PRECIO EN TODO EL PAIS
30 Centavos

LA NACION

Edición de 20 páginas

AÑO IX | TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 | SANTIAGO DE CHILE, MARTES 11 DE AGOSTO DE 1925 | SUSCRISION: Por un año, $ 90 — Por 6 meses, $ 48 Por 3 meses: $ 26 — Por un año, extranjero, $ 250 | Núm. 3,132

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI Y SALVADOR DE LA VEGA
Huérfanos 1153. Of. 32 y 33. Cas 3091. Teléfono 3567.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291, oficina 54.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, Altos Banco Germánico. Casa 219. Teléfono 295.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Galería Alessandri 24. Civil y criminal. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA OTTMAR STEGMAIER
Bandera 537. Casilla 2068.

MANUEL MERINO L.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 3407. De 10 a 11 1|2 A. M. 4.30 a 6.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 4 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Cas. 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Morandé 466; Casilla 1873. De 10 a 12. Oct. 23

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales Estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

SALAS ROMO HNOS. LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogado. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

HUBERTO SALGADO
Criminalista, causas civiles, nulidades matrimonio. Anticipa fondos San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 595.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Oficina 207. Teléf. 2018.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hosp. Salvador y Niños. 3 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE AVILES A.
Nataniel 167, de 1.30 a 4. Especialmente: Cirugía, Partos, enfermedades señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 1 a 5.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 81. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14. Europa, 3 años médico director Hosp. Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital Niños R. del Río Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Ausente en Europa.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. BIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Teléfono 3457. Se trasladó Cienfuegos 68.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Santo Domingo 1246. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó.

Dr. MARCOS BRITO
Estudios Europa. Cirugía, niños. Enfermedades señoras, partos, venéreas. A. Prat 309, de 3 a 6.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía ginecología. 1-3. Cochrane 66. Dom: Delicias 1230.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3392. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma. 4 a 5. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna Sífilis. Nataniel 142. 3.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química Bacteriología
VACUNAS

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital de Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. Consultas: 1 1|2 a - 1|2.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 205. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas: de 2 a 5. Regresó.

Dr. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Estudios Europa. Cirugía, señoras. Partos 1 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

OCULISTA
Ojos, nariz, oídos y garganta. Estudios Europa. San Antonio 148. (Entre Moneda y Agustinas). Consultas: 3 a 6. — Dr. E. García Collao.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños 1 a 4. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras. Cirugía 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2671.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hosp. Salvador. Medicina interna. 1.30 a 3 menos Sábados. Amunátegui 32, Domicilio: Ejército 134. Teléf. 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consultas: de 2 a 4.
Miraflores 457. —Teléfono 2773

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2 30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado, 1 a 4 Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425. Tel. 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. — Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 660. Tel. 1721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas, Rayos X. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, señoras, partos, 2 a 3. Huérfanos 745. Teléf. 466.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 3747. Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER
Consultas de 3 a 5. Hígado e intestinos, etc. Castro 26. Casilla 2664.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696, de 1-3. Tel. 353, Parque

ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Traslidóse Agustinas 586, 2 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico jefe Policlínico medicina interna. Hosp. San Juan de Dios. Pulmón, Estómago, hígado, intestinos. República 42. Tel. 197. De 2 a 5.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología, Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Señoras, partos. Venéreas: 1 a 5. San Diego 65.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque. 3007. Teléfono 48. Estación. 3 a 5.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hosp. Salvador. Medicina interna. Rayos X. 1.30 a 6. Riquelme 140. Teléfonos 3828 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y EE. UU. Huérfanos 1466.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. AQUILES LEUENBERG
Jefe Laboratorio. Rayos X. Sección Experimental. Luz ultravioleta. Diatermia. 1-4. Prat 181.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 115. De 3-6 Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1301.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes. Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3346.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1035; de 2-4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina general — Venéreas. —Domicilio: Bascuñán 351. De 2 a 3. — Agustinas 1060, de 6 a 8.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños, luz ultravioleta. 2.30-4 Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dra. CORA MAYERS
Médico Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños, luz ultra-violeta. Ahumada 29. Teléfono 711.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. — Rayos X. y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades vg., niños. Domicilio: San Diego 1843. — Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3796.

Prof. Dr. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Santo Domingo 1418 Consultas: de 2-4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hosps. Niños, Tuberculosis infantil. Matucana 303. 2 a 5. Teléfono 442. Estación.

Dr MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Medicina general, Exámenes sangre: 3—6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. Tuberculosis. Estudios Europa. 2.30 4.30 San Francisco 155.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289, Teléfono 291. Estación, 1 1|2 a 3 1|2. Sábado 4-6.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. GREGORIO OXMAN
Pulmón, corazón, estómago, hígado. De 1 a 3. Serrano 297.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños Compañía 3007. Teléfono 48, Estación. 3 a 5.

Dr. JULIO A. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras Medicina, Cirugía. Brasil 47, de 3 a 4.

MERCEDES PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, niños. Rayos ultravioleta. Delicias 465. De 3 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis, Delicias 1276. De 3 a 4. Teléfono 3747.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1869.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, Jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléf. 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30 Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2228. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Amunátegui 559. Teléf. 2810.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. Alameda 938. 3 a 5.

Dr. SANJINES
Medicina general. Enfermedades de señoras. Consultas 2 a 5. Catedral 1538.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2007. 1 a 3, y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopias, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Instalaciones de radium. baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. JOSE SYMON O.
Médico Hospital Niños "R. del Río" Martes, Jueves, Sábado. 1 1|2 - 3 1|2. Nataniel 114. Teléfono 2007.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico, Moneda 1035.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas, abdómen. Estómago, sífilis. Rayos X. De 1 a 3.20. Agustinas 1839, teléfono 3098.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 72. Morandé 742. De 2 a 3 1|2.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania. Chile, Moneda 627, de 3 a 6.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. 2 a 3, Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes, 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica profesor Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Trasladóse Delicias 261. De 2 a 6.

Dr. VEGA ZACHARIAS
Exclusividad pulmón. De 2 a 4. Nataniel 109.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 528. De 3 a 4. Teléfono 2805.

Dr. G. F. VIDAL S.
Delicias 3096. Teléfono 245. Estación. Consultas: 2 a 4.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotórax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía. Compañía 2499. Teléfono 1066.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente, Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléf. 1053

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
9 1 4 Estudios Europa, internas, 0 0 6 venéreas. sífiles, Wasserman. Compañía 1353. 2 a 4.30.

Dr. WIEBN
Oídos, nariz garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta.— Agustinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléf. 4221. Especialmente Puentes, Coronas, Extracciones, Somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3392. Horas: 10 a 11 y 3 a 6.

Dr. LEONEL CONTRERAS M. RAYOS X
Cirujano dentista. Merced 436.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Cochrane 106.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Extracciones difíciles sin dolor. Horas: 9 a 11 1|2 y 3 a 7. Moneda 1061, antigua clínica del dentista don Roberto Phillip ausente en Europa.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos, Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 6.

CLINICA VALENZUELA BASTERRICA
Luis Berríos Méndez
Rafael Valenzuela Labbé
Carlos R. Rojas
Dentistas especialistas, somnoformo, correcciones de anomalías, puentes, coronas. Cirugía dental atendido por médico. Riquelme 47. Teléfono 1642.

C. ... Dentistas ...
... Puentes y ...

EDUARDO ...
Construcciones ... y reparaciones ...

LEONCIO ... CABALLERO
Dirección ...
Morandé ... Teléfono ...
Casilla N.o 980.

CONTADORES

TEXTOS DE CONTABILIDAD
por Mena Velásquez, ... cil, Estado, Comercio, etc. Merced 862, ...

MATRONAS

MATRONA ...
Pensionistas. Atiende ... inyecciones. Mujica 30, ... na Vicuña Mackenna.

CLINICA PRIVADA
Dra. Mercedes Larrigrande ... del extranjero. Atenderá ... tinguida clientela en su ... Huérfanos 2293.

CLINICA PRIVADA
Partos, recibo pensionistas ... Diego 966.

AMELIA MATUS
Consultas gratis. Partos ... Maule 1062.

MATRONA, CLINICA ...
consultas gratuitas. Brasil ...

PENSIONADO ...
Pensionistas, Partos, ... Masajes, Inyecciones. ...

SARA OSORIO DE ...
Matrona. Partos y curaciones ... sas 2254.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa, San Francisco ...

PENSIONADO OBSTETRICO ...
necológico. Recíbense enfermas ... quier época embarazo ... completa. Partos desde ... ro 640.

MATERNIDAD PARTICULAR
Flor Villaseca, recibe pensionistas ... provincias. Meses, días ... raciones. San Diego 297.

CLINICA PRIVADA DE ... TRICIA
Señora Reyes, matrona ... ta. Establecimiento moderno ... dido por cirujanos especialistas ... fermas todas partes ... precios módicos. Esmeralda ...

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. San Diego ... cibe enfermas. Curaciones ... tas toda hora.

ANA G. VARGAS ...
Partos. Recibo pensionistas ... Americana 627. Teléfono ...

CARMELA RAMAN
Maternidad particular. Recibe ... mas pensionistas. Maestranza ...

CARMELA TORO ...
Partos. Asistencia toda hora ... enfermas. Matucana 640.

INSTITUTO "Dra. VICTORIA ..."
Partos, $ 50. Recibe enfermas ... vincias, días, meses, turno ... nente. San Diego 57.

VARIOS

CLINICA, LABORATORIO DE LUIS BRAVO
Atendida Dr. Félix Valenzuela ... filis, Blenorragia y sus complicaciones. Debilidad sexual ... ambos sexos. Consultas ... Tratamiento: 10 a 8. Consultas ... tis, facilidades pago. ... enfermos provincias.
Puente 562 — Casilla ...

CLINICA ALAMEDA ...
Tratamiento sífilis, gonorrea ... sus complicaciones, ... curaciones rápidas, métodos ... nos. 10-12 y 2-7; noche ... pitalización enfermos ...

DEFUNCION
Ha dejado de existir el Dr. don
Ricardo Mac. Sorley Quezada
Rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy, a las 4 1|2 P. M., desde su casa habitación, San Francisco 335.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido padre, abuelo y suegro
J. Floridor Acosta G.
Sus restos fueron sepultados ayer privadamente.
ARTURO ACOSTA, MAURICIO ACOSTA, PEDRO J. MALBRAN A., PEDRO J. MALBRAN L.

EXPRESION DE GRACIAS
Agradecemos eternamente a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora
Margarita Pezoa de Lira
a su última morada.
Su inconsolable esposo:
INOCENCIO LIRA C. E HIJOS.

COMPAÑIA NACIONAL DE TEJIDOS "EL SALTO"
Se avisa a los señores Accionistas que, en virtud del acuerdo tomado en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 7 del presente, se distribuirá un dividendo final de cuatro pesos por acción, que será pagado en las oficinas del Banco de A. Edwards & Cía., en Santiago y Valparaíso, desde el 10 de Agosto próximo.
Santiago, Agosto 8 de 1925.
OSCAR SIEMANN, Gerente.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Solicítase propuestas públicas para el 21 de Agosto próximo por tablones de roble, acero, remaches, pernos, tuercas, cañería, bronce para descansos y fierro en planchas.

También se aceptarán como alternativa propuestas por cobre, estaño y zinc en lingotes en vez del bronce para descansos, en la proporción que indicará a los interesados la Sección de Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes.

Santiago, 19 de Marzo de 1925.
13—A.

Propuesta. 20 Agosto.
Grupo 27. —Material para alumbrado de locomotoras y equipo: $ 700,000.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes.
13—A.

FERROCARRILES DEL ESTADO PROPUESTAS
Solicítanse propuestas públicas para el 28 de Agosto del presente año, por los pescantes a vapor y por cuatros auto-carriles.
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.
Santiago, 29 de Mayo de 1925.

BASES PARA EL ARRIENDO DEL FUNDO "MILLAUQUEN"
DE LA HONORABLE JUNTA DE BENEFICENCIA DE ...
1) Señalar como ... arriendo ... (quince) ... deros ...
2) ... territo... dador.
3) ... do, ocho años.
4) ... de alg... facto ... ta hac... la pro... por pa... perjuic... fiador.
5) ... más q... cuenta ...
6) ... recho ... astrict... y cons...
7) ... obligad... las ca... fundo.
8) ... de sel... nos.
9) ... mar ... presen... boleta ... sorería ... orden ... Benefi... pesos; ... miento ... miento ...
10) ... coles ... en la ...
El Presidente ...

"Los 10 Mandamientos" se daran en el Teatro Victoria.

LA MODA ACTUAL

Las artistas francesas son las que en buenas cuentas fijan y dan normas a la moda. Tenemos aquí a Mlle. Germaine Dermoz, nuestra conocida, y a Mlle. Bonchetal, luciendo dos lindos modelos originales de Jenny en la comedia "Le Bel Amour". El primero es un traje de satin gris perla con un lacito terminado por borlas de plata y el otro un traje de crepé de satín color beige y túnica de crepé georgette del mismo tono.

LA CONSTITUCION ALEMANA

Celebra hoy la República alemana el aniversario de la Constitución aprobada en Weimar el año 1919 como una consecuencia de la guerra de 1914.

La Asamblea Constituyente que dictó la nueva Carta Fundamental de ese país se reunió en la pequeña ciudad de Weimar, y no en Berlín, con el objeto de que su discusión estuviera libre de la presión que ejercerían los elementos extremistas, en caso de haberse celebrado la reunión en la capital del antiguo Imperio.

La ciudad de Weimar está llena de recuerdos históricos. Cuando se la eligió como sede de la Asamblea que había de llevar a cabo la reforma política de la nación, no se hizo más que seguir la tradición que ha vinculado a Weimar con la historia de la cultura universal. Se recuerda, en efecto, que allí pasó Goethe casi su vida entera, y allí desarrolló su obra fecunda y múltiple, que lo hizo conocer como uno de los genios más completos de la humanidad.

La constitución discutida en Weimar fué aprobada por 262 votos contra 35. Estos últimos fueron los de la extrema izquierda, habiendo prestado su aprobación al proyecto los socialistas de mayoría, los centristas y los demócratas. Esta Constitución ha permitido a Alemania desenvolverse en medio de las dificilísimas circunstancias por las que ha atravesado desde el día del armisticio hasta la actualidad. La situación de ese país ha tenido días muy oscuros, principalmente en los momentos en que su moneda había llegado a ser la de menor valor que se recuerde en la historia. Felizmente, el tino de sus gobernantes, unido al patriotismo del pueblo, ha permitido una reacción favorable.

La colonia alemana en Chile es numerosísima y próspera, y está ligada en grado no pequeño al progreso de nuestro país, principalmente en la región del sur, donde su esfuerzo ha hecho productivas extensas porciones de territorio, contribuyendo de este modo a la economía nacional. Saludamos en este día a los residentes alemanes en Chile, con nuestros votos por la prosperidad de su patria.

LOZA Y CRISTALERIA

Cuento por JEAN RAMEAU

Aquella noche había una gran recepción en la villa Orfeo, de Biarritz. La dueña de aquella hermosa residencia había invitado a más de trescientas personas, y los cuatro inmensos salones de la villa estaban resplandecientes. El buffet estaba servido con inusitada esplendidez. Desde primera hora no cesaban las salvas del champaña descorchado.

La dueña de la casa hacía las cosas regiamente. Era una rubia admirable, cuya edad podía oscilar entre veinticinco y sesenta años, y que, según sus tarjetas, se llamaba "Alba Rydor", de la Opera".

En efecto, había cantado una vez en la Opera, en una función a beneficio de los damnificados del Danubio. Otros insinuaban que lo que había hecho realmente era vender programas.

Aquella noche, Alba Rydor se asombró al ver entrar en sus salones una pareja que no conocía. El era un hombre de unos cincuenta años, muy elegante, soberbio, condecorado. Ella, una morenita encantadora, con un espléndido descote y un collar de perlas, cuya legitimidad parecía indudable.

Tranquilamente, el imponente desconocido se presentó:

—Señora, perdone usted la libertad. Un simple accidente de auto motiva nuestra visita inoportuna. Cerca de su verja hemos sufrido una avería, que el chauffeur tardará una hora en reparar. Como está lloviendo y hemos visto esta villa iluminada, nos hemos atrevido mi mujer y yo... Pero permítame que me presente. Soy el duque Ladislas de Baratoff; mi mujer, la princesa Kvamouskine... Venimos de San Sebastián, donde el Rey de España ha tenido la gentileza de invitarnos a su mesa, y nos dirigíamos al Hotel Imperial cuando...

Pero Alba ya sabía lo bastante. Interrumpió al duque con una reverencia versallesca.

—Bendigo, monseñor, la casualidad que le ha traído a esta casa. Conozco su nombre. Es histórico. Yo misma... Tal vez lo ignore monseñor. Soy Alba Rydor, de la Opera.

—¡Ah, señora! ¡Soy uno de sus más fervorosos admiradores! ¡Cuántas veces la he aplaudido! ¡Qué emociones la debo!

Alba se ruborizó modestamente. El duque se equivocaba, sin duda; ¡pero eran tan gratos los elogios!...

—El brazo, monseñor. Por aquí. ¿Aceptará usted una copa de champaña?

—¿Por qué no?

Alba le ofreció una copa. El duque bebió a su salud, y arrojó la copa contra el suelo, donde se hizo añicos.

Como se sorprendiese la dueña de la casa, la princesa intervino:

—Es una antigua costumbre de la corte de Rusia. Cuando se bebe a la salud de alguien, se rompe la copa para que nadie vuelva a beber en ella.

—Es verdad — respondió Alba asiéndose de nuevo al brazo del duque —; lo había olvidado. Esas viejas costumbres son ejemplos de galantería que se van perdiendo. Permítame, monseñor, que le presente algunos de mis invitados.

Alba, orgullosa, presentó al duque Ladislas de Baratoff a veinte, a cuarenta personas. El duque tuvo una frase encantadora y una sonrisa para cada uno. Entre los presentados había numerosas mujeres, que monseñor condujo al buffet, donde bebió a la salud de cada una. Y siempre, después de beber, arrojaba majestuosamente la copa, al suelo, según el rito ruso.

Aquello hizo sensación. Diez, veinte copas del más fino cristal fueron hechas añicos a la salud de aquellas damas, que quedaban encantadas de aquella galantería tan original. ¡Pero la dueña de la casa y los criados!...

¡Qué destrozos! ¿Habría bastantes copas en la casa?

El intrépido duque de Baratoff se sentía cada vez más galante con las damas. Pronto el suelo se llenó de trozos de cristal, que los criados no bastaban a recoger.

Alba estaba espantada. Se iba a quedar sin cristalería.

Desconfiada, iba de grupo en grupo preguntando:

—¿Conocen ustedes a este duque de Baratoff?

—¡Claro! ¡Es un primo del czar, querida!

—Eso ya lo sé; ¿pero creen ustedes que es éste? ¡Hombre, el gerente del Hotel Imperial! Este nos va a sacar de dudas.

—Diga usted — le preguntó—. ¿Tienen ustedes en su hotel al duque de Baratoff?

—Lo teníamos. Pero ayer precisamente lo embarcamos en el sur-expreso.

—¿Eh? Entonces, ¿cómo es ese duque?...

—Un hombre bajito, rubio.

—¡Cielos! ¡Venga, venga usted al buffet! Deme el brazo. Temo caerme desmayada.

Cuando llegaron al buffet, el duque y la duquesa se habían marchado, sin duda por haberse reparado la avería de su coche.

Pero en la mesa del buffet, sobre las butacas y sobre las sillas se veían tarjetones en los que se leía:

CASA PETITPONT
Loza y cristalería. Precios sin competencia.

J. R.

FOTOGRAFIAS ANIMADAS

por VICENTE MAURI.

María Caballé

Hacerle una entrevista a María Caballé, es más difícil que encontrar un vendedor de leche que no la mezcle con agua. Así, pues, me voy a valer de una combinación que, si me sale, me salgo del compromiso en que estoy metido.

Pero para mi objeto necesito una fotografía de mi excelente compañera. Llevamos tan poco tiempo juntos, que no ha podido dedicarme una. Total: sólo trabajamos desde el año 20 en la misma compañía.

Arriba los valientes y venga la mentira.

—Maruja: ¿me presta una fotografía, la última que se hiciera?

—¿Para qué la quiere usted?

—Es sólo por esta noche. Mañana se la devuelvo. Palabra.

Sin réplica, con esa gentileza tan... María Caballé:

—Elija la que quiera.

Y digo yo:

—Gracias, y hasta mañana.

Y me contesta:

—Hasta mañana, hombre misterioso.

Efectivamente, llego a casa y dispuesto a daros esta fotografía animada, hago una invocación, imitando una voz por ella muy conocida, y no me falla... Soy un tío!... La imagen empieza a pestañear, y a buscar dónde está lo que la llama. Confieso que siento un poco de temor por la brujería. La fotografía me conoce. Me habla.

—¡Mauri! Yo aquí con usted, y a estas horas?

—Su misión de Ud., María, es contestar a todo. Ud. no puede preguntar nada. Mi misión es apoderarme de sus intimidades. De modo que obedezca al conjuro!

Lentamente, levanta el brazo derecho y busca en su corazón una cosa. Al fin la halla y me la muestra. Es una carta, y en ella leo: "Historia, sobresaliente. Dibujo, sobresaliente..." Y así todas las notas del examen. Y en el dorso: "Mamita, es más grande mi alegría porqué sé el alegrón que te da tu hijo". Una lagrimita; besa la carta y la guarda en el estuche de donde la sacó.

Pausa. Y como recordando:

—Pero la voz que me animó...

—¿No adivinó que fué una comedia mía? ¿Una estratagema?... ¿Estará usted muy satisfecha de ser la actriz predilecta de las damas?

—¿Cómo negar que me enorgullece? Pues creo más difícil agradar a las señoras que a los caballeros.

—Sin embargo, me consta que entre ellos son todos los que le ven sus admiradores y en todso encuentro enamorados de lejos. Todos se acercarían a usted. Y en cambio, ni uno sólo se atreve. ¿Qué cree usted que es esto?

—¿Y usted, siendo hombre me lo pregunta? Prescindamos ahora de mí.

—No. De usted no se puede prescindir nunca.

—Gracias, pero prescindamos. Usted se atrevería a requerir de amores a una mujer sin conocerla, sin que le dé motivos para ello, sin que hablase con ella?

—La escribiría, si me interesaba.

—Bien. Pero contra el vicio de escribir está la virtud de no contestar.

—Pero las artistas y una mujer como usted no pueden impedir aún sin ese motivo que usted cree justificar, despertar una pasión...

(Como sigo insistiendo, la fotografía se va inanimando. Ya no habla. Solamente abre y cierra los ojos como una muñequita).

Nueva pausa. Pienso invocar nuevamente, pero desisto, porque en vista de mi silencio, se anima otra vez.

—Su pasión son los trapos, ¿verdad, Maruja?

—Bien lo sabe usted. Yo paso por un escaparate, y entonces me acuerdo de que no tengo dinero para lo que me llevaría. Ropa interior! Me deleito contemplándola. Vestidos, muchos, todos para mí. ¡Qué me encantan! En cambio, he de decirle, Mauri, que pocas veces me detengo frente a una joyería. Me llaman la atención las alhajas, sin duda alguna; pero no me gusta perder el tiempo. En cambio los trapos...

Y la cara de María adquiere un gesto mezcla de alegría, de deseo... Me la imagino acaparando los modelos de las modistas de más renombre.

—Antes me habló usted de ropa interior... El corsé... (no me deja terminar).

—¡Pero hombre! ¿Cómo se le ocurre?... ¡Abajo el corsé!

—Abajo, sí, en su sitio. ..

—No en ninguno. ¡Fuera el corsé!

—Maruja, ¿se ha vuelto loca?

—Nada de trucos. Cada cual luzca lo que tenga.

—¿Pyjama?... ¿Camisón?...

Y contesta ella:

—¡Chiss!..., imponiéndome silencio. Con sus labios musita un nombre. Yo tengo que adivinarlo. Enmudece. Va perdiendo la color, busca con la mirada de añoranza lo que al principio sonó en sus oídos, y ya de nada sirve mi invocación. He fracasado.

Lo confieso: yo quería decir algo más. ¡He fracasado!

Perdón, admirable María, si dije alguna inconveniencia y perdón porque sin consultar con usted publiqué esta entrevista, hija del afecto y admiración que por usted siente.

V. M.

ESCASEZ DE MUJERES

El explorador dinamarqués capitán Rasmussen ha ido a Montreal a conferenciar con el Gobierno del Canadá acerca de los sucesos que se desarrollan entre los esquimales del extremo norte del país.

Estos esquimales no son de origen asiático, sino puramente americanos, y sin embargo, la más espantosa barbarie impera en su vida y costumbres. Son caníbales.

Hace poco tiempo fueron procesados tres de aquéllos por haber dado muerte a otras tantas niñas recién nacidas.

El Gobierno del Canadá tomó cartas en el asunto, para imponer con el mayor rigor las costumbres europeas, y dispuso que los tres autores de los últimos desafueros fueran colgados. Pero es el caso que las tres ejecuciones le sacaron al Gobierno un ojo de la cara. El primer sentenciado a muerte costó en manutención, proceso, guarda y ejecución cincuenta mil duros; el segundo, setenta y cinco mil, y el tercero, ochenta mil. De continuar por semejante camino, y teniendo en cuenta la frecuencia con que los esquimales cometen sus crímenes, el Tesoro canadiense estaba amenazado de quiebra. Las cosas, por tanto, no podían continuar así.

El explorador Rasmussen ha propuesto que en lugar de verdugos se envíe a aquellos territorios buen número de misioneros que se encarguen de instruir a los indígenas e infiltrar entre ellos leyes humanas y costumbres más en consonancia con el respeto que se debe al prójimo.

Porque los esquimales proceden en la forma indicada no por crueldad, sino por ignorancia de esos respetos.

A causa de la costumbre de matar a las niñas recién nacidas, el número de mujeres disminuye de una manera aterradora en el extremo norte del Canadá, y ello origina mayores daños, pues constantemente se suscitan batallas entre los naturales por la conquista de una mujer.

En una de las aldeas visitadas por el explorador dinamarqués comprobó que el 65 por ciento de los habitantes eran asesinos.

En la misma aldea no existían más que diez mujeres, que los hombres se disputaban con la ferocidad de bestias salvajes.

En consecuencia, es posible que no tardando mucho se habilite un crédito considerable para el envío de misioneros, ganado y otros auxilios que contribuyan a sanear las costumbres de aquellas gentes.

¡OH, MARGARITA!

Margarita dice que es muy fácil conocer a las muchachas de hoy por los afectos que profesan.

FIAMBRES	
Ostras Especiales. . . .	$ 3.50
Carne fría con papas.. ..	0.40
Fiambre surtido	0.80
Jamón con aceitunas. .	0.80
Salomó con ensalada de papas..	0.60
Anchoas a la mantequilla..	1.00
Lengua a la vinagreta.	0.60
Ternera fría con papas	0.60
Corbina o lisa con mayonesa..	1.40
Lisa en escabeche marinada.	1.00
Gallina con papas mayonesa	1.20
Puchero..	0.80
Locos en salsa verde. .	0.60
Pato en jalea	1.50
SOPAS	
Ministrón a la Milanesa	$ 0.30
Cazuela de ave	1.20
Cazuela de cordero. . .	0.80
Cazuela de vaca..	0.60
Sopa de fideos o de arroz..	0.60
Consomé de ave con huevo..	1.00
Sopa pavesa con un huevo..	1.20
Sopa de choros..	1.20
Caldillo de congrio. . .	1.40
PESCADO	
Congrio a la Inglesa.	$ 1.60
Congrio frito y limón.	1.60
Pejerreyes fritos y ensalada	1.00
Chupín de congrio. . .	1.60
Choros salsa verde. . .	0.60
Lisa o corbina al natural	1.20
Congrio Memero.	2.00
ENTREMES ESPECIAL	
Tallarines especiales . .	$ 1.50
Ravioles Cattani. . . .	1.50
Ragú de corderito. . . .	1.00
Porotos a la cacerola, especial..	0.80
Sezo a la mantequilla.	1.20
Fritura surtida. . . .	1.40
Guatitas a la Italiana.	0.60
Riñones al canapé. . .	1.00
Criadillas al gusto. . .	2.80

Higaditos de ave al cajón.	1.60
Callampas al foncheto .	2.00
Patitas a la cacerola. .	0.60
Pollo cazadora, 1|4. . .	1.80
Spaghetti Napolitana . .	1.50
Torteline Boloñese. . .	2.00
Risotto Milanesa o al gusto..	1.50
Salchichas con papas o porotos..	0.80
Queso en coche..	1.00
Frituras de sesos..	1.00
Jugo doble..	2.50
1|2 jugo..	1.50
Huevos cocot..	3.00
LEGUMBRES Y VERDURA	
Espinaca a la mantequilla..	$ 1.20
Acelga o papas saltadas	0.60
Espárragos a la parmesana..	2.00
Alcachofas..	0.80
Porotitos saltados	0.50
Arvejitas a la mantequilla	0.80
Ensalada de berros	0.40
Ensalada de tomates o papas..	0.40
HUEVOS Y TORTILLAS	
Tortilla de verdura. . .	$ 1.60
Huevos pallita o copa. .	1.50
Huevos fritos con papas	1.80
Huevos con queso	1.80
Huevos con jamón. . .	1.80
Tortilla con tomate. . .	1.80
Tortilla a la Española.	1.80
Tortilla al Ron	2.50
ASADO	
Asado de ternero con papas	$ 0.80
Corderito al horno con ensalada	0.80
Beefteack con papas fritas	1.20
Beefteack a lo pobre..	2.50
Mouton choj con puré.	1.20
Chuletas de cordero. .	0.80
Chateaubriand pordos. .	3.20
Beefteacks de filete con papas fritas..	1.60
1|4 Pollo asado. . . .	1.30
Pavo asado	1.80
Un pollo con callampas	10.00

"QUE SE PROPICIE UNA ENTENTE CON LOS PARTIDOS DE AVANZADA DEMOCRATICA, QUE DE POR RESULTADO LA SOLUCION DEFINITIVA DEL PROBLEMA PRESIDENCIAL"

ACUERDA PEDIR LA CONVENCION REGIONAL DEMOCRATA DE ACONCAGUA AL DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO

UN SALUDO A "LA NACION" POR SU ESPIRITU DEMOCRATICO EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO.— SE ACUERDA TAMBIEN UNA FELICITACION A S. E. "POR SU ACERTADA POLITICA INTERNACIONAL AL DESIGNAR DELEGADO DE CHILE ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES, AL SEÑOR DON ELIODORO YAÑEZ"

(De nuestro Enviado Especial, por Telégrafo)

Ayer ha clausurado sus sesiones la Convención Regional Demócrata de las agrupaciones de la provincia de Aconcagua que se ha celebrado en la ciudad de San Felipe.

Nuestro Enviado Especial nos ha dado la siguiente versión telegráfica de lo tratado en esa importante Convención:

LAS ACTIVIDADES DEL DOMINGO

"SAN FELIPE, 9.—Bajo la presidencia de don Alfredo Aranda se inauguró hoy la Convención Regional Demócrata, con asistencia de 18 delegados de la agrupaciones demócratas de la provincia y de la comisión de la juventud. El señor Aranda dió la bienvenida a los delegados en un conceptuoso discurso. Contestó don Aquiles Concha prometiendo todo esfuerzo de los colegas de Santiago para cooperar a las labores de la Convención".

"SAN FELIPE, 9.—En medio del mayor entusiasmo se acordó concurrir en masa al plebiscito y apoyar las reformas constitucionales elaboradas por el Presidente de la República, sufragando con cédula roja. Al mismo tiempo lamentar que la Constitución no contemple la reelección del Presidente Alessandri".

EL COMICIO DE ANTENOCHE

SAN FELIPE, 10.—Anoche se celebró gran comicio público. Usaron de la palabra los señores Rolando Molina, presidente de la juventud demócrata; Aquiles Concha, director general partido; Alfredo Aranda, presidente Convención; Adolfo Pardo y delegados agrupaciones de toda la provincia. Oradores aplaudieron actividad patriótica de S. E. al volver país normalidad. Se dejó establecido que sería declarado traidor a la democracia el correligionario que no sufrague en el plebiscito por la cédula roja. Pueblo San Felipe aplaudió con todo entusiasmo oradores y vivó a S. E. por su política de bienestar pueblo.

LAS SESIONES DE AYER

"SAN FELIPE, 10.—Convención Regional Demócrata clausuró hoy sus funciones. Pronunciaron brillantes discursos señores Concha, Aranda, Moraga, Villar y Molina. Delegados acordaron luchar con todo entusiasmo porque triunfen las reformas constitucionales elaboradas por S. E.

Se acordó enviar especial saludo diario "La Nación" por su espíritu democrático en defensa intereses pueblo.

En medio grandes aplausos se puso término Convención. Esta noche se ofrece gran banquete al presidente juventud demócrata y a don Aquiles Concha, director general demócrata.

PROTESTA POR EL ATENTADO DE QUE FUE VICTIMA DON VICENTE HUIDOBRO

SAN FELIPE, 10.—"La Convención Regional Demócrata de Aconcagua acuerda saludar y agradecerle al ilustre escritor don Vicente Huidobro su patriótica labor en la campaña de depuración nacional en que tan dignamente se encuentra empeñado en su diario "Acción".

La democracia de Aconcagua le presenta su apoyo tanto moral como social y protesta del cobarde atentado de que ha sido víctima".

ACUERDOS SOBRE LA LUCHA PRESIDENCIAL

SAN FELIPE, 10.—"La Convención aprobó en sesión de anoche el siguiente voto sobre la próxima lucha presidencial.

Pedir al Directorio General del Partido propicie a la mayor brevedad una entente con los partidos de avanzada democracia que de por resultado la solución definitiva del problema presidencial y sin perjuicio de los acuerdos de la última Convención. Además acuerda reiterar al Directorio General que tenga presente para resolver este problema que el futuro candidato a la presidencia de la República debe aceptar el programa económico del partido".

FELICITACIONES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SAN FELIPE, 10.—La Convención acuerda felicitar una vez más al Presidente de la República por su acertada política internacional al designar como delegado de Chile ante la Liga de las Naciones al brillante estadista señor Eliodoro Yáñez, cuya vasta preparación dignificará el nombre de Chile en el extranjero y comprometerá la gratitud de todos los chilenos.

SAN FELIPE, 10.—La Convención acuerda felicitar a S. E. el Presidente de la República y al Ministro del Interior señor Armando Jaramillo, por la dictación del decreto ley que crea la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Públicos y significará que medidas de esta naturaleza contarán siempre con la incondicional adhesión de los demócratas de Chile por cuanto importan dignificación y recompensa al funcionario consagrado a las labores administrativas. Presenta el pan asegurado en el hogar del servidor público y lo amparan de la audacia politiquera que hasta ayer invadió nuestras funciones administrativas.

LAS PROXIMAS LUCHAS ELECCIONARIAS

SAN FELIPE, 10.—La Convención acordó llevar candidatos regionales a diputados y senadores en las próximas luchas eleccionarias.

NUEVAS ADHESIONES QUE HA RECIBIDO S. E.

S. E. el Presidente de la República ha continuado recibiendo numerosas adhesiones de todas las colectividades políticas, obreras, del comercio, empleados públicos, etc., por el proyecto de Reformas Constitucionales.

Damos a continuación algunos de estos telegramas:

"ANGOL.— Penetrados de la sinceridad de los propósitos manifestados por V. E. en su proyecto de Constitución, los suscritos, miembros del Partido Radical, nos hacemos un deber en esta hora solemne de labor constructiva nacional, manifestar a V. E. nuestra más franca y decidida adhesión.— **Doctor Oscar San Martín.— Eduardo Montti.— Nilo Miranda.— E. Sobrino.— Enrique Bustos Sánchez.— Alejandro Rivas.— Jacinto Ovalle.— Juan de la Cruz Miranda.— Alberto Depix.— José Luis Osorio.— Víctor Villouta.— Carlos Cares.— Francisco González.— Adolfo Arriagada.— Medardo Montti.— Abelardo Duvance.— Víctor Muñoz.— Oscar Urrutia. — Remigio Inapaimilla. — P. González.— Pedro Ortiz.— Luis Barrientos.— Héctor Moreno.— Arturo Heresman.— Enrique Rojas.—Edgardo Peters.— Teodoro Cid.—Carlos Salazar.— Julio Campos.— Ambrosio García.— Victoriano Saavedra.— Arturo Muñoz Rivera**".

"HUASCO.— La Asamblea Radical de este puerto, consecuente con su política aceptará el Plebiscito para aprobar la Reforma Constitucional, ya que ésta será la manera más fácil de que vuelva el país a la normalidad que todos deseamos. —**Aurelio Lemus**, presidente.— **Francisco Quiñones**, secretario".

"VALLENAR.—Los suscritos radicales de esta antigua Asamblea atacameña, tenemos el alto honor de manifestar a V. E. que el programa de Reforma Constitucional, apesar de lo inexplicable e injustificado de la oposición de algunos miembros del Partido, pertenecientes a la Alta Comisión Consultiva, no sólo aceptamos el proyecto del Gobierno, sino que además admiramos vuestra grandiosa obra institucional en la que resplandece vuestro talento y se pulsa el vigor de vuestra voluntad que lo hará triunfar en la misma compensación de vuestros sacrificios. En bien de la Patria ofrecemos a V. E. nuestra opinión en favor del Plebiscito Constitucional y activa campaña y propaganda por su victoria.— **Justino Leiva.—Martín González.— Octavio Adriazola.— Doctor Misael Carmona.— Carlos Opazo.—Aralio García.— Felipe Rissi.— Pedro Viñales.— Pantaleón Godoy.— Doctor Rodríguez Aguirre.— Roberto Cuadra.— Carlos Guy.** — (Siguen más de cincuenta firmas)".

"CORONEL.— Los suscritos, directores y miembros de la Asamblea Radical de este pueblo, se permiten ofrecer a V. E. su adhesión entusiasta y su incondicional apoyo para el proyecto constitucional auspiciado por el Gobierno de V. E., que marca para el futuro una era de grandeza y de felicidad para la Patria.— **Gustavo Méndez.— Manuel J. Contreras.— R. Araya.— L. López. —F. Díaz.— P. A. Latorre.— G. Benítez.— V. Castellón.— J. Palma.— Sebastián Correa.— O. Goldberg.— Alberto Fierro**".

Junta Directiva Liberal Democrática Unionista

Hoy, a las 6 P. M., se reunirá la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático Unionista, para finalizar el debate relativo a los proyectos constitucionales que preocupan actualmene la opinión pública y que deberán someterse a votación plebiscitaria el 30 del presente.

La sesión se efectuará, como de costumbre, en el Club Presidente Balmaceda.

LAS IMPRESIONES DIGITALES COMO MEDIO DE IDENTIFICACION OFICIAL PARA LAS VOTACIONES

TEXTO DEL DECRETO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR QUE ASI LO DISPONE

El Ministro del Interior ha dictado el siguiente decreto estableciendo que las impresiones digitales servirán principalmente para la identificación de los votantes:

"Teniendo presente que el objeto de designar un Delegado del Gabinete Central de Identificación para formar parte de las Mesas Receptoras de sufragios a que se refiere el Decreto-Ley N.o 462, de 31 de Julio último, sobre el Plebiscito para pronunciarse acerca de la Constitución Política del Estado, fué lograr que en cualquier momento pudiera acreditarse la identidad de los sufragantes, por medio de la impresión digital; y

Considerando que esto no quedó claramente establecido en el artículo correspondiente;

De acuerdo con el Consejo de Ministro del Despacho, decreto:

Se declara que debe recurrirse a las impresiones digitales del sufragante, cuando no haya otro medio de los indicados en el artículo 22 para acreditar su identidad".

Convención Demócrata Provincial de Concepción

En la sesión celebrada antenoche por la Asamblea Demócrata de Concepción se acordó convocar a una convención provincial a las agrupaciones para los días Sábado y Domingo próximos con el objeto de definir la norma a que la democracia ceñiría su actitud el día del plebiscito.

PARTIDO LIBERAL DOCTRINARIO

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA DE SAN MIGUEL.—Sesión ordinaria de fecha 9 de Agosto de 1925. — Presidió don Ramón Leiton, actuando de secretario don Antonio Quinteros, y con asistencia reglamentaria de sus asambleístas.

Se acordó:

1.o Enviar una nota al señor Intendente manifestándole que la Asamblea Liberal, por unanimidad, daba un voto de aplauso y adhesión al señor subdelegado de la Comuna por su correcta actuación a raíz de los sucesos locales que han sido protagonistas algunos miembros de la Municipalidad.

2.o Una comisión compuesta por el señor Leiton y Quinteros se acercó al señor Intendente a fin de comunicarle este acuerdo.

3.o Se trataron otros acuerdos de carácter interno.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL. —Cítase para hoy, a las 9 1|2, para ocuparse de importantes asuntos de actualidad, en especial del modo de iniciar una enérgica campaña de opinión en favor del Régimen Parlamentario que sustenta como forma de Gobierno el Partido Radical.

COMISION DE PROPAGANDA DE LA ASAMBLEA RADICAL.—Cítase para hoy, a las 7 P. M., a los señores Darío Zalazar, Isaías Labarca, Teófilo Ruiz, Isidoro Muñoz, Eduardo Echibirú y Julio Bustos A., que forman la comisión de propaganda de la Asamblea Radical. Esta reunión tiene por objeto cambiar ideas con respecto a la mejor forma de iniciar la campaña de propaganda en favor de la fórmula de Gobierno que auspicia el Partido Radical.

UN ACUERDO DE LA ASAMBLEA RADICAL DE VALPARAISO.—El Presidente de la Asamblea Radical de Santiago, ha recibido la siguiente carta:

Estimado correligionario:

La Asamblea Radical de Valparaíso, impuesta en su última sesión, de la enérgica y decidida actitud adoptada por esa Asamblea, al expulsar de su seno a aquellos elementos disolvente, que en una hora como la actual no han vacilado en sacrificar una vez más a nuestro Partido, para satisfacer mezquinas ambiciones personales, ha tomado el siguiente acuerdo, el que refleja el sentir de la totalidad de los radicales de la provincia. "La Asamblea Radical de Valparaíso, impuesta de la actitud firme y decidida de la Asamblea Radical de Santiago, en defensa de las doctrinas del Partido; y de la actuación de los elementos disolventes; le manifiesta a esa Asamblea su más franco voto de aplauso, apoyando en todas sus partes el acuerdo por ella adoptado, en orden a expulsar de su seno, y del Partido, a aquellos elementos que pretenden provocar su división.

Sin otro particular, nos es grato ofrecernos de usted y por su intermedio de esa digna y valiente Asamblea, como sus afectísimos y SS. SS. y correligionarios. —(Firmados).—Emilio Jacob, Presidente.— S. Suárez R., Secretario.

PARTIDO DEMOCRATA

PARTIDO DEMOCRATA 2.a COMUNA.— Cita a asamblea para mañana Miércoles, a las 8 P. M.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA ANTONIO POUPIN.—Cita a sesión para hoy, a las 8.30 P. M., y también para el Jueves.

AGRUPACION DEMOCRATA COMUNA DE SAN MIGUEL.—Cita a reunión general para el Jueves, a las 8 P. M.

UNA FRANCA MEJORIA HA EXPERIMENTADO DON VICENTE HUIDOBRO

En las últimas horas de la tarde de ayer, y durante toda la noche, ha experimentado una franca mejoría el señor Vicente Huidobro.

El examen de los Rayos X, a que debía haber sido sometido ayer, no hubo necesidad de hacerlo, debido a que el distinguido enfermo no tuvo fiebre y permaneció con la cabeza completamente despejada.

EN ESTA SEMANA QUEDARA DESPACHADO EL PROYECTO QUE CREA LA CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO

EL INSTITUTO DE ABOGADOS DE CONCEPCION ESTIMA QUE CON SOLO CAMBIAR LA JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE CAUTIN A LA DE CONCEPCION, SE EVITARIA EL GASTO QUE PRODUCIRA LA CREACION DE UNA NUEVA CORTE

Hace algunos días vino una comisión de vecinos de Temuco a solicitar del Gobierno la creación de una Corte de Apelaciones en esa ciudad.

Las activas gestiones darán pronto sus frutos ya que la comisión encontró en el Gobierno la mejor acogida para realizar este anhelo de los habitantes de esa ciudad.

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el Intendente de Cautín que parte en la mañana de hoy al Sur y nos manifestó que se marchaba complacido por cuanto llevaba la palabra empeñada del Gobierno para la creación de la Corte en Temuco. Según nos dijo el señor Intendente el Ministro de Justicia despachará el decreto correspondiente en la presente semana después de someter este asunto a un detenido estudio.

EL INSTITUTO DE ABOGADOS DE CONCEPCION NO APRUEBA LA CREACION

Con motivo de la creación de la Corte de Apelaciones en la provincia de Cautín con sede en Temuco, El Instituto de Abogados ha realizado un estudio sobre este particular y estima al respecto, que esta creación no consulta los intereses de la Justicia y solamente reportará al Gobierno un gasto que se podría evitar.

Para ésto se propone que se separe la jurisdicción de Valdivia a donde pertenece actualmente la provincia de Cautín y se le anexe a la de Concepción donde según los cálculos estadísticos presentados por el Instituto de Abogados, está en condiciones de atender la provincia de Cautín. Finalmente estima esta corporación que las últimas leyes tributarias y los diversos tribunales especiales que se han creado, harán que los pleitos tiendan a disminuir, lo que significaría un gasto inútil la creación de una Corte en Temuco.

LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES ELIGE NUEVA MESA DIRECTIVA

La Asociación General de Profesores de Chile, que reune en su seno a la mayoría del profesorado de la República y que cuenta en la actualidad con **101 agrupaciones**, ha elegido en su Junta Ejecutiva la siguiente nueva mesa directiva:

Presidente, Luis Gómez Catalán, delegado por Llanquihue; vices, señorita Emilia Bustamante e Hipólito Gatica Salazar, delegados por Coquimbo y Linares, respectivamente; secretarios, Flavio Acuña Ríos, Juan Quelopana y Alberto Poblete Gallegos, delegados por Malleco, Valparaíso y Bío Bío, respectivamente; tesorero, Sandalio Valdebenito, delegado por Magallanes; y pro-tesorero, a Moisés Mussa, delegado por Maule.

Esta Junta Ejecutiva se reunirá extraordinariamente mañana Miércoles para nombrar diferentes comisiones que se encargarán, entre otros trabajos, de la biblioteca de la Junta, del establecimiento de la Editorial del Magisterio, de la formación de una escuela modelo para practicar los modernos métodos pedagógicos, de la prosecución de la campaña pro-reforma de la enseñanza primaria, del estudio de la Caja de Retiro de los Empleados Públicos, del mejoramiento del profesorado y de las Convenciones del próximo mes de Setiembre, en las cuales deberán elegirse los nuevos delegados de la Junta Ejecutiva.

DON ABRAHAM KONIG HA FALLECIDO AYER

LA NOTICIA PRODUCE UNA PENOSA IMPRESION EN LOS CIRCULOS POLITICOS, FORENSES Y EDUCACIONALES.—LA JUNTA CENTRAL RADICAL RINDE HOMENAJE A SU MEMORIA

En la mañana de ayer ha dejado de existir don Abraham Konig, distinguido servidor público cuya amplia labor política y educacional es vastamente conocida en el país.

El señor Konig era hijo de la señora Carlota Velásquez de Konig y de don Esteban María Konig, profesor y director de la Escuela Naval de Francia, que falleció en un naufragio cuando hacía un viaje de estudio en las costas de Chile el año 1838.

Nació el señor Konig en Chiloé en 1846. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y cursó Leyes en la Universidad de Chile, recibiéndose de abogado a los 21 años de edad.

Fué uno de los miembros más distinguidos del Foro, fundador del Instituto de Abogados, miembro del Partido Radical. Actuó en la Cámara de Diputados al lado de Matta y Mac - Iver. Llamó siempre la atención su oratoria fácil y galana. Batallador incansable en las lides liberales, las leyes de avanzada que significaron una verdadera cruzada parlamentaria, como la de cementerios laicos, matrimonio civil, etc., encontraron siempre en el señor Konig a su más valiente paladín. Diplomático, Ministro de Estado en tiempos de Balmaceda,

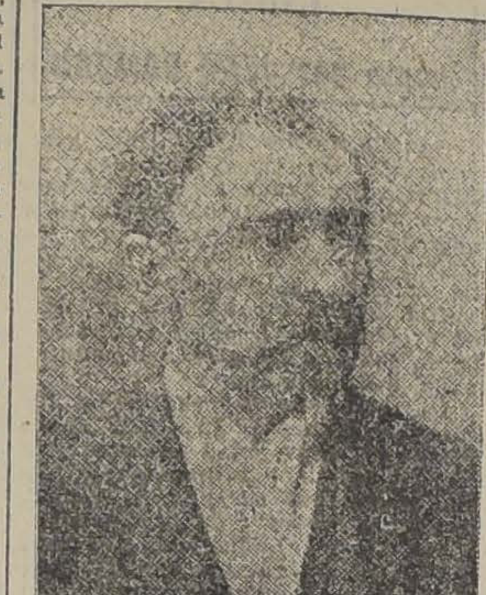

Sr. Abraham Konig

auditor de guerra y Senador.

Fué redactor de varios diarios radicales.

En 7885 fué nombrado relator de la Corte de Apelaciones de ... go. Publicó varios ... rios y en 1878 un estudio ... sobre la Ley de Navegación ...

En 1850 fué nombrado ... guerra. En 1895 nombrado ... sor de Derecho Constitucional ... la Universidad. En 1891 ... a la revolución del Congreso ... del país fijando su residencia ... Buenos Aires, donde fué ... de "La Nación" y de "La ...

Como diplomático desarrolló ... inteligente labor.

Sucedió al Obispo señor ... dez Concha, como miembro ... pondiente de la Academia ...

Hasta hace algunos años ... peñó como suplente el ... Conservador de Bienes Raíces ... Santiago.

Su fallecimiento, ocurrido ... mañana de ayer, ha causado ... penosa impresión en ... círculos sociales.

La Junta Central Radical ... da en la tarde de ayer, acordó ... dir homenaje a su memoria ... Se reunirá con el mismo ... Centro de Propaganda Radical ... ha sido citado a sesión ... 9.30 de la noche.

Sus funerales se efectuarán ... vadamente en la tarde ... el Cementerio General.

LA PROXIMA CONVENCION DEL PARTIDO RADICAL SE AUGURARA EL 19 DE SETIEMBRE EN TEMUCO

LA JUNTA CENTRAL LANZARA UN MANIFIESTO SOBRE LIBERTAD DE ACCION DE RADICALES EN LA VOTACION DE LA CONSULTA PLEBISCITARIA

Ayer celebró sesión ordinaria la Junta Central Radical.

Presidió don Enrique Oyarzún y asistieron los señores Rodríguez Mac-Iver, Bustos, Medina, Marambio, Labarca, Boccardo, Salas Romo y Hernández, pro-secertario.

Acta.— No hubo.

Cuenta.— Se dió cuenta de numerosas comunicaciones de provincias adhiriéndose a los acuerdos de la Junta Central y a las ideas impuestas en el manifiesto recientemente publicado.

El presidente usa de la palabra para dar cuenta del fallecimiento de don Abraham Konig, y manifiesta el profundo sentimiento del Partido Radical por la pérdida de tan eminente ciudadano, al cual debe el partido grandes servicios.

Se acordó dejar constancia en el acta de las palabras del presidente y nombrar una comisión compuesta de los señores Oyarzún, Rodríguez Mac-Iver, Marambio, Labarca y Boccardo, para que concurran a los funerales del señor Konig, en representación del Partido.

Se acordó asimismo organizar una velada fúnebre en homenaje a este distinguido correligionario y en recuerdo a su constante labor en pro de las doctrinas radicales.

Se acordó también lanzar un manifiesto a las Asambleas de la República, explicando el alcance del acuerdo sobre libertad de ... mado con los presidentes de ... mitees Provinciales.

Se acordó además, de ... lo ordenado por la Convención ... Chillán, convocar a una Convención general del Partido en la ciudad de Temuco, que tendrá lugar el ... 19 y 20 del próximo mes de ... bre.

Finalmente se acordó celebrar sesión extraordinaria el Jueves ... presente, a las 6 P. M.

Se levantó la sesión a las ... P. M.

PARTIDO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA.—Cita a asamblea para el Viernes, a las 9 P. M.

CLUB GUERRILLEROS MANUEL RODRIGUEZ.—Celebrará sesión el Viernes.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO

SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Hoy, en la tarde, a las seis y media P. M., en la casa del Presidente en ejercicio, don Enrique O. Barbosa, Bandera 758, celebrará sesión ordinaria la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático.

Hoy se reune el Consejo Administrativo de la UECh

Para hoy, a las 7 P. M., está citado el Consejo Administrativo de la Unión de los Empleados de Chile, a una importante sesión ordinaria, en la cual deberá continuarse el estudio de interesantes asuntos que están íntimamente relacionados con los intereses de los empleados particulares en general.

A visitar los servicios sanitarios de las ciudades de Talca, Temuco e Imperial

PARTEN EL VIERNES PROXIMO EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD, DOCTOR SIERRA, Y EL ASESOR TECNICO DEL MINISTERIO DE HIGIENE, DOCTOR LONG. — LA CONFERENCIA DE LA DOCTORA MAYERS, EN TALCA, SE EFECTUARA EL SABADO.

El Viernes próximo partirá a visitar las ciudades de Temuco e Imperial, el Director de Sanidad, doctor don Lúcas Sierra, acompañado del asesor técnico del Ministerio de Higiene, doctor John D. Long.

VISITARAN LAS INSTALACIONES SANITARIAS

El objeto de este viaje es visitar las instalaciones sanitarias de la primera ciudad e imponerse de sus necesidades más urgentes para subsanarlas y estudiar la instalación de todos los servicios sanitarios en la segunda ciudad, por hacerse idispensable debido a la población que tiene.

LA CONFERENCIA EN TALCA

Se aprovechará el viaje al Sur para pasar a Talca e imponerse ... instalaciones del agua potable ...

También la doctora señorita Mayers dará en la mañana del Sábado próximo una interesante conferencia que se titula "La ... ante la defensa de la Raza". A ... conferencia asistirá el Director de Sanidad y el doctor Long.

En el nocturno del Sábado partirán al sur los doctores Sierra y ... para visitar las ciudades antes mencionadas.

NOTICIAS BREVES; PERO, IMPORTANTES

—EN EL PENSIONADO UNIVERSITARIO SE EFECTUÓ anoche una lucida velada en honor de Bolivia. Asistió el Encargado de Negocios señor Salinas Lozada.

—LOS TRABAJOS DE LA ALAMEDA QUEDARAN TERMINADOS en el presente mes.

POR EL VAPOR EBRO" SE EMBARCAN HOY CON DESTINO a Arica los señores Diego Molina Letelier y Guillermo Valenzuela destinados por el Ministerio de Relaciones Exteriores para que ... van la Sección Clave de la Delegación Plebiscitaria.

EL MINISTRO DE HACIENDA HA ENVIADO AL TRIBUNAL de Cuentas un decreto de insistencia para conseguir la rebaja del impuesto a la importación de puros.

LLAMASE A CONCURSO PARA LA CONFECCION DE LOS planos de kioscos aprobados por la Intendencia. Este concurso se cerrará el 10 de Setiembre próximo y los trabajos se recibirán en la secretaría de la Intendencia Municipal.

SE PIDE A Mr. KEMMERER INFORME SOBRE LAS LABORES DE ORGANIZACION DE LA CAJA DE RETIRO DE EMPLEADOS PUBLICOS

El Ministro del Interior ha dirigido la siguiente nota al Ministerio de Hacienda, pidiéndole someta al estudio de la Misión Kemmerer la organización inicial de la Caja de Retiro de Empleados Públicos y Periodistas:

"Como la organización y funcionamiento de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas implica una gestión financiera complicada, el Ministerio estima conveniente conocer la opinión que al respecto se formen los técnicos de la comisión de consejeros financieros, para que esa Caja tenga desde sus comienzos éxito favorable en sus operaciones.

En concordancia con esta ... me permito rogar a US. se ... obtener ese informe después ... Comisión estudie las disposiciones del decreto-ley N.o 454, de ... Julio último, concretando las ... vaciones que le sugiera ... dio en un informe ...

LAS RATIFICACIONES DE AYER

Por primera vez, desde que, en virtud del Tratado de Versalles, se han venido celebrando las Conferencias Generales del Trabajo, forma periódica de actividad de la Sociedad de las Naciones, el Gobierno de Chile ha realizado el acto oficial de otorgar su ratificación a Convenios Internacionales aprobados en dichas Conferencias. Algunos de estos Convenios datan desde el año 1919, en que se celebró la I Conferencia, y nuestro Gobierno se hallaba realmente en mora, dentro de los plazos y modos que en aquel Tratado se fijaron para manifestar la adhesión a los Convenios que en las Conferencias fueran aprobados.

Las ratificaciones que acaban de producirse se refieren, por lo demás, a materias que, en grado mayor o menor, han sido contempladas en nuestra legislación social, y, en general, no importan innovaciones sustanciales, ni ocasionarán perturbaciones apreciables en el funcionamiento o aplicación de aquélla, ofreciendo, en cambio la ventaja de que, mediante ella, nuestro país entrará a anticipar a los demás de América en el concepto de ese Areópago de Nacionalidades que es la Sociedad de las Naciones.

La jornada de 8 horas; la reglamentación del trabajo de las mujeres para antes y después del parto; la fijación de una edad mínima para el ingreso de los niños a participar en faenas industriales; la reglamentación del trabajo nocturno de los menores, en las mismas; el reconocimiento del derecho de asociación y coalición de los trabajadores de la agricultura; la extensión, en favor de los mismos, de los beneficios emanados de la ley de accidentes del trabajo; y la implantación del descanso semanal obligatorio en los establecimientos industriales, son, en efecto, realidades de nuestra legislación.

Es cierto que nuestras leyes sobre tales materias no coinciden estrictamente con las disposiciones de los respectivos Convenios Internacionales; pero fácilmente se comprende que hay plena coincidencia de principios entre unas y otras. Las diferencias de detalle no habrían justificado la persistencia de una actitud prescindente de parte de nuestro Gobierno.

También se ha ratificado una Convención, del año 1921, por la cual se prohibe, salvo excepciones que se especifican en ella, el empleo de la cerusa, del sulfato de plomo y de todo producto que contenga esos pigmentos en los trabajos de pintura interior de edificios; y, aunque sobre esta materia no hay ninguna ley especial, que conozcamos, la incorporación, de semejante aspiración a nuestro programa legislativo del porvenir, cuenta, sin duda, con el favor de la opinión pública de nuestro país.

Dentro del orden de la higiene industrial, o sea de la prevención de las enfermedades profesionales, nuestro Gobierno, sin esperar una ratificación formal, por ser ella de rigor, con arreglo a los procedimientos instaurados por el Tratado de Versalles, ha manifestado su adhesión a una "recomendación" aprobada en la I Conferencia del Trabajo, en la que se declara aplicable, en los países adherentes, un Convenio Internacional suscrito en Berna, en el año de 1906, y destinado a prohibir el empleo del fósforo blanco en la fabricación de fósforos.

Sin duda, la serie de ratificaciones que acaba de ser acordada por el Gobierno, es un aporte de eficaz utilidad a la obra de generalización y uniformación del Derecho Social a que se procura dar cima la Organización Internacional del Trabajo, y a que ha procurado contribuir, con la actividad que le es característica, Albert Thomas, Director de la Oficina de Ginebra, durante su gira por los países americanos.

La entrega de la copia autorizada de los respectivos decretos, al ilustre representante de la Oficina Internacional del Trabajo, que hará hoy el señor ministro doctor Salas, para ser entregada en poder del Secretario General de la Sociedad de las Naciones, tiene una significación particular, como anuncio o pronóstico de un más fácil desenvolvimiento de la acción de progreso, y solidaridad que vienen desarrollando ambos organismos.

EL ALCOHOLISMO EN LA ZONA SALITRERA

La opinión pública ha recibido con visible agrado la reciente noticia de propósitos del Gobierno con respecto al mejoramiento administrativo y social de las provincias del salitre.

Se ha reconocido la necesidad de hacer corresponder con una obra de reorganización de los servicios públicos de toda índole, la labor de mejoramiento y bienestar emprendida [illegible] y secundada progresivamente por la mayoría de los [illegible]

La visita de los señores Ministros de Obras Públicas, de Higiene y Previsión Social, señores Mardones y Salas, permitirá al Gobierno recoger una impresión objetiva de las necesidades de las provincias salitreras [illegible] todos los órdenes de la [illegible] viaje de inspección y estudio [illegible] Gobierno estudia para [illegible] finalmente en Tarapacá [illegible] servicios públicos [illegible] corresponden a la zona y a las necesidades de su población.

Esta acción, para que sea efectiva y tenga promesas de perdurabilidad, requerirá un estudio previo que probablemente demandará largo tiempo. La complejidad de las materias que será preciso resolver en su aspecto general y en sus detalles hace imprescindible esa labor de preparación y organización, sin la cual sería ocasionada a incurrir en el defecto de precipitación común a gran número de medidas administrativas. Pero entretanto aquel plan se determina y pone en ejecución, sería posible a nuestro juicio adoptar desde luego aquellas medidas que independientemente de él y de manera general, pueden llevarse a la práctica en cualquier momento.

Una de esas medidas generales podría ser, nos parece, la de reprimir el alcoholismo de una manera rigurosa, sin que ello signifique la prohibición absoluta del consumo de bebidas alcohólicas.

Una de las características de la vida en las regiones del salitre es el hábito de la bebida. El consumo de licores espirituosos supera allí, proporcionalmente, al de cualesquiera de las otras zonas del país. La taberna y la fonda se llevan gran parte del producto del trabajo de los asalariados. El duro sacrificio que significa para el empleado y el obrero el trabajo bajo un clima inclemente, desprovisto de atractivos naturales, se esteriliza por el abuso de la bebida. La alta cifra de criminalidad que arrojan las estadísticas nortinas tiene también en gran parte su origen en el alcoholismo. En Iquique, en Antofagasta, en todos los puertos salitreros, puede observarse la existencia de una población maleante de vagos y bebedores que hacen vida parasitaria al margen de las faenas industriales y comerciales: son los excluídos de la Pampa por haber perdido las condiciones físicas y morales del hombre de trabajo, a causa del alcohol. Y en esta clase de ex-hombres es donde fermentan más fácilmente los odios, el descontento, las peores pasiones, cuya influencia no es extraña en el malestar social y en el desasosiego de la masa trabajadora.

Solamente del exterior, en forma directa y sin contar la entrada de licores extranjeros ya nacionalizados en Valparaíso, Tarapacá y Antofagasta absorben cada año cerca de 30,000 litros de licores de la clase vulgarmente llamada fuerte (whisky, ginebra, coñac, aguardiente, etc.) Esta provisión casi fabulosa se distribuye por lo general entre las clases acomodadas, el empleado de cierta situación, el profesional, el industrial, que frecuentan los clubs y las cantinas y hoteles de primera categoría. El impuesto de $ 7.50 por litro internado la elimina del consumo popular. Para el asalariado de pocos recursos, para el obrero, están los intoxicantes falsificaciones del licor importado: el whisky, el coñac y el aguardiente de origen químico, productos de la fabricación interna, y que se consumen en proporción diez y más veces mayor que el de procedencia extranjera.

Esta clase de bebidas, de densidad alcohólica superior a los 20 grados es la que mayores daños causa al organismo individual como al social. Su capacidad de embriagar es extraordinariamente violenta, y el hábito de su consumo arraiga con mayor facilidad y más tiránicamente que el de las bebidas más suaves.

Convendría entonces prevenir los estragos ocasionados por el abuso de las bebidas fuertemente alcohólicas, dictando alguna disposición que impida estrictamente el acceso a la zona salitrera de toda bebida espirituosa cuya proporción alcohólica suba de los 18 ó 20 grados.

Es lo que consulta la fórmula "semi-seca" del prohibicionismo. Los vinos, sidras y cervezas quedarían así excluídos de la prohibición. Son ciertamente bebidas capaces de embriagar, pero de efectos considerablemente menos dañosos y violentos que los alcoholes del tipo aguardiente y sus derivados.

Tendríamos en una disposición de esta clase un medio cierto e inmediatamente eficaz de reprimir el desarrollo del alcoholismo en la zona salitrera, aminorando en su principal aspecto un mal cuyas influencias debemos considerar fundamentales en el estado social de la zona del salitre.

DE LA HISTORIA por JOSE MARIA RAPOSO

El primer gestor

Afirma Eugenio Sellés en su valiente obra "Política de Capa y Espada", que la roña que corroe a España, es debida a la falta de memoria de sus habitantes y también a la ignorancia de su pasado.

Los comentarios que han fluído del brutal asalto a Vicente Huidobro prueban palmariamente que hemos heredado de nuestros abuelos de España, ese mal que denuncia Sellés como el causante de todos los desastres de la vida política española.

En efecto, se ha dicho que finalmente hay alguien en Chile que habla recio y claro y que esto es un signo de regeneración en nuestros hábitos políticos y sociales.

Los que tal cosa afirman, olvidan que ya, en diversas ocasiones de nuestra vida ciudadana, se ha hablado recio y claro, y no obstante ello, la roña ha seguido enmoheciendo los resortes de nuestras instituciones orgánicas.

Hojeando los añejos boletines de nuestro Congreso Nacional, he leído acusaciones tremendas que cayeron en el vacío, a pesar del prestigio político y social de sus autores.

En una de esas sesiones, efectuadas hace más de 60 años, un senador de la República lanza al rostro de un colega, el epíteto de traidor a la patria, y lo acusa de haber vendido víveres a la Escuadra Española, durante la guerra de 1866. Pues bien, ni en ese entonces, ni después, cuando el historiador español D. Pedro Novoa y Colson, afirmó que la escuadra española había podido mantener el bloqueo de los puertos de Chile, gracias a la ayuda que le prestaron los propios chilenos, nadie se hizo cargo, ni investigó la verdad de aquella acusación hecha en pleno Senado de la República.

Y por aquel tiempo, también, otro senador interpeló al Ministro del Interior, por la forma cómo se repartían las tierras de la frontera, y llegó hasta decirle que era "amparador de ladrones". Aquel Ministro y los favorecidos con aquel reparto de tierras, vivieron y murieron rodeados del mayor respeto político y social.

Y así, como éstos, hay muchos casos en nuestra historia. Se puede afirmar que periódicamente se producen entre nosotros estas explosiones de moralidad, explosiones cuya llamarada chamusca al incauto que está cerca de ella, pero que sirve para alumbrar el camino de los habilidosos que la capean agazapados a cierta distancia.

No hace muchos años, un periódico satírico "Sin-Sal", durante varios meses azotó el impasible rostro de los gestores administrativos con el látigo de la burla y el sarcasmo. Poco tiempo después, la juventud liberal inició un proceso para entregar a la estigma pública a esos audaces comerciantes.

Pues bien, aquellos gestores ridiculizados por la sátira aguda, y marcados por la juventud patriótica, desde aquel entonces hasta hoy, han hecho dinero; han disfrutado del poder, han acaparado todos los honores de la vida pública; han sido los favoritos de la fortuna.

Parece que una ley biológica les ha entregado impunemente este país.

Así lo pensaba al leer una de esas sabias investigaciones históricas de D. José Toribio Medina.

Santiago debe su título de ciudad y capital del reino al trabajo de un gestor administrativo, que fué, por ello, debidamente remunerado.

El caso es sugestivo, y se desarrolló así:

Allá por los años 1550, cuando Valdivia fundaba Concepción, llegó a Chile don Alonso de Aguilera, joven caballero, emparentado con la esposa del conquistador, quien resolvió enviarlo a España para que hiciese presente al Rey la calidad de su conquista.

El Cabildo de Santiago quiso aprovechar el viaje de Aguilera y lo nombró su procurador en la Corte, a fin de que obtuviese para la villa el título de ciudad, el de capital del reino y el escudo de armas correspondientes.

Premunido de los poderes del caso y del dinero necesario, don Alonso de Aguilera se trasladó a la Corte; allí se convenció de que no era hombre de influencias para obtener lo que deseaba, y entonces otorgó poder a D. Iñigo López de Mondragón, para que hiciera ante el Consejo de Indias las gestiones del caso, y se obligó a pagarle por ellas doce mil maravedíes al año.

López de Mondragón obtuvo el 12 de Febrero de 1552 lo que anhelaba el Cabildo de Santiago,: título de capital y escudo de armas, gracias a los doce mil maravedíes de salario que cobró en calidad de gestor administrativo.

Desde D. Iñigo López de Mondragón hasta nuestros días, el oficio ha tomado importancia, pero, así y todo, yo creo, como Vicente Huidobro, "ni son todos los que están, ni están todos los que son."

Pero también creo firmemente que en asunto de naturaleza tan delicada, toda cautela es poca; nada se parece más a la verdad que la calumnia, roedora de honras, y causa de las más grandes injusticias de la historia!

"Amicus Plauto, sed magis amicus veritas", decían los latinos al rendir culto a la verdad.

J. M. R.

Unidos triunfarán

Un telegrama nos anuncia que han llegado a Antofagasta los reputados ingenieros químicos contratados por los productores de salitre para estudiar los perfeccionamientos técnicos de la industria con el objeto de procurar el abaratamiento del costo de nuestro abono. La lucha comercial de precios con los productos sintéticos ha impulsado a la industria chilena por esta vía.

La actual unión de todos los productores de salitre es la que va a permitir este impulso, en favor del desarrollo y progreso técnico de la industria. Si la Asociación no existiera no se habría dado este importante paso.

Para estudiar el perfeccionamiento de los actuales métodos de explotación, la Asociación Salitrera ha podido así crear un departamento de investigaciones científicas, cuyos enormes gastos son compartidos por todos los productores en general. Antes eran sólo algunos industriales de grandes recursos los que aisladamente se dedicaban a esta clase de trabajos en los que no siempre perseveraban.

No es éste el único beneficio de la cooperación. Si de esos trabajos se obtiene un resultado positivo, ello redundará en bien de la industria en general puesto que tendrán derecho a participar de sus beneficios todos los productores asociados, que, como se sabe, constituyen casi la totalidad de la industria. No sucederá, como podría acaecer en caso contrario, que sólo las firmas dueñas de la patente de los nuevos procedimientos puedan servirse de ellos, sino que podrán hacerlo, como se ha dicho, todos los industriales, y el país en general, se beneficiará con ello.

En Antofagasta se instalarán, según se nos informa, los grandes laboratorios, y los ensayos prácticos se efectuarán en las oficinas salitreras mismas. Que la buena fortuna los ayude.

A. B. C.

¡MALDITAS SEAN TODAS LAS VIOLENCIAS!

por el Pbro. ALEJANDRO VICUÑA.

En la noche del Viernes pasado, un laque mercenario atentó contra la vida de don Vicente Huidobro Fernández. En la mañana de ese día, una pluma impulsiva había atentado también contra la honra de varias personas.

El golpe de laque era una respuesta a la estocada de la pluma. La violencia física replicaba a la violencia moral.

¡Malditas sean todas las violencias!

Repuesto felizmente el señor Huidobro del golpe recibido y recobrada la serenidad de la opinión pública, cabe hacer algunos comentarios al margen de este duelo entre plumas y laques.

Incidentalmente conocí al señor Huidobro en días pasados; me hizo la impresión de un hombre confundido, aterrado, exasperado ante la corrupción política y administrativa que devora a este país. De sus labios no brotaban palabras: eran rayos, que estigmatizaban a nuestros hombres y a nuestras prácticas.

No me ha extrañado, pues, el paso avanzado por el señor Huidobro, al publicar en "Acción" el documento que le ha acarreado tan deplorables consecuencias.

Yo ignoro la efectividad de las afirmaciones que hace suyas el señor Huidobro sobre varios de nuestros hombres públicos. El ha acogido en su diario decires bastantes divulgados, que con claridad desconcertante habían sido protocolizados previamente, por quince personas, constituídas por sí y ante sí en tribunal supremo para juzgar a los políticos del antiguo régimen.

El Director de "Acción" ha procedido con intención recta y patriótica. El no experimenta la pasión partidarista ni sentimientos de odio contra las personas inculpadas, a las cuales en su gran mayoría no debe ni siquiera conocer.

Es preciso también añadir en su descargo la circunstancia de que muchas de las afirmaciones que hace suyas coinciden con los decires de nuestros círculos políticos o sociales.

Sin embargo, un ligero análisis de la forma cómo se genera la opinión pública sobre nuestros hombres debe hacernos desconfiar de su autoridad.

En un medio como el nuestro, envenenado por odios, envidias, y toda clase de bajas pasiones, basta un puñado de lodo, lanzado muchas veces por una mano inescrupulosa para que todos, sin mayor examen, sigan procediendo en igual forma con la víctima.

¿Quiero con esta observación absolver a todos los acusados por la opinión general?

Lejos de mí tan culpable indulgencia, pero más lejos todavía la audacia temeraria e irreflexiva, que pudiera arrastrarme a privar de su reputación a un hombre honrado.

No hay en esta reflexión ni un ápice de sentimentalismo; no son los sufrimientos o las lágrimas de los agobiados por la maledicencia los que me impulsan a discurrir así. Es la justicia; es el temor de apoderarme de lo ajeno y encontrarme después en la imposibilidad de restituirlo, como acontece ordinariamente cuando se arrebata la honra, tesoro el más valioso del hombre sobre la tierra.

El señor Huidobro ha sellado con su firma el fallo de un tribunal de conciencia, integrado por cinco militares, cinco marinos y cinco civiles. Este jurado se constituyó a raíz del golpe del 23 de Enero, para señalar a los políticos responsables de nuestra corrupción administrativa. Los presuntos jueces aseguran en su fallo haber procedido en conciencia y con criterio patriótico.

Pero, cabe preguntar:

¿Quién los autorizó para constituir semejante tribunal? ¿Quién los asesoró en tan delicada tarea? ¿Oyeron siquiera alguna defensa de los inculpados?

¿Qué los ha inducido después a publicar un informe reservado por su naturaleza y por acuerdo expreso de los quince notables?

Don Vicente Huidobro asumió con su firma todas las responsabilidades.

Yo he admirado muy poco a nuestros políticos, y en cambio, siento una simpatía muy acentuada por todo lo que se relaciona con nuestras instituciones armadas. No obstante, en esta oportunidad, sin pronunciarme sobre el fondo de las acusaciones lanzadas, no puedo menos de censurar la conducta de los militares o civiles que autorizaron la publicación del fallo de conciencia aparecido en "Acción", y de acompañar a los inculpados en las molestias que tal injusticia haya podido ocasionarles.

Por eso, al margen de este ingrato acontecimiento, donde ha habido muchas víctimas, junto con mi protesta por la violencia física contra el señor Huidobro, quiero estampar mi condenación contra los que han empleado la violencia moral.

¡Malditas sean todas las violencias!

A. V. P.

La contribución al tonelaje

La ley de contribución al tonelaje a que nos hemos referido en el último de nuestros comentarios sobre la crisis de nuestra industria naviera es uno de los impuestos posibles de suprimir para aliviar la aflictiva situación de los negocios marítimos.

Es una ley que puede resumirse en las siguientes disposiciones fundamentales:

a) Un impuesto de $ 2 oro de 18 d. por cada tonelada de registro para los buques nacionales o extranjeros que se dediquen al transporte de carga o pasajeros. (En la actualidad con motivo de la ley de cabotaje las naves extranjeras pagan sólo la cuarta parte de este valor).

b) Reserva del cabotaje a las naves chilenas para 10 años después de su promulgación. (Esta disposición quedó derogada de hecho con la ley que reserva el cabotaje a los buques mercantes chilenos dictada antes del vencimiento de este plazo, y

c) Propender al fomento de la Marina Mercante chilena con el producto de la cotribución al tonelaje.

Se entendía principalmente por fomentar el desarrollo de nuestra Marina Mercante dar a las compañías navieras subsidios en dinero como lo hacen los países europeos y formar al mismo tiempo una caja de crédito a la cual pudiesen los armadores solicitar préstamos con prendas de sus buques.

El espíritu proteccionista de la ley se advierte fácilmente con la lectura de las líneas anteriores. Se perseguía, en cierto modo, obligar a los armadores a formar un fondo común de reservas en dinero, que andando el tiempo pudiera utilizarse en obras de ayuda directa para las naves de comercio chilenas.

Se vivía entonces en una época de florecimiento y de auge en todos los negocios. La carga era abundante; los salarios más bajos; el índice del costo de la vida era considerablemente inferior al actual. Los problemas sociales no se habían resuelto todavía y por consiguiente no habían leyes de protección al trabajo que gravaran las ganancias de los capitalistas. En fin en aquellos años los negocios marítimos dejaban espléndidas utilidades y las cargas que pesaban sobre ellas eran insignificantes.

No es extraño, entonces, que se legisle para proteger a la industria naviera imponiéndole a ella misma un gravamen en forma de ahorro obligatorio que el Estado iba a devolvérselo después con creces. Cuando los vientos de la fortuna son prósperos puede y debe hacerse mucho más para proteger en esta forma a una industria a la cual se halla vinculado, en mucha parte, el porvenir del país.

Pero todo ha sufrido un vuelco total desde aquellos años a esta época de crisis y de pobreza general. La ley proteccionista se ha vuelto en contra de los mismos a quienes desea proteger y se ha transformado en una carga y una carga muy pesada. Se dice que desde la fecha de la vigencia de la ley se han acumulado más de $ 4.000,000 cuyo destino no se conoce y por consiguiente es un dinero que no ha sido destinado a los fines precisos que determina la ley de contribución.

Suprimir el impuesto sobre el tonelaje es, pues, abrirle una pequeña válvula a nuestra Marina Mercante que alivie su penosa situación financiera actual. Es dejar, por ahora, que ese dinero de que se priva al armador para futuras mejoras de la industria lo emplee, desde luego, en salvar sus angustias del momento. Debe suprimirse porque mantenerlo es lo mismo que obligar a ahorrar a un obrero cuando el fruto de su trabajo es insuficiente para su subsistencia.

Hay algunas otras consideraciones de importancia que abonan este criterio para apoyar una idea que desde hace tiempo ha venido abriéndose camino en la opinión pública porteña. De todas ellas nos iremos ocupando a medida que nuestras tareas lo permitan; pero debemos dejar constancia, eso sí, que, en todo caso, la supresión de la contribución al tonelaje no va a perjudicar al Estado, ni es una medida que pudiese influenciar en el régimen tributario de la Nación, como lo comprueban estas mismas líneas.

CAUPOLICAN PONCE

INFORMACIO[N] DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES ... S LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA

EL PRINCIPE DE ASTURIAS VENDRA A AMERICA

Así lo asegura el Dr. Bartrina, médico de la Corte de España, en una entrevista. – Cambó, Primo de Rivera y el Rey Alfonso.

NUEVA YORK, 10. — La prensa asegura que, según ha declarado el médico de la Corte que asiste a la familia real, Dr. Javier Bartrina Costa, el príncipe de Asturias hará una visita a los países americanos en Diciembre próximo o a principios de la Primavera, ejecutando así la jira que tanto anhelaba hacer el Rey Alfonso y que no ha podido efectuar por impedírselo los negocios de Europa.

"Yo sé, ha dicho el doctor Bartrina, que el príncipe tiene en proyecto una jira y que frecuentemente discute con el Rey los planes conforme a los cuales tal jira habrá de verificarse; sé también que el viaje se emprenderá a más tardar a fines de Abril o primeros días de Mayo, aun cuando no se ha acordado la fecha definitiva".

El doctor Bartrina es hombre que se ha interesado en los asuntos de la política española; dedica sus vacaciones a hacer profundas investigaciones en el campo de la medicina, pero a pesar de eso es un acérrimo defensor de la monarquía española y dice que el Rey Alfonso cuenta con el respeto y adhesión de una inmensa mayoría del pueblo y que con la única excepción de Cambó o de Primo de Rivera, no hay otro como él que fuera capaz de ser jefe de la República, aun cuando opina que en España no habrá sistema republicano.

Los reyes españoles, dice, a pesar de los rumores de unos pocos descontentos, tienen, tanto en el interior del reino como en el extranjero, una sólida base de afectos y la nación sabe muy bien que es el monarca don Alfonso el más popular y democrático de los reyes modernos y el más incansable trabajador en las tareas del Gobierno.

Diariamente conversa con los jefes del Gobierno y se impone minuciosamente de todos los asuntos internos y externos que tienen importancia. "Un triunvirato de Cambó, Primo de Rivera y Alfonso, pienso que sería infalible para el resurgimiento español; esto no será un hecho tal vez, pero tampoco deja de tener probabilidades".

Agrga el doctor Bartrina que el príncipe de Asturias es un entusiasta de los deportes, lo mismo que toda su familia y que por tal razón es un hombre sano y robusto, que concede gran importancia a la cultura física hasta el punto de que no deja pasar un día en que haya practicado sus ejercicios físicos y haya tomado su baño frío, sea cual sea la temperatura.

Bartrina en su primera visita a América sorprendió a algunos españoles trabajando tan esforzadamente, que exclamó: "Si los españoles trabajasen en su patria como lo hacen allá, no tendrían necesidad de dejar su país y emigrar a América para hacer fortuna".

El doctor Bartrina cita el ejemplo de un padre y una madre que no sabían leer ni escribir y que después de trabajar todo el día acudían al colegio para aprender.—(U. P.)

LA TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA A NADO

GRIS NEZ 10. — La nadadora argentina Lilian Harrison decidió definitivamente iniciar la tentativa para atravesar a nado el Canal de la Mancha a las 12.30 del día de hoy. (U. P).

GRIS NEZ 10 — A medio día, Lilian Harrison efectuó un paseo a pie por la playa, acompañada de su hermano, su madre y algunos amigos.

El cielo se presenta gris; pero el sol, oculto tras las nubes, calienta la atmósfera. No sopla viento.

Antes de lanzarse al agua, la nadadora estuvo conversando en la playa con sus acompañantes.

Burgess, el entrenador de la nadadora argentina, manifestó al corresponsal de la United Press, que Lilian debía permanecer en el agua alrededor de 18 horas y que no podría llegar a Dover antes de las cinco de la madrugada de mañana. Agregó que era necesario que nadara a razón de 1 1|4 millas por hora durante las primeras cinco horas; a 1 milla por hora en las cinco horas siguientes, y a 3|4 de milla en el resto de la prueba.

Al entrar al agua la nadadora, la muchedumbre reunida en la playa prorrumpió en aclamaciones. La acompañaron duranae parte del recorrido su entrenador Burgess y los nadadores Helmi, egipcio, y Hishimara, japonés.— (U. P.)

GRIS NEZ 10. — Lilian Harrison inició la travesía del Canal a las 12.12. (U. P).

GRIS NEZ 10. — Antes de lanzarse al agua para iniciar la travesía del Canal de la Mancha, Lillian Harrison hizo las siguientes declaraciones, al corresponsal de la United Press:

"Tengo plena confianza en triunfar en la lucha con el mar, al cual siempre es de temerse. La verdad es que conozco un poco el mar, ya que muchas veces me ha llevado sobre sus ondas. Espero no se mostrará demasiado huraño con su amiga y compañera.

La llegada de los marineros de la fragata "Sarmiento", que acaba de llegar a mi patria, es un buen augurio de éxito. Recuerdo que varios marinos de la "Sarmiento" me acompañaron durante la travesía del Río de la Plata, deseándome buena suerte.

"Por intermedio de la United Press, envío mis cordiales saludos a todos los nadadores argentinos y a todos mis amigos, cuya confianza me servirá de aliento. Espero que pronto podré darles informaciones sobre los habitantes del Canal".

GRIS NEZ 10. — Lillian Harrison pasó buena noche, a pesar de la tempestad; despertó a las 8; se sirvió una comida vegetariana, y en seguida durmió nuevamente, despertando a las 11, sonriente y confiada en el éxito.

Burgess empezó a aplicarle la fricción final de aceite, para protegerla contra el frío; le aplicó después otra fricción de vaselina y por último otra de grasa.

El abuelo de la nadadora argentina, un anciano de barba blanca, y la abuela, se dirigieron en automóvil a Boulogne, en donde se embarcarán a bordo de un remolcador, desde el cuál seguirán las incidencias de la haza que se propone realizar su nieta. — (U. P.)

GRIZ NEZ, 10. — Después de cuatro horas de permanencia en el agua Lillian Harrison se encontraba a 10 kilómetros de la costa francesa; pero en realidad había recorrido 14 kilómetros a causa de los zig-zag que ha tenido que describir. La distancia recorrida es considerada buena en relación con el tiempo empleado.

El tiempo se muestra variable. Ha llovido y se ha levantado niebla; pero las condiciones del agua son buenas.

Los acompñantes de la nadadora que van en un remolcador demuestran mal humor a causa del tiempo; pero ella está en excelente estado de ánimo.

Los ocupantes de un pequeño bote pescador qué pasaron cerca lanzaron hurras en homenaje a la nadadora.—(U. P.)

GRIZ NEZ, 10. — A las 6.10 de la tarde Lillian Harrison iba a 7 1|2 millas de distancia de la costa francesa remontando la corriente en dirección al norte. — (U. P.)

GRIS NEZ, 10. — Lillian Harrison regresó exhausta, y declaró al corresponsal de la United Press: "Estoy sumamente cansada y me voy a echar a la cama. He sido derrotada por el frío, la lluvia y el viento norte, que comenzó a soplar repentinamente".

Cuando la señorita Harrison abandonó la prueba, iba acompañada por su entrenador Helni, volviéndose al cual dijo: "Echeme al remolcador... Frío... No puedo seguir". Ya en el remolcador, se la llevó inmediatamente a la sala de máquinas, tiritando.

La nadadora Ederle declaró a la United Press: "Siento muchísimo el fracaso de Lillian Harrison". Sin embargo, la señorita Ederle sacó un fonógrafo, bailó y cantó.—(U. P.)

del Riff. Se da a este hecho una extraordinaria importancia y se cree que M. Painlevé publicará el telegrama de Primo de Rivera con el fin de probar ante el mundo que el caudillo moro obstaculiza las negociaciones y desoye las proposiciones formuladas por Francia y España. Por otra parte parece deducirse de esta situación que Francia está convenciéndose de que el arreglo definitivo de la situación de Marruecos ha de encontrarlo en el campo de batalla. —(U. P.)

Cómo deben proceder los jueces para dictar sentencias

ACUERDO DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PRISIONES

LONDRES 10. — En la sesión final de la Conferencia Internacional de Prisiones, se aprobó la moción de que los jueces de todos los países deben informarse minuciosamente de las circunstancias materiales, carácter, conducta y modo de vida de los acusados antes de pronunciar sentencia, a fin de que la pena resulte justa.

La conferencia aceptó la invitación de Checoeslovaquia para que la conferencia próxima se efectúe en Praga. — (U. P.)

ECUADOR
Actividades de la Junta de Gobierno

GUAYAQUIL 10. — El mayor señor Idelfonso Mendoza, leader del mivimiento militar en el puerto, ha sido designado jefe de la Zona, sin dejar de prestar sus servicios como Presidente de la Junta Militar.

La Junta de Gobierno ha resuelto nombrar una comisión que marche a Londres para entenderse con los tenedores de bonos del Ferrocarril. La comisión sería presidida por don Gonzalo Zaldumbide, residente en París.

En el día de ayer se celebró con entusiasmo el primer mes de haberse establecido el nuevo Gobierno, siguiendo hoy las festividades correspondientes al aniversario de la independencia del Ecuador. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS: LA REUNION DE LA COMISION DE CONSOLIDACION DE LAS DEUDAS

SE ESTIMA QUE SE PRESENTARAN DIFICULTADES EN LAS PROXIMAS NEGOCIACIONES

WASHINGTON, 10. — Los discursos preliminares pronunciados en la reunión de la Comisión de Refundición de las Deudas, a pesar del lenguaje diplomático usado en ellos, hacen predecir que se presentrán dificultades en las negociaciones próximas.

El barón Cartier hizo notar que Bélgica cumplirá "todas sus obligaciones justas." En seguida se refirió al "no cumplimiento de muchas promesas solemnes hechas durante la Cguerra por Mr. Wilson".

El secretario del Departamento del Tesoro Mr. Mellon evitó cuidadosamente una respuesta que pudiera haber provocado la ruptura de las negociaciones. Empezó haciendo notar que la simpatía de Estados Unidos a Bélgica aseguraba que las peticiones se limitarían a la capacidad de pago de Bélgica.

WASHINGTON 10. — El Departamento del Tesoro anunció que las comisiones de consolidación de la deuda habían estado de acuerdo con todos los procedimientos, y que se habían mostrado confiados en el éxito; también, que en la primera reunión se había conseguido cuanto era dable esperar. (U. P.)

La cosecha de trigo

WASHINGTON, 10. — Las estadísticas del 1.o de Agosto del Departamento de Agricultura anuncian que el trigo de invierno alcanza a 416 millones de busheles, contra 590 millones a que alcanzó la cosecha del año pasado. No se especifican las causas de esta diferencia.

Se predice que el trigo de Primavera alcanzará a 263 millones de busheles contra 283 millones a que llegó el año pasado.

arrollan extraordinaria actividad en esta región. Las tribus de Uarian y Gelara se han unido al parecer a los rifeños. Estos oponen una viva resistencia al avance de los grupos de socorro; pero los franceses apoyados por escuadrillas de aeroplanos que han bombardeado trece posiciones de los rifeños, han logrado realizar sus objetivos.

Se libró otro combate a 8 millas al Norte de Bab Marudj, posición ocupada por un fuerte contingente rifeño.

Se informa que grandes contingentes de regulares rebeldes, avanzan

En el Instituto de Ciencias Políticas de Williamstown

WILLANMSTOWN, 10.—M. Feliz Valyi, editor de la "Rewue Politique Internationale", hizo las siguientes declaraciones en el Instituto de Ciencias Políticasa

"La Pequeña Entente representa una nueva fuerza de opresión. Intenta mantener, mediante la fuerza militar el desequilibrio entre las razas de Europa Central y perturbar el libre juego de las fuerzas económicas del valle del Danubio Central.

"La Pequeña Entente es un grupo artificial de naturaleza meramente militar y es una de las causas que contribuyen al estado desesperado de los ausentos de Europa. Mantiene el espíritu de desconfianza en la Europa Central, crea malos sentimientos y puede llegar a constituir un serio peligro para la paz de Europa".

Otro de los oradores hizo notar que 10 de los 14 Estados de la Europa Oriental ya habían formado una alianza y agregó que estimaba que los demás Estados eventualmente podrían llegar a un acuerdo político. — (U. P.)

ALEMANIA
VIOLENTOS INCIDENTES EN LA CAMARA

BERLIN, 10—El Sábado se produjeron violentos incidentes en la Cámara. La Mesa ordenó salir de la sala al diputado comunista Schoetz por proferir gritos insultantes. Este se negó a obedecer, en vista de lo cual fué llamada la policía. Schoetz se negó igualmente, a obedecer las insinuaciones de la policía, debiendo ser sacado a viva fuerza.

Se produjeron en seguida violentas protestas de parte de los compañeros de Schoetz, por lo cual el vicepresidente de la Cámara señor Graef expulsó a otros siete diputados comunistas, amenazando con expulsar a todos los diputados del mismo partido.

Finalmente el señor Loebe fué traído desde su lecho de enfermo a fin de asegurar la continuación ordenada de la discusión de la cuestión de las tarifas aduaneras.—(U. P.)

Junta Departamental de Caminos de L[illegible]

Ayer celebró sesión la Junta Departamental de Caminos de La Victoria presidida por el Gobernador de San Bernardo señor Juan Barros. Asistieron los delegados señores Valentín Schiavetti y Emeterio Larraín Bunster; el ingeniero de la provincia, señor Gustavo Gandarillas Prieto; el abogado señor Rafael Correa Fuenzalida y el secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Notificar a las siguientes personas para que, en conformidad a lo dispuesto por la Ley de Caminos y su Reglamento, ejecuten los siguientes trabajos para la seguridad y conservación de los caminos respectivos:

a) A don Silvestre Ochagavía para que haga sacar los desmontes que se encuentran depositados a lo largo del camino Talagante a Isla de Maipo y que provienen de la limpia que se ha hecho al canal, y para que haga cortar la zarzamora en la parte en que su propiedad deslinda con ese mismo camino;

b) A doña Ana Montt viuda de Donoso para que, en conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley de Caminos, permita la extracción ripio de su propiedad denominada "Chacra Nueva" con el fin de reparar el camino que pasa por el puente Los Morros;

c) A don Ricardo Barros para que construya, en forma definitiva y en conformidad a la ley, un puente de su propiedad ubicado en el camino de Santa Ana a Lonquén, comuna de Calera de Tango;

d) A don José Dolores Moreno, representante de don Aníbal Barrios, para que construya un puente en el camino de Santiago a Lonquén, frente a la capilla de Lonquén en la comuna Calera de Tango;

e) A la Maestranza de los FF. CC. del Estado para que construya un puente en el camino de Los Morros en el plazo de 15 días;

f) Al señor Ramis Clar, arrendatario del fundo San Antonio para que bajo apercibimiento del máximum de la multa, construya tres puentes en el camino El Mariscal frente a la entrada de los potreros.

16,000 ARROBAS DE VINO PARA MARRUECOS

MADRID 10. — Informan de Tetuán que el Marqués de Estella invitó a un té a las autordades moras que llegaron a asistir a la proclamación del Jalifa. El marqués de Estella pronunció un discurso recomendándoles que prosigan en su labor en pro de la tranquilidad del protectorado.

Para premiar a las tropas se ha dispuesto que se envíen a Marruecos 16 mil arrobas de vino. —

Se enviará a Estados Unidos una nueva Comisión de Deudas

ROMA 10. — Italia enviará a los Estados Unidos, a fines de Octubre, una misión para discutir acerca de la deuda italiana a ese país, y que será presidida ya sea por los señores Destefani, Schanzer o Rolando Ricci.

En las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, se informó que la Misión Italiana comenzará sus conferencias con Mr. Mellon, el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, inmediatamente después que la Misión Francesa termine las suyas. — (U. P.)

BOLIVIA
Las instituciones feministas peruanas saludan al Ateneo Femenino de La Paz

LA PAZ 10. — Las instituciones feministas del Perú han enviado una felicitación cablegráfica por el Centenario del Ateneo Femenino de La Paz, el cual se contestó agradeciéndola.

El Domingo próximo, varias instituciones obreras entregarán al Ministro Argentino un saludo al pueblo argentino, en agradecimiento por los festejos que se han tributado con motivo del Centenario de Bolivia.

El Embajador del Brasil, señor Araujo, se encuentra ligeramente enfermo.

Durante todo el día, los cadetes peruanos han paseado manteniendo una franca camaradería con los bolivianos.

En los trenes de ayer y hoy llegaron muchos turistas, notándose escasez de alojamientos. — (U. P.)

La llegada de la Embajada de México

LA PAZ 10. — Han llegado a esta don Eugenio Martínez Thedy, Ministro del Uruguay, y su señora, el general Hay, Ministro de México, para representar a sus países en el Centenario boliviano; fueron recibidos en la Estación por el Introductor de Diplomáticos, los Ministros, el Sub-secretario de Relaciones, varios funcionarios de la Cancillería y un público enorme que los aclamó y vitoreó.

El Presidente de la República y su comitiva pasaron por Patacamaya a las dos de la tarde; el pueblo los recibió con entusiasmo.

El baile de anoche en el Club de La Paz estuvo animadísimo. — (U. P.)

El Presidente Saavedra en Potosí

LA PAZ, 10. — Telegrafían de Potosí que anoche, a las 10, llegó a esa ciudad el Presidente Saavedra y comitiva, siendo aclamado por una gran multitud que lo esperaba en la estación. El Presidente pronunció un discurso desde la ventanilla del vagón en que viaja agradeciendo la manifestación. En seguida siguió viaje a Oruro a donde llegará a las 11.40 de hoy; pasará sin detenerse en esta ciudad para seguir viaje a La Paz a donde llegará probablemente a las 5 de la tarde.—(U. P.)

El Presidente Saavedra llega a La Paz

LA PAZ 10. — A las 5 P. M. llegó, procedente de Sucre, el Presidente señor Saavedra, acompañado de su señora esposa y comitiva. Una hora antes lo esperaba un enorme gentío. Al entrar el tren en la estación, la banda tocó el himno nacional, prorrumpiendo el pueblo en vítores. Muchas damas le arrojaron flores y misturas; el Colegio Militar le presentó armas y muchos representantes diplomáticos residentes y enviados especiales al Centenario lo saludaron. Al bajar del carro se le vivó.

En seguida ocupó su automóvil acompañado de su señora esposa, siguiéndole una doble fila de autos y peatones por los costados.

Durante todo el trayecto, desde las ventanas las damas le arrojaban ramilletes de flores, y las muchedumbres estacionadas en las esquinas le prodigaban aplausos. Al llegar al Palacio, el Presidente salió a la ventana y agradeció saludando con el sombrero, siendo ovacionado por el pueblo. Luego entró y departió por breves momentos con los diplomáticos que fueron a saludarlo.

El Presidente electo, señor Villanueva, y el Vice electo le fueron a saludar después de haber esperado en la estación, y le acompañaron a Palacio. — (U. P.)

EL CONFLICTO EN LA COLONIA FRANCESA DE S...

Erza continúa en calma. – Soueida ha sido ... cada numerosas veces. – Los druses trat... refugiarse en Transjordania; pero son ... zados por los carros blindados britán...

EL INFORME DEL GENERAL SARRAIL

LONDRES, 10.— El corresponsal de "The Times" en Jerusalén, anuncia que noticias, que aún no han tenido confirmación, informan que han llegado a Derra 400 franceses heridos. Los franceses han establecido el Cuartel General del Ejército en Ezra.— (U. P.)

Un comunicado

BEIRUT, 10.— Se cree que la guarnición francesa de Sueida cuenta con agua, provisiones y municiones en cantidad suficiente. Se calcula que los druses perdieron 70 hombres en el primer asalto.

Los insurgentes quemaron la residencia del Gobierno en Sueida y saquearon en Dazar las casas de los extranjeros.

Un comunicado dado a la publicidad en esta ciudad, dice que los druses tratan de refugiarse en Transjordania, siendo rechazados por los carros blindados británicos. Entretanto, los aeroplanos británicos vigilan la frontera. — (U. P.)

La causa de la revuelta

ENTREVISTA A UN JEFE DE LA TRIBU DE DRUSE

LONDRES, 10.— El Corresponsal de "The Times" en el Cairo dice que ha entrevistado a un jefe desterrado en la tribu de Druse que ha levantado en armas contra los franceses. Manifiesta el jefe citado que el levantamiento actual es el sexto que se realiza desde que se estableció la ocupación francesa en Siria, en el año 1919. La revuelta ha sido causada, según él, por la negativa del general Sarrail, Alto Comisionado en Siria, para considerar la petición de una delegación de la

El Comandante del "Rochester" llega a La Paz

LA PAZ, 10. — A la 2 de la madrugada llegó procedente de Arica el vice-almirante Latimer, comandante del crucero norteamericano "Rochester" y 10 oficiales del mismo buque. Esta mañana fueron recibidos por funcionarios de la Cancillería que los acompañaron hasta el alojamiento que se les tenía reservado. — (U. P.)

20 cadetes peruanos llegan a La Paz

ENTUSIASTA MANIFESTACION DE QUE SON OBJETO

LA PAZ, 10. — A las 8.30 de la noche de ayer llegaron a esta capital el Consejero adjunto a la Embajada del Perú y 20 cadetes de Lima. Fueron recibidos en la estación por el Ministro del Perú, el personal de la Legación peruana, el Sub-secretario de Relaciones Exteriores, el Introductor de Diplomáticos y demás funcionarios de la Cancillería, los alumnos del Colegio Militar y más de 10.000 personas.

Fuera del recinto de la estación había más de 400 automóviles que habían conducido a parte de la concurrencia que acudía a recibir a los peruanos.

A la llegada del convoy la multitud aclamó al Perú y a la confraternidad perú-boliviana. En seguida se improvisó una grandiosa manifestación encabezada por una bandera y una banda de músicos. En esta forma los cadetes peruanos fueron llevados al Colegio Militar boliviano. El personal de la Embajada ocupó algunos automóviles.

—Los cadetes se instalarán en un pabellón construído especialmente para que les sirva de alojamiento.

El personal de la Embajada quedó instalado en una residencia especial preparada de antemano.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

M. BRIAND LLEGA A LONDRES

Conferenciará con Mr. Chamberlain, con el objeto de llegar a un acuerdo sobre la actitud que se asumirá frente al Pacto de Seguridad. — ¿Se armonizarán los puntos de vista francés y británico?

LONDRES, 10. — Llegó el Ministro de Relaciones de Francia, M. Briand, para conferenciar durante el día con Mr. Chamberlain, Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, a fin de tratar de ponerse de acuerdo acerca de la contestación sobre la última nota de Alemania sobre el Pacto de Seguridad. [illegible] efecto pronto la Conferencia entre los aliados y Alemania en Bruselas o Londres, lo que es [illegible] con tiempo suficiente para permitir de ingresar a la Liga de las Naciones en la Asamblea de Setiembre. Gran Bretaña, Bélgica y Alemania se encuentran en principio de acuerdo, pero Francia desea libertad de acción militar para ayudar a Polonia, sin sufrir por ello las sanciones que impone la Liga, ya sea para el caso de que aquel país sea atacado por Alemania o Rusia.—(U. P.)

LONDRES, 10. — Sábese que M. Briand ha traído a Londres el borrador francés de la réplica a Alemania, respecto al Pacto de Seguridad junto con los proyectos franceses para las garantías de la frontera del Rhin, y arbitrajes franco-alemán, alemán-polaco y alemán-checoeslovaco.

Se consideran de tal gravedad los asuntos que van a tratarse en Londres, que Mr. Baldwin se mantendrá en estrecho contacto con el Ministro de Relaciones británico, Mr. Chamberlain, anunciándose para el Jueves un importante Consejo de Gabinete, con el único objeto de deliberar respecto a las conversaciones diplomáticas.

Se estima que los representantes de Francia e Inglaterra no pueden presentarse a las sesiones de la Liga con las manos en los bolsillos, después de haber destruído el Pacto de Seguridad, que fué aprobado con tanto entusiasmo por la Asamblea anterior.

El proyecto británico se aproxima más al proyecto belga, asegurándose que vendrá a ésta el Ministro de Relaciones belga, M. Vandervelde. El punto de vista británico se mantiene invariable, oponiéndose a las sanciones automáticas ya que se continúe negociando sin que estén presentes los delegados alemanes, lo que se prometió a Alemania.—(U. P.)

FRANCIA

Los pagos que ha hecho Alemania por reparaciones

PARIS 10. — La Comisión de Reparaciones anuncia que el total de pagos efectuados por Alemania en concepto de reparaciones, de acuerdo con el plan de Mr. Dawes hasta fines de Julio asciende a 840 millones, 315,236 marcos oro, de los cuales 730 millones son del empréstito externo de 1924, y 100 millones son del Reichsbank.

Lo que se recibió en Julio solamente fueron sesenta millones. Hasta la fecha Francia ha recibido 360 millones; Gran Bretaña 178; Bélgica 85; Italia 55; Japón 3; Portugal, Checoeslovaquia, Rumania, Grecia y Polonia han recibido cantidades más pequeñas. — (U. P.)

LAS REVOLUCIONES TERRESTRES HABRIAN VARIADO

LONDRES, 10.—Dice el diario "Morning Post" q[illegible] es necesario que el mundo adopte un sistema diferente del empleado hasta ahora para medir el tiempo, y se basa para hacer esta afirmación en las investigaciones practicadas por el Director del Observatorio de la Unión en [illegible]-Africa. El astrónomo Nach[illegible]en hace un llamado a los ast[illegible]nomos ingleses y dice que las revoluciones terrestres van variando perceptiblemente y que por lo tanto el globo terráqueo y los relojes han adelantado treinta segundos en cada uno de los cuarenta últimos años.

Respecto a la causa de este fenómeno permanece en el más profundo misterio.—(U. P.)

El nuevo Ministro de Chile en la Argentina

PRESENTA SUS CREDENCIALES

Imponente recepción de que es objeto. — Los discursos pronunciados por don Luis Aldunate E. y el Presidente Alvear. — Después de la ceremonia de protocolo, el nuevo Embajador chileno departe familiarmente con el Presidente argentino.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 10.—El nuevo Embajador de Chile presentó sus credenciales al Presidente de la República. El diplomático chileno hizo el trayecto desde su residencia al palacio presidencial en una carroza de gala acompañado por el Introductor de Embajadores señor Amaya y el edecán del Presidente Mayor Florit. Escoltaba la carroza un escuadrón de granaderos del General San Martín y un regimiento de infantería con su banda de músicos formó ante la Casa de Gobierno para rendir los honores correspondientes. Soldados del mismo regimiento se alinearon en ambas alas de la escalera principal que conduce al Salón Blanco.

El Presidente de la República recibió al Embajador acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores señor Gallardo y los miembros de su Casa Civil y Militar, cambiándose entre ellos discursos de confraternidad.

Terminada la ceremonia, el Presidente invitó al Embajador a pasar a la sala contigua, en donde ambos mantuvieron en términos en extremos cordiales, una animada conversación.

Después de retirarse el Embajador con los mismos honores que se le rindieron a su llegada, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gallardo, firmó el decreto por el cual se reconoce al señor Luis Aldunate Echeverría como Embajador de Chile ante el Gobierno argentino.

El numeroso público estacionado ante la Casa de Gobierno aplaudió al nuevo Embajador al llegar y salir de la recepción.

El discurso pronunciado por el Embajador de Chile, fué el siguiente:

"Tengo la honra de poner en vuestras manos una carta autógrafa del Presidente de la República de Chile que me acredita como su Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante vuestro Gobierno. Junto a esa credencial servíos encontrar la carta de retiro de mi predecesor en tan elevado cargo, señor Juan Enrique Tocornal.

Mi Gobierno no ha podido confiarme un cometido más honroso ni más grato para mis sentimientos de americano y de chileno, que me trae a esta culta y floreciente República para continuar desarrollando, a medida de mis fuerzas, la constante labor de acercamiento y amistad entre nuestros dos países, que los representantes de mi patria han procurado siempre intensificar, no sólo en obedecimiento de las instrucciones de su Cancillería, sino también en cuanto son in[illegible]pretas del sentimiento nacional que hoy, como en todos los grandes momentos de nuestra historia, han impulsado a Chile a marchar unido a la República Argentina, ya en una común aspiración de gloria, ya en un propósito común de engrandecimiento, de paz y solidaridad continental.

Desde la memorable entrevista de Córdoba, celebrada entre el General Pueyrredón, que había sido designado director supremo de las provincias unidas por el Congreso de Tucumán, en 1816, y el General San Martín, Gobernador de Cuyo, en la cual se concertó la expedición libertadora que, en los campos de Chacabuco y Maipo, había de afianzar para siempre la independencia de Chile, los gobiernos y pueblos de Argentina y Chile, aliados en la lucha por la libertad, asociados en la magna empresa de redimir a medio continente, han enderezado sus esfuerzos hacia ideales concordantes de progreso, esfuerzos que no han logrado desviar ni interrumpir las inevitables pero, por fortuna, pasajeras asperezas que suelen surgir en la vida de los pueblos tanto como en la de los individuos.

Mi ruta, pues, está trazada y por esa huella he de encaminar mis pasos en el desempeño de la misión que me ha sido confiada. A hacer más hondos y más sólidos, si fuera posible, los vínculos de viejo y fraternal afecto que han unido en el pasado y que unen en el presente a nuestros dos países, estrechar las relaciones económicas fomentando la compenetración comercial, facilitar los medios de comunicación que acercándolos entre ellos, acerquen á un mismo tiempo los grandes emporios de la industria y el comercio humano, estimular todo lo que signifique aproximación y contacto moral y material entre ambos pueblos, habré de consagrar mis afanes y mis energías. Aliento la esperanza, Excmo. señor, de que he de contar con vuestro concurso, para la consecución de esos anhelos que son los de todos los chilenos y me consideraría muy feliz si al término de mi gestión, pudiera asegurar a mi Gobierno que no he defraudado su confianza y que he logrado contribuir siquiera en pequeñísima parte al afianzamiento de la amistad chileno-argentina, al incremento del bienestar y felicidad de dos pueblos que nacidos juntos en la vida de la libertad y de la democracia, parecen estar llamados, por superior designio, a continuar marchando unidos en el porvenir hacia la realización de sus altos destinos solidarios.

En nombre del Presidente de Chile y en mi propio nombre, permitidme, Excmo. señor, que formule fervientes votos por el no interrumpido engrandecimiento de la nación Argentina, por la prosperidad de vuestro Gobierno y por vuestra ventura personal.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE ALVEAR FUE EL SIGUIENTE:

Señor Embajador: con íntima satisfacción recibo de vuestras manos las cartas que os acreditan para el alto cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario de Chile, ante el Gobierno argentino, que me entregáis al mismo tiempo que las del retiro de don Juan E. Tocornal, cuya fecunda obra ha dejado entre nosotros un perdurable recuerdo. Agradezco las expresivas manifestaciones con que calificáis la misión, que vuestro Gobierno os ha confiado, de proseguir la noble tarea tan eficazmente desarrollada, por vuestros antecesores, para hacer cada día más intensos los vínculos de fraternidad que unen a estos dos pueblos des de la época inicial de su vida. En estas naciones llamadas por múltiples circunstancias geográficas e históricas a seguir unidas en el camino de la civilización y del progreso, los sentimientos fraternales que las alientan han estado siempre orientados en un común esfuerzo por el triunfo de la democracia y por su consagración a la paz. Nada ha podido separarlas de esa ruta luminosa por la cual, ambas naciones, marchan unidas en una hermandad probada y victoriosamente templada al calor de divergencias transitorias que después, felizmente resueltas, aumentaron nuestra recíproca estimación y revelaron la nobleza de los propósitos que las inspiraron. Ahora vivimos para noble emulación del trabajo pacífico que consolidará aquellos perdurables sentimientos y que complementará la cooperación universal a que todos debemos prestar nuestras energías.

Señor Embajador, retribuyo complacido, con mis votos, por la felicidad de Chile, por la ventura personal del Excelentísimo señor Presidente Alessandri y por la vuestra, los que habéis tenido a bien formular y os declaro reconocido para el elevado cargo de Embajador extraordinario y plenipotenciario de Chile. —(Especial).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

El campeonato de tennis por la Copa Davis

NUEVA YORK, 10. — El match de tennis que debían jugar hoy Richards y Johnson ha sido suspendido en atención a que se temió que los efectos de otro violento juego a cinco sets pudieran afectar a ambos jugadores que necesitan conservar toda sus fuerzas para la competencia por la copa Davis.—(U. P.)

¿EN QUE PESO PELEARA VICENTINI?

NUEVA YORK 10. — Tom Mc. Ardle, organizador de peleas del Queensbor Club, deplorando la noticia que circula en los círculos deportivos de que Luis Vicentini debe ser calificado en la categoría de los pesos medio livianos, a causa de que no puede disminuir el peso a menos de 135 libras, declaró el corresponsal de la "United Press":

"Los compromisos de Vicentini para medirse con Dundee y Zivic son elocuentes respuestas a los cargos de que Vicentini ya no volverá más a la categoría de los pesos livianos. Ha llegado a Estados Unidos después de una activa temporada de los pugilistas de esta categoría, y naturalmente, necesita tiempo para arreglar su programa.

"Confío en que Vicentini llegará a adquirir condiciones que lo califiquen como un poderoso contendor para el campeonato. Se ha estado entrenando activamente desde su llegada y desde el principio demostrará su capacidad renovándose las esperanzas de que el chileno llegará a conquistar el campeonato"—(U. P.)

Misterioso desaparecimiento del Cónsul de Bolivia en Berlín

BERLIN, 10. — Desapareció misteriosamente el Cónsul General de Bolivia en Alemania, señor Max K. Herzberg. —(U. P.).

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Ayer se dirigen a Europa los aviadores navales

VAN A DISPOSICION DE LA MISION NAVAL D ECHILE EN LONDRES

Por el vapor "Népolis" se dirigieron ayer a Italia los oficiales aviadores navales señores capitán de corbeta don Adirio Jessen, tenientes primeros Manuel Francke, Humberto Marín y Francisco Badunau.

Estos cuatro oficiales van destinados a la Misión Naval de Chile en Londres y aprovecharán de hacer el viaje directamente a Italia a fin de visitar algunos establecimientos industriales de aeronáutica para imponerse de los últimos adelantos de esta arma en las afamadas fábricas italianas.

De Italia, nuestros aviadores pasarán, posiblemente, a Francia, para rematar finalmente en Inglaterra, donde quedarán comandados.

MOVIMIENTO MARITIMO

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Valparaíso, 11 de Agosto

AYER SALIERON:

El Chile, para San Antonio.
El Nápoli, para Génova.
El Saint Jean, para Amberes.

AYER LLEGARON:

El Huasco, de Guayaquil.
El Río Claro, de Arica.
El Chile, de Arica.
El Ebro, de Talcahuano.

HOY LLEGA:

El Magallanes, de Lota.

HOY SALEN:

El Hagno, para Buenos Aires.
El Magallanes, para Arica.

MAÑANA SALEN:

El Ebro, para Nueva York.
El América, para Arica.
El Río Claro, para Arica.
El Pisagua, para Corral.

MAÑANA LLEGA:

El Oropessa, de Liverpool.

EL VIERNES LLEGAN:

El Chiloé, de Arica.
El Bet Chala, de Arica.

San Antonio, 11 de Agosto

SALIERON:

El Briella para Hamburgo, y el Alejandro a Punta Arenas.

LLEGARON:

Don Ricardo, de Lota, el Antofagasta, de Coronel y el Passat de Talcahuano.

Funerales del guardiamarina señor Mandiola

SE EFECTUARAN EN LA MAÑANA DE HOY

Oportunamente informamos de la muerte del guardiamarina de 1.a clase, señor Oscar Mandiola, ocurrido en forma trágica a bordo del crucero "O'Higgins" mientras permanecía al ancla en la bahía de Iquique.

La Superioridad Naval tomó con toda oportunidad las medidas del caso a fin que los restos del señor Mandiola fueran trasladados a este puerto para que sean sepultados en el mausoleo de la familia.

En efecto, a bordo del transporte "Maipo", que arribó ayer a Valparaíso, fueron traídos los restos del guardiamarina don Oscar Mandiola, y a las 10.30 de la mañana de hoy serán desembarcados para ser conducidos a la capital.

HONORES QUE SE RENDIRAN

La Dirección General de la Armada, dispuso en la tarde de ayer en la Orden del Día respectiva, que un pelotón de marineros concurran a rendirle los honores de ordenanza.

Ayer se reune el Consejo Naval

ESTUDIA PROPUESTAS DE ASCENSOS

A las 3.30 P. M. de ayer se reunió el Consejo Naval, bajo la presidencia del Director General de la Armada, Vice-Almirante don Juan Schroder y con asistencia de todos sus miembros, menos el comandante en Jefe de la Escuadra, por encontrarse ausente.

Según nuestras informaciones, en el Consejo de ayer sólo se estudió y resolvió numerosas propuestas de ascensos de oficiales superiores y subalternos de la Armada.

También se habría tratado de otros asuntos de orden interno de la institución.

Arribada forzosa del "Ansaldo San Giorgio"

Comunicaciones recibidas en el Territorio Marítimo hacen saber que el vapor italiano "Ansaldo San Giorgio" se vió obligado a arribar en el puerto de Talcahuano a causa de que 30 millas al E. de Huamblin fué sorprendido por un violento temporal, que le causó algunas averías.

CONCEPCION

En Concepción se llevó a efecto una manifestación al señor Róbinson Paredes

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION, 10.—En el local de la Escuela Manuel Bulnes se llevó a efecto la manifestación que un grupo de sus amigos ofrecía al señor Róbinson Paredes, con motivo de su nombramiento de director de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles.

Concurrió a esta manifestación un numeroso grupo de personas, ofreciéndose ella por el señor Teófilo Hinojosa. Contestó el festejado y después habló el señor Abraham Rojas, quien hizo entrega al señor Paredes de un valioso bastón, obsequio de los obreros ferroviarios.

CONCEPCION

El vapor italiano "Ansaldo San Giorgio IV" llegó averiado

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCAHUANO, 10—El vapor italiano 'Ansaldo San Giorgo VI" llegó con sus bodegas inundadas debido a un choque que sufrió en una isla del Sur. La nave no naufragó en ese accidente, debido a la pericia del capitán y de la tripulación.

Este vapor había zarpado de Buenos Aires y a la altura de las islas Bomber lo sorprendió un fuerte temporal. Se produjo entonces el encallamiento, haciéndose necesario un esfuerzo enorme para salvar al buque.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ACONCAGUA

En honor del Comandante Salvador Mejías

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LOS ANDES, 10. — Los oficiales del Grupo de Artillería Escala, para festejar a la sociedad andina y al comandante don Salvador Mejías Aguirre, que ha sido recientemente ascendido a coronel, ofrecieron ayer un magnífico paperchase.

Un público numeroso se congregó frente al cuartel del Regimiento para ver salir a los jinetes que alcanzarían a 50.

Después del recorrido, que terminó en el fundo del señor Ramón Trincado, se sirvió un banquete, durante el cual se aplaudió con entusiasmo al mayor Sierralta, que ofreció la manifestalón, y al señor Aquiles Vergara, ex-presidente del Santiago Paperchase Club.

Después del almuerzo hubo una fiesta deportiva, donde se jugó una interesante partida de polo.

A todas estas reuniones asistieron el gobernador del departamento, el coronel Montero y familias de Santiago, San Felipe y Los Andes.

VALDIVIA

A una sentida manifestación de duelo dieron lugar los funerales del señor Antonio Córdova

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 10. — A pesar del tiempo lluvioso, numerosas personas concurrieron a los funerales del señor Antonio Córdova.

El vecindario de esta ciudad exteriorizó en esa forma el sentimiento que ha causado el desaparecimiento del señor Córdova, caballero que gozaba de generales simpatías.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

El señor Enrique Hevia, el señor Gregorio Schepeler, señor Waldemar Rautemberg, señor Toribio Espejo, señor Pedro Niada, señor Pedro Troncoso, y el señor Agustín García.

DE LA ZONA PLEBISCITARIA

EN LA REUNION DE LA COMISION PLEBISCITARIA CELEBRADA AYER SE ACORDO EL MONTO DE LOS GASTOS DEL PLEBISCITO Y SE DISCUTIERON OTROS ASUNTOS QUE NO MENCIONA LA VERSION OFICIAL

El "Rochester" irá al Callao y a Valparaíso

ARICA, 10. — "El Rochester" se dirigirá al Callao y después seguirá viaje al Sur, hasta Valparaíso, llevando el saludo de la Escuadra Americana al Almirantazgo del Perú y Chile.

Después que realice estos viajes, se dirigirá a Arica, donde esperará órdenes de la Superioridad Naval de Norte América.

EXISTE UN ACUERDO EN LA COMISION PLEBISCITARIA PARA NO DAR A LA PRENSA SINO NOTICIAS SIN IMPORTANCIA SOBRE LO TRATADO EN SUS REUNIONES

A 132 MIL DOLARES ASCIENDE LA SUMA AUTORIZADA PARA LOS GASTOS DEL PLEBISCITO, DESDE EL 1.º DE SETIEMBRE HASTA EL 1.º DE DICIEMBRE

EL "ROCHESTER", DESPUES DE VISITAR EL CALLAO, VENDRA A VALPARAISO

(De nuestros enviados especiales y corresponsales, por telégrafo y cable)

La delegación chilena reunida especialmente, aguarda la llegada del general Pershing y de la delegación peruana

INTERES QUE LA REUNION DE LA COMISION PROVOCA AYER EN LA POBLACION DE ARICA

ARICA, 10.—(Especial).— Desde temprano se nota en toda la población un inusitado movimiento con motivo de la reunión que debe celebrarse a las 10 y en la que se tratarán asuntos de gran importancia.

Ha circulado el rumor de que en esta sesión se tratará la moción peruana relativa a la neutralización del territorio en disputa, y el regreso a las provincias de los ciudadanos peruanos expulsados después del Laudo, según expresa la referida presentación del Perú.

Se espera, pues, que en la sesión de hoy se produzcan novedades de gran importancia. Esta es la causa de porqué desde las primeras horas de la mañana circule por los alrededores del local en que funcionara la Comisión una gran multitud.

EN EL LOCAL DE LA REUNION

ARICA, 10.—(Especial).—A las 10 A. M. llegó el delegado peruano, señor Freyre Santander, acompañado del señor Salomón y de la señorita Wamboug. Segundos después llegó el secretario de la delegación peruana señor Bellavista.

A las 10.15 A. M., acompañado de los señores Claro y Fóster llegó al local de la reunión el Presidente de la delegación chilena señor Agustín Edwards.

A las 10.20 el General Pershing era recibido en la puerta de la sala de sesiones por el secretario de la delegación peruana, señor Bellavista y por el delegado chileno, señor Fóster.

SE INICIA LA REUNION

Arica, 10.—(Especial).—A las 10.30 en punto, el General Pershing, después de haber comprobado que estaban presentes en la sala los miembros de las diversas comisiones, abrió la sesión.

En estos momentos una verdadera muchedumbre circula por los alrededores del local en que sesiona la Comisión.

COMENTARIOS EN EL PUBLICO

ARICA, 10.—(Especial).—Además del numeroso público que espera fuera, los resultados de la reunión, se encuentran conversando en animada charla los miembros de la comisión jurídica chilena.

Se comenta vivamente el hecho de que el Presidente de la delegación peruana, señor Freyre, haya llegado al local de la sesión acompañado de la señorita Waubaug, después de haber sido duramente censurada por el General Pershing a raíz del insolente telegrama que le interceptó el "Rochester".

LA SESION TERMINA A LA 1.10 P. M.

ARICA, 10.—(Especial).—La sesión terminó a la 1.10 de la tarde. El primero en abandonar la sala de la reunión fué el delegado chileno, señor Barros Jarpa, quien me manifestó que se había acordado guardar silencio sobre lo que durante la conferencia se trató.

SE ENTREGA UN COMUNICADO OFICIAL A LA PRENSA

ARICA, 10.—(Especial).—Se ha entregado a la prensa un comunicado oficial que carece de importancia. Se refiere a los gastos del Plebiscito. Manifiesta también el citado boletín oficial que los asuntos de mayor importancia que debieron tratarse en la reunión, fueron dejados para otra oportunidad.

132 MIL DOLARES SE GASTARAN EN EL PLEBISCITO

ARICA, 10. — Respecto de las importantes cuestiones presentadas en la reunión de esta mañana, de la Comisión Plebiscitaria, un comunicado oficial dice simplemente lo siguiente:

"Otras cuestiones referentes al próximo Plebiscito fueron discutidas por la Comisión y se decidió dejarlas para una próxima reunión de la Comisión."

El comunicado anuncia además que la Comisión aprobó el cálculo de 132,000 dólares de gastos para la realización del plebiscito, desde el 1.o de Setiembre hasta el 1.o de Diciembre. El documento en referencia no mencionó ningún otro tópico.

El señor Edwards, al salir de la reunión, dijo: "no se ha producido perturbación alguna." — (U. P.).

SE COMENTAN ALGUNAS DECLARACIONES DEL DELEGADO PERUANO SALOMON

ARICA, 10.—(Especial).— Han sido vivamente comentadas algunas de las declaraciones hechas por el delegado peruano, señor Salomón en la Comisión.

Entre otras cosas el señor Salomón declaró "que debería cambiarse el ambiente de las provincias en litigio."

Los comentarios se refieren también a las constantes discusiones que los delegados peruanos tienen con los agentes chilenos establecidos en el muelle, de quien dice que comprometen a la patria.

PERSHING, EDWARDS Y FREYRE NO HABLAN

ARICA, 10.—(Especial).—Al salir de la reunión el general Pershing, traté de interrogarlo sobre lo tratado en la sesión. Se abstuvo de hacer la menor declaración.

Igual cosa ocurrió con el Presidente de la delegación chilena señor Edwards y con el Presidente de la peruana, señor Freyre.

OPINIONES Y COMENTARIOS SOBRE LA REUNION DE AYER

ARICA, 10.—(Especial).— De las conjeturas que se hacen sobre la reunión de hoy, algunos opinan que se habría producido un impase debido a que no se acordó la fecha ni la hora de la próxima sesión.

Otros aseguran que la delegación chilena empezó oponiéndose a que fuesen incluídos en la tabla de la próxima reunión los puntos de vista improcedentes del pliego presentado por la delegación del Perú.

NO SE HA FIJADO LA FECHA DE LA PROXIMA REUNION

ARICA, 10.—(United Press).—La Comisión Plebiscitaria estuvo reunida cerca de tres horas, sin haber dado ningún comunicado a la prensa. Todavía no se ha fijado fecha para la próxima reunión, quedando de ser convocados los miembros, por el Presidente de la Comisión.

EL "UCAYALI" REGRESARA AL CALLAO

ARICA, 10.—(Especial).— Inmediatamente después que la delegación peruana tome ... el Vergara, el transporte ... li" que la trajo a esta ... gresará al Callao.

EL TRANSPORTE ... "MANTARO" TRAERA ... A LA DELEGACION

ARICA, 10.—(Especial). ... ximo Jueves fondeará en ... el transporte peruano "M... trae en sus bodegas un ... surtido de víveres para la ... ción plebiscitaria de ese ...

"LA VOZ DEL SUR" ... BORDO DEL "UCAYALI" ... TO AYER EN ARICA

ARICA, 10.—(Especial). ... agotó la edición de "La Voz ... editada por los periodistas ... nos a bordo del "Ucayali".

El número de hoy trae ... fotografías del general P... Presidente Leguía, de P... Comandante del "Ucayali" ... Héctor Mercadí. El m... lectura es solamente ...

EL GENERAL PERSHING ... OBSERVACIONES SOBRE ... NOTICIAS QUE SE P...

ARICA, 10 (Especial). ... neral Pershing hizo observar ... la sesión de la mañana ... pecto a las noticias que ... en la prensa, dándose ... zón al estricto silencio ... después de la reunión ... gados.

EL ALMIRANTE LATIMER ... GRESA EL VIERNES DE ...

ARICA, 10 (Especial). ... mirante Latimer regresará ... nes de La Paz, a donde fué ... concurrir a las festividades ... tenario de Bolivia.

Los lancheros y fleteros de Arica declaran el boycot al "Ucayali"

ARICA, 10. (Especial).— ... reunieron todos los fleteros ... cheros del puerto, y acordaron ... testando de la actitud ... ha observado la delegación ... no transportar pasajeros ... ni de vuelta al "Ucayali".

Hoy se han producido ... sos de personas que quisieron ... transportadas a bordo del ... y no lo pudieron hacer ... no fueron atendidos por los ... ros.

Es muy posible que, en vista del ... acuerdo de los lancheros ... la delegación peruana ... pidamente varias lanchas ...

PERIODISTAS PERUANOS REPARTEN EN TACNA EL DIARIO QUE ELLOS EDITAN A BORDO DEL "UCAYALI"

El diario es destruído por el pueblo

ARICA 10. — (Especial). — Los periodistas peruanos se dirigieron ayer a Tacna, con el objeto de repartir el diario "La Voz del Sur", que editan a bordo del "Ucayali".

Fueron recibidos en la estación por un grupo numeroso de personas que lanzaban entusiastas vivas a Chile, obligando cortesmente a los peruanos, pasar bajo la bandera chilena.

Los peruanos fueron acompañados durante ocho cuadras por las mismas aclamaciones a Chile, repitiéndose las manifestaciones al regreso.

La mayoría de los diarios peruanos fueron destruídos.

Oficialmente se hace cargo de su puesto de presidente de la Comisión de Límites, el delegado americano

ARICA, 10.—(Nnited Press).— Esta mañana se reunió la Comisión de Límites, dando a la publicidad el siguiente comunicado:

"A las 11 A. M. de hoy se reunió en su local la Comisión Especial de Límites. El Comisionado americano se hizo oficialmente cargo de su puesto de Presidente de la Comisión.

"Se acordó mantener tres secciones separadas para cada Comisionado, además de sus tareas, debido a que cada cual estará a cargo de su sección.

"La forma adoptada para la Secretaría, fué la de que se compusiera de tres miembros, uno del personal de cada Comisión.

"Se aceptó el nombramiento de Mr. Benedict M. English, como funcionario encargado de los gastos de la Comisión.

"Hoy, a las 3 P. M. se llevará a cabo una reunión extra-oficial de la Comisión, en la Sala de la Comisión, y en la cual se fijará el sitio, fecha y hora de la próxima reunión y se discutirán los planos para efectuar los levantamientos."

La reunión duró poco más de una hora, y ha sabido la United Press que todo se desarrolló perfectamente.

El coronel Ordóñez llegó a Tacna, por tren, desde Arica, a las 10 A. M.—(U. P.).

SE GUARDARA EL MAS ABSOLUTO SECRETO DEL DESARROLLO DE LAS REUNIONES

ARICA, 10. — Las investigaciones efectuadas esta noche entre todas las delegaciones, demuestran que sus miembros guardan un absoluto respeto hacia el acuerdo de mantener en el secreto más obstinado el desarrollo de las sesiones de la Comisión Plebiscitaria, con excepción de aquello que se les ha permitido revelar, y que ha sido dado a la prensa mediante los comunicados oficiales. Es probable que se emitan informes acerca de varios puntos en reuniones que se celebrarían antes de que se reuna la Comisión, fecha que todavía no se ha fijado.

El secreto que se observa, significa que la Comisión desea que la tabla se trate, sin que en ello valgan las discusiones de fuera, aunque es probable que se hagan públicas ciertas declaraciones de naturaleza informativa, cuando se haya alcanzado ciertas etapas definidas de las discusiones.

Esta tarde, los consejeros chilenos se reunieron en la residencia del señor Edwards; el general Pershing también conferenció con los consejeros norteamericanos.

Se ha sabido que el "Rochester" se dirigirá el 16 al Callao, por carbón, entendiéndose que después visitará Valparaíso. Se espera que el Almirante Latimer y su Estado Mayor visitarán Lima y Santiago.

Se ha anunciado desde Tacna que la Comisión de Límites celebró una breve sesión extra-oficial, en la tarde de hoy, volviéndose a reunir extraoficialmente mañana en la mañana, sesión en la cual se decidirá la fecha de la próxima sesión oficial. — (U. P.).

El comunicado oficial de la reunión de la Comisión Plebiscitaria

(Especial para "La Nación", por cable)

ARICA, 10. — El comunicado oficial publicado por la Comisión Plebiscitaria, fué el siguiente:

"En la tercera reunión de la Comisión Plebiscitaria, la Comisión aprobó el informe del Comité elegido para calcular los gastos, y que estaba firmado por el doctor H. W. Dodds, como presidente, y por los señores Fóster y Salomón, y que decía como sigue: "Vuestro Comité nombrado para efectuar el cálculo del costo con el objeto de llevar a cabo el Plebiscito, y para determinar la suma de dinero que se necesita, además de las cantidades ya depositadas por Chile y el Perú, quiere dejar constancia de que ha preparado un informe detallado, que se adjunta, comprendiendo un período de tres meses, desde el 1.o de Setiembre al 1.o de Diciembre, que da un total de 132.000 dólares. Recomendamos que este informe sea presentado al árbitro para su aprobación, como lo dispone el laudo. Al presentar el informe, el Comité desea declarar que necesariamente un cálculo de esta naturaleza es sólo aproximado, pero estima que es lo ... mente exacto para ser ... árbitro, para más adelante ... garle otro, según sea ... por cálculos suplementarios ... forma dispuesta por el ...

"Respecto a las partidas ... te informe, correspondientes ... dos de los ayudantes del ... te y Secretarios del Presidente ... mo asimismo de los ... de registro electoral, el ... sea establecer que tales ... en ninguna forma represente ... determinación final, ya ... respecto al número de tales ... nismos, que más adelante ... rá como necesarios, o a ... de las compensaciones que ... darán al ayudante del P... a los Secretarios del Presidente ... a los miembros de tales ... inscriptores."

El comunicado termina ... materias que tienen relación ... el próximo Plebiscito, fueron ... bién discutidas en la Comisión ... se acordó no tratarlas ... sesión futura de la Comisión. (U. P.).

CON EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO SE CELEBRO AYER EL ANIVERSARIO DEL ECUADOR

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ENVIA UN SALUDO AL GOBIERNO Y PUEBLO ECUATORIANOS

LA RECEPCION OFRECIDA EN LOS SALONES DEL CLUB HIPICO POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS, ALCANZO UN ESPECIAL BRILLO

Como en años anteriores, el aniversario de la independencia del Ecuador ha sido celebrado en esta capital con extraordinario entusiasmo.

Tanto el Gobierno como las instituciones estudiantiles, obreras y sportivas, se han asociado para celebrar ese aniversario, verificando diversas fiestas que se han visto extraordinariamente concurridas.

RECEPCION A LA COLONIA ECUATORIANA

A las 11 de la mañana de ayer, el Encargado de Negocios del Ecuador, don Ricardo Crespo Ordóñez, recibió a sus connacionales en los salones de la Legación.

Por tal motivo, la Legación se vió concurridísima, no sólo por los miembros de la colonia, sino por representantes de instituciones obreras y culturales, que llevaban al representante de la nación hermana la manifestación de aprecio y simpatía de las clases trabajadoras.

EL SALUDO DEL GOBIERNO

En la tarde concurrió a la Legación del Ecuador, llevando el saludo de nuestro Gobierno, el Edecán de servicio de la Presidencia de la República, capitán don Sócrates Aguirre, acompañado del Introductor de Diplomáticos, don Darío Ovalle Castillo.

Tanto el señor Aguirre como el señor Ovalle Castillo, fueron portadores de especiales saludos del Presidente de la República y del Gobierno, para el Gobierno y pueblo ecuatorianos.

LA RECEPCION DE LA TARDE

En los elegantes salones del Club Hípico, se verificó en la tarde de ayer la recepción que el Encargado de Negocios del Ecuador ofrecía a los representantes del Gobierno, Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales.

Esa recepción alcanzó un brillo extraordinario, pues concurrieron a ella cuanto de más distinguido existe en nuestros círculos de Gobiernos, militares y sociales.

Entre otras personas, anotamos la asistencia de los Ministros de Relaciones Exteriores, don Jorge Matte Gormaz; de Guerra, don Carlos Ibáñez del Campo; Introductor de Diplomáticos, don Darío Ovalle Castillo, etc., etc.

LA AUDICION EN HONOR DEL ECUADOR

La Compañía Radio - Chilena desarrolló anoche un programa extraordinario en homenaje al aniversario del Ecuador, teniendo a cargo los principales números artísticos, miembros de la colonia ecuatoriana.

El intelectual ecuatoriano, Pbro. don Rafael Vargas Lazo, dictó una interesante conferencia sobre "Exponentes de cultura intelectual ecuatoriana", recitando después diversas poesías.

EN EL CENTRO SOL DE MAYO

El Centro Social Sol de Mayo, llevó a cabo anoche una interesante reunión, a la que asistió, especialmente invitado, uno de los miembros del personal de la Legación ecuatoriana.

EMBANDERAMIENTO DE LOS EDIFICIOS

Durante todo el día de ayer, todos los edificios públicos y muchos particulares, izaron el pabellón nacional, en conmemoración de aquel aniversario.

EN OTRAS SOCIEDADES

En diversos locales de instituciones obreras, se llevaron a cabo anoche diversas fiestas conmemorativas del aniversario del Ecuador, dictándose en algunas, conferencias sobre la cultura y la independencia de aquella República.

Todas esas fiestas alcanzaron un especial relieve y se vieron muy concurridas.

EL FERIADO ESCOLAR

Todos los establecimientos de instrucción primaria, secundaria y especial, en virtud de un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, gozaron ayer de feriado, en homenaje al aniversario de la independencia del Ecuador.

LA SECRETARIA DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS YA HA DESPACHADO MAS DE 4,000 COMUNICACIONES

ENTRE CIRCULARES, NOTAS, INFORMACIONES, Etc., REFERENTES A LA APLICACION DE LA LEY

En nuestro deseo de informar al público de la marcha de esta Caja, recientemente creada, nos acercamos ayer al local que ocupa provisoriamente en la Cámara de Senadores.

Pudimos imponernos desde el primer momento de la gran actividad desplegada por el personal auxiliar que se ha llamado para los trabajos de organización de la Caja, el que, según se nos informó en secretaría, trabaja desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche con un pequeño intervalo a medio día.

El Director señor Novoa, con mucha amabilidad nos impuso de la gran labor que se está desarrollando a fin de llegar dentro de poco al pleno funcionamiento de la Caja.

—Mi primera preocupación ha sido, como es natural, nos dijo, instalar con la mayor rapidez y dentro de los medios de que he podito disponer, las secciones más indispensables de esta institución, para lo cual he contado con la colaboración entusiasta y decidida del personal provisorio que he formado de entre los muchos aspirantes a empleados.

Ha sido especial preocupación mía la recolección de los fondos que en conformidad a la ley pertenecerán a esta Caja, para lo cual me encuentro empeñado en hacer un acabado cuadro estadístico del personal de empleados de las diversas reparticiones públicas y empresas periodísticas del país.

Como ustedes comprenderán, nos añade, sólo esto último demanda un trabajo activo y constante, atendido al gran número de los funcionarios que se benefician con la creación de esta institución que, según nuestros cálculos, excede de treinta mil.

Debo agregar a esta labor también el estudio minucioso del reglamento que en conformidad a la ley deberá dictarse para el funcionamiento de la Caja.

Como un dato ilustrativo, podré decirles que se han despachado ya en esta oficina, en los pocos días de funcionamiento, más de cuatro mil comunicaciones entre circulares, notas, informaciones referentes a la aplicación de la ley.

Hemos tenido que mantener ... comunicación constante con ... cargados en todo el país ... lectar los emolumentos que ... ley entrarán a incrementar ... pital con que contará la Caja ... su vida y desarrollo, a fin ... las disposiciones legales ... plidas estrictamente.

De lamentar ha sido, ... nifestándonos, el no haber ... encontrar hasta la fecha ... adecuado en donde instalar ... modidad las diferentes ... que se compondrá esta ... en conformidad a las ... con que ha sido creada.

Nos retiramos complacidos ... gentileza con que nos atendió ... ñor Director, en quien, ... presamos desde estas columnas ... tes de su nombramiento, ... de el primer momento ... más indicada para llevar a ... mino la justa aspiración de ... pleados públicos y periodistas ... han encontrado con la ... esta ley, de la cual fué ... dor, un mayor bienestar y ... quilidad para el futuro.

EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGLES INAUGURA HOY SUS ACTIVIDADES

A LAS 6 P. M. SE EFECTUARA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE LA VELADA CON QUE DESPIDE A CUATRO DE SUS MIEMBROS QUE PARTEN A ESTADOS UNIDOS

Hoy, a las 6 P. M., se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la velada que los estudiantes de inglés ha venido preparando para inaugurar oficialmente sus actividades.

La velada será solemnizada con la asistencia del Presidente de la República y el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor William Miller Collier, y del Director y profesorado del Instituto Pedagógico.

En esta reunión van a ser despedidos los estudiantes de inglés, señorita María Jenskie y los señores Alejandro Rivadeneira, Martín Bunster y Neale Silva, quienes van a Estados Unidos y Europa a perfeccionar sus estudios.

Todos ellos son alumnos aventajados del Instituto. El señor Bunster es jefe de trabajos del Laboratorio de Psicología Experimental del Instituto Pedagógico, ramo en el cual va a especializarse en Norte América.

LA CASA SAAVEDRA BENARD

SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL

Ayer se ha trasladado a su nuevo y amplio local, la conocida y antigua casa Saavedra Bénard y Cía. Ltda.

Las oficinas han quedado instaladas en la calle Catedral N.o 1063, en donde se podrá dar a las diversas secciones la amplitud que deben tener, dado el movimiento siempre creciente de esa Casa.

LA SITUACION DE LOS HOSPITALES SE HA HECHO INSOPORTABLE

SE PRESENTARA AL GOBIERNO EL PROYECTO QUE AUTORIZA LA LOTERIA DE BENEFICENCIA

Diariamente se reciben en el Ministerio de Higiene comunicaciones de los Hospitales de toda la República solicitando fondos para atender la alimentación de los enfermos y las necesidades más apremiantes de esos servicios.

En el día de ayer llegaron nuevamente dos comunicaciones en este sentido, una de Melipilla y otra de Chillán.

La eterna falta de fondos hace que las autoridades expresen al Ministerio que deslindan responsabilidades de las consecuencias que se palpan en los diversos hospitales.

Después de la conferencia del Sub-secretario de Higiene, doctor Ferrer, con el Ministro de Hacienda, para conseguir el despacho de la cuenta bancaria, no se ha hecho nada en este sentido.

Se nos ha informado que el Ministro de Higiene, en vista de la gravedad de la situación, ... a la consideración d... proyecto por el cual se ... los fondos que se hacen ... Lotería de Beneficencia.

Este importante proyecto ... bles para la atención de las ... instituciones del país.

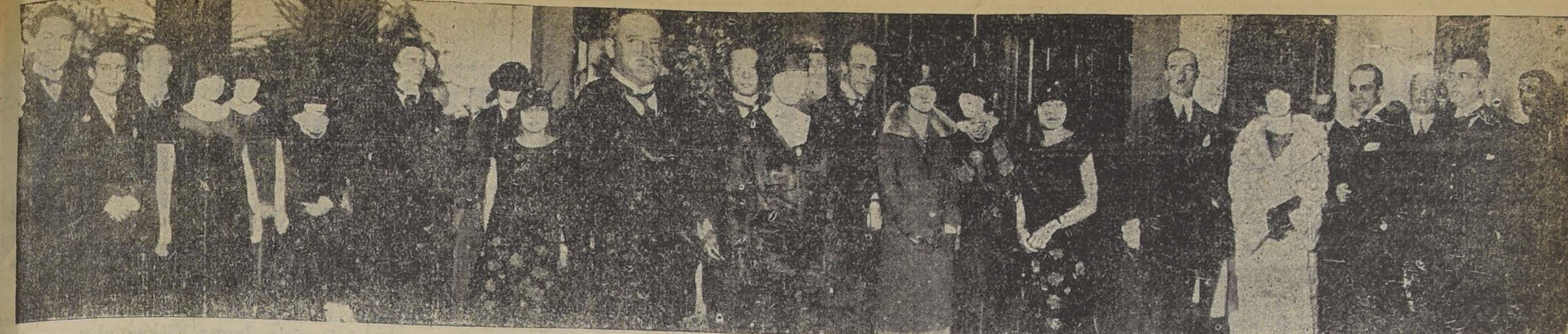

Interesantes grupos tomados durante la recepción que ayer tarde ofreció en los salones del Club Hípico, el Encargado de Negocios del Ecuador, señor Ricardo Crespo Ordóñez, en celebración del aniversario de la independencia de su patria

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DICTARA MAÑANA UNA INTERESANTE CONFERENCIA.—

El Embajador de los Estados Unidos de América, Excmo. señor William Miller Collier, dictará mañana una interesante conferencia en los salones del Club de Señoras, sobre "El primer Agente Diplomático en Chile, Joel Roberts Poinsett 1811-1814".

El Excmo. señor Collier exhibirá algunos documentos originales relacionados con la historia de Chile en los primeros años de la lucha de la independencia que son de gran valor histórico y que hasta ahora no han sido conocidos.

Entre estos interesantísimos documentos que mostrará a los asistentes figura una carta original de José Miguel Carrera a Poinsset comunicándole que será recibido para presentar sus credenciales, "el primer día hábil después del 1.o de Enero de 1812".

También exhibirá la primera redacción del discurso preparado por Carrera para la recepción de Poinsset.

Además, una carta de la Junta formada por José Miguel Infante, Agustín de Eyzaguirre y José Ignacio Cienfuegos, dirigida a Poinsset, en respuesta a la suya avisando a la Junta de su deseo de retirarse al campo para reponer su salud.

La Junta de Gobierno expresa su alegría con motivo de la llegada a Valparaíso del crucero norteamericano "Essex", que más tarde prestó grandes servicios a la causa de los patriotas.

Mostrará también, un ejemplar rarísimo de un volante que circuló en las calles de Santiago el 4 de Julio de 1812. Es una de las primeras producciones de la imprenta "La Aurora de Chile".

Otro de los documentos que llamará la atención, es el original del primer proyecto de Constitución chilena, redactado por Poinsset a petición de Carrera.

Este proyecto no fué aceptado, pero algunas de sus ideas fueron incorporadas en la Constitución.

"ENTRE NIEVE Y CASTAÑUELAS".—

Esta fiesta que se efectuará el 19 en el Teatro Victoria, promete el éxito más colosal. La demanda de entradas ha sido extraordinaria y las pocas que quedan disponibles están en venta donde Grimm y Kern.

Se cita a ensayo del cuadro Sueño de Navidad, en Catedral 2395, para hoy a las dos de la tarde a las siguientes señoritas:

Luisa Wigthman, María Isabel Larraín, Olivia Larraín, María Villegas, Teresa Langlois, Elena Claro, Amelia Vial, Chita Rivas, Luz Gandarillas, Inés Echenique, Mercedes Echenique, Elvira Garcés, Tita Díaz, Inés Cox, Lucía Vergara, Carmen Martínez, Sofía Hurtado, María Lira, Raquel Ureta, Lucía Cox, Isabel Besa, Eyleen O' Brien.

ENGLISH STUDENTS' SOCIETY. — To-morrow, Tuesday 11, at 6 o'clock, in the Central Hall of the University of Chile, the English Studens' Society, will inaugurate his activities. All the members of the Britsh and American Colonies are cordially invited.

NACIMIENTOS.—Ha venido al mundo un hijito de don Julio Reznikoff Marguler, y de la señora Stella Pineda Bergeon de Reznikoff.

A BUENOS AIRES.— Por la combinación transandina de hoy se dirigirá a Buenos Aires, el señor Eduardo Rodríguez García Huidobro y señora.

A ESTADOS UNIDOS. — Hoy parte a Estados Unidos, don Mario García de la Huerta Matte.

SILUETAS FEMENINAS EN EL APERITIF-CONCERT. — El Aperitif-Concert tiene en estas frías mañanas de invierno, un aspecto de alegría y elegancia verdaderamente encantador con el desfile de nuestras "chic" siluetas que tan sabiamente saben llevar la última moda lanzada por el caprichoso París.

Llama la atención una mesa ocupada por dos hermosas morenas. Una de ellas esposa de un renombrado arquitecto, de carita muy fina, brillantes ojos negros, y pequeña boca que sabe hacer sonreir con gran coquetería. Viste un hermoso traje sastre estilo O' Bossen en kasha cafe, cruzado, sencillo, fieltro café con motivo de galalith en el mismo color.

La otra, hermana de uno de nuestros más notables dibujantes nacionales. De tipo netamente español, alta, de grandes ojos negros, boca que ríe con una suavidad exquisita, cabellos oscuros, los que peinados tirantes completan su tipo a esta simpática españolita; está elegantísima, de traje sastre, en kasha gris claro ribeteado de soutache en el mismo tono, zapatos dernier-cri, en cuero cáscara y café. Lleva un pequeño fieltro morado el que le da más realce a la belleza de sus ojos.

Miramos hacia la puerta, y al entrar una frágil y monona siluetita, se oye salir de varios labios con acento de alegría, esta exclamación:

—¡La Clemen!; ha llegado la simpática y vivaracha Clemen!

Sus ojos alegres, y siempre risueños miran hacia todos lados, repartiendo cariñosos saludos; viene hecha una parisién perfecta con su paletó de Ottoman negro de recorte recto, con cuello, botamangas y ruedo de petit gris lustre. Lindo fieltro morado adornado con flechas de brillantes, y haciendo marco a éste sus abundantes cabellos castaño claro que coquetamente sabe peinar.

Vemos entrar una figura interesantísima, la que atrae hacia ella todas las miradas por su encanto y belleza. Con su pelo rubio, sus ojos claros y su porte regio semeja una aristocrática Lady arrancada a un lienzo de Orpe no Lazlo.

VViste un redingote de paño café, blusa de crepé georgette, y sombrero de peluche en el mismo color.

CONFERENCIA. — Esta tarde a las 6.30 dará en el Centro Femenino de Estudio, una interesante conferencia el escritor don Juan Ignacio Gálvez.

El conferencista disertará sobre la poesía colombiana, tema que ha venido desarrollando en sus diversos aspectos. Esta vez hablará sobre la poesía popular, y los improvisadores de aquella fecunda y culta tierra.

La velada estará amenizada por algunos números de música.

La entrada es libre.

ALMUERZO.—

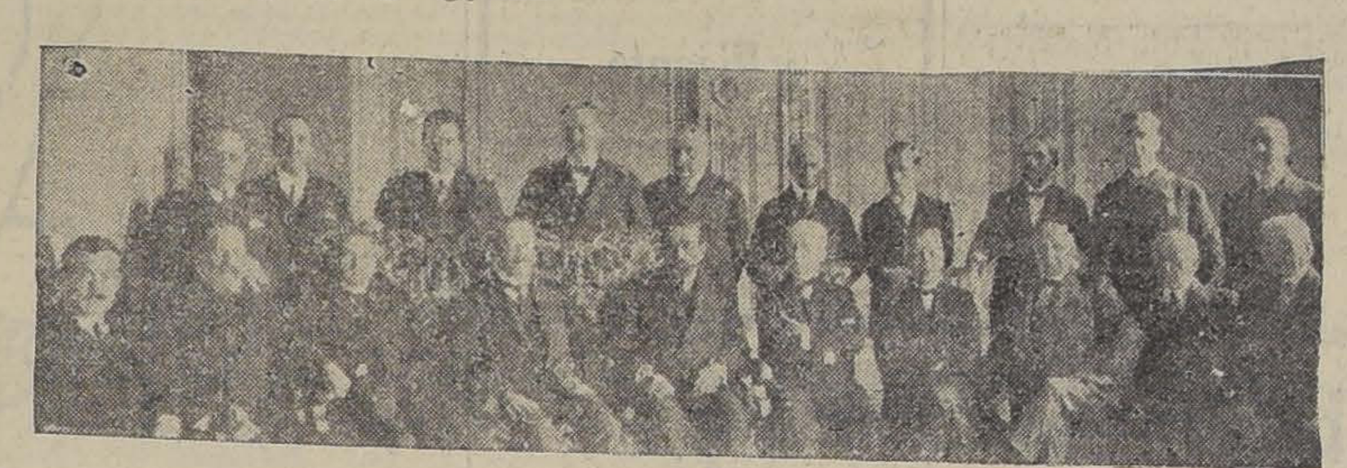

El señor Manuel García de la Huerta, acompañado de los amigos que lo festejaron ayer con un espléndido almuerzo en los comedores del Club de la Unión

DE REGRESO.—Próximamente regresará a Chile el secretario de la delegación a la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra, don Luis Silva Salinas.

FALLECIMIENTO.—Víctima de cruel enfermedad ha fallecido la señora Rosa Raglianti de Tiraferri.

Los funerales de la señora de Tiraferri se verificarán mañana a las 10 A. M.

El cortejo partirá al Cementerio General, de la casa de la familia, calle Agustinas 829.

DON BRAULIO BLANCO T.— El Lunes 3 del presente, falleció en Freirina el respetable caballero señor don Braulio Blanco T., tesorero fiscal de esa ciudad, y vinculado a distinguidas familias de Atacama y de esta capital.

EN EL TEA ROOM. — Durante la reunión de esta tarde, el quinteto que dirige el maestro Carvajal ejecutará el siguiente programa musical.

PRIMERA PARTE

1. — Cherubini. — "Medea"— Ouverture.
2. — Dvorak. — Indian Lamento.
3. — Brahms. — Danza Húngara N.o 20.
4. — Kocian. — Intermezzo Pintoresque.
5. — Sgambati. — Vecchio Minuetto.
6. — Giordano. — "Fedora"— (Fantasía).

SEGUNDA PARTE

1. — Ross. — Suite Andaluza
a). — Rondeña Gitana.
b). — Granada.
c). — Soleá.
2. — Strauss. — Voces de Primavera (Vals).
3. — Tschérépnine. — Scene de Ballet.
4. — Monti. — Siciliana.
5. — Rackoky. — Marcha Húngara.

RESIDENCIA. — El doctor Arturo Vivado ha trasladado su residencia y estudio a Delicias 189.

MATRIMONIO. — El 29 del presente se efectuará privadamente el matrimonio del señor Eulogio Allendes Gana, con la señorita Rebeca Antúnez Cisternas.

CLUB SOCIAL DE PROFESORAS.—Hoy a las 6 de la tarde se reunirá en el Club de Señoras, el directorio del Club Social de Profesoras.

Se nos pide avisar a las maestras que deseen inscribirse como socias, y a las que ya lo son, que la secretaría y tesorería funcionan los días Martes a la hora de sesiones.

COMIDA ENTRE ESTUDIANTES.—Hoy a las 9 P. M., en el Restaurant Picart, tendrá lugar la comida que los ex-alumnos del Instituto Nacional que cursaron el 6.o año en 1922, dan con motivo de cumplirse el tercer año de su salida de dicho establecimiento. A esta fiesta, a la cual concurrirán la mayoría de los ex-alumnos, han sido invitados especialmente el rector y el inspector general del medio pupilaje.

ENFERMOS. — Guarda cama la señora Carmela Alcalde de Foster.

—Mejor continúa la señora Elena Puelma de Donoso.

—Continúa mejor de salud la señora Rebeca Barros de Salinas.

—Delicado de salud se encuentra don Manuel Edwards Pinto.

—Se encuentra enfermo el Inspector del Tribunal de Cuentas, señor Alfonso Bravo Gómez.

A EUROPA. — Mañana se embarcará en Valparaíso, con destino a Europa, la familia Arrieta Concha.

EL MINISTRO DE CHILE EN LONDRES. — Hoy se dirigirá a Valparaíso, donde se embarcará en viaje a Estados Unidos nuestro Ministro en Gran Bretaña, señor Miguel Cruchaga Tocornal.

PASEO. — La señorita Carmen Vial Freire, ofreció el Domingo último un simpático paseo a los pintorescos alrededores de Maitenes.

VIDA SOCIAL PORTEÑA

VIAJEROS QUE LLEGARAN POR EL "OROPESA".— Mañana arribará a este puerto el vapor "Oropsa", de la Compañía Inglesa de Vapores, trayendo entre sus pasajeros a las siguientes personas:

Don Raúl D. Cousiño, señora F. V. de Undurraga, señora M. Edwards de Stago, señores V. Valdés, F. Zañartu y Adolfo Ortúzar.

ENFERMOS.— Ha sido operada la señora Leonidas Silva de Barrios. Su estado es satisfactorio.

—Continúa enferma la señora María Vargas de Toro.

MATRIMONIO.— Fué bendecido privadamente el matrimonio del señor Carlos Münchmeyer Straight con la señorita María Fick Toledo.

Fueron padrinos por parte de la novia, el señor Humeau y la señora Amelia Bate de Toledo; y del novio, el señor Ernesto F. Münchmeyer y la señora Filomena Münchmeyer de Castro.

En la ceremonia religiosa fueron testigos, los señores Rodolfo Fick y Jorge Münchmeyer; y en el acto civil, los señores Héctor Peña, Heraclio Fernández y Carlos Pozo.

Sirvieron de damas de honor las señoritas Olga Münchmeyer, Elisa Espic, Olga Mori, Luisa Andueza y Raquel Blanchard, de pajes, las niñitas Nenita Castro y Sofiita Nümoll.

AYER PARTIERON LOS AVIADORES NAVALES.— A bordo del "Nápoles" partieron ayer de este puerto los aviadores navales señores Aliro Jessen, Francisco Bedeneau, Manuel Francke y Humberto Marín, quienes van a Europa en comisión de estudio.

Visitarán Italia e Inglaterra.

LOS RESTOS DEL GUARDIA-MARINA DON OSCAR MANDIOLA.— Ayer llegaron a este puerto por el transporte "Maipo", los restos del guardia-marina señor Oscar Mandiola, fallecido en Iquique.

Serán desembarcados hoy, a las 10.30 A. M. para ser trasladados a Santiago.

Se rendirán al extinto los honores de Ordenanza.

TEATRO MUNICIPAL
"La cena delle beffe", una de las novedades de la próxima temporada lírica

Próxima ya a inaugurarse la temporada oficial del Teatro Municipal con la Compañía Lírica Italiana que encabeza el maestro Falconi, daremos una pequeña reseña de las novedades que la Empresa Salvati y Farren ofrecerán al público este año. Principiaremos con la obra de Humberto Giordano: "La cena delle beffe".

Después del gran éxito que obtuvo en el teatro Scala de Milán con "Andrea Chenier", que fué su revelación, y después de la brillante consagración artística que le debió a "Fedora", Humberto Giordano, confirmando con "Siberia" en parte y con "Madame Sansgene", las geniales italianísimas dotes de operista, no había conseguido obtener una de esas victorias plenas y absolutas como con "La cena delle beffe".

El argumento de este poema dramático que su autor, Sem Benelli, tomó de una novela florentina, nos transporta a los tiempos de Lorenzo de Medici, llamado el Magnífico.

Y en ese ambiente se desarrolla el argumento de "La cena delle beffe". El trabajo de Sem Benelli, es de tintes cargados y de líneas rudas; Giordano encontró en este poema la plena correspondencia con sus inclinaciones artísticas de verdadero escritor de música para teatro. El autor de "La cena delle beffe" es un compositor de naturaleza expansiva, que conceptúa que sólo la melodía es el exponente de los sentimientos, la levadura vital del arte representativo.

El público del Teatro Scala de Milán tributó a Giordano el aplauso caluroso y entusiasta que merece el esfuerzo del gran operista, en presentar una nueva ópera italiana digna de mantenerse por largo tiempo en el repertorio melodramático.

Con la "Cena delle beffe", Humberto Giordano ha llegado a la consagración, como compositor italiano.

BERTA SINGERMAN OFRECE ESTA TARDE, A LAS 6, UN INTERESANTE RECITAL EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

A las 6 de la tarde de hoy, la celebrada intérprete poética Berta Singerman ofrecerá en el Teatro de La Comedia un interesante recital, en el que figuran además de las composiciones más celebradas de sus audiciones pasadas, varios poemas desconocidos. Entre éstos, citaremos Las Campanas, de Edgard Poé, que fué dado a conocer el Domingo último al público de Valparaíso.

El programa completo de esta interesante audición, es el siguiente.

I. — Cuento a Margarita. Rubén Darío.

La Preferida. Rafael Alberto Arrieta.

Embriagáos. Carlos Baudelaire. (Traducción Vilasa).

Hombres necios que acusáis..... Sor J. Inés de la Cruz.

Las Campanas. Edgard A. Poé. I) Las Campanas de plata; II). Las campanas de oro; III) Las campanas de bronce; IV) Las campanas de hierro. (Trad. Torres).

II. — La Cojita. Juan Ramón Jiménez.

La Dicha. Paul Fort. (Trad. B. C.)

Estío. Juana de Ibarbourou.

Balbuceo. Enrique Banchs.

Scheherazade. Michel George Michel. (Trad. Genaro Estrada). (Comentario poético del baile "Schaherazade", tal como fué interpretada la música de Rimsky-Korsakof, por la Compañía Imperial de Bailes Rusos).

III. — Nocturno III. J. Asunción Silva.

El baile debajo los tilos. W. Goethe. (Traducción Aquarone).

Embargo. J. M. Gabriel y Galán.

Monólogo de Cyrano sobre su nariz, (Del "Cyrano de Bergerac"). Edmundo Rostand.

Una hora de alegría y locura. Walt Whitman. (Trad. Vasseur).

HOY DEBUTA EN EL VICTORIA LA COMPAÑIA DARIO NICCODEMI

En una combinación especial, llegó ayer procedente de Montevideo y Buenos Aires, la gran compañía dramática que dirige el dramaturgo Darío Niccodemi, y que hará entre nosotros una corta temporada de 20 funciones.

Primera figura de la compañía es Vera Vergani, artista completísima y de un sentido perfecto de lo que es el teatro moderno.

Otra figura que comparte el renombre de la Vergani, es el galán brillante, Luigi Cimara, artista joven y que tiene una figura muy parecida a la del malogrado Wallace Reid. Su dicción purísima llama la atención, lo mismo que su figura, que es agradable y representativa de la belleza masculina.

Junto a esta pareja de artistas destacados, vienen Lía Orlandini, Ruggero Lupi y Sergio Tofano, todos los cuales tendrán una actuación descollante en la obra de presentación de esta noche.

Niccodemi, decidió presentar la compañía con "Si je voulais", admirable comedia de Paul Geraldy y Max Spitszer, vertida al italiano por Darío Niccodemi, con el nombre de "Se volessi".

La función le hoy es la primera del abono, y a los abonados se les reservarán sus localidades sólo hasta las 2 de la tarde.

—Mañana, en segunda función, va la más admirable de las producciones de Darío Niccodemi: "L'Aigrette".

Teatro Santiago

GEORG URBAN CELEBRA ESTA NOCHE SU BENEFICIO, CON "LA SUCURSAL DE HAMBURGO"

La función que ofrece esta noche la compañía alemana del Santiago, contará seguramente con una concurrencia crecida, ya que se trata de la velada de honor y beneficio del celebrado primer actor y director Georg Urban.

Este artista cuenta con todas las simpatías de la colonia, la que le está reconocida por los innumerables esfuerzos que viene haciendo para ofrecerle las más interesantes manifestaciones artísticas de la patria lejana. Además, Urban, es un artista de positivos merecimientos, de comicidad y en cuanto a su calidad de director artístico, son muchos los motivos que le señalan como uno de los más acertados de cuantos hemos conocido.

Por estos antecedentes, creemos que la función de gala en su honor y beneficio ha de traducirse en un lleno desbordante, y que la concurrencia ha de prodigarle sus aplausos más entusiastas.

Se pondrá en escena la graciosísima obra "Die Hamburger Filiale" (La sucursal de Hamburgo), en la que el festejado tiene una actuación de sobresaliente comicidad.

La compañía alemana dará mañana su última función, con un programa verdaderamente atrayente.

Un espectáculo alegre y simpático

EL DEBUT DE LA TROUPE IBERICA

Desde hace muchos meses, nuestro público no ha tenido oportunidad de disfrutar de un espectáculo de variedades de la importancia y de la novedad del que nos presentará la Troupe Ibérica, conjunto que debutará en el teatro de La Comedia, el Sábado de la semana próxima.

Esta compañía abarca todas las principales modalidades que caben en esa denominación de las variedades, singularizándose en la presentación de las coreografías y de las canciones de su tierra, para lo que cuenta con una docena de artistas afamados en el género, en la Península. Sus largas tournées por otros países extranjeros, há permitido a esta troupe formarse un repertorio internacional del mejor gusto y de la más evidente novedad, y así, a la par que nos ofrece una escena de cabaret parisién o vienés, nos sorprende con cuadros típicos de Cuba, México, Marruecos, Brasil, Portugal, etc.

La presentación la recomienda la prensa del extranjero como muy lujosa, por lo que este espectáculo debe resultar de segura aceptación para el selecto público de La Comedia.

Hoy celebran su beneficio Los Chuprinin en el Esmeralda

Con un programa extraordinario celebran hoy su función de beneficio en el Esmeralda, los bailarines rusos, Los Chuprinin, artistas que se han conquistado generales simpatías por su trabajo tan original como personal.

Hoy ejecutarán varias danzas rusas desconocidas. El cine exhibirá la apasionante creación Paramount de Antonio Moreno y Agnes Ayres, "Radio fatal".

"RADIO FATAL" SE REPETIRA EN LAS DOS FUNCIONES DE HOY EN LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

La Paramount cada día sorprende a sus admiradores con una producción de índole diversa, aunque siempre encuadrada dentro de la nota artística más ponderable. Una prueba de lo que decimos lo tenemos en la hermosa película "Radio Fatal", que han estrenado los teatros Esmeralda y O'Higgins, y que hoy repiten en sus dos funciones a pedido general.

"Radio Fatal" tiene un tema de aventuras apasionante y que la Paramount ha desarrollado no sólo con el dinamismo propio de sus producciones, sino con un interés cautivador. Toda esa trama es sencillamente grande, pues atenza el espíritu hasta el punto de seguir con frenesí el desarrollo de cada una de las escenas.

Hoy, "Radio Fatal" se repite en las dos secciones del Esmeralda y O'Higgins. En el Esmeralda la función de la noche será a beneficio de Los Chuprini, los aplaudidos bailarines rusos.

SPLENDID THEATRE

Hoy 6.30 y 10.30 P. M., estreno de la producción Paramount "Dioses color de rosa", por Bebé Daniels, James Kirkwood y Anna Q. Nilsson

En las funciones de hoy, secciones de moda que son verdaderos acontecimientos sociales, la Sala del Splendid Theatre estrenará una moderna y emocionante producción Paramount. Nos referimos a "Dioses color de rosa", cinta de argumento nuevo y de factura original.

"Dioses color de rosa", se llaman en el Africa del Sur a cierta clase de raros diamantes que son muy apreciados y valiosos. Un psicólogo americano dijo que la obsesión de las piedras preciosas era en la mujer moderna una enfermedad peor que la morminomanía. Esto que es una frase se convierte en la más dolorosa realidad en esta cinta, dando origen al triple drama de estos tres seres:

"La mujer que obsesionaron lo sdiamantes". Una esposa moderna que ama a su marido, pero en cuyo destino está escrito que los diamantes serán su perdición. Una mujer que lo olvida todo, lo desconoce todo, se sumerge en una especie de sueño histérico, cae en los letargos febriles de la locura, que nada sabe y nada ve cómo no sea el fatal brillo de los diamantes. La mujer que las piedras preciosas estuvieron a punto de hacer rodar al abismo y que en la hora de la muerte vió iluminado su corazón por la voz del deber.

"El hombre que todo lo tenía menos el amor". Un amante de hoy día, el célebre "Rey del diamante", a quien la diaria batalla por las piedras preciosas ha endurecido el corazón. Un hombre que sedujo a muchas mujeres con el fascinante encanto de su pedrería.

"La mujer pura y de ensueño que sólo sabía amar". Una mujer singular, bella de ensueño y de luna, de alma noble y elevada, contra la cual las fatales piedras nada pudieron.

Bebé Daniels, la gentil "estrella de moda", la encantadora mujercita de los grandes ojos es "la mujer que obsesionaron los diamantes". Anna Q. Nilsson, la actriz de cuerpo perfecto, es "la mujer pura y de ensueño que sólo sabía amar".

James Kirkwood, el severo actor de los roles dramáticos, es "el hombre que todo lo tenía menos el amor".

"Dioses color de rosa", será estrenada en las funciones de hoy, Martes de moda, en el Splendid Theatre.

En las funciones de 5.15 y 9.30 P. M. irá la exhibición de un gracioso programa cómico, compuesto de "El [illegible] de un anillo" y "A caza de patos".

UNA HERMOSA MUJER EN "LOS DIEZ MANDAMIENTOS"

Estela Taylor, la hermosa mujer que en "Los Diez Mandamientos" hace el rol de María, hermana de Moisés

LA AUTORA DEL ARGUMENTO DE "LOS DIEZ MANDAMIENTOS", HABLA ACERCA DEL FUTURO DEL CINEMA

POR JEANIE MACPHERSON

Tengo la misma opinión del cinema, hoy que hace una década cuando abandoné el teatro hablado, para probar fortuna con el gran director D. W. Griffith, en la aventura del cinematógrafo, de la cual el público se reía, como se ha reído siempre de todas las aventuras, a las cuales ha calificado con mucha frecuencia de locuras. Es cierto que el cinematógrafo en aquellos días no era un espectáculo capaz de entusiasmar al público y mucho menos al escéptico. Más, a pesar de la indiferencia y del escepticismo con que la generalidad del público miraba al cinematógrafo, mi fe en el futuro de ese espectáculo era tan grande entonces como ahora. La popularidad del cinematógrafo ha aumentado con los años hasta el punto de ser hoy indiscutiblemente el más popular de todos los espectáculos públicos.

Hacía muy poco tiempo que trabajaba en la escena hablada, cuando la abandoné para ingresar en el cinema, de consiguiente, mi reputación de actriz no sufría en lo más mínimo, si se tiene en cuenta que en aquellos días era una mengua y un desprestigio para un actor o actriz del teatro hablado, trabajar en el cine.

Como supondrá el que leyere, mi opinión acerca del futuro del cinema es fundalmente la misma que tenía hace diez o doce años. Yo opino que el cinematógrafo es un arte que encierra en sí grandes posibilidades, a la par que inmensas responsabilidades, por el hecho de ser universal y también porque tiene la propiedad inestimable de ofrecer entretenimiento sano y liberal educación a millones de personas sin distinción de religiones, razas e idiomas.

"MALDITAS SEAN LAS MUJERES" ES UNA GRAN PELICULA NACIONAL

El anuncio del próximo estreno de "Malditas sean las mujeres", ha despertado un interés extraordinario en el público en el cual la novela del mismo nombre goza de gran popularidad. Como se sabe, esta cinta contituirá una revelación en materia de cine nacional, pues presenta escenarios lujosos y magníficos paisajes en medio de los cuales se desarrolla una acción movida y dramática de alto interés.

Las actrices que tienen a su cargo los principales papeles en esta cinta, señoritas Hilda Blancheteau y Ginette Thompson, son dos hermosas muchachas que visten elegantemente y saben llevar sus toilettes con gracia y distinción. Los actores señor Pinstein, Quiroga, Brevet, Chacón, Gross y Giordano, realizan una labor de verdaderos artistas.

"Malditas sean las mujeres", está llamada a triunfar por todas estas razones y también porque en ella se relatan una historia hondamente humana, que conmoverá a todos los espíritus delicados.

El estreno se verificará en la segunda quincena de este mes.

HOY SE ESTRENA EN LA SALA IMPERIO "PRINCIPE POR UN DIA"

Una hermosa obra de género frívolo es la que se estrena hoy en la vermouth y se repite en la nocturna de la Sala Imperio. Se trata de la producción italiana titulada "Príncipe por un día", que expone con gran originalidad y atrayente forma un tema muy interesante: la vida de los príncipes modernos. La tesis es que ningún príncipe puede ser una figura decorativa, sino que tiene, como todos los hombres, que poseer sentimientos humanos y afrontar sus pasiones con valentía y resignación. Si ama, que ame intensamente, si lucha, que luche hasta la muerte, si tiene que vengar alguna ofensa, que lo haga como lo haría todo hombre de honor.

Haciendo el rol principal, el famoso Gambine, el ayudante de Maciste, encarna con exquisita gracia el rol de Centellas, a la vez que el de Príncipe. Es en esta obra el Douglas Fairbanks italiano, pues como aquél actor, desarrolla un trabajo asombroso de agilidad, audacia y atrevimiento. Se bate en palacio con una banda entera de conspiradores, poniéndolos a todos fuera de combate en pocos minutos. La obra se desarrolla en ambiente de gran lujo y nos muestra recepciones y fiestas principescas a la vez que el ambiente de arrabal, de donde es emperador Centellas.

"Príncipe por un día" se exhibirá en especial y nocturna en combinación con una interesante vista Gaumont de Actualidades y modas parisienses.

EL JUEVES SE ESTRENA EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL, LA CURIOSA PELICULA "ANIMALES COMO LOS HOMBRES"

En los teatros Setiembre y Brasil se presentará el Jueves próximo una de las películas más curiosas que se han hecho en el cine.

Nos referimos a "Animales... como los hombres", producción de argumento hecha totalmente por animales.

A continuación damos un ligero resumen del argumento:

Jim es el prototipo del perro [illegible]no. Nacido bulldog, tiene la bravura y la lealtad de su raza. Ama honradamente a Elena, encantadora perrita. Sueña con hacería su esposa, la reina de un hogar y madre de alegres y sanos cachorros.

Pero como hembra fina, Elena no aprecia como debe a su novio. Le molesta su seriedad inglesa, su aire metódico y sencillo, su adversión a las diversiones de moda.

Así fué cómo un día que lo obligó a ir a un cabaret, donde la gran atracción era una orquesta jazz [illegible] conejos, se sintió fascinada por la elegancia y frases galantes de un apuesto foxterrier, tenorio consumado.

Por este perro bailarín y [illegible] Elena olvidó toda prudencia. Quiso romper su compromiso con el buen Jim para seguir los impulsos de su voluble corazón. Pero el bulldog [illegible] tomó las cosas con flema [illegible]. Verdaderamente enamorado y comprendiendo que su perra sería desgraciada con el foxterrier, juró [illegible] mar terrible venganza del [illegible] y hacer perrerías hasta que ella [illegible] viera a su lado.

Aquí vienen las partes más [illegible] resantes de la novela, con intervención de todos los géneros de animales, entre los cuales hay algunos que realmente maravillan por su inteligencia sobre-animal.

El bulldog que hace el papel de Jim es un portento. Es todo un artista.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"El fin del mundo".—Entre los estrenos de la semana última ninguno ha alcanzado la triunfal acogida de "El fin del mundo", la notable creación de Jack Pickford y la bella Norma Schaerer. Esta obra es una simpática comedia de tema muy agradable a través de cuyas interesantes escenas asistimos a una imaginativa catástrofe que produciría el fin de la vida humana. Vemos allí el hundimiento de Nueva York en las aguas oceánicas, las disociación de la materia terrestre, y una serie de fenómenos físicos que son una maravilla de técnica cinematográfica. Los intérpretes hacen en esta obra un trabajo de todo punto de vista recomendable, pleno de emoción y simpatía.

"El fin del mundo", va en especial y nocturna.

NOVEDADES

Por última vez en este teatro, hoy se repriss la producción Paramount, titulada: "La bailarina española", creación de Pola Negri y Antonio Moreno.

GLORIA SWANSON REAPARECERA EN LAS FUNCIONES DE MODA DE HOY

En los Teatros Setiembre y Brasil, con su última super - producción Paramount, "Juguetes del Placer"

Por más que Pola Negri haya lanzado cartel de desafío a Gloria Swanson, ésta ha logrado conquistar el primer puesto entre las estrellas cinematográficas.

Con estos antecedentes, no es de admirarse que una película protagonizada por Gloria Swanson sea el acontecimiento máximo de una temporada de cine. Este acontecimiento máximo corresponde hoy en día a los teatros Setiembre y Brasil, que presentan con orgullo la más reciente creación de la divina actriz: "Juguetes del placer".

En "Juguetes del placer", Gloria es una empleadita de tienda que soporta heroicamente todas las tentaciones porque ama a su novio, inteligente mecánico, y está decidida a formar un hogar tranquilo y feliz. Pero poco a poco, a medida que el tiempo pasa, se va hastiando de su vida sacrificada y monótona. Principia a sentir envidia de las compañeras, inferiores a ella, a quienes encuentra, algunos meses después de salidas de la tienda, convertidas en "señoritas" elegantes y alegres, a quienes los hombres colman de regalos y para quienes la vida es una continua diversión.

Por otra parte, su novio, obsesionado por un invento mecánico, ha partido a Washington a buscar venta a su secreto, con la esperanza de volver millonario. Sola, cansada de soportar impertinencias, no es de extrañar que un mal día tuviera un reventón con los jefes de la tienda y que fuera despedida.

LA DIVINA GLORIA SWANSON

Sin embargo, no tuvo que arrepentirse. Un escultor elegante la tomó como modelo, con un sueldo muy superior. Empezó a conocer la niña un ambiente refinado, realzó su belleza con bellos trajes, y su figura era tan seductora, que desde el escultor hasta el último amigo o visitante del estudio, se sentían atraídos por ella.

Gloria era una verdadera salamandra para vivir en medio del fuego sin quemarse. Viviendo en ese ambiente galante, pudo conocer la impresión de los hombres para las mujeres, que eran como juguetes de sus placeres, para esas pobres mariposas que quemaban sus alas atraídas por el fulgor del lujo.

Cada vez se afirmaba más en su idea de no ser como ellas, de no ser como la mercadería de su antigua tienda, por todos mirada y mosqueada... Sin embargo, ¿sería capaz de resistir indefinidamente?

La obra ha sido presentada con lujo primoroso.

AVENIDA

Un estreno Gaumont, ofrece en sus funciones de hoy esta Sala. Nos referimos a "Las nostalgias de un querer", cinta que narra la política histórica de una monjita que, habiendo huído del convento, volvió a él desengañada de la vida mundana y del amor. Interpreta el rol principal Bárbara Yanova.

LOS PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.—6.30 y 10.30 P. M.: "Dioses color de rosa", por Bebé Daniels, James Kirkwood y Anna Q. Wilsson.

5.15 y 9.30 P. M.: "El compromiso de un anillo", y "A caza de patos".

SETIEMBRE.—Tarde y noche, "Juguete del placer", por Gloria Swanson y Tom Moore.

O'HIGGINS.—Tarde y noche, "Radio Fatal" por Antonio Moreno y Agnes Ayres.

BRASIL.—Tarde y noche, "Juguete del placer", por Gloria Swanson y Tom Moore.

ESMERALDA.—Tarde, "Radio Fatal"; noche, beneficio de Los Chuprinin y "Radio Fatal".

SALA IMPERIO.—Especial y nocturna: "Príncipe por un día".

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Especial y nocturna: "El fin del mundo".

MAÑANA SE ESTRENA "VIVA EL REY", LA SUPER - PRODUCCION DE MACKIE COOGAN, EN LA SALA IMPERIO

Mañana se presentará al público Santiaguino, en la elegante Sala Imperio, la grandiosa producción de Jackie Coogan, el actor prodigio, titulada "Viva el rey"! El anuncio de este film ha producido viva expectación, por cuanto se presenta la ocasión de apreciar el trabajo del artista que más ha dado que hablar a la prensa mundial: Jackie Coogan, el niño a quien se le rindieron homenajes de príncipe durante su comentado viaje a Europa. Es esta la primera obra de gran aliento que hace el muchacho después de su colaboración con el genial Chaplin. Y para ello la casa filmadora ha hecho derroches incalculables de estudio, de fastuosidad escénica, de vestuarios, etc., etc., a fin de que la obra corresponda a los extraordinarios esfuerzos que significó obtener la primicia de un superfilm de Coogan.

"¡Viva el rey!" se exhibirá mañana en las secciones de moda, con un programa extraordinario de música, a cargo de la orquesta Grazioli.

IMPERIAL.—Especial y nocturna: "¿Quo Vadis?", completo.

HIPPODROME CIRCO.—Especial, a las 6.30. Noche, a las 9.30. Tercera función de "Fantomas".

SALA ORIENTE.—Especial y noche: "El vengador", película Paramount, por Thomas Meighan.

MINERVA.—"El radio fatal", emocionante película de la acreditada casa Paramount interpretada por Antonio Moreno.

AVENIDA.—Tarde y noche, "Nostalgias de un querer".

LIBERTAD.—"Huérfanas de la tempestad", primera época.

EXCELSIOR.—Especial y noche, primera función de "Invencible hasta la muerte", por Franklin Farnum.

ATENAS.—Especial y noche cuarta función de "Fantomas" y 1.a función de "Invencible hasta la muerte", por Franklin Farnum.

LIGA DEL TRABAJO.—Tarde y noche: "El príncipe hermoso", por Jaque Catelain y Natalia Koyarko.

FERROVIARIO.—Especial y noche: "El blanco viviente".

CENTENARIO.—En especial y nocturna este teatro de la calle Madrid, esquina Central, por San Diego, celebrará su tercer Martes de moda con el estreno de la preciosa creación de Betty Blythe: "La edad del vértigo".

DIECIOCHO.—6.30 y 9.30 P. M.: "El pecado de mi madre", por Grace Darmond y Gaston Glass.

MUNDIAL Y COLON.—Especial y noche, quinta función de "Fantomas" y segunda de "Invencible hasta la muerte".

DELICIAS.—Especial y oche, primera y segunda de "Las huérfanas de la tempestad".

NOVEDADES. — Especial y noche: "La bailarina española", por Pola Negri y Antonio Moreno.

ELECTRA.—"Hembra", por Betty Compson.

POLITEAMA.—Especial y noche: "Gente resuelta y picante", dos primeras funciones.

REPUBLICA.—Primera y segunda función de "Gente resuelta".

IRIS.—"El trueno", por Violeta Mercereau y Mary Carr.

B O X

UN EXTRAORDINARIO PROGRAMA PUGILISTICO SE DESARROLLARA EL VIERNES EN EL GIMNASIO DE "LOS TIEMPOS BOXING CLUB"

LA VELADA SERA EN HONOR DEL CAMPEON SURAMERICANO JUAN ROJAS. — INTERES QUE REINA POR ASISTIR A ESTE FESTIVAL. — PABLO OLEA Y FELIPE CARRETERO EN EL MATCH DE FONDO. —TOMARAN PARTE EN EL PROGRAMA: JUAN ROJAS, SALVADOR GRECO, IGNACIO VELOSO Y JOSE SANDOVAL

De todas nuestras instituciones siempre se ha caracterizado por la laboriosidad de sus dirigentes, "Los Tiempos B. C.", que en la actualidad figura a la cabeza de las congéneres de la capital.

El Viernes próximo ofrecerá esta colectividad, una velada en su local, San Francisco 1120, esquina de Avenida Matta, la que será dedicada en honor del campeón Suramericano Juan Rojas, que figura como el más sobresaliente elemento de este centro.

Con la velada del Viernes inaugura sus actividades públicas este centro, y después de ésta, ofrecerá periódicamente espectáculos con programa de verdadero interés, encargando las peleas de fondo a profesionales de reconocido cartel.

EL PROGRAMA

El programa confeccionado para este Viernes, es de lo más interesante que pueda confeccionarse, tomando parte en él, los mejores aficionados de los centros, Tallman, Los Sports, Vicente Salazar y Los Tiempos, habiéndose confiado la pelea de fondo a los profesionales del peso pluma, Pablo Olea, y Felipe Carretero.

Las condiciones de estos muchachos, hacen presumir que desarrollarán una pelea encarnizada, ya que esperan vencer para sostener encuentros con los mejores exponentes en su categoría.

El programa confeccionado para el 14, es como decimos, uno de los más sobresalientes que puedan efectuar los centros de box, contando con el concurso de los más

Pablo Olea, rival de Felipe Carretero

prestigiosos centros de la capital.

El programa completo es el siguiente:

Match a tres rounds entre Moisés Machiavello, de Los Sports, y Raúl Oliver, del Vicente Salazar.

Match a cuatro rounds entre Lt. Leiva, del Tallman y Carlos Argomedo, de Los Tiempos.

Match a tres rounds a la americana, entre el campeón de suramérica en el peso medio, Salvador Greco y el campeón peso pesado de los Ferroviarios, Ignacio Veloso.

Match a cuatro rounds entre José Rojas, de Los Sports, y Angel Olmes, del I. Irarrázaval.

Match a cuatro rounds, entre Francisco Herrera, del Angel Leiva, con Aquiles Lorca de los Sports.

Match a cuatro rounds entre Edmundo Callejas, de Los Tiempos con Humberto Queraltó, de Los Sports.

Presentación académica entre el campeón suramericano Juan Rojas y el campeón peso pluma, José Sandoval.

Match de semi-fondo a cinco rounds entre Jorge Díaz, de Los Tiempos, con Carlos Jiménez, de Los Sports.

Match de fondo a seis rounds entre los profesionales de peso pluma, Pablo Olea y Felipe Carretero.

Como nuestros lectores pueden apreciar, el programa es de sumo interés y estamos seguros que alcanzará el más franto éxito, pues cada uno de los aficionados que actuarán es conocido de nuestro público.

Citación.— Cítase para hoy a las 6.30 P. M. a todos los aficionados que tomarán parte en esta velada.

Se les recomienda asistir con equipo de box, para tomarles una fotografía.

Humberto Plané derrotó a Nolberto Tapia

El Sábado se efectuó en Antofagasta el match entre los profesionales peso medio liviano, Humberto Plané y el campeón local de lo misma categoría, Norberto Tapia.

Plané venció en forma amplia al campeón nortino, que se destacaba como una verdadera esperanza de nuesaros rings.

Con el triunfo obtenido el Sábado, Plané se restaca como el más destacado rival en el campeonato de Chile de este peso.

ASOCIACION PROVINCIAL DE BOX DE SANTIAGO. —Cítase para hoy, a las 6 P. M., en esta redacción a los miembros de la junta de disciplina de esta institución y a los delegados señores Raúl Correa, Horacio Parisi y los que hayan formulado cargos contra el delegado del H. Núñez.

RAAB RECOLETA B. C. — Cita pra hoy, de 6 a 8 P. M., en Santa Filomena N.o 80 esq. Purísima.

SOCIEDAD MANUEL MONTT, SECCION SPORTIVA ALIRO GONZALEZ. — Cita a sesión a sus antiguos socios para hoy, a las 9.30 P. M.

AL SEÑOR HUMBERTO VASQUEZ. — Se le necesita en esta sección hoy, de 6 a 7 de la tarde al señor Humberto Vásquez.

CENTRO BOXERIL LOS SPORTS —Se cita para hoy, a las 6.30 P. M. a los aficionados Carlos Jiménez, Angel Jería, Aquiles Lorca, Moisés Machiavello, José Rojas y Humberto Queraltó, en la Sección Box de este diario.

—Los Socios que hayan tomado fotografías de los grupos que tomó el fotógrafo señor Hilario Ricardi, se les ruega pasar o cancelarlos lo más pronto posible. Aún quedan algunas.

La tercera rueda de los campeonatos nacionales de aficionados

UN PROGRAMA INTERESANTE CONSTITUIRA LA ATRACCION DE ESTA VELADA

El Viernes próximo en el local de la Federación de Box de Chile, continuarán desarrollándose los encuentros por los campeonatos nacionales de aficionados, correspondientes a la tercera rueda.

El programa será de tanto interés como los anteriores, y seguramente constituirá una verdadera atracción.

El programa completo, es el siguiente:

Peso mosca.— Juan Guzmán-Pedro Leyton.

Pedro Molina-Daniel Díaz.

Carlos Rojas-Humberto Espinoza.

o José López-Alejandro Muñoz.

José Moya-Octavio Tamayo.

Peso gallo.— Jorge Zamorano-Armando Moreno.

Alberto Basulto-Tomás Ossandón.

Peso pluma.— Wady Sedán-Antonio Saud.

Guillermo Villanueva-Julio Rojas.

Peso liviano.— Teófilo Sedán-Luis Lucero.

José Splugas. (reserva).

Peso medio liviano.— Manuel Oscar Molino-Alberto Toro.

Peso medio.— Norberto Rojas-Ernesto Mandiola.

Peso medio pesado.— Telentino Ortiz-Miguel Aedo.

Peso pesado.— Avelino Garcés-Edmundo Iturbide.

Nota.—Se advierte a los aficionados que deben pasar esta tarde de 6.30 a 7 P. M. por la secretaría de la Federación a retirar sus respectivos certificados médicos.

Asociación Provincial de Box de Santiago

LA REUNION DE MAÑANA

Mañana, a las 9 P. M., se cita a junta general de delegados, a objeto de fijar la fecha de la segunda rueda y local donde se llevará a efecto.

Se encarece la asistencia.

DESAFIOS. — Juan Salas desafía a Luis Solinas y Robertó Sánchez y pide el desempate a José Espinoza. Bases: San Francisco 1120, de 6 a 8.

—Rafael Torres de Valparaíso, desafía a Justino Pezoa.

—Cristino Silva, de Rencagua, desafía a Benito Vergara.

—Facundo Meza desafía a Gustavo Cano y Jorge Navarro.

—Luis G. Lagos, peso pluma, desafía a todos los aficionados de su peso de la capital.

—Oscar Arancibia pide la revancha a José Cajales de Los Sports.

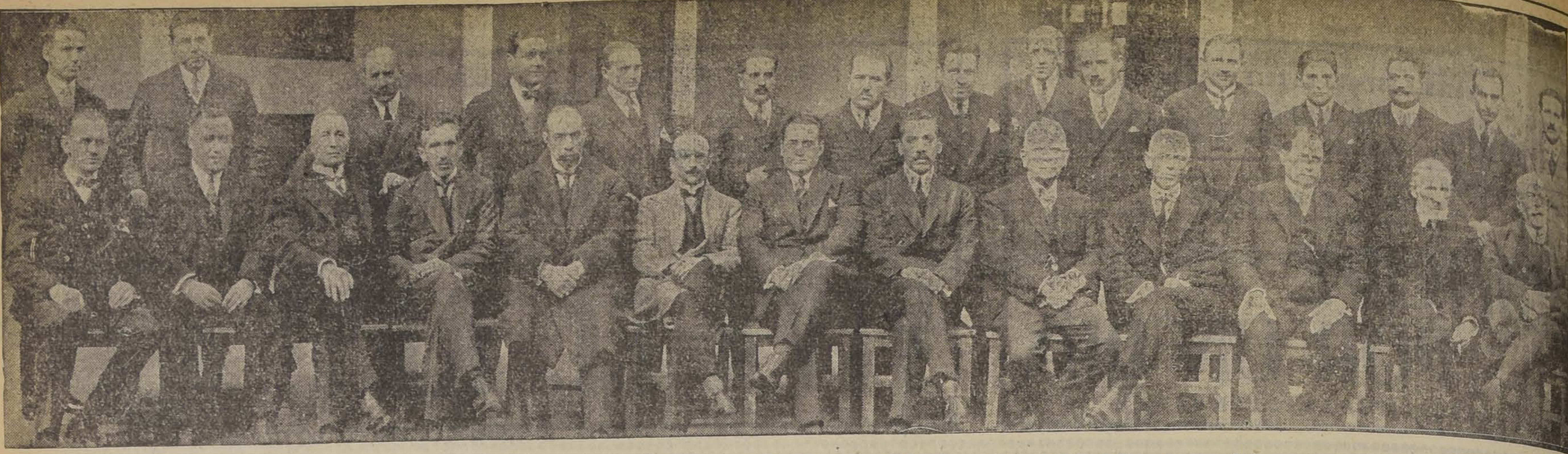

Asistentes al banquete con que el Cuerpo de Profesores del Instituto Nacional, festejó el Domingo último a sus colegas jubilados, señores

AYER QUEDARON FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LOS 8 DECRETOS-LEYES QUE RATIFICAN LAS CONVENCIONES DE LAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE A M. ALBERT THOMAS LA MEDALLA "AL MERITO" DE PRIMERA CLASE

LA ENTREGA OFICIAL DE LOS DECRETOS - LEYES, CON LAS RATIFICACIONES, SE EFECTUARA ESTA TARDE, A LAS 5, EN LA ESTACION DE LLAY - LLAY, A DONDE IRA UNA DELEGACION OFICIAL

Ayer ha tenido lugar un acto trascendental con motivo de la firma de los decretos-leyes que ratifican las Convenciones aprobadas en las Conferencias Internacionales.

LA ACTIVIDAD EN EL MINISTERIO

Como informamos en nuestra edición anterior el Domingo se reunieron con el director de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Thomas, los miembros de la comisión designada por el Ministerio del Trabajo.

Esta reunión dió por resultado el acuerdo de la fórmula con la que se ratificarían los Convenios.

Durante todo el día de ayer el personal del Ministerio del Trabajo estuvo preocupado de esta materia y en la tarde quedaban terminados los ocho decretos-leyes sobre el particular.

A LAS 6 DE LA TARDE LOS FIRMO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las 5.30 de la tarde de ayer, el Ministro del Trabajo se trasladó a la Moneda llevando los ocho decretos-leyes para ratificar los Convenios de las Conferencias Internacionales.

A las 6 de la tarde el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri estampó su firma en los ocho decretos-leyes por duplicado.

Estos fueron firmados también por los Ministros de Relaciones y del Trabajo, señores Jorge Matte Gormaz y doctor don José S. Salas.

Este acto es de importancia por ser el primer decreto-ley que lleva la firma de dos Ministros de Estado. El de Relaciones lo hace en el carácter de diplomático y el del Trabajo en el carácter de técnico.

CHILE ES EL PRIMER PAIS SUDAMERICANO QUE RATIFICA CONVENCIONES

El acto de ayer es trascendental por cuanto con la firma de los decretos-leyes que damos cuenta, Chile se coloca como el primer país suramericano que ratifica los Convenios de las Conferencias Internacionales, acto que no se realizaba desde el año 1919.

LOS QUE HAN INTERVENIDO EN ESTE ACTO

Ha estado a cargo de este importante problema el Ministro del Trabajo, doctor Salas, la comisión designada por el Ministerio formada por el subsecretario del Ministerio, señor Oscar Alvarez Andrews, el jefe de la Sección Internacional, Bibliotecas y Publicaciones, don Jorge Gustavo Silva, el Director de la Dirección del Trabajo y el señor Agustín Ortúzar.

También debemos mencionar a M. Albert Thomas que realiza el viaje por Suramérica con este motivo y ha correspondido a nuestro país ser el primero en hacerlo.

LOS OCHO DECRETOS-LEYES

Los ocho decretos-leyes firmados ayer por el Presidente de la República, se refieren a los siguientes convenios sobre el trabajo:

Limitación de las horas de trabajo (8 horas);

Empleo de mujeres antes y después del alumbramiento;

Edad mínima de admisión en trabajos industriales;

Trabajo nocturno de los menores;

Derecho de asociación y de coalición de los obreros agrícolas;

Indemnización de los accidentes del trabajo que afecten a los trabajadores agrícolas;

Empleo de la cerusa en la pintura;

Descanso semanal en la industria.

Dentro de esta información damos la Exposición de Motivos que también fué firmada por el Presidente de la República y que se refiere a la dictación de los decretos-leyes.

LA ENTREGA OFICIAL DE LAS RATIFICACIONES

Debido a que anoche el Director de la Oficina Internacional del Trabajo pasó muy tarde por la capital, se ha resuelto que la entrega de las ratificaciones se efectúe esta tarde a las 5 en la Estación de Llay-Llay cuando M. Thomas, de regreso de Valparaíso, pase a Los Andes.

SE CONCEDE A M. ALBERT THOMAS LA MEDALLA AL MERITO

El Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri otorgó al Director M. Thomas la Medalla "Al Mérito", de primera clase y el correspondiente diploma.

LA CEREMONIA DE LLAY-LLAY

A las dos de la tarde de hoy partirá a Llay-Llay un tren conduciendo a la comitiva que irá a entregar la ratificación de las Convenciones a M. Thomas.

El Presidente de la República, en la conferencia de la tarde de ayer, encargó al Ministro del Trabajo, doctor Salas su representación oficial para que entregue personalmente a M. Thomas la Medalla "Al Mérito" que le ha concedido el Gobierno.

Además el Ministro del Trabajo hará entrega de una copia original de los ocho decretos-leyes que fueron firmados ayer por el Presidente de la República.

Se ha dispuesto que se traslade a Los Andes la banda del Regimiento Yungay de San Felipe para que solemnice la ceremonia en la Estación de Llay-Llay.

El acto oficial se llevará a efecto, como decimos, a las 5.30 de la tarde de hoy y concurrirán funcionarios del Gobierno y del Ministerio del Trabajo.

LA VISITA DE AYER AL MINERAL "EL TENIENTE"

En un tren especial se trasladó en la mañana de ayer a Rancagua, para visitar el Mineral "El Teniente", el Director de la Oficina Internacional M. Thomas, acompañado de los miembros de su comitiva y del sub-secretario del Ministerio del Trabajo, señor Oscar Alvarez Andrews.

En el Mineral fueron objeto de toda clase de atenciones y a mediodía de ayer se le ofreció un almuerzo.

M. Thomas visitó las diversas reparticiones del Mineral, quedando muy complacido de las condiciones cómo se realiza el trabajo de los obreros.

PASO DIRECTAMENTE A VALPARAISO

En un tren especial pasó anoche directamente a Valparaíso, el Director de la Oficina Internacional, M. Thomas, pernoctando en el vecino puerto.

EL ALMUERZO DE HOY Y VISITAS

En la mañana de hoy M. Thomas y su comitiva visitarán la ciudad y algunas industrias.

A mediodía el Intendente señor Valdés le ofrecerá en el Astur Hotel un almuerzo al que asistirán distinguidas personalidades.

Después de almuerzo M. Thomas visitará otras reparticiones y a las 3.30 de la tarde tomará un tren especial a Llay-Llay para asistir a la ceremonia de la entrega de la Medalla "Al Mérito" y de las ratificaciones de los Convenios.

Terminado este acto M. Thomas se dirigirá a Los Andes a donde irá a dejarlo el sub-secretario del Ministerio del Trabajo, señor Oscar Alvarez Andrews. M. Thomas y su comitiva tomarán la combinación transandina de mañana de regreso a Buenos Aires.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En cumplimiento de disposiciones expresas de los Tratados de Versalles y de Saint Germain (29 de Junio y 10 de Setiembre de 1919, respectivamente), se han celebrado en Washington, Génova y Ginebra, a partir del mes de Octubre del mismo año, una serie de Conferencias Generales de la Organización Internacional del Trabajo de la Sociedad de las Naciones, en las que Chile se ha hecho representar en su carácter de miembro de dicha Sociedad, y en las cuales se han aprobado numerosos convenios sobre asuntos relacionados con los más importantes problemas sociales que preocupan a los pueblos modernos.

Esos convenios tienden a adoptar un programa mínimo y uniforme de protección legal a los trabajadores, pues estima que tal acuerdo es indispensable para mejorar, de manera positiva y justa, las condiciones del trabajo y de la vida de los obreros y empleados, en sus aspectos económico, jurídico y social. Mientras no se implante, en efecto, en todos los países, un régimen realmente humano de trabajo, inspirado en una política amplia y elevada de acuerdo con los dictados de la justicia social, existirá un obstáculo insuperable a la paz y al progreso de la humanidad.

En su calidad de miembro de la Sociedad de las Naciones, le corresponde a Chile ratificar, con arreglo a los procedimientos establecidos en su Derecho Público Interno, los convenios que sus representantes oficiales han aprobado en las distintas Conferencias Internacionales del Trabajo de dicha Sociedad.

Aunque nuestra legislación social, especialmente la que ha sido dictada en el curso de los últimos años, está basada en los principios aprobados por las Conferencias Internacionales del Trabajo, que consagra bajo la forma de convenios, ha creído el Gobierno que se satisfacen mejor el espíritu y el texto del artículo N.o 405 del Tratado de Versalles, mediante el otorgamiento de una ratificación expresa a aquellas convenciones o convenios que han sido interpretados o realizados si no en todas sus partes, aproximadamente, por las leyes vigentes.

Llenaráse así un trámite exigido con el Tratado de Versalles, de que emana la Sociedad de las Naciones, trámite que no hará sino consagrar una situación de hecho, cual es la aplicación práctica de los mismos Convenios por medio de nuestra legislación social vigente.

En consideración a la situación que se acaba de enunciar, el Gobierno de Chile ha querido ratificar, en forma oficial, los Convenios que más adelante se expresan a fin de robustecer los vínculos que unen a nuestro país con el Organismo Internacional del Trabajo, que tan alta importancia tiene para el porvenir económico y social de la humanidad:

1. Proyecto de Convenio limitado a 8 horas por día y 48 por semana el número de horas de trabajo en los establecimientos industriales.
2. Proyecto de Convenio relativo al empleo de las mujeres antes y después del alumbramiento.
3. Proyecto de Convenio sobre edad mínima de admisión en los trabajos industriales.
4. Proyecto de Convenio concerniente al trabajo nocturno de los menores en la industria.
5. Proyecto sobre derecho de asociación y coalición de obreros agrícolas.
6. Proyecto de Convenio sobre la indemnización de los accidentes del trabajo en la agricultura.
7. Proyecto de Convenio relativo al empleo de la cerusa en la pintura.
8. Proyecto de Convenio relativo a la aplicación del descanso semanal en los establecimientos industriales.

(Firmados).— **ARTURO ALESSANDRI.— Jorge Matte Gormaz. —Dr. José S. Salas".**

NOTICIAS BREVES; PERO, IMPORTANTES

LOS EMPLEADOS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS de la Sociedad Empleados de Comercio han designado al señor Manuel Ramírez como delegado ante el Directorio de la institución.

EL ULTIMO BAILE EN LA UNIVERSIDAD SE EFECTUARA en la tarde del próximo Sábado a beneficio de la Biblioteca de la Escuela Dental.

ACORDO LA CREACION DE UNA BIBLIOTECA, EN SU ULTIMA sesión, la Unión de Telegrafistas Ferroviarios de Chile.

ENTRE EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, DON Ruperto Bahamonde, y el Rector de la Universidad de La Paz, doctor Benjamín Gallardo, se han cambiado telegramas de saludo con ocasión de las festividades del Centenario de Bolivia.

LA 9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS HA SUSPENDIDO LA academia y ejercicio anunciados, hasta nueva orden.

EL CENTRO CULTURAL IGNACIO CARRERA PINTO DE LA Escuela Superior N.o 193, acordó en su última reunión la formación de un club de foot-ball y ectuar una fiesta en Setiembre para celebrar su inauguración.

LA SOCIEDAD DE CONTADORES TITULADOS POR EL ESTADO se reunirá esta tarde, a las 6 y media.

DOS LLAVEROS Y UN MALETIN DE SEÑORA ESTAN A disposición de sus dueños en la Caja de esta imprenta.

PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DEL Jardín Zoológico, el Ministro de Agricultura ha dirigido un oficio al de Hacienda solicitando la cantidad de $ 70,000.

Además, el Ministro de Agricultura ha pedido que se cedan siete hectáreas y media, a uno y otro lado del funicular con el objeto de principiar las plantaciones.

EN CALAMA, DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, en una comunicación enviada al de Agricultura, que se hace necesario establecer una Estación Experimental, a fin de impulsar las iniciativas particulares en orden al cultivo adecuado de las extensiones regadas de aquel departamento.

CON EL OBJETO DE LIMPIAR LOS RIOS, EL MINISTRO de Obras Públicas se ha dirigido a los Intendentes y Gobernadores, manifestando que los vecinos que se muestren interesados en tal sentido, deben contribuir a lo menos con la tercera parte de los gastos.

LISTA DE TELEGRAMAS SOBRANTES EN LAS OFICINAS del Telégrafo Comercial.—Oficina Central: Rosa Cordero, Lumié Cordero, Tons Roa, Ferrada, Gaggioli, María Elena, Pastor Gutiérrez; Sucursal Estación: Juan Alvarez; Sucursal Vega: Belisario Elí; Sucursal Matta: Lorenzo Campo.

LA CORTE SUPREMA RECIBIO AYER A LOS DOCTORES SEÑORES LUCAS SIERRA Y JOHN D. LONG

EL PRESIDENTE Y LOS SIETE SEÑORES MINISTROS CELEBRARON CON ELLOS UNA DETENIDA CONFERENCIA Y OFRECIERON SU INCONDICIONAL ADHESION PARA FACILITAR LA LABOR DE LA DIRECCION DE SANIDAD EN TODO LO QUE SE REFIERA AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES

Poco después de las 3 de la tarde de ayer, el Director General de Sanidad, doctor Lúcas Sierra, acompañado de asesor técnico del Ministerio de Higiene, doctor John D. Long, se trasladaron a la Corte Suprema con el objeto de hacer una visita de cortesía a ese alto Tribunal.

LA RECEPCION DE LA CORTE SUPREMA

Fueron recibidos por el Ministro de la Corte, señor Cisternas Peña, quien invitó a los señores Sierra y Long a la sala donde estaban reunidos todos los señores Ministros a quienes fueron presentados.

Los doctores Sierra y Long sostuvieron una animada charla con los señores Ministros de la Corte Suprema y pidieron la cooperación de ese alto Tribunal en la campaña de salubridad pública en que se encuentran empeñados, aplicando las disposiciones legales vigentes.

El presidente de la Corte Suprema, señor Braulio Moreno, llegó momentos después de estar reunidos los demás Ministros con los distinguidos visitantes.

Manifestaron los doctores Long y Sierra que por ningún capítulo querían ir con su campaña contra el comercio y la industria, que lo que deseaban era que se cumplieran las disposiciones vigentes en la forma que se realiza en todos los países.

Los señores Ministros expresaron su más incondicional adhesión a la obra de la Dirección de Sanidad, reconociendo que el problema de la salud pública es de gran importancia. Finalmente dijeron que para facilitar la labor, siempre que hubiera alguna cuestión pendiente, se oiría la opinión de la Dirección o de los funcionarios autorizados por ella, con el objeto de que los fallos se despacharan favorablemente y rindieran el máximum de provecho.

Los doctores señores Sierra y Long se retiraron complacidos de la cordial acogida de los siete señores Ministros y presidente de la Corte Suprema.

MAÑANA SESIONA LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA S. N. DE PROFESORES

Mañana, a las 5 1|2 sesionará en el Salón de Honor de la Universidad la Asamblea Departamental de la Sociedad Nacional de Profesores.

En esta reunión van a tratarse importantes asuntos de mucho interés para los asociados, por lo que la Mesa Directiva encarece la asistencia.

También parte de la sesión de mañana va a dedicarse a la elección de delegados de la Asamblea ante el Directorio General de la Sociedad.

POR LA MONEDA

El nuevo Secretario de la Legación de Panamá en Chile, señor Rodolfo Bermúdez, se embarcó en el "Aconcagua" en viaje a nuestro país.

Jubilación se ha concedido al oficial primero de la Dirección General de Impuestos Internos, señor Roberto Urízar.

Ha sido separado de su empleo el oficial primero del distrito postal de Valparaíso, señor Manuel Hurtado López.

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores el Encargado de Negocios de Bolivia en Chile, señor Juan Salinas Lozada.

Jubilación se ha concedido al oficial primero de la Dirección General de Correos, señor Enrique Valdivia.

El Ministro del Interior ha dictado un decreto por el cual se aumenta a tres miembros la mesa receptora de sufragios en el Plebiscito sobre Reformas constitucionales de Traiguén.

El Director General de Correos ha dirigido una nota al Ministerio del Interior pidiéndole se deje libertad al Director de esos servicios para invertir en beneficio de sus oficinas el 25 por ciento de lo que produzca el arrendamiento de casillas.

El "Zurcher Zeitung", de Berlín, se ocupa editorialmente del salitre chileno, diciendo que ésta es la mayor riqueza de nuestro país, en la que se han invertido 40 millones de libras esterlinas y que nuestro Gobierno debe procurar no permitir que el abono sintético le gane el campo que el nitrato chileno tiene ganado en los mercados mundiales.

Don Arístides Aguirre ha sido designado por nuestro Gobierno para que nos represente en el 17 Congreso Internacional de Esperanto que se realizará en Ginebra.

El Encargado de Negocios de Chile en Alemania ha enviado a la Cancillería el recorte de un artículo publicado por el señor Hans von Kiesling sobre el trabajo en Chile. Se refiere a la celebración del 1.o de Mayo en Chile, fecha que anualmente es declarada feriado legal.

Agrega que a pesar de las dos revoluciones, no se consigue una armonía total entre el capital y el trabajo.

La Cancillería ha tenido conocimiento de que en Venezuela se ha designado con el nombre de República de Chile, República Argentina, República del Perú y República del Uruguay a otras tantas escuelas públicas de Caracas, como un homenaje a la fraternidad de los pueblos americanos.

"El Nuevo Diario", de Venezuela, en un extenso artículo se ocupa del régimen democrático de nuestro país y alaba a nuestros gobernantes por su liberalidad en cuanto a regir los destinos de la República se refiere en Chile.

El Presidente de la Asociación Departamental de la Sociedad Nacional de Profesores ha enviado una nota al Ministro del Interior, dándole a conocer los acuerdos de la última asamblea, en la que se felicitó al señor Jaramillo por la dictación de la ley que crea la Caja de Retiro de Empleados Públicos. El señor Jaramillo les contestó manifestándoles que en la actualidad se preocupaba de la situación del profesorado, a fin de dejar así en buenas condiciones a todos los empleados públicos de la República.

Hoy tendrá lugar en el Ministerio de Relaciones Exteriores la sexta clase que sobre salitre dicta el ingeniero agrónomo señor Carlos Henríquez.

El Cónsul General de Chile en España ha enviado a la Cancillería el texto de un real decreto que dispone que los mismos presupuestos de 1924-25 rijan para el año financiero de 1925-26, salvo algunas pequeñas modificaciones.

El mismo Cónsul ha remitido a la Cancillería los textos de los convenios comerciales suscritos entre España y Suecia y entre España y Alemania.

Ha sido sometida a una delicada operación, en Panamá, la esposa del señor Emilio Rodríguez Mendoza, Ministro de Chile en España.

El estado de la señora de Rodríguez Mendoza es siempre delicado y se ha visto obligada a permanecer en ese país.

A fines del presente mes parte a Los Angeles, Estados Unidos, el señor Fernando Valdivieso Valdés, Cónsul de Chile en esa ciudad.

Hoy se embarca en viaje al Japón el Cónsul de Chile en Kobe, señor Smart Fabres.

Cónsul General suplente de Chile en Viena ha sido nombrado el señor Félix Nieto del Río.

El Cónsul General de Chile en Nueva York, señor Gustavo Munizaga, ha informado a la Cancillería que el "Trade Information Bulletin" N.o 332 del Departamento de Comercio de Estados Unidos, publica interesantes cifras sobre nuestro comercio con ese país durante el año 1924, agregando que nuestra exportación a ese país, en dicho año, alcanzó a 31.400,000 dólares. Entre los productos importados en 1924, el más importante es el salitre, que alcanzó a $ 46.923,000.

La importación arrojó una cifra de 98.700,000 dólares.

El Embajador de Chile en Estados Unidos, señor Beltrán Mathieu, ha remitido a la Cancillería diversas informaciones relacionadas con algunas actividades industriales de nuestro país y con la marcha general de nuestro comercio durante los últimos meses del año en curso.

DON ISAAC MARKOVICH

QUE PARTIRA EL SABADO EN VIAJE A EUROPA, POR ASUNTOS COMERCIALES

Carta al Comisario de la 6.ª Comisaría

El señor Juan Muñoz, chauffeur del coche 5786, del servicio público, nos pidió anoche, después de hacer diversas gestiones para presentar su reclamo, la publicación de la siguiente carta dirigida al Comisario de la 6.a comisaría, a propósito de un incidente habido anoche con un oficial de esa repartición:

"Señor Comisario: Me permito dar cuenta a usted, que anoche, en circunstancias que me encontraba con el coche detenido en la calle Eyzaguirre entre San Diego y Arturo Prat, el oficial de servicio, sin que mediara incidente alguno, me envió preso al cuartel de la sexta, dando cuenta al oficial de guardia que me hallaba bebido. Examinado por los guardianes, se pudo constatar que me encontraba en perfecto estado. Como se trata de una injusticia, ruego a usted el denuncio del caso a fin de que se tome alguna medida contra el oficial que me acusó infundadamente. — (Firmado). — Juan Muñoz, calle Herboso ...

Domingo Amunátegui, Antonio Diez, Julio Laso, Atilio Mendoza, Francisco Proschle, Federico Tumm, Bernardino Quijada y Enrique Rivera.

EL PRESIDENTE DEL BANDO DE PIEDAD

SE DIRIGE HOY A ARGENTINA Y URUGUAY

Hoy partirá a la Argentina, para continuar después de unos días, a Uruguay, el señor Jorge Meléndez Escobar, presidente del Bando de Piedad de Chile.

Lleva el señor Meléndez un cariñoso mensaje firmado por distinguidas personalidades para los niños de los dos países. Ha recibido también importantes comisiones de la Caja de Ahorros de Santiago y de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago.

Nuevos miembros de la Delegación Plebiscitaria Chilena

El Ministro de Relaciones Exteriores ha dispuesto que el señor Diego Molina Letelier y Guillermo Valenzuela se trasladen a Arica para completar, como miembros de la sección clave de la delegación chilena, nuestra defensa en las conferencias de Arica.

"CUANTO SE HAGA POR MEJORAR LA SITUACION DEL PROFESORADO SERA POCO"

NOS DECLARA EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, DON RUPERTO BAHAMONDE

"QUE LA RENTA DE QUE HOY DISFRUTAN LOS PROFESORES ES INSIGNIFICANTE: MAS QUE ESTO, ES IRRISORIA". — CON REMUNERACIONES EXIGUAS SE RESIENTE LA EFICIENCIA DE LA ENSEÑANZA.—UN PROFESOR NO DEBE HACER MAS DE 24 HORAS DE CLASES.—EL PROFESORADO GANARIA MUCHO SI SE LE MANTUVIERA EN SITUACION DE HACER SU VIDA.

Preocupa a todo el personal de los distintos ramos de la enseñanza pública en estos momentos, su actual situación económica, problema que ha vuelto a ponerse de actualidad en las esferas educacionales, a lo cual ha contribuído la creación de la Caja Nacional de Empleados Públicos, por una parte, para la cual se les descuenta, como se sabe, un porcentaje de sus remuneraciones mensuales; y por otra, la posibilidad de que el Gobierno despache un mejoramiento de sueldos, según se asegura en esferas bien informadas.

"La Nación", que ha estado siempre lista para atender las aspiraciones del profesorado, ha considerado de interés recoger la opinión de algunas altas autoridades de la enseñanza sobre esta materia. Persiguiendo este fin, entrevistó ayer al señor Rector de la Universidad, don Ruperto Bahamonde, quien, con su gentileza de siempre, nos hizo importantes declaraciones.

—Yo siempre he dedicado gran interés a este asunto—comenzó diciéndonos el señor Bahamonde. Una de las primeras cosas en que he pensado como profesor antes, y como Rector, ahora, es en el mejoramiento de la condición económica del profesorado. Estimo que se ha descuidado un poco la educación. Lo que hasta hoy se ha hecho es más instruir que educar. Dentro de este propósito, he pensado en un proyecto que arraigase—si así puede decirse—al profesor a un establecimiento y que le dejara el tiempo necesario para estar en contacto inmediato y directo con sus alumnos, de suerte que a la vez que profesor, fuera un compañero y un consejero de los muchachos.

—¿Y qué piensa usted de la renta actual de los profesores?—le preguntamos.

—A eso iba—nos contesta.—Pienso que la renta de que hoy disfrutan es insignificante; más que esto, es irrisoria, y seguirá siéndolo, aunque venga algún aumento, porque nuestra moneda podrá tal vez estabilizarse, pero no mejorarse... No es extraño entonces que con remuneraciones tan exiguas, el profesor busque todos los medios posibles para ganarse la vida. El exceso de trabajo tendrá que desgastarlo rápidamente. Así se ve al profesor que tiene el máximum de horas de clases y que debe dedicar todavía, muchas horas a la revisión de trabajos escritos. Independientemente de esto, un buen número de estos profesores, siempre en razón de la renta insignificante, se ve obligado a buscar clases en otros establecimientos, siendo frecuente el caso del que va a escape de uno a otro colegio urgido por el tiempo. Mi propósito ha sido siempre limitar a 24 el máximum de horas de clases y dentro del mismo establecimiento. Las horas libres las dedicaría el profesor a estar en libre contacto con sus alumnos.

—Se dice—le observamos—que posiblemente se fijará una remuneración a razón de $ 600 por hora de clase.

—Sería magnífico—nos responde. Sería justo y en ningún caso excesivo. Una remuneración de $ 500, por ejemplo, sería escasa, si se toma en cuenta que el profesor no podría desempeñar en adelante más de 24 horas. Aquella o cualquiera otra aproximada no sería una remuneración demasiado alta para vivir siquiera medianamente. Es necesario darse cuenta, de una vez por todas, de la labor que realiza el profesor, de cuanto hay en ella de espíritu de sacrificio, trátese de un profesor primario o secundario. Hay que pensar, además, en cuanto podría ganar el profesorado si se le mantuviera en situación de hacer su vida. Una vez bien remunerados, podríamos seleccionar más. Y esto es importante. En Chile nuestro problema, más que en ninuna otra cosa, es de instrucción y educación. Por eso yo creo que todo lo que se haga por mejorar la situación del profesorado será poco. Especialmente, la situación económica. Cada profesor tiene esposa, o hijos, o padres o hermanos a quienes sostener, y hoy nadie puede vivir decentemente con una renta anual inferior a dieciocho mil pesos. Sabemos demasiado que una casa cualquiera demanda un desembolso mensual de $ 300.

Hay que pensar todavía—nos añade el señor Bahamonde—en los demás miembros de la enseñanza: en el personal administrativo. Hay Rectores que ganan $ 5,000 anuales. Con esta renta insignificante, estos funcionarios están absolutamente imposibilitados para mantenerse, sin increíbles sacrificios, en la situación social y de prestigio que les corresponde.

A una última pregunta nuestra, el señor Rector de la Universidad nos responde:

—Les repito a ustedes con la más honda convicción que, en mi sentir, cuanto se haga en beneficio del profesorado es altamente conveniente. Las ideas que les he expuesto han sido mi preocupación constante. Antes de ocupar la Rectoría, abrigaba estos mismos pensamientos que, esbozados en el Consejo de Instrucción Pública, fueron recibidos con aceptación. Pero la situación económica impidió entonces darles forma. Sin embargo, según lo que he oído, el Ministerio de Instrucción Pública ha tomado en cuenta estas ideas mías.

Condecoración a un periodista español

En la tarde de ayer, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga, hizo entrega, en nombre del Gobierno, al distinguido periodista español y corresponsal de "El Sol" de Madrid, de la Medalla Al Mérito, que el Gobierno le ha concedido, señor Ernesto Oyanguren.

Al hacer la entrega de esta distinción, el señor Cruchaga manifestó al señor Oyanguren la complacencia con que el Gobierno le otorgaba dicha medalla, en atención a sus interesantes esfuerzos periodísticos por vincular aun más, a Chile y a la Madre Patria.

El señor Oyanguren, en frases muy sentidas, expresó su vivo reconocimiento por la honrosa condecoración de que se le hacía objeto.

COMPAÑIA RADIO CHILENA

SERVICIOS NOTICIOSOS DE "LA NACION"

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

La audición extraordinaria de anoche en honor del Ecuador, alcanzó extraordinario brillo. El personal artístico de la Estación C. R. C., cantó el Himno Ecuatoriano y el señor Pbro. don Rafael Vargas Lasso dictó su anunciada conferencia "Exponentes de cultura intelectual ecuatoriana", recitando algunas composiciones poéticas.

El programa de la noche de hoy es el siguiente:

1. Boletines informativos de "La Nación".
2. Amelia Palma. — "Le Matin", de Grieg.
3. Zunilda Carrasco. — Fior di giaggiolo, C. Rusticana.
4. Carini. — Mattinata, Tosti.
5. Marujita López. — Son celos, Las Maravillosas.
6. Jorge Orrego Videla. — Humorismo.
7. Elías Bolgnini.—Estilo criollo
8. Zunilda Carrasco. — "Partí", Pérez Freire.
9. Carini. — Tus ojos.
10 Marujita López. — Copla del Majo.
11. Jorge Orrego Videla.—Humorismo.
12. Elías Bolgnini. — Sólo de guitarra.
13. Zunilda Carrasco. — Vals de La Danza de las Libélulas.
14. Carini. — Trovatore, Deserto sulla terra.
15. Marujita López. — Firulí Firulá.
16. Jorge Orrego Videla. — Humorismo.
17. Elías Bolgnini.—Estilo criollo.
18. Boletines informativos de "La Nación".

Para mañana se anuncia una nueva audición extraordinaria, con ocasión de la presentación de la notable soprano chilena señorita Yolanda Gutiérrez, la que será acompañada por su señora madre doña Inocencia T. de Gutiérrez. La audición de la señorita Gutiérrez es esperada con vivo interés por los aficionados de todo el país.

En la tarde de hoy, de 6 a 7, ejecutará música bailable el maestro Ramírez.

LOS AVIADORES MILITARES SEÑORES AMYOT Y SAENZ ATERRIZAN AYER A LAS 2 P. M. EN LA ESCUELA DE AVIACION

En forma brillante, los aviadores militares capitán señor Amyot y teniente señor Sáenz, han puesto término ayer en la tarde, al gran raid El Bosque-Arica—Arica-El Bosque.

COPIAPO-OVALLE

Después de haber realizado en inmejorables condiciones los aviadores antes nombrados el raid Arica-Copiapó, ayer a las 8.35 de la mañana, después de haber revisado cuidadosamente el motor de los aeroplanos, tomaron elevación y se dirigieron directamente en demanda de la ciudad de Ovalle a donde llegaron a las 11.20 A. M.

El pueblo y autoridades que habían acudido al campo de aterrizaje, hicieron objeto a los aviadores, de cariñosas manifestaciones.

OVALLE-SANTIAGO

Después de haberse nuevamente revisado las máquinas, haberse provisto de la conveniente bencina y aceite para la última etapa, los aviadores emprendieron el vuelo hacia esta capital, a ls 11.40 de la mañana.

El tiempo se mostraba propicio y nuestros aviadores hicieron la última jornada sin el menor contratiempo.

EN LA ESCUELA DE EL BOSQUE

Oportunamente se tuvo conocimiento en la Escuela de Aviación la partida de Ovalle de esos aviadores, por lo que en ese establecimiento se hicieron todos los preparativos para recibirlos.

Más o menos a las 2 de la tarde, se vieron hacia el Norte que avanzaba velozmente un avión, no pudiendo precisarse al principio a cuál de las máquinas correspondía, pero luego se pudo ver que era el Vickert dirigido por el capitán señor Amyot, el que instantes más tarde, aterrizaba en forma impecable en la cancha de la Escuela, siendo recibido en medio de aplausos por sus compañeros.

Minutos después, también aterrizaba el Junkers comandado por el teniente Saenz.

Interrogados los aviadores por el viaje que habían efectuado, bajo tan buenas condiciones, se mostraron completamente satisfechos, especialmente de las máquinas que respondieron en todo momento.

El incendio de la calle de Camilo Henríquez

INGRESA A LA CARCEL EL COMERCIANTE LUIS SALDAÑA

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de haberse producido en la madrugada un voraz incendio en la calle de Camilo Henríquez esquina de Coquimbo, y que destruyó varias casas, causando como es natural, graves perjuicios.

Según las primeras investigaciones, el fuego tuvo su origen en el almacén de don Luis Saldaña, que tenía un seguro por $ 15,000.

En la tarde de ayer, el juez del crimen de turno, señor Villagra, dió comienzo al sumario respectivo y después de tomar declaración al señor Saldaña, ordenó su detención.

El juez dispuso que se hicieran algunas nuevas investigaciones y designó peritos para que inspeccionaran los libros del negocio, que fueron recogidos por la policía.

CRONICA POLICIAL

EN LA FARMACIA DEL EJERCITO SE SUSTRAEN $ 15,000 EN MERCADERIAS

EL AUTOR, UN ALTO EMPLEADO DE ESE ESTABLECIMIENTO, SE ENCUENTRA YA EN LA CARCEL PUBLICA DESDE AYER TARDE

En la tarde de ayer se denunció al juez del crimen de turno señor don Andrés Villagra, un robo de cierta consideración, descubierto en la Farmacia del Ejército.

Según las investigaciones hechas por el denunciante, en esa Farmacia se habían sustraído mercaderías por la suma de $ 15,000.

¿Quién era el autor de esa sustracción?

Nada menos que un empleado de alta categoría de ese establecimiento.

De los datos que hemos podido obtener en algunos círculos que siguen de cerca este hecho, se desprende que el culpable era un farmacéutico, quien por medios ilícitos se había apoderado de esa cantidad de mercaderías para realizarlas después en diversos negocios de la capital, a precio conveniente para éstos y para él.

La persona inculpada de ser autora de estos robos, fué también puesta a disposición del juez del crimen, señor Villagra, magistrado que ayer mismo se encargó de interrogarla acerca de la grave responsabilidad que se le echaba encima.

De las declaraciones dadas por el detenido, se desprendió su culpabilidad, pues confesó de plano al juez señor Villagra que efectivamente era él autor de la sustracción de las mercaderías cuya desaparición se había notado.

Junto con iniciarse el sumario, se ordenó que el detenido ingresara a la cárcel, en calidad de incomunicado y se dispuso que la Sección de Seguridad practicara las investigaciones del caso a fin de recuperar esas mercaderías que han sido vendidas en varios establecimientos de la capital.

Murió en la Sección de Detenidos

EL JUEZ ORDENO QUE EL CADAVER SE REMITIERA A LA MORGUE

La 10.a comisaría remitió ayer tarde a la Sección de Detenidos al obrero Armando Maturana Riquelme, a quien se había aprehendido por pendencia.

Tan pronto como llegó a la Sección de Detenidos, se notó que Maturana se encontraba enfermo, mal que se agravó tanto, que dejó de existir poco después.

En el acto se dió cuenta de este hecho al juez señor Villagra, magistrado que constató el fallecimiento y que según los médicos de la cárcel, a donde se le había hospitalizado con la debida oportunidad, ocurrió a causa de una intoxicación.

El señor Villagra dispuso que el cadáver de Maturana fuera trasladado a la Morgue, para que se le practicara la autopsia respectiva.

El gravísimo peligro de transitar por los caminos de los alrededores de Santiago

Ha causado impresión en la comuna de Renca el odioso crimen de que fué víctima el vecino de esos alrededores Luis Ramírez López y del que "La Nación" adelantó la noticia en su edición de ayer.

La consumación de este homicidio en despoblado y con toda alevosía está indicando la escasa seguridad que existe para las personas que transitan por los caminos de los alrededores de esta capital, pues los malhechores buscan generalmente sus víctimas en tales sitios donde no existe ninguna vigilancia y pueden escapar tranquilamente después de asestar sus golpes.

El homicidio de Luis Ramírez López, llevado a cabo con toda sangre fría y de un certero balazo que le partió el corazón sin que sus autores hayan obtenido algún botín de importancia, pues la víctima que sólo contaba 22 años, no conducía en sus bolsillos nada de valor, da una muestra de lo que son capaces esta clase de delincuentes.

La policía de Renca tan pronto como tuvo noticias de este hecho salió en persecusión de los sindicados de culpables, los cuales ya habían logrado ocultarse a tiempo, pero se detuvo a Jorge Pizarro que presenció el hecho y quien puede dar noticias detalladas al juez del crimen señor Villagra que en la tarde de ayer inició el sumario respectivo.

LA SOCIEDAD MEDICA ESTUDIA LA LEY DE LA RAZA

LA COMISION NOMBRADA CON TAL OBJETO PRESENTA SU INFORME A LA CONSIDERACION DEL CUERPO MEDICO

TEXTO INTEGRO DE ESTE INTERESANTE DOCUMENTO

ENTREVISTA CON EL PROFESOR, Dr. DON CARLOS MONCKEBERG SOBRE LA PROTECCION DE LA MATERNIDAD

La Sociedad Médica ha iniciado la discusión del informe presentado por la Comisión designada para estudiar la Ley de la Raza. Este informe es del tenor siguiente:

EL INFORME DE LA COMISION

Al emprender el estudio de "La Ley de la Raza", la Sociedad Médica ha experimentado una grata satisfacción: por primera vez los mismos anhelos de mejoramiento y conservación de la nacionalidad se han exteriorizado oficialmente en una ley que ha tratado de tomar en cuenta todos los factores causales que han determinado hasta hoy un profundo malestar en el vigor y en la vitalidad de la población. Estamos en completo acuerdo que debe existir una Policía Sanitaria severa y justa frente a las Enfermedades de Trascendencia Social, a la Tuberculosis y al Alcoholismo; pero estimamos que los fundamentos de esta lucha, además de la educación y la curación obligatorias deben estar constituídas por la **supresión de los focos de contagio y no por el simple control de ellos**, control cuya ineficacia está ya demostrada. Queremos decir que el **Estado no debe permanecer indeciso** entre el reglamentarismo y el Abolicionismo, sino informar su política sanitaria en esta última doctrina como lo estableció ya el decreto 714 de 24 de Mayo 1921 que organizó los servicios de Higiene Social en el Ejército y tal como lo acordó por unanimidad la Sociedad Médica en sesión del 25 de Diciembre de 1924, como fruto de un estudio detenido y prolongado.

Dejamos constancia desde luego que el estudio completo de la Ley nos ha demostrado la omisión que en ella se hace del problema del Alcoholismo, cuya solución científica e integral está contenida en los Mensajes de Reforma de la Ley 3087 de 21 de Octubre de 1921 y en el Mensaje de Zonas Secas en las Regiones Carboníferas de 26 de Octubre del mismo año, por el actual Presidente de la República y sobre los cuales insistió ante el Congreso en su Mensaje de fecha 1.o de Junio de 1922. Nuestra Sociedad llegó a un acuerdo sobre estos Mensajes en sesión de 3 de Abril de 1925, que agregamos al final. Nadie puede desconocer la importancia trascendental que tiene para el futuro de nuestro país la proyectada solución del problema del alcoholismo sin cuya solución no se pueden evitar el 75 o|o de las Enfermedades de Trascendencia Social ni realizar ningún plan de Higiene Social sincero y honrado.

Además de esta obra de colaboración del Ministerio de Higiene con el Ministerio de Hacienda, creemos que le corresponde al Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social una labor específica en la lucha contra el Alcoholismo que además, tiene el gran alcance médico social de prevenir las enfermedades mentales.

Creemos, pues, que el Ministerio de Higiene Pública debe tener un funcionario especializado en la lucha contra el Alcoholismo en la propaganda y educación científica de la Fisiología, Higiene y Temperancia y corresponde directamente al Ministerio de Higiene Pública el establecimiento de las Estaciones para la lucha contra el alcoholismo (Trinkerfürsogestille) cuyos fines son:

1) Investigar los alcohólicos o aquellos que están próximos a serlo.

2) Proveer a los medios personales y legales para hacer cesar el uso abusivo del alcohol a los que se han entregado a él.

3) Dar consejos a la familia del alcohólico para cooperar a la salvación del bebedor.

4) Proteger los miembros de su familia desde el punto de vista moral y social y darles la conveniente asistencia material.

5) Velar por los hijos del alcohólico.

6) Servir de unión entre la familia del alcohólico y las instituciones Humanitarias que pueden ayudarle a salir de su estado de intemperancia.

7) Reunir datos sobre la marcha del alcoholismo en el Distrito de la Estación y enviar un informe mensual al Ministerio de Higiene Pública.

Estos datos tomados del excelente informe sobre organización de los Servicios de Higiene Pública en el reino de los serbios, croatas eslovenos enviado a la Sociedad de las Naciones (C. H. 226, pág. 44) por el Dr. [illegible] Stampar, jefe de la Sección de Higiene del Ministerio de Salud Pública de Belgrado, da a conocer perfectamente la labor propia de nuestra Autoridad Sanitaria que debiera ser completada por el establecimiento del Asilo de Bebedores organizado independientemente de los Servicios de Alienados.

Constituye una feliz iniciativa el contemplar en los tres primeros artículos de esta Ley no sólo las enfermedades sino también los factores causales o costumbres capaces de generarlas, así como el reconocimiento de que la **Educación Física y Moral** son factores también esenciales para asegurar el éxito en esta lucha. Todo esto confirma la ineficacia de las medidas aisladas: sólo mediante un plan completo es posible obtener la finalidad que se persigue.

Así como creemos que la eficiencia depende de un plan completo y armónico, pensamos también que está sujeta en la misma forma a la unidad de la Autoridad Ejecutiva Central; por consiguiente dejamos constancia desde luego, que sería necesario reformar el artículo 4.o estableciendo una Autoridad Sanitaria Central única en forma que, respetando el concepto de Higiene Social que informa esta ley de Defensa de la Raza dependa ésta (la Higiene Social) no directamente del Ministerio sino de la Dirección General de Sanidad. Apoyamos nuestro concepto en las consideraciones siguientes:

a) Ningún país del mundo ha establecido la dicotomización o la bicefalía de la Autoridad Sanitaria Central, se ha aceptado siempre la unidad en la Higiene Pública para la guerra contra las enfermedades, como en la organización militar ha existido siempre el Comando Unico.

b) Las enfermedades infecto-contagiosas y las Enfermedades de Trascendencia Social son análogas desde el punto de vista médico biológico y profiláctico. Para un médico no es lícito separar en categorías distintas y en grupos las enfermedades diversas tomando como punto básico para esta separación el argumento de que las segundas sean generadas por costumbres sociales determinadas, lo que no es del todo exacto. Este sería un paso atrás en el concepto mismo del movimiento moderno de Higiene Social que asimila hoy las Enfermedades de Trascendencia Social a las demás enfermedades infecto-contagiosas. Según este criterio la Dirección Central se podría subdividir indefinidamente para cada una de las modalidades del contagio en los diferentes grupos de enfermedades.

c) Razones, por último, de orden económico que duplican el gasto aconsejan restablecer la unidad de la Autoridad Sanitaria Central, concentrando y no diluyendo la responsabilidad sobre la salud pública, de modo que el Director General de Sanidad no quede privado de su genuina y legítima esfera de acción.

La reforma de este artículo se basa en el siguiente plan:

1.o El Departamento de Higiene Social, será una dependencia de la Dirección General de Sanidad y tendrá las siguientes secciones:

1.a Sección de Educación Higiénica;
2.a Sección de Educación Física y Moral, de Deportes, Plazas Infantiles y Reformatorios y Colonias;
3.a Sección de Bienestar Social;
4.a Sección de Control;
5.a Sección de Curación.

Las Brigadas de Higiene Social deben organizarse, de acuerdo con la nueva organización Administrativa, por grandes Zonas o provincias y serían en realidad Brigadas Sanitarias, es decir, que servirían tanto a la Higiene Social como a la Higiene Pública, dependiendo de la Dirección General de Sanidad.

El Jefe del Departamento de Higiene Social, sería designado por el Gobierno a propuesta del Director General de Sanidad, para mantener la responsabilidad del servicio.

Queremos dejar constancia de que la organización plebiscitaria del artículo 11, produciría divisiones y conflictos inacabables, entre el Director de la División de Higiene Social y los que no hubieren votado por él.

Es absolutamente contrario a todo control y disciplina administrativa, la elección del Jefe por el personal subalterno. Este principio fué establecido en la República de los Soviets, con tan malos resultados, que fué abandonado por completo y hoy día los Comisarios o Ministros nombran todos los oficiales sin la elección de los soldados.

Art. 12. — En este artículo, que trata de las atribuciones de la Dirección General, hacemos las siguientes observaciones:

1.o b) Se presta su redacción a confusión de atribuciones entre varias autoridades. En efecto, se establece en la segunda oficina, que el Departamento de Educación de la Dirección General de la División de Higiene Social, velará por la enseñanza de la Higiene Social, en los planteles de Enseñanza Secundaria. Esto se hace siempre en todos los países del mundo, por delegados del Ministerio de Higiene, y del Ministerio de Instrucción Pública; así se establece la coordinación y mayor eficiencia en ambos servicios.

Donde dice, pues, estudiar el Programa de Enseñanza, es preferible decir "revisar los programas aprobados por las Autoridades correspondientes, o proponerlos".

1.o c) En las Nociones de Higiene Social, no se comprende la Educación Sexual que debe formar parte de muchas asignaturas, lo mismo que la Sífilis, Tuberculosis, y Alcoholismo, forman parte de la Enseñanza de la Higiene.

1.o f) Esta disposición confiere a la Dirección General de Higiene Social, dirigir el control y represión de la prostitución establecida, clandestina y ambulante. Esta letra del inciso 1.o del artículo 12, se presta a la doble confusión que le dan las palabras "control" y "represión"; la primera indica el mantenimiento de la reglamentación actual, puesto que se refiere también a la prostitución establecida y la segunda podría referirse, tanto a las infracciones, como a las disposiciones contra las Enfermedades de Trascendencia Social y también a la supresión de los prostíbulos mismos.

Es indispensable aclarar este concepto por la reforma de esta letra, por una disposición especial o por un artículo nuevo del Reglamento aclaratorio de esta misma ley.

Lo mismo decimos de los artículos 64, 65, 66 y 67.

El cumplimiento de esta letra en cualquiera forma que se entienda, supone una disposición especial que establezca la cooperación obligada de la Dirección General de Policías; pues, no se puede practicar la represión de la prostitución sino por medio de la acción coordinada y uniforme de todas las Policías de la República.

1.o g) Del mismo modo el control de la Moral en todo sitio de concurrencia pública no puede practicarse sino en la forma indicada anteriormente.

1.o i) La facultad de vigilar el ejercicio de la especialidad en Sífilis, y enfermedades venéreas, exigiendo el certificado de competencia que manda la ley, establecido en el Art. 80 y que confiere a la Facultad de Medicina, la fijación de pruebas especiales sobre Venereología y Laboratorios, otorgando licencias especiales de competencias en estos ramos; y el Art 81, que exige que los médicos que se inicien en la práctica de la medicina deben ser licenciados en este ramo, por la Facultad de Medicina, serán estudiados al tratar los artículos 80 y 81.

1.o l) El control de los practicantes de la ejecución de los tratamientos específicos, será tratado también al estudiar los artículos 83, 84 y 85.

Art. 12. inc. 5.o — Esta disposición que somete a la revisión, toda publicación comercial destinada a la prensa "y que tenga relación con medicamentos o tratamientos de Enfermedades de Trascendencia Social" y el Art. 86, que califican las prohibiciones correspondientes, deben ser reemplazados por una prohibición general, para hacer más fácil y económico a la Autoridad Sanitaria dicho control.

Arts. 13. y 14. — En lo referente a los requisitos que se exigen para el nombramiento de Ayudante de la Dirección General de la División, se acentúa la militarización de los Servicios de Higiene Social, para la población civil, concepto sobre el cual nos pronunciaremos al tratar del artículo 44, Cap. II.

Se mantiene la misma confusión de los Servicios Civiles y Militares en la misma forma anterior.

Art. 20. — Las objeciones a este artículo, han sido establecidas en parte al tratar de los Arts. 12, en el inc. 1.o, letras b y c.

Cabe sólo agregar que las 1.a, 2.a y 3.a Oficinas, son super-dispendiosas y que la Oficina de Enseñanza Primaria duplica servicios existentes.

Art. 21. — Se refiere al Departamento de Control con sus cuatro Oficinas: del personal, de la prostitución, de la declaración obligatoria y el control profesional.

La frase "Control y Represión de la Prostitución", se presta a las objeciones ya establecidas al tratar el Art. 12. Inc. 1.o letra f. y cabe sólo observar que este artículo puede interpretarse por la fuerza de los intereses creados en el sentido de mantener la Reglamentación de los actuales prostíbulos, que son el foco más grande de la sifilización nacional y de las demás Enfermedades de Trascendencia Social: lo mismo decimos de los artículos 65. 66. y 67.

La tercera Oficina de este Departamento en lo referente a la Declaración Obligatoria de los focos, se refiere únicamente a los **Policlínicos** Civiles y Militares y no toma en cuenta las declaraciones de los focos de infección de los enfermos de los Consultorios de los Médicos, que tienen una enorme importancia para el control de las Enfermedades de Trascendencia Social. La declaración que llegó en Estados Unidos a 330.000 casos, es en su amplitud, junto con el examen de todos los que falten a la moralidad en la vía pública y sean reducidos a prisión, la base fundamental para reemplazar la Reglamentación actual por el sistema moderno y científico de control de estas enfermedades.

En lo referente a la 4.a Oficina de control profesional y fuera de **los inconvenientes que puede traer** el título especial dado a practicantes de cirugía menor, omite, el control fundamental de los consultorios ginecológicos y obstétricos y se prestan a la práctica más horrenda del infanticidio prenatural y de la difusión de las enfermedades de trascendencia social que trae consigo la falta de control médico de estos mismos establecimientos.

Art. 22. El Departamento de Curación, con sus seis oficinas:

a) Oficina del Personal, está duplicada con la oficina del Personal del Departamento de Control. Art. 21, oficina 1.a

b) 4.a Oficina de Estadística Clínica, está duplicada con la Oficina Estadística General que asesora al inspector general del servicio.

c) 5.a Oficina de Directivas e Informaciones Médicas, debe pasar a la Dirección General de Sanidad.

d). Oficina de Bibliotecas y Revistas, debe pasar en igual forma a la Dirección General de Sanidad.

Art. 26. La Sección de Educación Física y Moral que dirige con la asesoría del Consejo Superior de Educación Física, la educación física y moral de la población en todas sus edades, debe ser asesorada por la Comisión Nacional de Educación Física, que debe restablecerse como el único medio de llegar al fomento de la educación física y a la organización científica de los deportes.

Art. 27. Entre las condiciones que se necesitan para ser jefe de la Sección de Educación Física y Moral se exige como condición imperativa el haber perfeccionado su ramo en el extranjero. En esta forma se establece una exigencia deprimente para el patriotismo mientras que como complemento a un candidato de iguales méritos es una norma de preferencia que es conveniente y que está establecida en el artículo 30.

Art. 35. Este artículo establece que tres oficinas asesoran al inspector general del servicio, Sección de Estadística General, Sección de Conocimientos de los Servicios de Asistencia Pública o Privada y la Sección de Conocimientos de los Servicios del Ejército, Armada, Carabineros y Policías de la República.

Existe una duplicación de servicios de la Sección de Estadística General con la Estadística de la Dirección General de Sanidad que ya hemos indicado y la coordinación con los servicios del Ejército, Armada, Carabineros y Policías, se hace con un funcionario que establezca la unión dentro de un plan de higiene social único.

TITULO IV

DE LA BRIGADA DE HIGIENE SOCIAL

Art. 38. Estas brigadas deben depender de la Dirección General de Sanidad teniendo las secciones de Higiene Social y demás que controlen los distintos aspectos del problema de la higiene pública para restablecer la unidad de la autoridad sanitaria. Además del inconveniente de la dualidad de autoridad no hay ni los recursos ni el personal suficientes para tener brigadas sanitarias del Servicio de Higiene Social y brigadas sanitarias del Servicio de Higiene Pública.

Art. 39. Establece stadium y teatros como dotación de las Capitanías y Tenencias; convendría al mismo tiempo estimular las asociaciones deportivas para que contribuyeran a los enormes gastos que éstos significan.

La organización que la Ley da creando brigadas, capitanías y tenencias nos merece un juicio común y es que estas divisiones y sub-divisiones deben armonizarse en lo posible a las divisiones administrativas correspondientes a las zonas, provincias y departamentos, tomando por base la cifra y la densidad de la población de las respectivas circunscripciones.

Concordamos en la importancia de los policlínicos, porque son uno de los factores esenciales de lucha contra las enfermedades sociales y como uno de los mejores medios de asistencia al proletariado.

La Inspección Sanitaria de cada una de las zonas del país y las sub-inspecciones de las provincias y departamentos y asociaciones de comunas, que tomando por base núcleos de población determinada junto con los policlínicos correspondientes formarían una armazón realmente eficiente para obtener el éxito que se anhela.

CAPITUDO II

CLASIFICACION, SITUACION Y JERARQUIA DEL PERSONAL

Art. 44. Este artículo que trata del personal de la Dirección de Higiene Social, establece la organización militar de este servicio, lo que no es conveniente, porque el principio de autoridad en materia sanitaria puede establecerse con el mismo rigor que en un servicio militar, porque esta organización es más onerosa y porque con su incorporación a la Dirección de Sanidad adquiere carácter civil.

Además, el artículo 55 sometió a este personal de un servicio que debe ser civil a la ordenanza General del Ejército, concepto que se completa en los artículos 56, 57, 58 y 59.

Art. 60. Este artículo destruyé la carrera de médico higienista porque la incompatibilidad de las funciones sanitarias que se establecé con el ejercicio de la profesión, se limita sólo a las horas hábiles de trabajo de oficina.

LIBRO II

DE LA ENSEÑANZA DE LA HIGIENE SOCIAL

Art. 62. Se establece aquí el carácter obligatorio de la Enseñanza de Higiene Social establecida ya en la Ley de Alcoholes 3087 con referencia a la higiene y al anti-alcoholismo. Pero se incurre en un error al hablar de incorporar en la Enseñanza Particular y del Estado los programas correspondientes a las cátedras de esta enseñanza, porque la Higiene Social no debe impartirse como una cátedra especial sino por razones de pedagogía hay que difundirla en todas las asignaturas en que corresponda hacerlo.

LIBRO III

DE LA POLICIA SANITARIA

Art. 64. Al establecer que las mujeres que ejerzan la prostitución, serán sometidas a la Inspección Médica en comprobación de un estado patológico lo mismo que los arts. 65, 66 y 67, mantiene en el fondo como ya lo hemos dicho la reglamentación actual. No así en los arts. 68, 69, 72, 73 y 74 que establecen la verdadera doctrina y que puede tomarse como punto de partida para establecer el concepto moderno incorporado al decreto N.o 714 de 24 de V de 1921 en su considerando 3.o que creó la Sección Experimental del Ejército.

El art. 68 tiene el inconveniente grave de hacer facultativo el reconocimiento médico de una persona que contagiare a otra.

Art. 76. La obligación de la profilaxia en todo centro en que exista la posibilidad del contagio es una disposición para mantener el prostíbulo reglamentado en lugar de combatirlo para llegar a su abolición. Sin duda alguna que hay que educar de tal manera que cada hombre y cada mujer consideren las relaciones sexuales ilícitas como un riesgo de infección después del cual puedan obtener los medios de acudir a la desinfección, lo que se consigue proporcionando literatura y medios profilácticos a quien los solicite, como lo practica la Liga Chilena de Higiene Social, pero es inconveniente mantener el prostíbulo colectivo con el pretexto de la existencia de la profilaxia.

Art. 80. Se refiere a las pruebas especiales que la Facultad de Medicina fijará sobre Venereología y métodos de Laboratorio y a la concesión de licencias especiales de competencia en estos ramos. Sería más fácil exigir como la Universidad de Glasgoy un examen especial sobre enfermedades de trascendencia social antes de graduarse.

Arts. 81 y 82. Por acuerdo de 2 de Mayo de 1921 la Liga Chilena de Higiene Social solicitó de la Facultad de Medicina por indicación del ex-vice-presidente Dr. Lucas Sierra: "Mejorar y ampliar la enseñanza de "estas afecciones completado con "los medios que deben integrar un "programa nacional de educación, "previsión y curación de las enfer- "medades de la raza; reformar los "programas de la Facultad en esta "parte de tal modo que un examen "práctico y no teórico sea una "condición para recibir el título de "médico cirujano; que una refor- "ma análoga se haga en la ense- "ñanza de los dentistas, matronas "y enfermeras."

En sesión de 15 de Diciembre del mismo año, se dió cuenta en la Liga de una nota del Decano en que comunica a ésta que su petición para mejorar y ampliar la enseñanza de las enfermedades de trascendencia social han encontrado plena aceptación en la Facultad que nombró una comisión compuesta por los doctores Lucas Sierra, Germán Valenzuela B., Luis Montero, Eugenio Díaz Lira, Carlos Monckeberg y Armando Soto Parada, cuyo informe de 9 de Diciembre de 1921 llega a la siguientes conclusiones: "a) Es "de necesidad mejorar y ampliar "la enseñanza de los enfermedades "sociales (alcoholismo y tubercu- "losis; sífilis y gonorrea); b) Al "efecto, convendría intercalar en "los programas de estudio médicos, "farmacéuticos, dentísticos y obs- "tétricos, un capítulo especial so- "bre la profilaxia y tratamiento "de dichas enfermedades; c) Para "que los estudiantes de las diversas "escuelas dominen el tema en for- "ma más eficiente, convendría "agregar trabajos prácticos sobre "la materia, exceptuando a los "alumnos de la Escuela de Farma- "cia, quienes recibirían sólo ins- "trucción teórica."

Art. 83. Los cursos privados sobre práctica venerológica para matronas, enfermeras y practicantes de cirugía menor son convenientes, no así los certificados especiales de competencia que podrían en la práctica degenerar en atención médica de las enfermedades de trascendencia social sin el control del facultativo a pesar de la disposición clara y precisa del Art. 84 y aún llega a favorecer el ejercicio ilegal de la profesión médica.

Art. 85. Es muy conveniente porque garantiza los derechos de la profesión médica, debiendo sí suprimirse el inciso final que puede prestarse a abusos de que las matronas, enfermeras, practicantes, dirijan el tratamiento de estas enfermedades.

Creemos que con relación a Laboratorios y Clínicas privadas, no se puede llevar la normalización a todas las pruebas y por consiguiente debe reformarse este artículo exigiendo solamente la competencia y moralidad en el personal de estas instituciones.

Art. 87. Sobre este artículo que establece la obligación del certificado de salud pro-matrimonial, la Sociedad Médica hace presente las siguientes observaciones:

1.o Su implantación debe precederse de una gran campaña de educación de las familias y de los funcionarios;

2.o Es un artículo vago, pues al hablar de salud parece no incluir sino la sífilis, puesto que al especificar el examen que se practicará a la mujer, se refiere sólo al **examen serológico.**

3.o La negación de licencia no produce como consecuencia el impedimento a la reproducción.

4.o Es fácilmente evadible como lo ha demostrado una larga experiencia en otros países y como lo atestiguan y declaran los tratadistas.

5.o Cuando el médico le es posible comprobar la sanidad pre-matrimonial con respecto a la sífilis, el certificado sólo tiene valor **en el momento de extenderlo.**

6.o El certificado de salud para la sífilis en la mujer por la Reacción de Wassermann puede producir dificultades morales y sociales de carácter grave.

7.o Se ha omitido lo que se refiere al matrimonio en artículo mortis.

El valor eugenésico de este artículo, es pues, muy limitado; pero, sin embargo, cree la Sociedad Médica que debe conservarse en una ley de defensa de la raza, pero únicamente como medida transitoria hacia una política eugenésica que contemple todos los distintos factores que informan este complejo y trascendental problema.

8.o Sin desconocer que debe mantenerse el control de la Autoridad Sanitaria en la provisión de estos certificados, es conveniente autorizar también a los médicos de familia con licencia del Ministerio de Higiene.

Arts. 88, 89, 90 y 91. Es conveniente establecer además el procedimiento administrativo y judicial que asegura el cumplimiento de la ley tomando por base la siguiente pauta del Mensaje de Reforma de la ley 3,087 del actual Presidente de la República, en la forma que se indica en el Anexo. Es conveniente agregar, además, disposiciones efectivas para la represión de la esclavitud blanca en la siguiente forma:

"El que habitualmente destinare "su morada o el sitio en que ejer- "ciere su profesión u oficio a re- "uniones donde se ejerza la pros- "titución y se consuman bebidas "alcohólicas incurrirá en la san- "ción a que se refiere el inciso "siguiente: y el local podrá ser "allanado y comisado el licor con "sus envases y útiles de consumo.

"En este caso el contrato de "arrendamiento podrá ser rescin- "dido por el dueño o arrendador "de la propiedad y el infractor pa- "gará una multa de 50 a 500 pe- "sos".

Art. 93. El financiamiento es defectuoso y nos parece insuficiente. No se deben obtener entradas con los certificados de salud para contraer matrimonios, porque el movimiento universal de la legislación en este sentido es suprimir los gastos y obstáculos para celebrar esta consagración.

Por fin, la Sociedad Médica hace de nuevo hincapié en que el alcoholismo no está contemplado en esta ley por lo menos en la forma que debiera, dada su importancia especial como factor en los destinos de nuestra nacionalidad. No quiere agregar nuevos argumentos sino simplemente exponer su decisión en la materia, anexando los acuerdos aprobados en su sesión de 3 de Abril de 1925.

Al terminar, la Sociedad Médica al mismo tiempo que lo aplaude por su iniciativa legisladora hace votos por que los defectos y omisiones de la ley, sean reparados en la forma que indicamos y declara que nada será más honroso para el Cuerpo Médico que el señor Ministro que la dictó aune alrededor del Código de redención racial todas las opiniones, todas las tendencias y todas las actividades de las instituciones médicas del país, que anhelan sobre todo la salud nacional.— **Dr. E. Prado Tagle. — Dr. Carlos Fernández Peña.— Dr. Hugo Lea-Plaza—Dr. H. Alessandri R. — Dr. C. Monckeberg B. — Dr. Eduardo Moore.—Dr. Luis Prunés.**

No aceptamos las doctrinas del Estado en materia de terapéutica de enfermedades sociales ni su imposición al criterio de los médicos. Por las consideraciones de mis colegas estimamos que el certificado pre-matrimonial debe suprimirse.— **Dr. C. Lobo Onell.— Dr. E. Ibarra Loring**

ENTREVISTA CON EL Dr. MONCKEBERG

A propósito del informe anterior, hemos tenido ocasión de conversar con el profesor, doctor don Carlos Monckeberg, a quien pedimos su opinión sobre el particular.

—Como miembro de la comisión designada por la Sociedad Médica— nos dijo el señor Monckeberg — firmé el informe sobre la ley de defensa de la raza, pero reservándome el derecho de agregar algunas observaciones en lo referente a la protección de la maternidad que es, como se sabe, la base de toda organización de protección racial.

—De tal modo que...

—Tanto la ley de defensa de la raza como el decreto-ley N.o 442, dictado el 20 de Marzo de 1925, son insuficientes en lo que respecta al problema de la maternidad.

Ha habido error por omisión y error de concepto.

La omisión es sobre todo manifiesta en la ley de defensa de la raza que casi no menciona el asunto. Y en cuanto al decreto-ley N.o 442, llamado de "Protección a la Maternidad obrera", es sólo una ley de casas-cunas o de cámaras de lactantes al cual se han agregado algunas disposiciones de lo que llamamos "protección social", como son las referentes al reposo y sueldo de las obreras en cinta o nodrizas.

Ha habido asimismo error de concepto y ello deriva de que se ha querido corregir por medio de una ley lo que sólo puede ser reparado mediante un sistema y bastante complejo, porque la verdadera protección de la maternidad comprende tres problemas que se completan, a saber:

1.o La protección médica; 2.o la protección social; 3.o la lucha contra la destrucción del producto de la concepción (feticidio, propaganda anticoncepcional, aborto criminal etc).

La **protección médica** debe ser colectiva e individual.

La **colectiva** comprende o consta de **dispensarios y maternidades.** Los dispensarios han de ser numerosos y de varias clases; dispensarios de higiene maternal e infantil, dispensarios para mujeres en cinta, dispensarios anti-sifilíticos y dispensarios para la profilaxia de la tuberculosis del lactante.

Las maternidades no han de ser simples **parideras** como las actuales sino establecimientos dotados según los últimos adelantos de la higiene y han de constar de varias secciones: policlínico para madres, para mujeres en cinta, gota de leche, asilo maternal, sección de puérperas, sección de aislamiento, dispensario anti-sifilítico, etc.

Además es necesario unir el servicio de la maternidad con los policlínicos por medio del servicio de enfermeras-visitadoras cuya creación es de necesidad absoluta. Para quien conozca la indiferencia de nuestro pueblo en lo que se refiere a su salud, la creación de este servicio se impone; es necesario perseguir a las madres en sus casas para llevarlas a los policlínicos y a la maternidad, es necesario protegerlas y cuidarlas **a pesar suyo,** es necesario instruirlas para que se den cuenta de los beneficios que la asistencia [illegible] y médica les reportan. No basta dictar leyes para el pueblo, es necesario preparar al pueblo para las leyes.

Tal es la protección médica de la maternidad. En cuanto a la social, el decreto-ley N.o 442, la contempla bastante bien ya que reglamenta el reposo y el sueldo de la embarazada y de la madre. Le falta, sin embargo, la parte correspondiente a la hospitalización en asilos [illegible]les, cosa que es de primera [illegible]tancia.

No basta decir: "la mujer [illegible] hospitalizada", falta decir [illegible] **a serlo** y digo esto porque en [illegible]tualidad nuestras maternidades [illegible] pueden recibir a la embarazada [illegible] **que carecen de la sección [illegible]ternal,** o sea asilo para [illegible]das. Es necesario crear esa [illegible] so pena de que la ley se [illegible] el papel.

Queda todavía por considerar [illegible] tercer problema: la lucha [illegible] destrucción del producto de la [illegible]cepción.

Para obtener éxito y éxito [illegible]vo, porque el absoluto, es en [illegible]teria, un ideal dificilísimo, [illegible]sita luchar por medio de [illegible]gurosísimas contra la propaganda anticoncepcional y contra el [illegible] criminal. Es necesario crear la [illegible]pección general de casas de [illegible]nidad. Oficina cuyo papel ha [illegible] el de vigilar estrictamente a [illegible] esas matronas que se llaman [illegible]toras ginecologistas y que en [illegible] tantas miserables, dedicadas al [illegible] infame de los comercios. En [illegible] parte del mundo puede nadie [illegible]lar casas de maternidad o [illegible]cos de esta clase sin someterse [illegible] vigilancia severa de una [illegible] competente.

Los jefes de maternidades [illegible] diariamente los resultados de[illegible]sos de estas prácticas cri[illegible]. Ayer no más falleció en mi s[illegible] una pobre madre de numerosa [fa]milia que fué llevada agonizante [illegible] una perforación en la matriz [illegible] por una de estas famosas [illegible]gistas.

—¿Y?

—Esto no es todo, quiero [illegible] aparte de las medidas represivas [illegible]didas de orden social como [illegible]tigación de la paternidad y la [illegible]tencia moral y pecuniaria de la [illegible]dre soltera, de esa pobre mujer [illegible] loca ante lo desconocido no [illegible] donde volver sus ojos para [illegible] ayuda. El Estado debe pre[illegible] porque es capital a interés [illegible] el Estado ha de ser el [illegible] futuro de su hijo.

Ustedes ven, nos dice por [illegible] el doctor Monckeberg, que el [illegible]ma de protección a la maternidad [illegible] complejo por demás y que [illegible] ser resuelto por medio de un [illegible]ma o engranaje médico-social. Si se dictan leyes incompletas [illegible] avanzaremos nada en la lucha [illegible] habremos de arrepentir [illegible] [illegible] el mal está ahí [illegible] nuestro turno. Los acontecimientos han de producirse fatalmente [illegible] que son más fuertes que la [illegible]tad de los hombres y nos arrastrarán como las corrientes a troncos [illegible]comidos.

[illegible] del problema [illegible] cesaría a la salud del país, al [illegible]venir de la raza y a la evolución civilizadora de la humanidad.

BASKET-BALL

SE INAUGURAN DOS CANCHAS DE JUEGO

EL ESTADIO DEL CLUB GATH Y CHAVES FUE ESCENARIO ANTEAYER DE UNA BRILLANTE REUNION.—ASISTEN EL MINISTRO DE RELACIONES Y EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE BOLIVIA.—LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES SE ADJUDICA LA COPA BOLIVIA, VENCIENDO EN EL LANCE DE BASKET-BALL AL GATH Y CHAVES

Brillante resultó la reunión deportivo-social que se realizó durante la tarde de anteayer en el hermoso estadio que posee el Club Atlético de Gath y Chaves en Los Leones, con motivo del homenaje que esta corporación ofrecía a la representación diplomática de la República de Bolivia en su primer centenario.

El campo de juegos presentaba un hermoso golpe de vista, luciendo los colores de las banderas boliviana y chilena y la insignia del Club y destacándose la presencia de numerosas familias y deportistas que contribuyeron al mayor brillo del torneo.

LLEGA EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE BOLIVIA

A las 3 de la tarde llegaron al Estadio, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Jorge Matte; el Encargado de Negocios de Bolivia acompañado de su esposa, los que fueron recibidos por el gerente de la Casa Gath y Chaves, señor Arturo Vieira; el Vice-Presidente del Club, señor Pedro Danus y el representante de la Federación de Basket-Ball de Chile, señor Luis Pezoa G.

A su llegada a la cancha la concurrencia hizo objeto a las ilustres visitas, de entusiastas aplausos vivándose en forma especial a la República de Bolivia.

SE INICIA EL PROGRAMA

Ante el árbitro señor Erasmo López [illegible] presentación los cuadros de Manuel Concha y Alberto Downey, encargados del preliminar de esta reunión.

Los cuadros se presentaron así:

Manuel Concha:

Galleguillos, Arellano
Pinto, Rubilar, Quinta
O
J. Cirer, Castillo, Guinovic
Benavides, A. Cirer
Downey I:

La contienda tuvo fases altamente interesantes y durante el primer período hubo dominio de los representantes del Manuel Concha que con buenas combinaciones lograron llegar al primer tiempo marcando 13 puntos para sus colores contra 2 del Downey.

En el segundo período, los entusiastas defensores del Downey que no se habían abatido por el resultado del primer tiempo, desarrollan una extraordinaria actividad efectuando un lucido juego de combinaciones y rápidamente descontaron ventajas, logrando finalizar la jornada a su favor, marcando 20 puntos para su baluarte contra 17 del Manuel Concha.

El público que había seguido con interés el desarrollo del juego, premió a los jugadores con entusiastas aplausos.

EL PARTIDO DE FONDO

A las 3.45 de la tarde en correcto desfile y llevando las banderas de Chile y Bolivia al centro, hicieron su entrada a la cancha los conjuntos del Club Gath y Chaves y Asociación Cristiana de Jóvenes, los que se detuvieron frente a la tribuna de honor, lanzando sonoros "ras" al señor Salinas Lozada, esposa y señores Jorge Matte y Arturo Vieira, entregándole a la esposa del señor Encargado de Negocios de Bolivia un artístico canastillo de flores, que la distinguida dama agradeció muy emocionada.

A continuación en un vibrante y hermoso discurso ofreció el acto el señor Arturo Vieira, refiriéndose a la independencia de Bolivia y al júbilo con que esta efeméride ha sido do celebrada en este Continente que está llamado a dar a la humanidad días de esplendor, de paz y de alta confraternidad. Se refirió también a la sana influencia que está ejerciendo en la colectividad el gusto y afición por los ejercicios físicos, los que están contribuyendo a la formación de una generación laboriosa y lozana. Agradeció muy especialmente la presencia en el Estadio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Jorge Matte, quien desde hace algunos años ha comprendido la verdadera finalidad de los deportes y ha contribuído, en gran parte, a su desarrollo. Igualmente agradeció la presencia del señor Salinas Lozada y su distinguida esposa. Finalmente declaró inaugurada las dos canchas de basket-ball.

Contestó en elocuentes frases el señor Salinas Lozada, agradeciendo el homenaje que los deportistas tributaban a su país, acto que era un eslabón más para unir a Bolivia y Chile, países que están llamados a un gran porvenir.

A las 4 P. M. se inició el lance de basket-ball ante el árbitro señor Emilio Carrasco, presentándose los equipos así:

Gath y Chaves:

Claverie, Gajardo
Montero, López, Retamales
O
Ferrando, Izze, Villagra
Collarte, Retamales
Y. M. C. A.:

La lucha entre ambos conjuntos fué en todo momento equilibrada, manteniéndose el juego en ese carácter hasta los últimos instantes, que la Asociación Cristiana de Jóvenes con más felicidad que su caballeroso contendor logró adjudicarse un pequeño margen de puntos que le valió la victoria por 20 puntos contra 17 del Gath y Chaves.

Los señores Jorge Matte y Salinas Lozada que habían seguido con todo interés el partido, estimularon constantemente a los jugadores de ambos bandos, destacándose entusiastas partidarios de este juego que en forma tan sencilla pone en actividad todos los músculos.

La señora esposa del Encargado de Negocios de Bolivia hizo entrega al capitán del equipo del Y. M. C. A. de la Copa Bolivia que por esta vez obtiene esta institución, obsequiándoles además a cada jugador artísticas escarapelas con colores bolivianos.

EL MINISTRO DE RELACIONES, EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE BOLIVIA Y SU DISTINGUIDA ESPOSA JUEGAN BASKET-BALL

Terminada la reunión el señor Jorge Matte manifestó deseos de jugar un poco el juego del basket-ball y dejando a un lado su bastón, tomó la pelota lanzándola al cesto con bastante felicidad, pues hizo dos puntos. También intervinieron en el juego el señor Salinas y su distinguida esposa, rasgo que el público aplaudió largamente.

Las distinguidas visitas se manifestaron a continuación muy complacidas de la reunión y de haber tenido una oportunidad para conocer el juego del basket-ball que estimaban como uno de los mejores ejercicios físicos.

Entre los vivas de los deportistas y damas asistentes abandonaron la cancha a las 5.30 minutos de la tarde.

ATLETISMO

La reunión de ayer de los universitarios

SE ESTABLECEN DOS NUEVOS RECORDS UNIVERSITARIOS EN LOS 400 METROS PLANOS Y EN EL SALTO TRIPLE

En la tarde de ayer finalizó en los Campos de Sports de Ñuñoa el torneo que había organizado la Federación Universitaria de Deportes entre sus numerosos afiliados para perdedores y novicios.

Como la reunión del Domingo, ésta tuvo bastante éxito y cada participante intervino con entusiasmo y dentro de un amplio espíritu de camaradería.

RESULTADOS GENERALES

100 meros planos:
1.o Urich (D.)
2.o Martínez (C. O.)
3.o Muller I.
Tiempo: 11 4|5.

Salto alto con impulso:
1.o Von Plate (I.)
2.o Del Canto (M.)
3.o Moura (D.)
Altura: 1 m. 65.

Disco:
1.o Fagnilli (D.)
2.o Riedel (M.)
3.o Veloso (E. F.)
Distancia: 29.23 metros

110 metros vallas:
1.o Santibáñez.
2.o Fagnilli.
3.o Ferreiro.

400 metros planos:
1.o Martínez (C. O.)
2.o Santander (D.)
3.o Palma (C. O.)
Tiempo: 54 4|5 (récord).

400 metros vallas:
1.o Urich (D.)
2.o Santibáñez (E. F.)
3.o Raggio (M.)
Tiempo: 1.4 1|5.

Salto triple:
Malherbe (D.)
Moura, (D.)
Aguilar (M.)
Distancia: 12.52 m. (Record).

200 metros planos finales:
L. Martínez (C. O.)
R. Muller (I.)
Díaz B. (M.)
Tiempo: 24 4|5.

800 metros planos:
1.o Santander (D.)
2.o Palma (C. O).
3.o Salgado (E. T.)
Tiempo: 2.14 4|5.

Posta: 4x100:
1.o Ingeniería.
2.o Medicina.
3.o Dentística.
Tiempo: 47 7|10.

Cómputo general

1.o Dentística, 32 puntos.
2.o Ingeniería, 19 puntos.
3.o Conductores de Obras, 13 puntos.
4.o Medicina, 11 puntos.
5.o Educación Física, 10 puntos.
6.o Leyes y Pedagogía, 1 punto.

El próximo torneo universitario para todo competidor se efectuará en los Campos de Sports de Ñuñoa durante todo el día 15 próximo. Las inscripciones se reciben el Miércoles a la hora de sesión.

Liga Deportiva Periodística de Santiago

Esta corporación se reunirá hoy, a las 5 P. M., en Teatinos 666.

Tabla: próxima competencia.

Asociación Escolar de Deportes

No habiéndose reunido ayer el directorio está citado para el Jueves, a las 6 P. M., en "El Diario Ilustrado". Se tratará en especial del campeonato de box.

EXCURSIONISMO

La Federación de Excursionistas construye un refugio en el cerro Manquehue

Una cincuentena de excursionistas pertenecientes a la dirigente de este deporte, efectuaron el Sábado y Domingo últimos, una interesante excursión al cerro Manquehue, con un éxito por demás halagador.

La nota de mayor interés en esta excursión era la construcción de un refugio excursionista, en el punto denominado de Los Corredores, el cual quedó casi totalmente terminado, faltándole solamente, una parte de uno de los muros laterales.

Para darle mayores comodidades y bellezas a esta obra, se procederá en breve a plantar algunos aromos y otros árboles de esencia, como también a consrtuír algunas mesas y bancas. Igualmente se señalizará el camino de ascensión.

Una nota realmente simpática fué la concurrencia de la Sección Femenina del Cuerpo Jorge Matte G., como también de la señorita directora del Cuerpo Santiago, y de los miembros del Centro Madrugada.

El regreso se hizo en medio de la mayor alegría y entusiasmo.

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile

Cita a junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en su secretaría, San Francisco 310.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. — Cita a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en su secretaría, San Francisco 310.

ACCIDENTE A UN CICLISTA.—En las carreras internas efectuadas ayer por el Centenario ocurrió un lamentable accidente al corredor señor Alfredo Soto, debido a lo cual se encuentra hospitalizado en San Vicente de Paul, sala San Francisco, casa 21, donde sus consocios pueden pasar a visitarlo.

ROYAL CLUB CICLISA.—Cita a junta general extrarodinaria para mañana, a las 8 1|2 P. M., en Delicias N.o 469.

Tabla: Excursión libre y carreras internas a Pecha Flor.

ATLETISMO

El circuito pedestre de Consuelo

VENCE OSCAR MOLINA, DEL DORANDO

El Domingo último se verificó esta contienda organizada por el Pietro Dorando.

A las 2.15 P. M. se dió la partida a los siguientes atletas:

Handicap de 4 minutos: Luis Luff, Víctor Madrid y Silvestre Fuentes.

Con 3 1|2 minutos: A. Castillo y Rudecindo Erazo.

Con 3 minutos: Ramón Aliste, Humberto Ubilla y Francisco Molina.

Con 2 1|2 minutos: Juan Casanova.

Con medio minuto: Fernando Acuña y Oscar Molina.

Sin ventaja: Armando Dotte.

Al llegar a Providencia parecía un hecho el triunfo de Dotte, quien era seguido por Aliste, Molina, Astudillo, Ubilla, Erazo, Acuña y Fuentes.

En Plaza Italia el puntero llevaba doscientos metros de luz sobre el segundo. Al llegar a calle Ejército, Molina y Ubilla avanzaron resueltamente. Ya en el Parque Cousiño la contienda adquirió gran interés. Dotte conservaba el puesto de avanzada a sesenta metros de Molina. Cuando faltaban cuatrocientos metros para finalizar, Molina alcanzó al puntero y se lànzó resueltamente en demanda del marcador, obteniendo su primera victoria en forma espléndida.

El resultado oficial fué el siguiente:

1.o Oscar Molina, del Dorando, en 1 hora 27 minutos 31'.
2.o Armando Dotte, del Dorando, en 1 hora 27' 36".
3.o Humberto Ubilla, del Dorando.
4.o A. Astudillo, del Cifuentes de Batuco.
5.o Rudecindo Erazo, del Dorando.
6.o Fernando Acuña, del Dorando.

La distancia de la prueba fué de 24 kilómetros.

Terminado el circuito se corrió la prueba infantil sobre 500 metros, con el siguiente resultado:

1.o Liberts Murúa; 2.o J. Grez, ambos del Dorando.

El Club Cifuentes de Batuco organiza el próximo torneo para el 23, consistente en hacer el recorrido entre la Plaza Ercilla y la estación de Batuco, para todo competidor.

Las inscripciones se reciben en Lord Cochrane 689 y Avenida Matta 1371.

Un mensaje a los deportistas argentinos y uruguayos

A las 5 P. M. de hoy se dirigo a Buenos Aires el señor Jorge Meléndez, que ocupa actualmente la presidencia del Banco de Piedad de Chile. El señor Meléndez lleva un interesante mensaje de fraternidad para los deportistas de la Argentina y del Uruguay, de caracterizadas personalidades chilenas y del Cuerpo Diplomático. Del mismo modo la institución de su presidencia le ha encomendado un saludo a los niños de las dos naciones hermanas que visitará.

Meléndez ha desarrollado entre nuestros niños una intensa propaganda a favor de la cultura física, en sus diferentes manifestaciones y nadie mejor que él está capacitado para llevar nuestros saludos a los países del Atlántico.

CITACIONES

Asociación de Arbitros de Chile

SECCION SANTIAGO

Cita al directorio para hoy, a las 9.15 P. M. en la secretaría de Estado 363.

Magallanes F. C.— Directorio para mañana, a las 5 1|2 P. M., en la cancha.

Victoria de Chile F. C.— Junta general para mañana, a las 8 P. M., en Av. Condell 7. Tabla: término plazo pago cuota.

Everton F. C.— Directorio para hoy, a las 9 P. M., en A. Prat 1489.

Tabla: un encuentro por un trofeo con un club de Quillota.

Deportivo Deustcher Reick.—Junta general para hoy, a las 7.20 P. M., en V. Manuel 1031.

Centro Social y Deportivo Adolfo Morales.—Junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Rosas 1022.

Eleuterio Ramírez F. C.—Directorio para hoy, a las 8 P. M. en Maestranza N.o 552.

5 de Abril F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M. en Arauco 1099.

Vista Hermosa F. C.—Junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en Avenida Chile 493.

Tabla: arreglo de cancha.

Centro Deportivo Compañía de Gas (Of. Central).—Junta general para hoy, a las 6.15 P. M., en Santo Domingo 1036.

Tabla: torneo atlético por el trofeo Pedro Errázuriz T. y confección del programa.

Chile Atlético F. C.—Junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en San Francisco 1021.

Carioca F. C.—Se nos pide avisar a los socios que después de la junta general que se celebrará hoy, a las 8.30 P. M., en Pío IX N.o 50, el directorio ofrecerá ofrecerá un té al señor Carlos Rivas Ramírez con motivo de contraer matrimonio próximamente.

Las tarjetas se repartirán gratuitamente a los socios en el mismo local, a la hora de la sesión.

1.o de Mayo F. C.—Junta general ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, Coquimbo 1234.

T U R F

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Club Hípico

Cinta Roja

montada por M. Baeza pasó 1.600 metros sin gran apuro en 1.46 3|5.

Tibidado

montado por V. Jara y Los Andes por un aprendiz pasaron 1.600 metros en 1.46 2|5. Ganó el primero por dos cuerpos.

Odisea

manejada por E. Rebolledo largó 1.600 metros en 1.45 3|5.

Albano

montado por V. Jara pasó 1.600 metros sin gran apuro en 1.51.

Agnes

montada por H. Ramírez, Sin Sabor por R. Henríquez y Otra Vez por S. Fuentes pasaron 1.600 metros en 1.49 llegaron los dos primeros iguales, Otra Vez llegó a cinco cuerpos.

Buñuelito

montado por V. Jara y El Ocho por L. H. Huerta pasaron 1.400 metro en 1.32 2|5. Ganó Buñuelito por un cuerpo muy fácil.

Gerolamo

montado por G. Martínez y Charing Gross por J. Vergara pasaron 1.400 metros en 1.35. Ganó Gerolamo por dos cuerpos.

Vancouver

montado por M. Baeza y Wuli Chang por V. Jara pasaron 1.600 metros en 1.47 2|5. Ganó Wuli Chang por dos cuerpos.

La Loire

montada por R. Olave trabajó 1.600 metros fuerte en 1.45 1|5. metros a voluntad en 50 1|5.

(PISTA DE ARENA)

Bertini

montada por H. Ramírez trabajó una vuelta en 2.13 4|5.

Paitanas y Dominó

montados por aprendices pasaron 800 metros en 54. Ganó Paitanas por un cuerpo; después de un descanso repitieron igual distancia en 53 2|5. Llegaron iguales.

Divorciada

montada por A. Alzamora largó 700 metros en 47 2|5.

Bombero

montado por S. Fuentes atropelló 700 metros en 46 3|5.

Charmer

montado por H. Ramírez y Calambrais por un aprendiz liviano pasaron 1.400 metros en 1.33 1|5. Llegaron iguales.

Macaulay

montado por E. Rebolledo pasó una vuelta en 2.18.

El Godo

montado por L. Fuentes, movió 600 metros en 38 4|5.

Galloway

montado por un aprendiz pasó 800 metros en 53 2|5.

Copa de Oro

montada por un aprendiz largó 700 metros en 47 2|5; después de un descanso, repitió igual distancia en 47 2|5.

Gorgorito

montado por un aprendiz pasó 800 metros en 52 2|5.

Kenia

montada por G. Martínez, trabajó 1,400 metros en 1.33 2|5.

Pimpolla

montada por P. Silva pasó 1,000 metros en 1.6 2|5.

Calderón

montado por L. Muñoz largó 1,400 metros en 1.39.

Vigésima

montada por S. Fuentes atropelló 700 metros en 45 1|5.

Metrenquil

montado por un aprendiz pasó 1,400 metros en 1.33 2|5.

La Pingüina

montada por un aprendiz pasó 1,000 metros en 1.7.

Maximalista

montado por L. Lacroix, lagó 1,400 metros en 1.36 3|5.

Imperiosa

montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7 2|5.

Lince

montado por C. Guerra trabajó 1,400 metros en 1.34.

Lochaber

montado por un aprendiz largó 1,000 metros en 1.6 2|5.

Humorada

montada por un aprendiz pasó 1,400 metros en 1.37 1|5.

Jineta

montada por un aprendiz largó 1,000 metros en 1.6 2|5.

Echeckalte

montado por H. Ramírez, trabajó una vuelta y 1,000 metros en 3.38 2|5; en la primera vuelta marcó 2.23.

Juerga

montada por O. Godoy, pasó 1,000 metros en 1.6 2|5.

Presidente del Club Hípico

En la reunión de Directorio que celebró ayer el Club Hípico de Santiago, se trató sobre la renuncia de Presidente de la Institución, que con el carácter de indeclinable habría presentado don Ricardo Lyon, que fué aceptada nombrándose en su reemplazo a don Alberto Vial.

El año pasado don Ricardo Lyon había renunciado, pero a petición de los miembros del Directorio aceptó continuar por un año más en sus funciones de Presidente, pero con la condición que para el año próximo se le eligiera reemplazante.

Inútiles fueron las peticiones hechas ahora último al señor Lyon en el sentido que continuara ejerciendo el cargo y ante esta situación se procedió ayer a elegir Presidente, siendo nombrado don Alberto Vial, turfmen muy entusiasta y entendido. Fué copropietario hace años del Stud Burlesco, ha sido Director del Club Hípico en varios períodos y por sus conocimientos fué nombrado en todas las últimas comisiones que llevaron a cabo las reformas en el Reglamento de Carreras y confección de programas de temporadas.

Don Ricardo Lyon se retira de la Presidencia del Club Hípico, pero continuará como Director de la institución cooperando en forma efectiva, tal como en los 20 años en que desempeñó la Presidencia, al mayor progreso de nuestra primera institución hípica, que le debe su actual estado floreciente.

En cuanto a don Alberto Vial no dudamos que será un digno sucesor del señor Ricardo Lyon y que el Club Hípico seguirá por la senda de progreso y prosperidad, bajo su dirección.

En los círculos hípicos y sociales de la capital circuló ayer rápidamente la noticia de la elección del señor Vial, que ha sido recibida con general complacencia, pues es un gran turfmen, cuyos profundos conocimientos en el sport hípico son muy conocidos.

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo en el Club Hípico y del Sábado y Domingo en el Hipódromo Chile

CLUB HIPICO

Premio BEN. — 1.400 metros.—Para 4 años y más que no hayan ganado más de dos carreras que no sean clásicos. Peso: 50 kilos.—Recargo de 4 kilos por cada carrera ganada.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Kelso	58	Zancajo	54
Levantino	58	Ediths	52
Straggler	58	Malharia	52
Cartilla	56	María Veesera	52
Jalea	56	Cathedrale	51
La Paz	56	Khiber	50
Tacabaya	56	Los Andes	50
Lacayo	54	Toqui	50
Palinco	54		

Premio BARADERO. — 1.400 metros.—Para 3 años, no ganadores, nacidos en Chile.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Albano	56	Bellísima	54
Busca Vida	56	Décima cuarta	54
Facchino	56	Lady Ada	54
Jornalero	56	Mundana	54
Kandahar	56	Pompeyana	54
Vancouver	56		

Premio BUENA RAZA.—1.500 metros.—Para 3 años, ganadores de una carrera que no sea clásica.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Hemy Bell	59	Palestro	56
Argentino	56	Tibidabo	56
Calambray	56	Déxima Sexta	54
Jenaro	56	Dulce	54
Madrigal	56	Tangolina	54
Maximalista	56		

Premio SANTIAGO GARCIA MIERES.—(Clásico).—1.400 metros.—Para 3 años y más.—Peso de Reglamento.—Inscripción: $ 50.—Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 10,000 al 1.o

André Chenier	61	Caramel	51
Ardellón	61	Wu-Li-Chang	52
Buñuelito	59	Facundina	49
Gin Cocktail	59		

Premio BRETAÑA.—1,400 metros.—Para ganadores de más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Kelso, Gondolero, Gentilhomme, Tradier, Platónica, Kolipí, Náufrago, Chuzo, Penthatlon, Güira, Eudón, Capitolio, Shackleton, Picazón, Kodak, Caramel, Modorra, Lince, Altachin, Juerga, Toinette, Weyler, Tartana, Janus, Yokoska, Landru, La Novena, Indian Boy, El Cinco, Leoncito, Samuelito, Cáucaso, Alesia, Irlandés y Curilafquén.

Nota: Se dividirá en dos series por los señores handicappers.

Premio BURLESCO.—2.000 metros.—Para ganadores de más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Chevrolet, Macaulay, Altachin, Perillán, Gnan, Canción, Bombero, Bandazo, Fanfarrona, Gran Bonetón, Samuelito y Humorist.

Hasta las 4 P. M. de hoy, se recibirá inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del Domingo:

Premio BUÑUELO. — 1.600 metros.—De remate.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado carreras de venta o remate y que se avalúen en $ 6,000. Peso, 58 kilos.—Descargo de 3 kilos por cada $ 1,000 menos en el avalúo. Recargo, de dos kilos por cada carrera ganada desde el 5 de Abril de 1925.—Inscripción, $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

HIPODROMO CHILE

Premio GULTRO.—1,200 metros.

	Kilos		Kilos
Náutico	62	Banderola	51
Pelendón	58	Palisandra	51
Foch	56	Alazán	50
Zancajo	55	Job	47
Gomalaca	55	Florito	46
Gonesse	53		

Premio GUINDO.—1,200 metros.

Estatira	58	Dado	51
Fiero	58	Safira	48
César Borgia	56	Ediths	48
Palinco	56	E. del Cardonal	46
Buena Seña	55	Cabro	45
Glenley	52	Dagmar	43

Premio GAUCHO.—900 metros.

Achao	56	Grimace	53
Porsiacaso	56	Vigésima 1.a	53
Ugombo	56	Clodia	52
Cabochón	55	Gl. y Patria	52
Almirita	54	Brizna	51
Doña Juanita	54	Fleche	51
Dieppe	54	Morsa	51
Filoxera	54	Por Merced	51
Pillastrona	54		

Premio GOLD.—1,400 metros.

Khiber	59	Ranina	52
Kepí	55	Locuela	51
Señora	55	Pif	50
Anfora	54	Kerry	47
Morokil	53	Zumbido	46
Toqui	53	Aquelarre	45
Fumada	52	Kosmos	40

Premio GEORGE.—1,300 metros.

Cáucaso	61	Artagnan	50
Gen. Prim	57	Castellano	49
Glacé	56	Jacobino	49
Leoncito	55	Shackleton	48
Fullero	55	Peña Blanca	48
Jilguero	54	Lloyd George	45
Allomby	53	Miserere	46

Premio GAMZO.—1,200 metros.

Güira	58	Querella	50
Elita	57	Trotzky	50
Anemona	54	Ediths	50
Dax	53	R[illegible]galada	50
Majadera	53	Liberato	49
Iverdún	52	Castellano	43

Hasta hoy Martes 11, a las 2 P. M. se reciben inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del Sábado 15:

Premio GALES.—Handicap para no ganadores de más de $ 15,000 en premios. Inscripción: $ 30.—Premio, 3,000 pesos al 1.o Distancia: 1,900 metros.

Los retiros de esta carrera se recibirán el mismo día, hasta las 6 P. M.

DOMINGO 16 DE AGOSTO

Premio Hall.—1,500 metros.

Chuzo	58	Cáucaso	60
Peña Blanca	47	Alesia	45
Zaratoga	53	Leoncito	54
Fullero	54	Toinette	42
Guernsey	49	Omikrón	48
Stragler	50	Monday	49
Castor	53	Jilguero	52
Jacobino	48	Hyrcanie	46
Gondolero	55		

Premio HOLLIN.—1,500 metros.

Discutido	46	Grenoble	49
Liberato	49	Banderola	45
Florito	40	Dax	52
Isócrates	61	Villapín	49
Iverdun	52	Lenine	47
Obsequio	51	Alazán	44
Insecto	54	Picaronera	47
Humorada	53	La Montespan	45

Premio HALCON.—1,500 metros.

Dagmar	40	Glenley	45
Knave	55	Dado	45
Cabro	40	Pillullo	52
Aquelarre	40	Habilosa	51
Zancajo	57	Job	49
Verdot	53	Catacumba	42
C. Borgia	48	Náutico	61
Buena Seña	49	Jorquera	49

Premio HERMANI.—900 metros.

Antena	48	Tronador	47
Regalada	48	Majadera	48
Kamarad	53	Lloyd George	54
Snob	52	Facuo	64
Dax	47	Anémona	50
Allomby	63	Náufrago	65
Castellana	55	Jilguero	59
Artagnan	56	Xaragua	48
Miserere	52		

Premio Hurón.—900 metros.

Pelendón	58	Palinco	49
Latoso	54	Lon	56
Cipango	47	Trotzky	56
Estatira	51	Liberato	55
Job	46	Foch	56
Dado	44	Safira	41
Gonesse	53	Peloponeso	54
Morgiana	40	Trilum	55
Fiero	51		

Premio HAPARANDA.—1,200 metros.

Vigo	60	Toqui	54
Khiber	60	Morokil	54
Full	59	Anfora	54
Gluck	59	Flautín	48
Milamores	56	Aquelarre	46
Señora	56	Alcesandrina	52
Clarilla	56		

Premio HANGAR.—1,200 metros.

Zumbel	58	Masanjela	49
Tiburoncito	56	Falaz	48
Kepí	56	Kerry	48
Fumada	53	Zumbido	47
Pif	50	Kosmos	40
Locuela	52	Idria	40

Los retiros para las carreras del 15 y 16 del presente se recibirán hasta el Martes 11, a las 6 P. M.

CAMBIO

COMERCIAL. . . . . . . $ 40.20
PREMIO DEL ORO. . . . 201.50
£ LIBRAS DEL ORO.. . . . 486 3/4
UN PESO PAPEL VALE: $ 21/32

BANCO ESPAÑOL DE CHILE	90 d/v.	Vista
Inglaterra. . .	39.20	40.70
Francia . . .		0.20½
Bélgica		0.38
Suiza		1.62
España..		1.21
Italia		0.30½
Estados Unidos		8.38
Argentina . .		3.40
Holanda. . . .		3.27
Bolivia . . .		2.98½
Uruguay . . .		8.44

BANCO DE CHILE	90 d/v.	Vista
Londres . . .	39.20	40.70
París	0.28.20	0.29.10
España. . . .	1.19½	1.20½
Italia	0.29	0.30½
Nueva York. .	8.26	8.35
Buenos Aires .		3.39
Bélgica . . .	0.37½	0.37¾
Suiza		1.62
Holanda . . .		3.39

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

A negocios sobre títulos de bajo precio se concretó casi en exclusivo el movimiento de las ruedas de ayer en el mercado de valores.

Los títulos más movidos fueron Santo Cristo, Colquiri, Al Fin Hallada, Onix, Kelluani, Kala-Uyu y Rafaelitas del Neuquén.

Figuraron también transados otros papaples cuyo detalle se demuestra en los boletines publicados a continuación.

En bonos se anotaron conformes por valor de 298,300 nominales y en letras de cambio se hicieron 2,000 libras esterlinas a 40.20 para mala y próxima.

SUBIERON

BONOS: Caja 8 1/2, de 93 3/4 a 94; Hip. 8-1, de 92 1/4 a 93.

MINERAS: Hallada, de 3 1/8 a 3 1/4; Bronces, de 6 a 6 1/4; Caylloma, de 5 a 6; Chañaral, de 6 3/4 a 8; Dichas, de 31 a 32; Onix, de 11 1/2 a 13 1/4; Patiño, de 276 a 279; Tocopilla, 89 1/2 a 92, Potasa, de 8 a 8 1/2.

SALITRERAS: Peñón, de 34 1/2 a 37.

PETROLIFERAS: Rafaelitas, de 2 1/8 a 2 3/4.

INDUSTRIALES: Gas de Santiago, de 52 a 52 1/2; Laboratorio Chile, de 81 a 82.

BAJARON

BANCOS: Chile, de 187 1/2 a 187.

MINERAS: Colquiri, de 11 3/4 a 11 1/2; Chacaltaya, de 24 1/4 a 24; Fortuna, de 27 a 26; Huanillos, de 21 3/4 a 21; Kala-Uyu, de 42 a 41 1/2; Cristo, de de 84 a 81 1/2. 5 a 4 3/4; Tres Puntas, de 3 1/8 a 3.

SALITRERAS: Loa, de 56 a 55 1/2.

GANADERAS: Gente Grande,

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

5000 Caja 8 1/2, 93 3/4.
40000 Caja 8 1/2, 94.
2000 Caja 8-1, 92 1/2.
48000 Hipot. 8-1, 92 1/2.
800 Privileg. Set. 8, 66.
200 Privileg. Set. 8, 67.
200 Privileg. Dic. 8, 69.
200 Fortuna, Set. 3, 27.
600 Fortuna, Set. 3, 26 1/2.
500 Fortuna, Set. 3, 26.
1200 Santo Cristo, Set. 3, 6 1/8.
1900 Santo Cristo, Set. 3, 6.
550 Colquiri, Ag. 20, 12 1/2.
700 Colquiri, Set. 3, 12 3/4.
1200 Colquiri, Set. 3, 12 1/2.
200 Colquiri, Ag. 20, 12 3/8.
4600 Colquiri, Set. 3, 12 3/8.
200 Kumurana, Set. 3, 29.
100 Gas, 52 1/2.
2000 Halladas, Set. 3, 3 1/8.
400 Marta, Set. 3, 1 1/2.
100 Tocopilla, Set. 3, 90.
100 Paños Tomé, 50.
1200 Onix, Set. 3, 12.
50 Gente Gr. 82.
200 Kala Uyu, Set. 3, 42 1/2.
500 Kala Uyu, Set. 3, 42 1/4.
200 Dichas, Agosto 20, 30 3/4.
200 Banco Nacional, 88.
1000 £. Agosto 11, 40.20.
1000 " Agosto 25, 40.20.

2.a Rueda

500 Hip. 8-1, 95
2000 Hip. 8-1, 92 1/2.
49000 Hip. 8 1, 93.
114000 Caja 8 1/2, 94.
28000 Caja 7 1, 1911, 88.
500 Kelluani Agosto 20, 15.
200 Kelluani Agosto 20, 15 1/4
41 Gas, 52 1/2.
100 Gente Grande, [illegible]
100 Morococala Set. [illegible]
800 Santo Cristo Set. [illegible]
100 Kala Uyu Agosto 20, 42.
100 Kala Uyu Set. 3, 42.
600 Kala Uyu Set. 3, 41 3/4.
1000 Rafaelitas Set. 3, 2 1/2.
10000 Rafaelitas Set. 3, 2 5/8.
1000 Rafaelitas Set. 3, 2 3/4.
100 Onix, Ag. 3, 1 1/2.
100 Onix Set. 3, 12 3/4.
100 Onix Set. 3, 13.
200 Onix Set. 3, 13 1/4.
291 Galicia Agosto 20, 27
1000 Hallada Set. 3, 3 1/4.
200 Colquiri, Set. 3, 12 1/4.
100 Banco Chile, 187.
500 Elqui Set. 3, 4 5/8.
100 Bronces Agosto 20, 6 1/4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	5000	93¼		
Caja 8 1/2	20000	93½	4000	94
Caja 7-2			1000	88
Caja 7-1 año 1911	5000	87		
Hipotecario 8-1	10000	92½		
BANCOS				
Chile			80	187
Español	100	102		
Nacional	100	87	60	88
MINERAS				
Halladas	200	3⅛	100	3¼
Araca	100	280		
Caylloma Agosto 20	500	3⅛		
Colquiri Agosto 20	1000	12⅛	400	12¼
Chacaltaya, Agosto 20	200	23½		
Dichas, Agosto 20			100	32½
Disputada, Setiembre 3	100	35½	100	36
Fortuna, Setiembre 20			100	26½
Kumurana, Setiembre 3	500	29¾	100	30
Kala Uyu, Setiembre 3	100	41¾	500	42
Kelluani, Setiembre 3	200	15¼	300	15½
Martas, Setiembre 3	500	1½		
Morococala, Setiembre 3	200	53¾	100	54
Onix, Setiembre 3	500	13		
Oruro Setiembre 3	200	26		
Patiño, Setiembre 3	200	275		
Potasa, Setiembre 3	600	8½		
Santo Cristo, Setiembre 3			1500	5⅝
Salvador trans. Setiembre 3	200	4¾		
Tres Puntas, eStiembre 3			100	3
Tocopilla, Setiembre 3	100	93		
Loa			400	32½
Galicia	500	27		
GANADERAS				
Gente Grande	100	81	100	82
Fuego			50	183
PETROLIFERAS				
Rafaelitas, Setiembre 3	1000	2⅝		
INDUSTRIALES				
Gas	10	52½		
Paño de Tomé			100	78½
Tejido El Salto	100	92		
Laboratorio Chile	100	82		
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		40.00		40.20
Oro		200.80		201.50
Libras por oro		13.70		13.40
Chañaral, Agosto 20		8		
Carbón de Penco, Setiembre 3		2		
Tocopilla, Setiembre 3		92		
Peñón, Setiembre 3		37		
Minera, Setiembre 3		29		
Presidenta trans., Setiembre 3		3		
Santo Cristo trans., Setiembre 3		5⅛		
Onix, Setiembre 3		13¼		
Salvador, Agosto 20		4¾		
Colquiri, Setiembre 3				11½
Caylloma, Setiembre 3				6
Dichas, Setiembre 3				32
Fortuna, Setiembre 3				25
Kumurana, Setiembre 3				29¼
Kelluani, Setiembre 3				15
Kala Uyu, Setiembre 3				41½
Patiño, Agosto 20				279

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

GARCIAS Co. NACIONAL DE (EN LIQUIDACION).—Se pone en conocimiento de los accionistas que sus acciones deben ser canjeadas antes del 15 de Agosto, por la Soc. Industrial de los Andes en la proporción que le corresponda en la liquidación, en las oficinas de Gibbs y Co., Cochrane 865, Valparaíso.

INGENIERIA Y MECANICA INDUSTRIAL SOCIEDAD. — Cita a junta general ordinaria para el 7 de Agosto, en Huérfanos 833 con el objeto de dar lectura a la memoria y balance del 30 de Junio próximo pasado.

Cierra sus registros del 27 de Julio al 7 de Agosto.

BUDU SOC. AGRICOLA DE EL—Cita a junta general el 5 de Agosto.

PARGA CO. CARBONIFERA EXPLOTADORA DE—Se avisa a los señores accionistas que está a su disposición en la Notaría del señor Gutiérrez, Prat 167, Valparaíso, la escritura de suscrición de bonos hipotecarios a cambio del empréstito acordado en la junta general extraordinaria del 2º de Julio.

La escritura quedará cerrada el 15 de Agosto.

MALVOA Co. DE MADERA.—Cita a junta general para el 14 de Agosto, en Agustinas 1056.

Cierra su registro del 4 al 14 de Agosto.

NUFACTURERA DE—Dividendo número 8 y pago de la 1.a cuota.

Entre el 1.o y el 19 de Agosto los accionistas suscritores de la serie B. deberán cubrir el valor de la 1.a cuota sobre las acciones suscritas, abonándose al mismo tiempo el valor de dividendo N.o 8, de $ 12.50 por acciones de la serie A y 8 o/o anual sobre las cuotas pagadas de serie B.

A los accionistas que posean únicamente acciones de la serie A. o B. totalmente pagadas se les pagará el dividendo el 10 de Agosto.

Co. INDUSTRIAL DE —Cita a junta general para el 12 de Agosto, en Bolsa de Corredores de Valparaíso en Cochrane 695.

Memoria y balance del 30 de Junio de 1925.

Cierra su registro del 4 al 12 de Agosto.

PAPELES Y CARTONES Co. MAPORTESA Co. DE SEGUROS LA —Cita a junta general el 7 de Agosto, en Cochrane esq. de Urriola, para tratar de disolución anticipada y liquidación de la Compañía y acordar el traspaso de su activo y pasivo a la Compañía Chilena Consolidada.

LADRILLOS DE PLATA COMUNIDAD MINERA. — Habiéndose acordado por el directorio no proceder a la adquisición del mineral Ladrillos de Plata y por consiguiente, la liquidación de la Comunidad se devolverá a los accionistas el saldo no invertido de la cuota del capital que han aceptado.

La devolución se hará en el Banco Nacional previo entrega de los [illegible] cancelados de la primera cuota.

GAS DE CONCEPCION.—Desde el 3 de Agosto se pagará un dividendo, $ 5 por el Banco Edwards.

CHILE Co. DE SEGUROS.—Cita a junta general extraordinaria para el 13 de Agosto, en Prat 867, Valparaíso.

Enagenación del activo y pasivo a la Compañía de Seguros la Chilena Consolidada.

Disolución anticipada de la Compañía.

ELECTRICA DE LOS ANDES SOC.—Cita a junta general ordinaria para el 14 de Agosto en Los Andes.

Cierra su registro del 5 al 14 de Agosto.

INDUSTRIAL Co. NACIONAL DE SEGUROS. —Cita a junta general ordinaria para el 14 de Agosto, en Bandera 249.

Memoria y balance del 30 de Junio de 1925.

CANAL HUIDOBRO. — Cita a junta general extraordinaria para el 3 de Agosto, en Avenida España 31.

PAN Y GALLETAS HUCKE Co.—Cita a junta general para el 3 de Agosto.

ESPAÑOLA Co. DE SEGUROS LA —Desde el 30 de Julio se pagará un dividendo de 10 pesos por acción, correspondiente al dividendo N.o 31.

FERROCARRIL URBANO DE SAN FELIPE.—Cita a junta general para el 11 de Agosto, en San Felipe, para tratar del balance del 30 de Junio de 1925 y de la adquisición de una propiedad e hipoteca de bienes de la Empresa.

CATALANA Co. DE SEGUROS LA—Desde el 1.o de Agosto se pagará un dividendo de $ 1 por acción.

NUEVA ESPAÑA Co. DE SEGUROS LA—Desde el 31 de Julio se pagará un dividendo de 10 pesos, libre de impuesto.

MONSERRAT Co. MINERA. — Cita a junta general extraordinaria para el 11 de Agosto, en Banco Anglo oficina 12.

Acordar plaza para completar la suscripción del capital social y reformar el artículo 40 de los estatutos.

Cierra sus registros del 12 al 11 de Agosto.

CAYLLOMA SOC. DE MINAS DE PLATA DE—Cierra su registro del 3 al 10 de Agosto.

CAÑOS DE COPIAPO.—Cita a junta general extraordinaria para el 14 de Agosto, en Plaza de Justicia 51.

Memoria y balance del año 1924.

Cierra su registro del 3 al 14 de Agosto.

ANGLO CHILENA Co. DE SEGUROS LA—Desde el 29 de Julio se pagará un dividendo de $ 6 por el Banco Edwards.

CAYLLOMA SOCIEDAD MINERA DE PLATA. —Cita a junta general ordinaria para el 10 de Agosto, en el "Diario Ilustrado". Memoria y balance del año 1924.

PERFUMERIA Co. GENERAL DE —Cita a junta general el 12 de Agosto, en Independencia 852, Valparaíso.

Memoria y balance del 30 de Junio de 1925.

Cierra su registro del 5 al 12 de Agosto.

LIRQUEN Co. CARBONIFERA DE—Cita a junta general el 13 de Agosto, en Blanco 651. Memoria y balance del primer semestre de 1925.

ARCAPONGO.— Reunión para el 13 de Agosto, en el Banco Anglo, 4.o piso, oficina 15.

HUASI Co.—Cita a junta general ordinaria para el 17 de Agosto, en Blanco 725, Valparaíso.

Cierra su registro del 5 al 17 de Agosto.

PORVENIR DE HUANUNI Co. MINERA DE—Dividendo provisorio N.o 2 de sh. 1, el 29 de Agosto, en Banco de Londres y América del Sur.

Cierra su registro del 22 al 29 de Agosto.

ESMERALDA Co. DE SEGUROS LA. — Cita a junta general extraordinaria el 19 de Agosto en Blanco 638. Engenación del activo y pasivo, a la Chilena Consolidada y Liquidación y desolución anticipada de la Co.

INTERNACIONAL CHILE Co. DE SEGUROS. — Cita a junta general extraordinaria para el 19 de Agosto, en Blanco 638. Engenación del activo y pasivo a la Chilena Consolidad y liquidación anticipada de la Compañía.

MARGA - MARGA SOCIEDAD AURIFERA — Cita a junta general para el 7 de Agosto, en "El Mercurio".

REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR. — Cita a junta general ordinaria el 20 de Agosto, en Sama 200, tercer piso.

Cierra sus registros del 10 al 20 de Agosto.

ELECTRICIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL.— Dividendo provisorio de sh. 8, en la oficina del señor Mitrovich y Co., el 5 de Agosto, según el cambio que fije la primera rueda del 4 de Agosto en la Bolsa de Corredores de Valparaíso.

INDUSTRIAL Y MADERERA DE CHILLAN SOC.—Cita a junta general extraordinaria para el 11 de Agosto en la Primera Compañía de Bomberos de Valparaíso.

Elección del Directorio y dar cuenta del estado actual del negocio.

Cierra su registro del 31 de Julio al 11 de Agosto.

SANTA RITA DE ARQUEROS SOC. MINERA.—Cobrar la 7.a cuota, cuyo depósito será en el Banco de Chile y presentar el memorandum a Huérfanos 1235.

SUD AMERICANA DE VAPORES Co.—Cita a junta general ordinaria para el 14 de Agosto, en Blanco 895.

Cierra su registro del 4 al 14 de Agosto.

CALIFORNIA COMUNIDAD AURIFERA.—Segunda citación a junta general ordinaria para el 19 de Agosto, en Catedral 1245.

HUCKE HNOS. SOC. ANONIMA. —Cita a junta general para el 13 de Agosto, en Prat 294, Valparaíso.

Cierra su registro del 4 al 13 de Agosto.

PAN Y GALLETAS HUCKE Co. —Dividendo de $ 2 60, libre de impuesto, el 1º de Agosto, en las oficinas de la Compañía.

CHILENA DE TRASPORTES. — Dividendo N.o 1 de $ 1 el 14 de Agosto, en Huérfanos 780.

TOCO Co. ESTAÑIFERA EL—Cita a junta general extraordinaria el 14 de Agosto, en la oficina de la Compañía Electra, Teatinos 254.

Pronunciarse sobre el aumento de capital social mediante la emisión de nuevas acciones.

REFINERIA DE AZUCAR HUCKE.—Cita a junta general ordinaria para el 20 de Agosto, en Blanco 879, Valparaíso.

Cierra su registro del 6 al 20 de Agosto.

ANGLO CHILENA DE COLLATEJIDOS EL SALTO. — Dividendo oficial de $ 4 el 10 de Agosto, por el Banco Edwards y Co.

GARANTIZADOR DE VALORES BANCO DE CHILE. — Segunda citación a junta general ordinaria, el 18 de Agosto. Cierra sus registros del 8 al 18 de Agosto.

ANTOFAGASTA Co. DE SALITRES DE. — (en liquidación). — Desde el 20 de Agosto, podrán los accionistas entregar sus títulos de acciones canceladas en el Banco Anglo Sud Americano de Santiago. El Banco entregará los recibos respectivos con indicación de las acciones de The Lautaro, que correspondan. El Banco Anglo pagará en moneda corriente, de las proporciones de las acciones sobrantes como también los saldos de los productos de la liquidación que corresponden a razón de $ 11.74 m|c. por acciones de Antofagasta, los accionistas otorgarán el recibo finiquito que el mismo Banco les presentará.

Los que deseen recibir desde luego las acciones que le correspondan de The Lautaro o partes de ellas en títulos "Al portador", pueden firmar en el Banco la fórmula respectivas pagando el impuesto de la Ley Inglesa, que son aproximadamente $ 6.50 m|c. por acción de The Lautaro o sea, alrededor de $ 1.75 Antofagasta. Mientras lleguen los títulos definitivos de las acciones de Lautaro, la Compañía dará facilidades para la transacción de esas acciones en Chile. Para esto, deberán los accionistas presentarse a la oficina de Lautaro, en Valparaíso, con los recibos correspondientes del Banco Anglo.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

100 Colquiri, Agosto 20, 12 1/8.
1000 £, Agosto 11, 40.20.
1000 " Agosto 25, 40.20.
2500 Colquiri Set. 3, 12 3/8.
7000 Colquiri, Set. 3, 12 1/2.
100 Colquiri, Ag. 20, 12 1/2.
1200 Colquiri, Set. 3, 12 5/8.
1300 Colquiri, Set. 3, 12 3/4.
300 Vacas, Set. 3, 6.
700 Halladas, Agosto 20, 3.
1000 Viñas, Agosto 20, 26 1/2.
200 Kelluani, Setb. 3, 14 1/2.
7000 Hipot. Chile, 8-1, 92 1/4.
5000 Hipot. Valparaíso, 85 1/2.
800 Huanillos, Set. 3, 21.
400 Halladas, Set. 3, 3 1/4.
200 Halladas, Agosto 20, 3 1/4.
300 Tocopilla, Set. 3, 90.
52000 Hipot. Valp. 8-1, 85 3/4.

ORO

Vendedor 201.50
Comprador 201.30

CAMBIO

Vendedor 40.20
Comprador 40.00

LIBRAS POR ORO

Vendedor 13.40
Comprador 13.30

2.a Rueda

200 Kumurana Set. 3, 30.
1750 Rafaelitas Agosto 20, 2 1/2.
500 Rafaelitas Set. 3, 2 3/4.
500 Kelluani Agosto 20, 15 1/4.
4200 Rafaelitas Agosto 20, 2 3/4.
100 Kala Uyu Set 3., 42 1/2.
200 Chacaltaya Set. 3, 24.
200 Kumurana Agosto 20, 29 1/2.
500 Halladas Set. 3, 3 1/2.
1000 Rafaelitas Set. 3, 3.
500 Rafaelitas Agosto 20, 2 7/8.
500 Halladas Set. 3, 3 3/8.
2100 Halladas Agosto 20, 3 1/4.
500 Halladas Set. 3, 3 1/4.
3500 Rafaelitas Set. 3, 2 7/8.
100 Oruro Agosto 20, 27.
1000 Libras Agosto 25, 40.20.

ORO

Vendedor 201.60
Comprador .. .. 201.—

CAMBIO

Vendedor 40.20
Comprador .. .. 40.—

LIBRA POR ORO

Vendedor 13.40
Comprador 13.30

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO: £ 262.10.0 al contado y 265.2.6 a plazo.

Bajó 1.15.0 al contado y 1.12.6 a plazo.

COBRE STANDARD: £ 63.5.0 al contado y 64.2.6 a plazo.

Subió 0.10.0 al contado y 0.7.6 a plazo.

Plata: 32 d. Subió 1/16.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	42	Corderos	475
Novillos	131	Cerdos	271
Vacas	171	Cabros	46
Quedados vivos	9	Terneros	56
En vara	32		
Total	385	Total	848

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

OPERACIONES EFECTUADAS ULTIMAMENTE

Don Juan S. Adams R., compro a doña Ema Laiseca, una propiedad en San Miguel, en la cantidad de $ 13.000

—Don Juan Antonio Seldmayo, compró a don Gustavo A. Seldmayo la propiedad del lote B., en Lo Espejo, en la cantidad de $ 80,000.

—El Monasterio Segundo de la Visitación, compró a don Roberto Suárez, una extensión de terrenos de las letras A. B. C. D. E., en la cantidad de $ 15.000.

—Doña Ana Vilela Sánchez compró a don Roberto Suárez Mujica, una extensión de terrenos en esta ciudad, en la cantidad de $ 14,500.

—Don José Vega compró a don Juan Cipano, cuatro casas en la calle de Arauco, signada con los números 1055, 1058, 1053 y 1069, en la cantidad de $ 38,000.

—Don Gerardo Fontecilla compró a don Luis Casto, una propiedad en la Avenida Portales, signada con el número 2957, en la cantidad de 75 mil pesos.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Armando Draisse, la propiedad número 1459, de la Avenida Miguel Claro, en Providencia, en la cantidad de $ 18,000.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Armando Cálderón, la propiedad número 374, de la calle Siglo XX, en la cantidad de 85,000 pesos.

—Don José Murúa, compró a don Alfredo Sotomayor, la propiedad número 379, de la calle de Gálvez, en la cantidad de $ 157,500.

—Don Enrique Mandiola Ossa y doña María Ossa Mandiola, compraron por adjudicación, a doña María de los Angeles Téllez, el lote A. de una propiedad en la calle de Catedral.

—Doña María de Los Angeles Téllez v. de Camus, adquirió por adjudicación a la Sucesión de doña Violeta Ossa Mandiola, el lote B., de una propiedad en la calle de Catedral.

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden por el Ministerio de Justicia para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de las provincias de O'Higgins, Colchagua, Talca, Linares y Ñuble, en conformidad al Reglamento N.o 665, de 23 de Mayo de 1922 y al Decreto Supremo N.o 1861 de 20 de Julio último. Se abrirán en la Sub-secretaría del indicado Departamento y en las Intendencias respectivas, el día 12 del actual, a las 3 P. M.—Las bases pueden consultarse en las referidas oficinas.

EL SUB-SECRETARIO.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y C. SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

LOCAL, DELICIAS 3410. — TELEFONO 42 (ESTACION).— OFICINA, BANDERA 98. — TELEFONO 995 (CENTRAL). — CASILLA 1340

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Viernes 7 de Agosto de 1925:

Afrecho, los 100 kilos:
76 sacos D. y R., $ 25.

Afrechillo, los 100 kilos:
50 sacos M. R. G., $ 27.20.
35 sacos K. B. y Cía., 27.

Ajos, el saco:
25 sacos 1.a, R. D. y Cía., 8.

Almendras, los 100 kilos:
2 sacos, P. V., 60.

Alpiste, los 100 kilos:
1 saco P. V., 150.

Avena blanca, los 100 kilos:
16 sacos H. Hnos., 29.50.

Carbón espino, el saco:
597 sacos Hda. P., 12.
300 sacos Hda. La P., 11.
140 sacos J. G. O., 11.
135 sacos, A. C., $ 11.
40 sacos J. F. C., 10.50.
50 sacos E. F., 10.
33 sacos Q. A., 10.
50 sacos A. C., 10.
355 sacos B. y V., 9.
25 sacos Q. A., 9.
95 sacos F. B., 8.
8 sacos mal estado J. S. G., 5.40
3 sacos mal estado Hda. P., 5.
1 saco mal estado J. C., 4.
3 sacos mal estado A. C., 4.
3 sacos mal estado J. P., 3.

Carbón blanco, el saco:
190 sacos B. L. A., 6.
50 sacos Hda. H., 6.
189 sacos J. A., 5.
95 sacos C. B. V., 5.
6 sacos C. B. V., 5.
3 sacos mal estado J. A., 4.40.
4 sacos chicos C. B. V., 4.
4 sacos chicos R. C. M., 4.

Cebada, los 100 kilos:
50 sacos del país, J. M., 34.
42 sacos del país, L. G. M. Hnos., $ 34.00.

Ciruelas, los 100 kilos:
25 cajas S. I., 120.
10 sacos E. L., 90.
5 sacos A. L., 75.

Charqui, los 100 kilos:
4 bultos A. F., 150.
3 bultos S. C., 150.
2 bultos C. S. D., 150.
1 bulto M. E., 150.
1 bulto R. R., 150.
1 bulto F. S. M., 150.
1 bulto P. B., 150.

Frejoles, 1ºs 100 kilos:
12 sacos coscorrones, C. y R., 82.
2 sacos chícharos P. S., 80.
12 sacos burros L. R. M., 78.
16 sacos burros A. L., 76.
20 sacos burros B. M., 76.
44 sacos burros N. C., 76.
35 sacos bayos, L. G. M. Hnos., 72.
5 sacos azufrados P. de C., 70.
5 sacos milagros J. A., 65.
1 saco milagros B. C., 65.

Huesillos, los 100 kilos:
15 sacos P. P., 90.

Leña, la carga:
50 cargas eucaliptus Hla. V, 35.
300 cargas eucaliptus I. G. G. H., 30
15 cargas eucaliptus R. S. H., 25.
8 y media carga álamo, S. R. de U., 20.50.
22 cargas sauce 1.a, M. C. N., 20.
42 cargas monte, 2.a, F. B., 11.50.

Leña, los 100 kilos:
56 cargas eucaliptus J. F. V. C., 5.

Leña, el saco:
150 sacos blanca J. F. V. O., 3.80.
40 sacos blanca A. V., 3.

Maíz, los 100 kilos:
13 sacos amarillo, A. B. S., 52.
50 sacos amarillo O. L. A., 50.
12 sacos amarillo A. B. S., 50.
10 sacos amarillo C. V., 50.
22 sacos amarillo L. B., 50.
55 sacos amarillo O. L. A., 49.50.
35 sacos colorado C. V., 49.
16 sacos morocho E. M., 49.
125 sacos colorado E. G. H., 48.
21 sacos colorado, H. R., 48.
19 sacos colorado, E. M., 48.
20 sacos colorado, L. B., 48.

Paja, la colisa:
630 colisas larga D. V., 1.75.
199 colisas capotillo, A. R., 1.20.
190 colisas capotillo, A. L. C., 1.20.
230 colisas capotillo L. V. L., 1.00.
20 colisas mojadas A. L. C., 0.90.

Papas, el saco:
114 sacos amarillas, N. L. F., 21.
121 sacos amarillas H. M., 21.
125 sacos amarillas J. B., 20.60.
100 sacos amarillas J. B., 20.
310 sacos amarillas D. V. C., 19.
50 sacos semillón U. y J., 17.40.
75 sacos semillón, U. y J., 17.
125 sacos semillón, J. P., 17.
16 sacos blancas E. G., 16.
1 sacos Arica, L. B., 15.
29 sacos Arica, L. B., 12.
2 sacos mal estado J. B., 3.

PASTO, los 100 kilos:
480 fardos 2.o corte, A. V. C., $ 13.
180 colizas 2.o corte, A. V., $ 13.

221 colizas 2.o corte, L. C. [illegible] Hnos., $ 12.
1027 colizas 2.o corte, A. V. [illegible]
242 colizas 2.o corte, [illegible] C., $ 12.50.
156 colizas 2.o corte, J. [illegible] $ 12.50.
837 colizas 2.o corte, J. [illegible]
515 colizas 2.o corte, J. [illegible]
215 colizas 2o corte, [illegible] $ 12.
170 colizas 1.er corte, [illegible]
120 colizas 2.o corte, C. C. [illegible]
400 fardos 2.o corte, J. G. [illegible]
313 colizas 2.o corte, C. C. [illegible]
220 colizas 1.er corte, J. [illegible] $ 10.50.
285 colizas, 1.er corte, J. [illegible]
54 fardos 1.er corte, E. O. [illegible]
91 colizas 2.o corte, [illegible] S. S., $ 9.50.
124 colizas en rama, J. [illegible]
49 colizas 1.er corte, [illegible] Fdo. Los P., $ [illegible]
102 colizas 2.o corte, [illegible] Fdo. Los P., $ [illegible]
15 colizas 2.o corte, [illegible] Suc. M. F. C., $ [illegible]
330 colizas trébol, R. T. [illegible]

SAL, los 100 kilos:
225 sacos segunda, O. H., [illegible]
17 sacos Pullally 2.o F. [illegible]
12 sacos Pullally, 2.o corte, [illegible] I., $ 13.

SEMILLA ALFALFA, los [illegible]
5 1/4 saco, T. y Cía., [illegible]
5 sacos (sucia) T. y Cía., [illegible]

SEMILLA TREBOL, los [illegible]
1 saco, T. G., $ 9[illegible]

TRIGO, los 100 kilos:
50 sacos candeal, P. [illegible]

QUESOS: los 46 kilos [illegible]
145 Manantiales, D. E. [illegible]
145 Cunaco, L. V. V., $ [illegible]
285 Tinguiririca, E. C., $ [illegible]
68 Cunaco, J. F. V. C., $ [illegible]
61 con ají, Buin, L. L., [illegible]
77 con ají, Buin, L. L., [illegible]
71 Buin L. L., $ 2[illegible]
215 Graneros, D. V. A., $ [illegible]
275 Pahuilmo, J. L. A., $ [illegible]
156 Placilla, J. B., $ [illegible]
106 Requinoa, A. R., $ [illegible]
481 La Patagüilla, M. O. [illegible]
635 Lolenco, D. B., $ [illegible]
59 Millahue, O. E. M., [illegible]
224 Requinoa, A. C. V., [illegible]
76 Colchagua, C. F. U., [illegible]
235 Campolindo, L. S. O., [illegible]
143 Victoria de Paine, [illegible] $ 280.
540 Sta. Teresa de [illegible] F. L. A., $ [illegible]
40 Mallarauco, F. S. M., [illegible]
25 Cabaña Blanca, R. V. [illegible]
270 Apalta F. Hnos., $ [illegible]
520 Lo Bustamante, M. Q. [illegible] $ 280.
184 San José de Tora, E. [illegible] $ 280.
221 Chiñehue, F. A. C. C., [illegible]
242 Lo Bustamante, J. B., [illegible]
2[illegible] Lo Bustamante, J. B., [illegible]
130 Chépica, L. G. V., $ [illegible]
100 Duros Pelequén, M. V. [illegible] $ 260.
47 Averiados, B. L. C., $ [illegible]
89 Santiago, F. A., $ [illegible]
8 averiados, J. B., $ [illegible]
17 averiados, J. B., $ [illegible]
13 averiados, M. O. G., $ [illegible]
14 averiados, F. L. A., $ [illegible]
798 Barón G. y C.a, $ [illegible]
149 San Vicente, E. C., $ [illegible]
309 imitación, J. C. Z., $ [illegible]
195 imitación, J. H. E., $ [illegible]
107 averiados, M. F., $ [illegible]

MANTEQUILLA, los 46 k[illegible]
18 Villa Alegre, S. N., $ [illegible]
88 Campusano, J. S. S., [illegible]
92 Hacienda Nilcura, C. [illegible] $ 580.
42 San Vicente, R. A. C., [illegible]
13 Cochrucas, C. P. I., $ [illegible]
— San Carlos, J. C. E., [illegible]
— Rengo, G. M., $ 5[illegible]
27 Casagrande, F. L., $ [illegible]
14 Negrete, L. E. [illegible] $ [illegible]
13 Angol, L. C. A., $ [illegible]
12 Quinta, J. de P. R., $ [illegible]
18 Hacienda Paine, $ 5[illegible]
8 Buli, J. F. R., $ 5[illegible]
28 Frutillar B. y J., $ 5[illegible]
11 Puangue, L. V. D., $ [illegible]
5 Octay, E. [illegible], $ 5[illegible]
9 Rengo, G. M., $ [illegible]
90 Santiago, M. P., $ 4[illegible]
34 Frutillar, B. y J., $ 4[illegible]
22 Santiago, A. I., $ 2[illegible]
69 Santiago, T. [illegible] J., $ [illegible]
32 Santiago, A. I. L., $ [illegible]
21 Santiago, D. M., $ 2[illegible]
22 Concepción, P. E., $ [illegible]

NOTA.—Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Lunes y Jueves de [illegible] a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío [illegible] darillas a Alameda y por [illegible] a esta estación solamente a [illegible] tra orden. Boletos a casilla 13[illegible]

RAIMUNDO URETA [illegible]
Gerente.

MOVIMIENTO HABIDO EN 10 DE AGOSTO DE 1925

CORTE SUPREMA

CUENTA GENERAL

1 Sociedad Carbonífera de Puchoco y Coronel, con Compañía Carbonífera y de fundición Schwager, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Guillermo Rivera, por el recurso y don Carlos Aldun[illegible] recurso y quedó pendiente.

Borrador de [illegible]

El señor Rojas entregó en [illegible] de Washington, con Con[illegible] Domingo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 Adolfo Espinoza con Municipalidad de Santiago, cobro honorario, trámite.

2 Contra Floridor Alarcón, Ricardo Miranda, Olegario Castillo, Luis Clavero, Carlos Ramírez, Manuel Ramírez o Lecaros, José Brignes, Valentín Poblete, Héctor Robles, Enrique Vásquez, Juan Venegas, Carlos Díaz, Arturo Rojas, Miguel Rivera, Patricio González, Juan Araya, Segundo Carrera, José Acevedo, Eleodoro Muñoz, Pedro Vásquez, Alejandro Gómez, Juan Guerra, Augusto Santa Cruz, Eduardo Nelson, Juan de Dios Vera, Gregorio Arenas, José M. Castellano, Carlos González, Luis Villalobos, Carlos Cortés, Tulio Salazar, Carlos Cropett y Carlos Ramírez, vista al Fiscal.

3 Contra Alejandro Eguiguren y Juan Lecaros, en acuerdo.

4 Contra Esperanza Aravena, aprobada.

5 Sumario por suicidio de María Ulloa, aprobado.

6 Contra Pedro Zúñiga, revocada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Eduardo Varas, revocando, 3.a; don Pedro Velasco, aprobando, en la 6.a

SEGUNDA SALA

Relator, señor Bernales (Señor Armando Silva

1. Compañía Unión Provincial con A. Bertin. Dev. primera instancia.
2. R. Medina con F. Durán, confirmada.
3. W. Fuentes con B. Flores, acuerdo.
4. J. García Huidobro, capellanía, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2., don Alberto Contador con don Alberto Sepúlveda.

En la 3., don Francisco Javier Labbé con don Domingo Godoy.

TERCERA SALA

Relator, señor Mac-Iver (Señor Videla).

1. Matilde Castellini (reclamo patente), fallada.
2. Luis Rubio (reclamo patente), fallada.
3. Dirección de Impuestos Internos con Ernesto Lettura, fallada.
4. Leonidas Rossel con Fisco, fallada.
5. Carlos Cisternas con José Luis Coo (es parte Huberto Salgado), confirmada.
8. Luis Torta con J. Enriqueta Bravo y Carlos Ralph, en acuerdo.
13. Banco Chileno Garantizador de Valores con Modesta Valenzuela y Gregorio Cozzani, (son partes Guillermo [illegible] el Banco Español de Chile), [illegible]
14. Juan A. María T., con [illegible] Marín, trámite.
15. Julio Pesce con Juan B. [illegible] trámite.
16. Juan Terrazo con [illegible] mite.

Secretarios, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Darwin Rossel con don [illegible] ges, en la 4.a;

Don Huberto Salgado, por la [illegible] en la 5.a

CUARTA SALA

Relator, señor González [illegible]

1. Juan Guillén con A. [illegible] vió por falta tribunal.
2. C. Bonilla con V. [illegible]
3. Contra V. Segovia, confirmada.
4. Contra R. Cerda, confirmada.
5. E. Fernández contra A. [illegible] cía, pendiente.
6. S. Spencer contra W. [illegible] anunciada.
12. Partición de los bienes de [illegible] Marchant, trámite.
13. J. Paegel con F. Kamisky [illegible]

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 4, don Tito V. Lisoni [illegible]

En la 5, don Exequiel [illegible] tando como parte con don [illegible]

El Congreso Nacional Mutualista irá a Valparaíso

Este organismo ha enviado a las sociedades de Valparaíso, la siguiente nota:

"Señor Presidente:

La Comisión Organizadora del Congreso Nacional Mutualista, tiene vivos deseos de interesar a las sociedades obreras mutualistas de Valparaíso, en la celebración de este torneo obrero, que se realizará los días 17 al 20 de Setiembre próximo en esta capital.

Nuestras organizaciones atraviesan en la actualidad por una situación tan especial, que hace más necesaria que nunca una coordinación en nuestras finalidades y propósitos que nos son comunes.

Con el objeto de estudiar con representantes de esa institución la conveniencia de que se encuentre adherida a la celebración del Congreso Nacional Mutualista, la Comisión Organizadora ha acordado nombrar una comisión especial que se dirija a ese puerto, con el objeto de celebrar una reunión con representantes de todas las sociedades mutuales.

Esta comisión irá a ésa el próximo Domingo 16 del presente en el primer tren, y nos permitimos invitar al señor presidente y secretario o dos delegados a una reunión para el mismo día a las 2 de la tarde, en el local de la Sociedad "Manuel Baquedano", Av. Pedro Montt N.o 240.

Cualquiera que sea la idea que esa digna institución se tenga formada de esta iniciativa, les rogamos encarecidamente se sirvan asistir a esta reunión.

Le acompañamos una tabla de trabajos del futuro Congreso.

Lo saludan fraternalmente, sus afmos. compañeros y servidores.

(Fdos.): **Carlos Alberto Martínez**, presidente. — **Florencio Rosas O.**, secretario."

Dicha comisión la forman los señores Carlos Alberto Martínez, Florencio Rosas O., Francisco Lira y Eugenio Silva Ponce.

Sociedad Unión de Peluqueros

Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en su local calle Tarapacá N.o 721.

—La comisión de casas presentará varias solicitudes de firmas que se interesan por construir habitaciones. Una de las firmas interesadas, hará una exposición sobre el particular.

El honorable Consejo de Bienestar Social ha despachado la suma de 800,000 pesos con el fin de adquirir casas para los miembros de esta institución.

El Centro Artístico y Deportivo República

Irá a Talagante, donde dará una velada a beneficio de sus fondos sociales.

Los socios deberán estar a las 7 en punto en su local, Sazié con Campo de Marte.

Se avisa que quedan 5 tarjetas disponibles.

Centro Artístico Pedro Sienna

Se continúan activando los preparativos para la velada que efectuará este cuadro en el amplio salón de la Universal el Sábado 15 del mes en curso.

—Para hoy, a las 9 P. M., quedan citados todos los socios en la Sociedad La Universal, Prat 1242.

Federación Obrera de Chile

CONSEJO INDUSTRIAL DE MANUFACTURAS

La comisión de contabilidad, nombrada en la asamblea general del Domingo último, debe reunirse hoy, a las 9 P. M., en casa del tesorero, a fin de proceder a la revisión del balance de tesorería.

Esta comisión está integrada por los señores Cárcamo, Palmini y Brown.

Unión de los Tipógrafos

ACUERDOS

Fueron aprobadas tres actas.

Nuevo socio.—Fué aceptado como socio el señor Federico M. Pelayo C., patrocinado por el señor Enrique Hurtado.

—Proseguir los pasos hacia una total unificación del gremio.

—Pasar al abogado los documentos que presenta el heredero del ex-socio fallecido señor Abelardo Gort.

—Solicitar los servicios de un ingeniero para que haga una visita al mausoleo N.o 2 y dé un informe sobre su valor y estado de conservación para en seguida contestar la nota enviada por la Sociedad "Dávila Baeza".

—Convocar a junta general ordinaria para el Domingo 23 del actual.

—Cítase a la comisión de cuentas para el Domingo próximo.

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE EN LA SOCIEDAD "ARTESANOS LA UNION"

El Consejo Nacional Pro-Patria y Hogar ha organizado para hoy, a las 9 de la noche una nueva conferencia, la que se efectuará en el local de la Sociedad Artesanos La Unión, ubicado en la calle Riquelme 851, y que estará a cargo del Dr. señor Arturo Lois sobre el tema: "La lucha contra las enfermedades venéreas, la gonorrea y sus peligros".

Además de un programa literario-musical, se exhibirán las interesantes películas "La Gonorrea" y la norteamericana "La Policía contra la Prostitución".

Esta conferencia y las películas será repetida el próximo Viernes en el salón-teatro obrero, ubicado en la calle San Pablo No 4330, frente a Robles.

Se nos encarga advertir que la entrada a estas conferencias es libre y se invita a todos los vecinos y sus familias.

FIESTAS SOCIALES

Centro Recreativo Artes Gráficas, Eleuterio Ramírez 1257.— Esta noche de 9 a 12 P. M. habrá en este salón un baile social.

Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M.

Centro Recreativo Victoria. — Este Centro reabrirá sus clases de baile el 15 del presente en su nuevo local, Independencia esquina de Rafael Ramírez.

—Hoy habrá junta general.

..Este conjunto reanudará sus actividades artísticas el 29 del corriente en la Sociedad La Aurora.

Centro Social El Tani, Arturo Prat 1136.—El Miércoles a las 6 y media se llevará a efecto el campeonato de shimmy entre los aficionados señores Juan Barriga y Máximo Pérez.

CITACIONES

Sociedad S. M. La Aurora. — Para hoy a las 8 P. M. a la comisión de fiestas recién nombrada.

Centro Social y Deportivo Adolfo Morales.—A junta general para hoy 11 a las 9 1|2 P. M. en Rosas 1022.

Sociedad Gremio de Remolcadores de San Antonio.— A reunión por tercera vez para el Domingo 16 del presente a las 9 y media.

Sociedad La Universal.—A la comisión de estudios para mañana a las 8 P. M.

Cuadro Artístico La Aurora.— A ensayo para hoy a las 8.30 P. M.

Unión de Cortadores.— Reunión general para hoy.

Cooperativa de Choferes. — A la comisión de contabilidad para hoy a las 9 1|2 P. M. en Santo Domingo N.o 1211.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.—A sesión ordinaria a las 9 P. M.

Sociedad de Artesanos La Unión.— La comisión de excursiones y deportes deberá reunirse hoy a las 8 1|2 P. M. en el local social.

El próximo Jueves se reunirá el directorio a las 9 P. M.

Unión Gremial de Fundidores. —El directorio está citado para hoy a las 6 P. M. y la comisión encargada de llevar el pliego al señor Ministro a las 10 y media A. M. en el punto convenido.

Gran Confederación de Confiteros, Pasteleros y Dulceros de Chile.— Una importante asamblea celebrará esta organización obrera hoy a las 7 P. M. en su local social de la calle Sotomayor 5-A.

Sociedad Porvenir, de Empleados de casas particulares. — A junta general para mañana a las 4 1|2 P. M.

Liga de Arrendatarios.— Hoy habrá reunión a las 8 P. M. en San Pablo 1636. Local de la 2.a comuna.

Conjunto Artístico La Victoria.—Para hoy a las 8.30 P. M. a sesión de junta general en el Teatro de la Fábrica de Cartuchos.

Liga de Arrendatarios 2.o Sub. Comité 10.a Comuna.—2.o sector 10.a comuna a los arrendatarios para hoy a las 8 1|2 A. M. en Franklin 1407.

Confederacin del Arte Culinario

Tomó los siguientes acuerdos:

Rechazó la renuncia del presidente señor Ismael Hinojoza y aceptó la del tesorero señor Gabriel Rodríguez. En reemplazo de éste se nombró al señor Pedro J. Muñoz.

Además se acordó integrar sus miembros en el Frente Unico y mantener los delegados en la Unión de Empleados de Chile.

El festival artístico y literario del Domingo en la Penitenciaría

El Domingo se efectuó el torneo artístico y leterario, que el Centro Arte y Unión de la Penitenciaría daba en honor del señor Director, jefes y oficialidad como homenaje a la cooperación recibida de ellos, al incremento artístico y cultural de los reos.

En un sentido discurso abrió la manifestación el presidente del Centro, Víctor Bravo; el presidente honorario señor Francisco Lira, disertó sobre la cultura de los reos y el comandante, señor Pérez, agradeció la manifestación.

Federación de Sastres de Ambos Sexos

Está aprobado el Reglamento de la Escuela de Corte.

Los interesados pueden inscribirse desde el Sábado próximo, a las 8 P. M.

Federación Obrera de Chile

(CONSEJO DE MANUFACTURA)

Este Consejo llevará a efecto una matinée el Domingo próximo a las 3 P. M., en el salón-teatro del diario "Justicia", calle de Río Janeiro N.o 465.

Consejo de Tranviarios

Cito a junta de Directorio para esta noche, a las 9.30 P. M., a fin de tratar asuntos de mucho interés para la buena marcha de la organización.

—En la secretaría de Bulnes esquina de Martínez de Rozas se le necesita con urgencia al delegado de la sección Victoria, señor Bartolo Osses y al secretario general de los Tranviarios de San Bernardo, señor Francisco Alcaíno. Se les ruega concurrir de 8 A. M. a 3 de la tarde.

La sesión de esta noche de la Sociedad Gremio de Abastos

Esta noche celebrará sesión de Directorio la colectividad del gremio de abastos de esta ciudad.

El archivo y los fondos sociales de la ex-sociedad de Dueños de Carnicerías pasarán a poder de la sociedad Gremio de Abastos.

La Liga Federal de Arrendatarios se dirige al Ministerio del Interior

La Liga Federal de arrendatarios ha presentado un memorial al Ministerio del Interior en que denuncia la grave situación que se presenta a los arrendatarios con motivo del desahucio dado por los propietarios.

Dice el memorial que ocho tribunales han decretado 762 desahucios hasta el 31 de Julio pasado.

Termina el memorial diciendo que se denuncian esos hechos para que el Gobierno tome las medidas del caso a fin de evitar una situación que se presenta con graves caracteres.

¿Habrá cierre de carnicerías?

Una comisión de la Federación de Comerciantes y Sociedad Gremio de Abastos, compuesta por los señores Pedro Donoso, Pedro Vergara y Luis Ramírez, concurrió en la tarde de ayer al Ministerio de Previsión Social e hizo entrega a la Sub-Secretaría del documento que damos más adelante.

La misma comisión nos hizo interesantes declaraciones respecto a la campaña en que están empeñados, a fin de obtener el abaratamiento de la carne, mediante los sistemas que se han pedido poner en práctica por el Gobierno.

La comisión nos agregó que se llegará hasta un cierre de los puestos de carne y cesación de los trabajos del Matadero, en el caso de que no se decrete, aunque sea temporalmente, la abolición del Impuesto al ganado argentino.

El documento a que nos referimos más arriba, es del tenor siguiente:

"Señor Ministro de Previsión Social:

La Federación de Comerciantes, compuesta de varias sociedades mutualistas con personería jurídica, haciéndose eco del justo clamor del pueblo en el sentido de invocar del Supremo Gobierno un medio efectivo de mitigar su angustiosa situación de creciente miseria, lo que constituye la preocupación constante de los poderes públicos para reparar este mal que se va haciendo endémico, respetuosamente exponemos a US. que:

Considerando que el memorial presentado a S. E. el Presidente de la República, por la Sociedad Gremio de Abastos y otras, puntualiza fielmente las necesidades y medidas para remediarlas, declaramos hacer nuestro dicho memorial del cual acompañamos copia.

Al acordar dirigirnos a US., no nos ha inspirado otro móvil que aquel que flota en el ambiente popular, de inmensa y reconocida gratitud hacia su persona, por sus nobles y generosos sentimientos en bien de los desvalidos, lo que constituye para el pueblo chileno su mejor satisfacción y regocijo al haber sido favorecido por el destino de tener tan decidido y abnegado protector, y que no dudamos que en conocimiento de las razones que exponemos, no nos negará el concurso de su valiosa influencia y poder, para hacer prevalecer la razón que nos asiste al apoyar dicho memorial. — Dios guarde a US. — (Fdo.): **Herminio Garrido**, presidente. — **Luis Ramírez**, secretario."

AVISO ECONOMICOS

Necesito Casa

chica, bonita y con comodidades, cerca de SAN DIEGO, esquina de Avenida Matta, para el 1.o de Setiembre. No importa arriendo. Dirigirse:

LA CHILENA

SAN DIEGO 1103

$ 450 ARRIENDASE CENTRALISIMA casa un paso Forestal prefiero dos profesionales o matrimonio. Mosqueto 564. A—11

CASA CENTRAL, CINCO HABITACIONES, altos, arriéndase. San Diego 113 A. A-11

THE ROYAL OAK MANSIONS. — Alameda 263 a 271. Construcción moderna con calle y jardines propios.— Casas y departamentos con todo confort arrienda. 12-A.

NECESITO ARRENDAR CASA-QUINTA en Ñuñoa, antes de Plaza. Dirigirse por carta explicando m² y canon a Sama 1540. A-12

180, 250, 270, CASAS NUEVAS, TODO confort, cuadra y media del río, Avenida de La Paz 275. 12 A

$ 333 ARRIENDASE CASA ALTOS Unión Americana 576. 11—A.

SE ARRIENDA UNA CASA. BANDERA 819. A-11

CASA QUINTA ARRIENDO, AVENIDA Central 417, Ñuñoa. A-13

440 ARRIENDASE CASA DOCE DEPARTAMENTOS. Olivares 1439. A-12

$ 350 ARRIENDO ALTOS CONFORTABLES Buenos Aires 228 12 A.

NECESITO ARRENDAR CASA BAJA, seis piezas y servicio. Dirigirse Carmen 535.

CASA TRES PIEZAS CON TODO servicio, luz, $ 100. Recoleta. Chorrillos 541. 12—A.

SAN IGNACIO 359, CASA EN BAJOS recién refaccionada. Llaves: Dieciocho 364. 13—A.

ARRIENDASE COMODA CASA ALTOS. Castro 578. Tratar: Las Heras 1532. 12-A.

SANTA ROSA 333. CASA EXTRANJERA arrienda pieza con o sin muebles. 16-A.

COMODA CASA AVENIDA PROVIDENCIA 969, arriendo.

ARRIENDASE COMODA CASA, Chiloé 1496, verla de 2 a 4. 13-A

$ 285 CHALET ASEADO, SEIS PIEZAS, subterráneo, patio. Brasil 758. chalet 10, interior. 12-A.

EN CASA QUINTA DE ÑUÑOA, DE familia muy respetable sin pensionistas, se arrienda un buen departamento matrimonio o caballero honorable, carro y autobús a la puerta, en Avenida Irarrázaval 2188. 15-A

ARRIENDO SITIO GRANDE CON pieza puerta grande. Seminario 245.

ARRIENDO EN LINDO CHALET muy central piezas baño, pensión a matrimonio o caballeros. Más datos Pasaje Matte 41.

DESEO ARRENDAR PARA SETIEMBRE, casa central, ocho piezas, Pago hasta $ 400. Sin agentes. Dirigirse: Casilla 3445. 12—A

NECESITO CASA POCAS PIEZAS, asoleada, cerca carros, arboleda, barrio alto, carta a Providencia 877. 12—A

ARRIENDO COMODA CASA. COQUIMBO 757.

ARRIENDASE CASA SIETE PIEZAS grandes, fuera servidumbre. Arturo Prat 1185.

$ 170, ARRIENDO CASITA CHICA. Prado 874, casi esquina Bilbao. 12—A

ARRIENDO BONITA CASA GRAN hall, toda comodidad. Carmen 1395. Llaves 1399. A—12

SE ARRIENDAN LOS ALTOS DE Miraflores 130, 4 piezas.

ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, BAÑO, dependencias. Canon $ 400. Moneda 875.

Departamentos

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO 3 piezas balcones calles, apropiado profesional, matrimonio, jóvenes, sin pensión. Vicuña Mackenna 603. 11-A

ARRIENDO PARA PROFESIONAL espléndido departamento 3 piezas calle. Bandera 161. A—12

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDASE un departamento a matrimonio o familia honorable, sin niños. Gálvez 487. A-11

ARRIENDO DEPARTAMENTO A persona sola. Gálvez 538. 13 A

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO 3 piezas a la calle, todo servicio, independiente. Alameda 2379. 12-A.

Piezas

ARRIENDO PIEZAS. ARTURO Prat 594. 19—A.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A personas honorables. Avenida Manuel Montt 917. — Providencia. 11—A

ARRIENDASE PIEZA, BALCON calle, Olivares 1439. A-12

BUENA PIEZA OFRECESE. MOLINA 546.

CASA ALEMAN SE ARRIENDA pieza. San Diego 165, altos. A-13

SE ARRIENDAN PIEZAS. SANTA Rosa 85. 13—A

$ 45 PIEZA LUZ Y COCINA INDEPENDIENTE, casa particular. Señoras solas. Libertad 1289.

ARRIENDO DOS PIEZAS, LUZ, cocina matrimonio sin niños. Rogelio Ugarte 1446.

ARRIENDASE DOS PIEZAS. MAIPÚ 423. 11—A.

12.—Compra y venta de casas y sitios

PROPIEDAD AVENIDA MACUL, ESQUINA, 1,000 m2. para edificar, cierros ladrillo, vendo $ 12.000. Casilla 2222. 11—A.

ESPLENDIDO NEGOCIO. —VENDO casa quinta $ 15.000 metros, mucha fruta, Avenida Portales, San Bernardo, permuto por casa Santiago. Tratar: Juárez Corta 649. A-11

$ 34,000 ELEGANTE CASA, SAN Alfonso, ofresco, empleado ferrocarril, Juárez Corta 649. A-11

CASITA VENDESE, PARRON, ARBOLEDA, Garibaldi 751. Camión Bilbao. 12—A.

VENDO CASA CENTRAL EN BAJOS con toda comodidad, verla de 2 a 4. Santo Domingo N.o 1766. 12—A.

VENDO CASA GRANDE STA ROSA 1627 Tratar Lira 688 13 A.

CASA MODERNA, DECORADA, flamante, vendo. Rosario 308.

VENDO CASA, ALTOS, BAJOS, ONCE piezas, grandes patios, carros, 25,000. Tratar: Libertad 10. 15-A.

EN 45,000 VENDO CASA DE DOS pisos, construcción sólida. Viña del Mar, calle Tres Norte 1084. Nueve piezas, baño, cocina, jardín, patio. Recién refaccionada. Tratar: Tres Norte 1070. 13-A.

$ 150,000 DELICIAS PASADO MATUCANA, 1,600 m2., apropiada industria. — Anabalón. — Galería Alessandri 12 A.

$ 150,000 AVENIDA VILLASECA, Los Leones, gran propiedad. Debe $ 60,000. — Anabalón.

$ 140,000 SANTA ROSA ESQUINA pasado Matta, dos pisos cal y ladrillos, 850 m.2 grandes locales, apropiada industria. — Anabalón.

$ 75,000 SAN IGNACIO, ESQUINA: frente Escuela Militar: Deuda, 45,000 pesos. Anabalón.

$ 72,000 TUPPER ESQUINA, TRANVÍAS a la puerta, dos casas, deuda 25 mil pesos. Saldo facilidades. Anabalón.

$ 60,000 INDEPENDENCIA, MUY COMERCIAL: once piezas, 11 x 50. —Anabalón.

$ 41,000 SANTA ROSA PASADO Matta, cal y ladrillos, 12 x 40. —Anabalón.

$ 36,000 SANTA ISABEL CUADRA y media Vicuña Mackenna, 10 x 56, árboles frutales. — Ocasión. Deuda. — Anabalón.

$ 33,000 MARURI, INMEDIATA INDEPENDENCIA, casa tres pisos sólidos seis piezas. —Anabalón.

$ 32,000 AVENIDA CHILE ESPAÑA (Ñuñoa), Moderna, casa ocho piezas, familia. —Anabalón.

$ 29,000 VICTOR MANUEL, MODERNA, 10 x 50. — Cal y ladrillos. — Anabalón.

$ 22,000 MOLINA DOS PISOS, CINCO piezas. — Anabalón, Galería Alessandri 12 A.

VENDO UN SITIO BIEN PLANTADO con casita en Los Guindos de Ñuñoa. Tratar, en Castro 543. 12—A.

OCASION SE VENDE PROPIEDAD Avenida Blanco Encalada, al lado de Bascuñán Guerrero, un sitio en donde hay edificadas tres casas con cinco almacenes a la calle, de tres y cuatro piezas cada una y tiene 13 casitas interiores, además, queda terreno para construir 8 casas más, el cité es nuevo y salubre, que en la actualidad da una renta de treinta mil pesos anuales. Precio de ganga: tresciento veinte mil pesos; alquileres muy bajos. Dirigirse: Juan Rapecas Puig. Moneda 1061, of. 6. 15—A

¡¡SITIOS INDEPENDENCIA!! MENSUALIDADES, vendemos, desde $ 40, entregamos inmediatamente, aprovechad hacerse propietarios. Tratar: Lira 279.

OPORTUNIDAD PARA HACERSE propietario. Vendo varios lotes de terreno de 126 m2 con 6 metros frente, al lado de Independencia y tres cuadras Estación Mapocho, precio de ocasión. Tratar: Picarte 452. 13—A

SITIOS CON PIEZAS VENDO A plazo. San Pablo, Blanqueado. Domingo 9 a 11.

SE VENDE UNA CASA CON FACILIDADES de pago. Sierrabella 1359. Tratar: 1401.

SE VENDE CASA DE SEIS PIEZAS barrio Estación. Tratar, con su dueño. San Miguel 52.

$ 16,000 VENDO CASA ESQUINA, 6 piezas y sitio grande. Bismark 43.

ARRIENDO TIERRAS, CHACRA Purísima. Central, agua abundante, especiales exclusivamente obras ladrillos. Oficina: Delicias 2778. 13-A

CASA PARA NEGOCIO DE ESQUINA, muy comercial, construcción sólida, seis piezas: baño, pasadizo, piezas para servidumbre y un aparato de cemento para lavar; en calle de León Prado esquina San Pedro. Precio: 32,000 mil pesos. Tratar: Avenida Supbercaseaux 315, esquina San Joaquín. Teléfono 109 San Miguel. Ernesto Fuentes Boncelli. 12—A.

SE VENDE UNA POSADA CON HABITACIÓN, tratar: Grajales 3002. 12-A

13.—Compra y venta de negocios

VENDO BODEGA DE VINOS Y FRUTOS del país, en plena actividad y con muy buena clientela, dirigirse a Samuel Castillo y Cía. Casilla 159. Valdivia. 3—Stbre.

SE VENDE UN BAR Y RESTAURANT Matucana 843. 11 A

VENDO ALMACEN CHILE, BUENA situación, San Francisco 2206. Esquina. 11-A

ALMACENCITO CON DEPOSITO, buena venta diaria, se vende por enfermedad. No confundirlo con otros Independencia 353. 12-A

250 DEPOSITO LICORES VENDO arriendo baratísimo. Nataniel 877. A-11

VERDADERA GANGA: POR AUSENTARME del país vendo barato Pastelería y Cigarrería. Independencia 1044. 14-A

VENDO PENSION ANEXO VERDULERÍA y varios, buenas ventas. — Victoria 1005. 11—A.

CIGARRERIA, ESPLENDIDA SITUACIÓN vendo. Bandera 959. 11-A

VENDO ACREDITADO ALMACEN con depósito de vinos, Arturo Prat 1241. 11-A.

VENDO RESTAURANT BAR, BUENA situación, Mapocho 1182. A-12

PENSION VENDO OCASION: BIEN situada, la doy a prueba, por enfermedad. Delicias 2140 14-A.

OFICINA COMERCIAL INSTALADA, centro, prestigiada, con clientela, varias representaciones, buenos muebles, véndese barato, por ausentarse país. Tratar: Santa Rosa 583. A-11

VENDO ACREDITADA PENSION con bastante clientela doy a prueba San Pablo 2024 12 A.

VENDO LUSTRIN MUEBLE CUATRO asiento San Pablo 2024 12 A.

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo bodeguita de frutos del país, en plena actividad y con muy buena clientela. Dirigirse a Chiloé N.o 2046 casi esquina Matadero. 12—A.

SE VENDE ESTABLO BIEN SITUADO, cuatro vacas casi regalado. Tratar, Dávila 615. 13—A.

VENDO ANTIGUA PELUQUERIA facilidad de pago, situación buena. Andrés Bello. Portal Vega.

GRAN NEGOCIO, VENDO BOTICA 40,000, facilidad pago. Libertad 10. 14-A.

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO vendo en $ 600 negocio bien situado. Tratar: San Pablo 2210. 13-A

VENDO ALMACEN DE MENESTRA, arriendo barato, buena clientela, bajo precio, 1,700. Por no poderlo atender. Santa Isabel 98.

SE VENDE UN ALMACEN DE ABARROTES, en inmejorable situación. Cumming 902. 13—A

¡ATENCION! POR NO PODER atender, vendo Bar Restaurant clasificado 2.a categoría. Situación inmejorable. Blanco Encalada 2199.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, buena situación, ventas comprobadas, por viaje. Benavente 699. 13—A.

VENDO EL ACREDITADO IDEAL Nocturno, pensión y cena. San Pablo 2464. 13—A.

PELUQUERIA, CIGARRERIA Y lustrín vendo por no poderla atender su dueño. San Pablo 2255. 11—A.

PELUQUERIA, OCASION: POR VIAJE vendo. Manuel Montt 2525.

VENDO FABRICA DE CALZADO facilidades pago o admito socio capitalista, asegurándole utilidad 40 por ciento anual. Casilla 3685. A—13

NEGOCIOS PUESTOS, VARIOS vendo. Santa Rosa 2002. A—13

VENDO PELUQUERIA POR AUSENTARME; bastante clientela. Victoria 969. A—12

ALMACEN BUENA SITUACION vendo. Cochrane 1299. A—12

VENDO PELUQUERIA MARMOL 450 pesos, por no poder atender. Tratar: 3-5. Franklin 1465.

15.—Compras y ventas varias

ROMANA HOWE, 500 KILOS, VENDO ocasión, Avenida La Paz 2. 12—A

LEÑA DE MONTE OFREZCO HASTA 10.000 r'l sacos. Estado 91. Of. 11. A 11

LEÑA, CARBON POR MAYOR Y menor. Copiapó 330, esquina Cuevas. 11-A

VENDO DOS ROMANAS 400 KILOS Cruz 1601. 11—A.

VENDO UN LOTE REPUESTOS HERRAMIENTAS y bobinas motor partida y cámaras usadas Ford. Cruz 1601. 11—A.

VENDO LEÑA MONTE SECA, $ 9 quintales. Bodega San Antonio. Toesca 2525. 11-A

VENDO TOTORA. SAN PABLO 4260. A-23

VENDESE CAJA DE FONDO J. OSTERTAG Aalen, Huérfanos 1221 Oficina 3. A-13

VENDO COCINA A GAS, MAMPARA dos hojas, puerta calle, dos hojas Copiapó 1474. A-12

VENDO DOS ROMANAS, PLATAFORMA, en perfecto estado y partida sacos carboneros, Nataniel 705. A-11

SACOS, ALAMBRE, PLANCHAS NEGRAS, estaño "Cordero" vendo. Matta 739. 13—A.

HUEVOS INCUBAR RHODE ISLAND, Catalana, vendo. Román Díaz 1930 por Irarrázaval. 12—A.

PAILAS COBRE VENDENSE. BANDERA 191. 12—A.

MIRAS Y TRIPODE PARA INGENIEROS, mitad precio, y gran reja fierro para ventana, vendo. Tocornal 476.

VENDO UN CARRO LEÑA SECA picada 25 centímetros largo. Argomedo 370. 13-A.

ESTANQUE 200 A 500 LITROS para agua y mesa lavaplato, para fotografía compro. Stephan. Ahumada 358.

CAJA FONDO, FIERRO, VENDO, Santa Teresa 322. A-12

VENDO BARANDAS DE GOMA Y paño para billares y billa. Recoleta 102. 13—A

RIELES VIEJOS, TIPO F. C. VENDO 0.20 cts. kilo. Martinete (Taita Pancho). 515 kilos en $ 200. Tratar: Merced 754. 12-A.

BANCO TROZADOR LEÑA, VENDO. Gálvez 171.

VENDO SACOS HARINEROS. DOMÍNICA 307.

COMPRO MEDIDOR DE GAS USADO. Chiloé 1196. A—12

ROMANITA 120 KILOS, VENDO.— Andes 3091. 11—A.

VENDO DOS FOCOS ELECTRICOS. Delicias 2737. Pastelería Lusvenia. 12A

Cuerpo de Bomberos

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".—Cito a la Cía. a academia general para el Jueves 13 del presente, a las 9 1|2 P. M. Punto de reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

16.—Dentistas

GABINETE DENTAL, SAN DIEGO 964. Extracciones absolutamente indoloras; tapaduras oro desde diez pesos, Trabajos, hora fija, Dentista titulado Chile, Europa. 12—A.

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, cursos diurnos, nocturnos. Vicuña Mackenna 456. 15—A.

18.—Extravíos y hallazgos

SE GRATIFICARA A LA PERSONA que haya encontrado el día Jueves 6, más o menos a las 4 P. M., en la calle Ahumada, entre Agustinas y Alameda, un sobre grande que contenía una escritura pública, extendida en Bolivia y 2 fotografías, y la devuelva en calle Pío IX N.o 420. A-11

MALETIN NUEVO, CON DINERO, y 2 llaves, extraviado en tranvía Catedral, se ruega devolverlo a Cueto 868.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de la Caja de Ahorros, Alameda, perteneciente a Blanca Riquelme, queda sin efecto por haber dado el aviso correspondiente. 13—A.

GRATIFICACION DARE A LA persona haya encontrado cinturón negro con lacre, hevilla con escudo chileno, perdido en el trayecto del San Cristóbal a calle Paz. Devolverlo a Dardignac 145. I. S. H.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

ADMINISTRADOR SE OFRECE PARA fundo. Certificado y referencias. F. H. Cabildo. 11—A

NECESITO VENDEDORES, POR propia cuenta, condiciones favorables, Fábrica de salchichones, Westfalia, Avenida Irarrázaval 2384. A-13

JOVEN VENDEDOR, PERSONA honrada, en casa de artículos para caballeros, necesítase. Calle Ahumada N.o 346.

SEÑORITA INGLESA SE OFRECE para trabajar, fácil y decente.— K. J., casilla 81-D. 12—A.

JOVENES PARA CORRETEAR EXCELENTE novela nueva, necesítanse; dos pesos diarios, comisión. Jofré 355.

EMPLEADO COMPETENTE EN LA venta de mercaderías necesítase, "La Cruz Blanca". Independencia 360. 12-A.

JOVENCITO COMPETENTE, VENTA mostrador necesita almacén abarrotes, buenas recomendaciones. San Diego 1598.

VENDEDOR COBRADOR RAMO semanal necesito. San Pablo 2202. 11—A.

VENDEDORA NECESITO. PRAT 4.

NECESITASE VENDEDORA COMPETENTE para calzado, buenas recomendaciones y ayudante cortador. San Antonio 53.

NECESITASE CAJERA, BUENAS referencias. (Librería). Ahumada 339.

SEÑORITA HONORABLE, OFRECESE para oficina u otro empleo análogo. A. C. D. Casilla 81-D. 12—A

SE NECESITA UNA SEÑORITA DE buena presencia y seria, se exigen buenos certificados de honradez, para atender oficina; presentarse: de 2 a 4, a Puente 562. 12—A

SEÑORITA ACTIVA, SIN PRETENSIONES, NECESITO. Exijo informes, fianza efectiva 500. Sueldo y comisión. Correo Central A. L. M.

SE NECESITA SEÑORITA PARA LA caja, con recomendaciones. Monjitas 867.

SEÑORITA PARA CAJERA, COMPETENTE, con práctica y buenos informes, necesito. Puente 776.

JOVEN PARA OFICINA, NECESITO. San Pablo 1129.

CONTADOR. ME ENCARGO LLEVAR toda clase contabilidad. Casilla 5025.

SE NECESITAN VENDEDORES para el pan amasado. San Vicente 1331. 13

20-Frutos varios. (Compra y venta)

OFREZCO MANTEQUILLA, PAPAS, consumo y semilla, por carros, puesto cualquiera estación. Emilio 2.o Vehmister. Puerto Varas. 16—Nov.

22.—Hoteles y pensiones

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, piezas amobladas desde tres pesos diarios; con dos camas, cinco pesos. Delicias 2921. 26 Nov.

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS amobladas con pensión. Catedral 2679. 12—A

"IMPERIAL" CASA DE RESIDENCIAL, Moneda 977, esquina Ahumada. Ofrece arriendo, confortables departamentos, con pensión, por meses, días, matrimonio, persona sola, balcón calle muy buena comida, estilo familia, atención esmerada. A-23

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión, Vista al Parque Forestal. Monjitas N.o 341. 11—A

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLADAS, pensión, caballeros honorables. 24- Ag.

DEPARTAMENTO CALLE, CON SIN muebles y pensión. Carmen 135. 11—A

ARRIENDO DEPARTAMENTO o piezas, con pensión, vista Plaza Brasil, precio módico. Compañía 2141. 11-A

ESPLENDIDAS PIEZAS BALCONES, pensión con o sin muebles, Alameda 2465, altos. 11 A

CASA RESIDENCIAL PARA HONORABLES familias o personas solas, por días, meses, Estado 75. Regios dormitorios, salitas, baños privados, excelente comida, uso familiar, pensión de mesa por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. Teléfono 3705, English Spoken. 18-A

SAN ISIDRO 127, SE ARRIENDA espléndida pieza amoblada, con pensión. A-13

SAN ISIDRO 221 LINDAS PIEZAS calle con pensión. A—11

PIEZAS PENSION, SANTA ROSA 325. 11—A

DEPARTAMENTO O PIEZA CON pensión. Lira 176. 11-A

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA con pensión o sin pensión, casa española, Eleuterio Ramírez N.o 870. A-12

ARRIENDO PIEZA CON PENSION Tarapacá 1019, al llegar a Prat.

PIEZAS CON PENSION, REPARTO domicilio. Lira 114. 12—A.

SAN ANTONIO 533, 1 CUADRA Plaza, centralísimo, dormitorios a matrimonios, personas honorables, abundante y sana comida. Baños, confort.

EXTENSOS SALONES CALLE INTERIOR pensión. Ahumada 123.

EXCELENTE PENSION PIEZA CALLE, amoblada, matrimonio, 240. Frente Estación Mapocho. Artesanos 399. 12-A

PENSION PIEZA, 140; DIARIO, 7. Morandé 791. 13—A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, matrimonio solo, pensión. Gálvez 202.

SE DA PENSION, CON O SIN PIEZA; comida excelente, sin grasa. San Diego 252.

160 PIEZA PENSION, MUEBLES.— Alameda 1325. 12—A

OFREZCO PIEZAS BALCONES CALLE, pensión. Catedral 2429. 14-A.

AMOBLADA Y CON PENSION arriendo pieza calle. Santo Domingo 2406. 14—A.

PENSION DEPARTAMENTO PIEZAS, calle, Alameda 2766. 13-A.

MAGNIFICA PENSION, PIEZA AMOBLADA. San Diego 102. 12—A.

ARRIENDO DOS PIEZAS CON O sin pensión. Moneda 3153.

23.— Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

CAJA REGISTRADORA, VENDO. San Pablo 1699. A-11

DE OCASION VENDO MUEBLES peluquería y dos sillones, San Francisco 2472.

OCASION SE VENDEN DOS BONITAS vidrieras, son paradas. Se venden por separado. Matucana N.o 1511. 12-A.

DE OCASION VENDO CAJA REGISTRADORA, perfecto estado. Vega Central N.o 165. Carnicería. 14—A

MOSTRADOR Y ESTANTERIA véndense. Precio de ocasión. Avenida Matta 765.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

CURSOS COMERCIALES. INSTITUTO "Pinochet Le-Brum". Huérfanos 1657. 14—Ag.

ENGLISHMAN ENSEÑA INGLES. Taquigrafía (Pitman-Elzo); Shorthand (Pitman). Rosas 1044. 16—A.

INSTITUTO MERCANTIL, PLAZA Armas, Merced 882. Enseñanza personal y por correspondencia. Distinguidos profesores Estado enseñan humanidades. Diplomas legalizados. Contabilidad, Taquigrafía Pittman, idiomas. 11-A

PROFESORA PEDAGOGA EN INGLÉS, hace clases particulares. Pedregal 27. 15—A.

$ 3 MENSUALES, ESCRITURA MAQUINA. Ricardo Sta. Cruz 757. 11—A

ESCRITURA MAQUINA, $ 10. CURSOS diurnos, nocturnos de Contabilidad, Aritmética, Taquigrafía. Cursos especiales para señoritas. Instituto Técnico de Contabilidad, Puente 637. A-14

OFICINA TECNICA DE CONTABILIDAD, Puente 637. Llévase contabilidades de toda clase de negocios. Precios módicos. Presentación formularios y balances Impuesto Renta. 11—A.

ACADEMIA DE BORDADOS, PRECIOS módicos San Pablo 2927 12 A.

MATRICULESE, NUEVOS CURSOS rápidos, contabilidad. Taquigrafía, Idiomas, dactilografía. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

SEÑORITAS DA CLASES PARTICULARES niñitos preparatoria.—I. M., Correo 4. 12—A.

25.— Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

ROSAS 1019, VENDO TODA CLASE discos modernos, victrolas. Rosas 1019. 14-A.

PIANO DE ESTUDIO DE OCASION y victrola vendo. San Martín 539 12—A.

PIANO DE COLA EN PERFECTO estado vendo, gran ocasión. Alberto Romero 2141. Población Huemul. 12—A.

VENDO PIANO ALEMAN, VERTICAL, ocasión. Chiloé 1495. 11—A.

PIANO GUNTHER, POCO USO, véndese, Tarapacá 812. A 11

PIANO ALEMAN DE CONCIERTO flamante, riquísimas voces, véndese mitad precio. Gálvez 441. 11—A.

PIANO VENDO BARATO. PRAT 402. 11-A.

PIANO, RICAS VOCES VENDO, ocasión. San Isidro 127. A-11

DISCOS NUEVOS, RECIBIMOS ÚLTIMAMENTE: Las Maravillosas, Organit de la tarde, Pobre Piba. El 11 a divertirse. Conejito. Sentimiento gaucho, Cascabelito y gran cantidad de Shimmys. Tangos y Canciones argentinas, óperas y operetas de gran actualidad, San Pablo 2217. 12-A

VICTROLAS VICTOR Y OTRAS marcas desde 1.[illegible] San Pablo 2215. 12-A

VENDO RICO PIANO BLUTHMAN, mitad precio, Carreras 311. A-11

PIANO ALEMAN NUEVO MARCA Mors, vendo ocasión. Gálvez 565. 12—A.

PIANO ALEMAN, NUEVO VENDE San Martín 820.

¡BARATURA! 4 PESOS DISCOS Victrola Bandera. 191 15 A.

PIANO COLA, CONCIERTO COSTO $ 15,000 véndese $ 2.500 Av. Irarrázaval 2374. 12—A

AUTOPIANO 88 NOTAS, MAQUINARIA Standard véndese, Bascuñán 466. 14 A

PIANO FRANCES NUEVO, VENDO ocasión, Santa Rosa 315. 12 A

VICTROLA NUEVA VENDO OCASIÓN, con varios discos. Santa Rosa 315. 12 A

¡OJO! $ 1,000 VENDO BOLETO EMPEÑO piano alemán. Tratar, 6 a 8. Santa Rosa 1174.

$ 5,000 RICO PIANO ALEMAN, VENDO, Santa Rosa 205.

BUEN PIANO ESTUDIO VENDO de ocasión. Jofré 116.

PIANO ALEMAN CUARTO COLA, poco uso, véndese. Cochrane 181. A-14

RICO ELEGANTE PIANO FLAMANTE, $ 1.200. San Isidro 546.

COMPRO PIANOS PARA ARRENDAR, pagánlolos inmejorablemente.— Santa Victoria 360.

COMPRO PIANO DE OCASION, INDICAR marca. Casilla 3219. 12—A

OCASION: VENDESE PIANO FLAMANTE, en 1,100. Tratar: Sara 1434. 12—A

DISCOS MODERNOS, LOS ÚLTIMOS bailes, gran realización a $ 8. 10 de Julio 815. A—12

VICTROLAS VENDO; PAGO MENSUAL. Avise domicilio. O. B., casilla 2635.

PIANO ALEMAN KRANSZ Y Souh véndese. Nueva Andrés Bello 779, esquina Purísima. 15—A

26.—Libros, periódicos y estampillas. (Compra y venta)

COMPRO SELLOS CHILENOS POR cientos y miles. Solicite lista precios. Estudio Filatélico. Agustinas N.o 1040. S. 2

COMPRO COLECCIONES DE SELLOS, por importantes que sean. Estudio Filatélico. Agustinas N.o 1040. Stbre. 2

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 17—A

COMPRO LIBROS, REVISTAS, ESTAMPILLAS y discos. San Diego 129. 11-A

LIBROS COMPRO, PAGO MEJORES precios. San Diego 143. 13-A

27.—Medicina y farmacia

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, curación radical, rápida en ambos sexos. Se atiende consultas por correspondencia. Clínica del Doctor Julio Lefevre, De 10 a 12, 4 a 7. Bandera 736. Julio 17

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidades enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar de 2 a 5. Arauco 831. Agost.—9

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia, se curan con Bismolan, se vende donde Bentgerodt, Daube y buenas boticas. 15—Set.

REARGON CURA LA GONORREA, en menos de ocho días, completamente, sin dolores. 14—Ag.

PRIDE WICHOFF B. ESPECIALISTA en inyecciones de toda calse, curaciones, masajes, magníficos certificados de competencia, a[illegible] de a domicilio, Lira 41. 11 A

$ 20, LA RESTAURACION DEL VIGOR sexual instantáneamente en jóvenes y viejos sin drogas. Pídase folleto gratis Razalas. Clasificador 248. 11—A.

CONSULTAS GRATIS. ESPECIALISTA enfermedades señoras. Gálvez 184. 2-5. Doctora Lastarria. A-18

INYECCIONES COLOCO. — ARTURO Prat 234. 15-A.

ENFERMEDADES VENEREAS GENITO-URINARIAS debilidad sexual. Tratamientos y curación radical, sistema moderno. Tratamentos garantizados, precios convenientes. Consultas gratis. Se atiende diariamente de 10 a 8 P. M. Clínica y Laboratorio. Puente 562. 12—A

POMADA CADUM, QUITA Y CICATRIZA las erupciones de la piel.

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta)

VENDO MEJORAS PARA DEMOLER. Brasil 94. 21-J

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, todos estilos hace rápidamente un diez por ciento más barato que cualquiera fábrica. "La Norteamericana". San Diego 1741. 11—A.

REGALO GALPON 120 PLANCHAS zinc, negras y blancas, usadas, por cambio domicilio. Maruri 451. A-11

TAPAS ALAMOS, TRES CARROS vendo, 5.80 la carga. Claras 629

PUERTAS DE CALLE E INSTALACIONES de ocasión se venden. Matucana 877. 12—A.

SE VENDEN 4,000 ADOBES DE muralla, primera calidad, a $ 90 el mil. Independencia 335. A-12

CAÑONES FIERRO FUNDIDO, LADRILLO aprensado, achaflanado, vendo. Santa Magdalena 59. Providencia.

OCASION: DOS PUERTAS CORTINAS, 2 gradas granito, vendo. Victoria 1084.

TEJAS VENDO VARIOS MILES, puestas domicilio. San Pablo 2202. 12—A.

VENDO ZINC INGLES USADO Y dos pesos de mostrador. Vargas 4702. 11—A.

$ 19 CIENTO REALIZO LADRILLOS composición vereda, tubos piezas cemento, gradas gratnito a precios cenvientes. Franklin 550. 14-A

SE VENDE MADERA DE ...
Exposición 825.

29.—Máquinas, mo... afines y accesor... (Compra-venta y c... posturas)

MAQUINAS DE COSER ...
Preciosa, Original Victoria ...
nas de tejer Burmeister ...
modernas, todos tamaños ...
puestos.—Augusto Graf ...
2102. San Diego 87.

COMPOSTURAS DE MAQU...
coser, tejer.— Augusto Gr...
Diego 82.

TALLER MECANICO DE ...
sión, trabajos de torno y ...
dad a autó...na, se hace ...
Augusto Graf, S.— Diego ...

VENDO MAQUINA DE TEJ...
tro 528.

PARA CUALQUIER CLASE ...
quinas y material industri...
trará usted los mejores ...
Chacabuco 22 A.

VENDO MAQUINARIAS Y H...
mientas carrocería. Av. La P...

¡OJO! VENDO MAQUINA ...
de bovina, para talabartero ...
teros. Loreto, Pasaje ...

REPUESTOS PARA MAQUI...
cafora de pasto N.o 12, ...
precio sin competencia. ...
Irigóyen. Chacabuco 22-A.

MAQUINA CARTONERA ...
barata, buen estado. ...
1074.

VENDO DOS MAQUINAS Y ...
heladeros. Recoleta 101.

MAQUINA DE COSER ...
mueble salón, regalo bara...
Nataniel 464.

250 SINGER MANO, NUEVA ...
mo modelo. Maestranza 1...

VENDO DE OCASION MA...
lijadora y escobillón para ...
San Diego 1414.

30.—Muebles. (Comp... venta y compostur...)

MUEBLES, DORMITORIOS ...
dor, salones, escritorios, ...
estilos, modelos, roble ...
Precios bajísimos. Facilidades ...
Especialidad sillas, desde ...
sos docena; gran variedad ...
comprar, venga consultar ...
Fábrica Nacional de Mueb...
rrano 398.

VENDESE BARATO APA...
sillas. Olivares 1438.

PAGANDO LOS MEJORES ...
cios, compro a domicilio ...
de muebles, catres, cocinas ...
de valor. Casa Remates y C...
ciones. Meiggs 65.

MUEBLES: OFRECEMOS ...
quier estilo. Precios muy ...
sos. Entrega inmediata, ...
cilidades pago. Consulte ...
condiciones. Fábrica Sociedad ...
nal de Muebles y Madera, ...
1060, entre Prat y San Die...

COMPRAMOS COLCHONES ...
y muebles usados, vamos ...
lio. Castro 528.

POR AUSENTARME VEND...
clase muebles útiles de ...
piano alemán. Av. Matta 6.

AMOBLADOS DE SALON ...
rentes estilos, vendo de ...
Meiggs 65.

AMOBLADOS COMEDOR, ...
torios, escritorios, menaje ...
tos para casa, sillas diferentes ...
los a precios bajísimos. Me...

PENSION, BILLARES VEN...
antiguo Peñafiel. Chiloé ...

VENDESE OCASION, APA...
2 trinches, estante, ropero ...
San Francisco 792.

MUEBLES COLONIALES, ...
pecialista. La London. Prat ...

MUEBLES VENDO, BIQUE...

COMPRO MUEBLES, SANTO ...
mingo 936.

ROPERO, VITRINA VENDO ...
estranza 228.

MUEBLES DE OCASION ...
cocina gas, gran cantidad ...
talería. Santo Domingo ...

VENDO MUEBLES COMEDOR ...
lita y varios, Serrano 211.

VENDO BILLARES IMPOR...
y bolas marfil, Copiapó ...

VENDO OCASION ROPERO ...
nas biseladas, peinadores, ...
veladores, catres fierro, ...
ce, colchones, amoblado ...
tinas felpa lacre, alfombras ...
res, trinches, mesas correderas ...
llas comedor, cocinas ...
escritorios ministro, sillones ...
rios, estantes libros. ...
muebles baratísimos, San P...
106.

SE VENDE AMOBLADO ...
340 pesos, un amoblado ...
750, escritorio alto, para ...
perezosa con mesa 80 pesos ...
campaña $ 35; varios de ...
M. Calle San Francisco ...

SE VENDE DE OCASION ...
dor y dormitorio, cocina ...
y muebles. Morandé 761.

OCASION VENDO AMOBLADO ...
lón, flamante, trescientos ...
dorados, cien; cortinajes ...
alfombrados; amoblado ...
doscientos; comedor colonial ...
correderas, dormitorio ...
plaquées. Rosas 1290.

POR VIAJE VENDO DE OCASIÓN ...
amoblado de comedor y ...
Maestranza 1272.

CAMBIO RESIDENCIA ...
2.500 dormitorio dos ...
catres bronce, colchones y ...
2.200 piano alemán, 1,000 ...
completo, costó $ 2,500. ...
Ignacio 169.

ANTES DE COMPRAR MUE...
de ocasión, pase a consultar ...
de verdadera oportunidad ...
de la casa de Remates y C...
ciones, Meiggs 65.

OCASION: ROPERO, CATRE ...
moda, peinador mármol, ...
La Paz 7.

POR AUSENTARME, VENDO ...
tad valor, dos amoblados ...
sencillos, modernos, catre ...
marquesa, colchones lana ...
mesa redonda, seis sillas ...
servicio porcelana, doce ...
(nuevo), lámparas eléctricas ...
platos, útiles cocina, etc., de ...
4. Huérfanos 1463, casa G.

GLIMERICKS, EL JUEGO DE ACTUALIDAD

COMPONGA UN "GLIMERICKS" Y ENVIELO A "LA NACION"

¿EN QUE CONSISTE EL "GLIMERICKS"?

El "GLIMERICKS", una vez resuelto y completo, es una estrofa de cinco versos, de los cuales riman los dos primeros y el último. La persona que propone un "Glimericks" deja en blanco las terminaciones de los versos y las reemplaza por su significado aproximado. Las definiciones de la palabra o palabras que se omiten están entre paréntesis. Estas definiciones le proporcionarán al lector la clave de la expresión con que termina el verso, y que se ha suprimido.

No ponga atención sobre el número variable de los puntos que se han publicado en los distintos versos, pues esto sólo indica la falta de una o varias palabras y no el número de letras de que consta.

Resolvamos el siguiente "Glimericks", ya que hemos indicado la forma en que se debe proceder:

Tengo yo enferma a mi.. .. .. (mujer de raza de color)
Felicinda, y no sé.. .. .. (forma verbal que se contrapone a mal humor)
por más que diga en su.. .. .. (cualidad moral que no se debe perder),
la gracia del beso y.. .. .. (aromatiza el ambiente)
que contentan a mi.. .. .. (el pariente más querido).

Este "Glimericks", una vez resuelto, quedaría así:

Tengo yo enferma a mi "negra"
Felicinda, y no sé "alegra"
por más que diga en su "honor"
la gracia del beso y "la flor"
que contenta a mi "suegra".

La solución, como se ve, es muy sencilla.

Ofrecemos a continuación los "Glimericks" segundo y tercero, que deben resolverse de acuerdo con las ilustraciones que hemos expuesto:

GLIMERICKS N.o 2

Por Raquel Cortés — San Javier

Hacia las brisas.. .. .. (livianas)
De la alegre.. .. .. (primavera)
Han vuelto las.. .. .. (cualidad)
Las hermosas.. .. .. (avecillas)
Juguetonas.. .. .. (bulliciosas).

GLIMERICKS N.o 3

Por T. Muñoz Arriaza

En un terreno.. .. .. (dimensión)
Sembró semillas.. .. .. (nombre masculino)
¿Qué salió en la.. .. .. (estación)
Salió de.. .. .. (camino)
A comérselas.. .. .. (animal).

SOLUCIONES HASTA EL SABADO 15 DE AGOSTO

El resultado se anunciará el Domingo 16.

BASES DE LOS CONCURSOS

Todas las semanas publicaremos dos "Glimericks". Los que consigan solucionarlos, tendrán opción a los siguientes premios, distribuídos en la siguiente forma:

Un primer premio.
Un segundo premio.
Un tercer premio.
Y cinco cuartos premios

Todos los días Domingos publicaremos dos nuevos "Glimericks", junto con el resultado de los anteriores.

Junto con las soluciones debe incluirse uno de los cupones especiales que se publican para este juego.

Tanto las soluciones como los "Glimericks" que se nos envíen deben venir firmados con nombre completo y domicilio, aunque se publiquen con pseudónimo.

Los "Glimericks" originales que nos envíen los lectores y que se publiquen, serán también debidamente premiados. Es indispensable que vengan acompañados de las soluciones correspondientes.

En el sobre escriba:

JUEGO EL "GLIMERICKS" — "LA NACION" — CASILLA 81-D.

RESULTADO DEL "GLIMERICK" N.o 1

SOLUCION:

En un almacén de esquina
En donde la venta termina
Con una sabrosa historia
Venden a diario achicoria
Por afamado "Flor Fina".

Soluciones recibidas: 783. Buenas: 321.

No andábamos descaminados al predecir el inmenso éxito que iba a alcanzar este juego entre nosotros. La enormidad de soluciones recibidas demuestra bien a las claras el entusiasmo con que ha sido acogido.

Razón teníamos cuando afirmábamos que el "Glimerick" iba a cundir como una epidemia por todo el pas; una epidemia bien benigna y agradable, por cierto.

En Estados Unidos ha sucedido igual cosa, y de ahí se ha difundido con una velocidad asombrosa por el mundo entero, por lo que se puede afirmar que ya media humanidad sólo resuelve "Glimericks".

Como es fácil suponer, el enorme número de soluciones buenas, no permite publicar los nombres de todos los que acertaron, como hubieran sido nuestros deseos. A continuación damos la nómina de los solucionistas a quienes tocó en suerte obtener los premios:

LOS PREMIADOS

1.er Premio: Eliana Binimelis R., Maestranza 189.
2.o Premio: R. Arnaldo Gana L., Puente 585.
3.er Premio: Flavia Trujillo, Nataniel 602.
4.o Premio: Fernando Maira C., Moneda 1631.
4.o Premio: Pedro Soto, Estación Pirque.
4.o Premio: Violeta Valenzuela G., Blanco Encalada 2541.
4.o Premio: Leontina Bobadilla, San Bernardo.
4.o Premio: Israel Cid A., Arauco 992.

Pueden pasar a retirar sus premios a la oficina del señor Sub-director, de 12 a 3 y de 6 a 9 P. M.

CUPON

Juego "El Glimericks" — "La Nación"

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

ARRIENDASE LOCAL APROPIADO establo, bodega, garage. Sotomayor 55-A. 14—A.

GRANDES BODEGAS, LUZ ELECtrica, agua potable, casa nueva para empleado arriendo. Mapocho 4001. 18—A.

NECESITO URGENTE ESQUINA para carnicería con habitación. Gay 2521. 13-A

OFICINAS ESPLENDIDAS, BALcón calle arriéndase. Ahumada 17. 12—A.

ARRIENDO OFICINA GRANDE. — Morandé 244. 13-A

$ 200 LOCAL PARA SOMBRERERIA, peluquería, sastrería, taller, etc., se arrienda. Monjitas 431. 12—A

¡CUEVAS 860! SE ARRIENDAN boxes y se lavan autos.

¡OCASION! $ 120 y $ 140, ARRIENdanse amplias oficinas, 2 balcones calle. Ahumada 56.

N.o 1,040 RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES — Agosto 11 1925

LA NAVE DE CALIGULA

Curioso. — Santiago.

¿Qué hay de verdad acerca del descubrimiento de la famosa barca de Calígula sumergida en un lago de Italia?

Las afortunadas excavaciones y los preciosos hallazgos que de algunos años a esta parte, se han hecho en casi todos los lugares del antiguo mundo civilizado, nos han acostumbrado a las grandes sorpresas con que nos brindan las culturas griega y romana. Aún aquello que por razones lógicas nadie habría admitido antes como posible, parece convertirse ahora en realidad: tal sucede con la llamada barca de Trajano, que tanto preocupó a los sabios arqueólogos de Italia.

En las montañas de Albania, cerca de Roma y no lejos de Gonzano, encuéntrase situado en una hondonada crateriforme, el lago de Nemi, de límpidas y azules aguas, que en todos los tiempos ha cautivado a los artistas y a los amantes de la naturaleza que quieren gozar de las bellezas del suelo romano. También la antigüedad remota supo apreciar sus encantos, como lo prueba el templo allí erigido a Diana, cuyas ruinas aún se conservan.

Cuenta una tradición que una magnífica nave de un Emperador romano, sepultóse en el lago de Nemi, y durante los siglos XV y XVI lleváronse a cabo en éste varias exploraciones, para dar con aquella obra maestra de la arquitectura naval, cuyos ornamentos, según se afirmaba, distinguíanse al través de las aguas en los días de absoluta calma. En 1535, extrájose del lago un gran madero con adornos de bronce, que vino a confirmar la tradición y se guarda en el Museo Kircheriano de Roma; y en 1600 el capitán De Manchi publicó interesantes detalles acerca de este asunto en un libro titulado Dell architettura militare, que se conserva en el Museo Breva de Milán.

Hace algunos años la prensa italiana dió la noticia de que el príncipe Orsini, propietario del lago, había hecho bajar al fondo de éste dos buzos para continuar las interrumpidas exploraciones, y según se afirmó en esa época, la nave fué hallada cubierta de limo y a una profundidad de 20 ó 30 metros.

En vista de estos resultados, el Ministro de Instrucción Pública de Italia en unión de varios hombres de ciencia, aunaron sus esfuerzos para poner al descubierto, en la medida de lo posible, aquel tesoro arqueológico que algunos suponen obra de Trajano y otros de Calígula.

No hemos vuelto a oir hablar de este asunto, en los últimos años, pero creemos que las gestiones que se hicieron no tuvieron el éxito que de ellas se esperaba.

SINDICALISMO REVOLUCIONARIO

Bolcheviquista. — Santiago.

Entre las muchas ramas del socialismo he oído hablar del Sindicalismo revolucionario. ¿Dónde tuvo su origen esta doctrina? ¿Quiénes son sus precursores?

¿Cuáles son en rasgos generales sus principios?

¿Cómo se enuncia el lema del sindicalismo?

El sindicalismo es un neo-marxismo netamente revolucionario, que se ha desarrollado especialmente en Francia, con Georges Sorel y en Italia con Leone. Es un sistema anti-político que repudia todos los partidos, siendo netamente obrero y sindical. Sostiene que el sindicato desarrolla la conciencia de clase entre los trabajadores constituyendo el germen de la sociedad nueva. Predica la lucha de clases práctica y revolucionaria, por la acción directa, sin compromisos con la burguesía, principalmente mediante las huelgas. Según este sistema, la gran arma de la clase proletaria es la huelga general que destituirá el régimen burgués. Los sindicatos obreros reemplazarán a la organización capitalista.

Su lema es: "Productores libres: trabajando en un taller sin amos".

La gran organización sindicalista francesa la constituye la Confederación General del Trabajo (C. G. T.), que en 1919 contaba con 1.300,000 adherentes, pero cuyo número ha disminuído posteriormente. Aún cuando la C. G. T., no toma parte en la política, sin embargo hace uso de sus armas, y de la acción directa, provocando huelgas de carácter revolucionario. Ha sido procesada y disuelta en Enero de 1921, pero ha continuado existiendo. El sindicalismo sigue fiel a la Segunda Internacional de Amsterdam, y no se ha adherido a la Tercera Internacional Comunista de Moscú.

ZENON

Puzzle N.o 2 (Serie I) — El Pato

SOLUCIONES HASTA EL SABADO 15 DE AGOSTO, INCLUSIVE

DEFINICIONES

HORIZONTALES

2 Nota musical.
3 Preposición latina muy usada en locuciones de frecuente empleo en nuestro idioma.
4 Contracción que generalmente no se usa sino en poesía.
5 Tres letras del alfabeto.
7 Planta umbelífera cuyo zumo es veneno activísimo y es muy usada en medicina; con ella se envenenó Sócrates.
11 Forma átona de dativo y acusativo del pronombre reflexivo.
13 Pronombre personal.
15 Atascar.
16 Curso legal.
17 Dos.
3 Permítales.
5 Decadencia, declinación, acabamiento.
6 Aplícase a los órganos de los vegetales que tienen el color y la consistencia de hoja seca.
8 Animal salvaje, muy parecido al bisonte que habita en los bosques del Cáucaso, tiene r en el medio.
9 Yunque pequeño y cuadrado que usan los plateros, plomeros y hojalateros.
10 Terminación de infinitivo.
12 Artículo.
14 Abreviatura musical.
18 Contracción.
19 Peñascos altos y escarpados.
20 Crecen en las lagunas.
21 Se dirige.
23 Raya.
27 Percibí con el olfato.
29 Ira, enojo.
32 Oxido de sodio.
33 Muy detenidos en gastar.
37 El que representa en el teatro.
38 Equivale a resuelva.
38 Canta la rana.
40 Ir consumiéndose el jugo en los cuerpos o lo contrario de mojarse
41 Extremidades.
42 Limpieza.
43 Especie de gaseosa, aromatizada con esencia de alguna fruta.
44 Religiosa.
22 Instrumento musical de viento.
24 Calificación de un tribunal de examen.
25 Forma del pronombre demostrativo.
26 Río de Suiza.
28 Peñascos que se levantan en la tierra o en el mar.
30 Enfermedad que suele observarse en el caballo, el perro y el cerdo.
31 Afirmación al revés.
34 Interjección con que se anima y aplaude.
35 Parte alta de la cerviz, correspondiente a la unión de la columna vertebral con la cabeza.
36 Fijas la vista en algún objeto.
37 Superficie comprendida dentro de un perímetro.

VERTICALES

1 Pertenecientes o relativos a un aparato consistente en un tubo con dos espejos inclinados que multiplican simétricamente las imágenes de los objetos colocados entre ellos.
39 Hombre fuerte y valiente.
41 Preposición.
43 Preposición que significa bajo, debajo de.

"EL PUZZLE" O PALABRAS CRUZADAS

BASES DE LOS CONCURSOS

Cada serie constará de dos problemas. **LOS QUE CONSIGAN SOLUCIONAR LA SERIE COMPLETA,** tendrán opción a los premios.

Los problemas originales que nos envíen los lectores y que se publiquen, también tendrán premios. Es indispensable que vengan acompañados de las soluciones correspondientes. El conjunto total de cada dibujo afectará, a capricho del autor, diferentes formas, desde el simple cuadrado hasta los más complicados objetos, pudiendo llegar, y a ello aspiramos nosotros, hasta la caricatura de personajes conocidos.

Cada Domingo publicaremos un nuevo problema, reproduciéndolo durante el resto de la semana.

El resultado de los dos concursos que componen la serie y la nómina de las "puzzlistas" que hayan acertado ambos problemas, se anunciará quincenalmente, el Domingo en que se inicie la publicación de la serie nueva; por consiguiente, el resultado de la serie que insertamos en este número, se encontrará en "La Nación" del Domingo 16 de Agosto, fecha en que se empezará a publicar la serie N.o 2.

Cada una de las soluciones, para que sea tomada en cuenta, debe venir acompañada de uno de los cupones especiales que se publican en esta misma sección.

Tanto las soluciones como los "Puzzles" para publicar deben estar acompañados de firma y domicilio, aunque se publiquen con pseudónimo.

En el sobre escriba: **JUEGO "EL PUZZLE" —"LA NACION". —CASILLA 81-D.**

El Puzzle.—"La Nación"

CUPON

BILLAR COMPLETO SE VENDE, [illegible] Mackenna 780.

POR VIAJE VENDESE ROPERO, [illegible]ador y velador, enchapados en nogal, lunas y mármol biselados.— San Pablo 2029. 13—A

BUEN PIANO ESTUDIO $ 650; VICtrola mueble, 600; salón 150; otro, [illegible]

AMOBLADOS MARROQUI, NUEVE piezas, flamante; $ 300; salón, $ 200; comedor, francés, encina, $ 400; mesa correderas $ 80; espejo dorado, dos varas, $ 160; metro alto, $ 90; alfombrado grande central, $ 160; chica, $ 70; dos estantes importados libreros, $ 140; sofá marroquí, $ 60; guardarropas, $ 70; cómodas, $ 60; San Isidro 546.

AMOBLADOS SALON, AUN DETEriorados, paga bien. Santa Victoria 330.

31.—Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de la señorita Catalina Alvarado, Santo Domingo 1891, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. [illegible] C., 10 Agosto 1925. [illegible]—A.

AVISO POR LA PRESENTE QUE he comprado a la señora Elena Fernández su negocio casa cena, calle San Pablo 2386. No me hago cargo del pasivo. Hago la publicación en conformidad a la ley.—José Delgado D.—Santiago, 11 de Agosto de 1925. 13—A.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de Bartolomé López, Independencia 834, no respondo por cuentas pasado tres días. Emilio Torres, 8 de Agosto de 1925. A-13

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Tipógrafos

JOVEN 18 AÑOS, RECOMENDADO, ofrécese aprendiz imprenta. J. H. Bulnes 384.

MAQUINISTA LITOGRAFO, NEcesita Merced 813. A-13

PRENSISTA PEDAL NECESITO.— Moneda 1068.

PRENSISTA PARA MAQUINA A cilindro y rayador para máquina a pluma automática, necesítase para Antofagasta. Dirigirse a A. de Mex y Cía. San Antonio 421. 12—A.

ENCUADERNADOR PRECISO. Blanco Encalada 1641.

PRENSISTA NECESITA "LA ECOnomía". San Pablo 1478.

Carpinteros y Mueblistas

MUEBLISTAS GOTICOS, COMPEtentes necesita Fábrica de Muebles. Irarrázaval 441. 11-A.

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA, adelantado, Avenida Matta 478. A-12

NECESITO CARPINTEROS DE banco, calle Dr. Bruner 630.

NECESITANSE TALLADORES mueblistas y góticos. Mueblería. Penitenciaría.

CARPINTERO MUEBLISTA NECEsito. Maturana 526. 11—A.

NECESITO CARPINTEROS TRAbajen parquet. San Gabriel 54. Providencia.

MUEBLISTA NECESITO. OVALLE 760.

Zapateros

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Mapocho 1755. A-11

ZAPATEROS BLAK SEÑORA COMpleto competente necesito. Independencia 572. A—11

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Santo Domingo 2818. 11—A.

ZAPATEROS LUIS QUINCEROS necesitamos. Rosas 3225. 13—A.

Aparadoras

APARADORA COMPETENTE SE ofrece con buena máquina propia Conferencia 560 Casa 1 A-11

APARADORAS NECESITAMOS. Gálvez 1043. A—14

EN DELICIAS 2701, SE NECESITAN buenas aparadoras. 11-A.

APARADORAS PARA ADENTRO SE necesitan en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 914. A13

APARADORAS NECESITO FABRICA calzado. Irarrázaval 707. A—11

APARADORAS CALZADO NECESIto. Baquedano 674. 11—A.

APARADORAS NECESITAN. NAtaniel 1029. 12—A.

Sastres y Costureras

COSTURERAS COMPETENTES paletoes brin, se necesitan. Huérfanos 735, of. 10. 11—A.

FABRICA SOMBREROS NECESItan costureras sepan hacer jockey, boleros, capelinas. San Diego 709. 11-A

BUENAS VESTONERAS CON MUEStra y composturera competente, necesito Rosas 1212. A-11

NECESITO AYUDANTA CHALEQUEra. Cochrane 1433, casita 16 A-11

COSTURERAS Y APRENDIZA SAStre, necesito, Franklin 1496. A-11

NECESITO AYUDANTAS VESTOneras, Cóndor 1255. A-11

NECESITO BUENAS COSTURERAS para la moda. Gálvez 110. 12—A.

BUENAS PALETOCERAS Y EN fantasía necesita, La Femme Chic, San Antonio 486.

MODISTA EN TRAJES SASTRES de señora necesito. Merced 372.

MODISTA FRANCESA, CONFECciona y corta trajes. Precios convencionales. Santa Rosa 26. A-13

BUENAS COSTURERAS SASTRES, sepan ojalar, necesito. Bandera 157.

BORDADORA A MAQUINA CON muestra necesito. San Antonio 352.

NECESITO BUEN OPERARIO SAStre, para el puerto San Antonio.— Tratar: Aldunate 1209. 12—A

COMPOSTURERA COMPETENTE que sepa hacer obra necesito. Delicias 2865.

OPERARIO SASTRE PARA VEStones necesito, con muestras. Delicias 2865.

NECESITO COSTURERA, PUERTA adentro. San Pablo 2336. 11—A.

NECESITO BORDADORA A MAquina. San Pablo 2646 11—A.

CORTADOR SASTRE COMPETENte, obra chica necesito. Matucana 823.

NECESITO COSTURERA SASTRE, sepa ojalar y aprendizar. Barnechea 275. 11—A

COSTURERAS MUY COMPETENtes necesito. Monjitas 556.

Varios

NECESITO PERFORADORA EN calzado, competente. Moneda 2770.

OJALADORA MAQUINISTA, NECEsito. San Diego 203. A-11

NECESITO BUENAS PREPARAdoras de sombreros para señoras. Nataniel 10. 11-A

SE NECESITA TONGERO Y APRENdiz joyero. Agustinas 1519. A—11

EMBETUNADORAS NECESITO FAbrica calzado. Irarrázaval 707. A—11

NECESITO PANADERO PONIENTE Domínica 307. A—11

CORTADOR DE FORROS NECESIto. San Francisco 359. A-11

FORRADORAS PARA CARTON, necesítase, barrio Independencia. Tratar San Antonio 164. 12-A

PREPARADORA, AYUDANTA PREparadora y una adornadora de somsombreros para señoras necesito. Claras 144. 12 A

MAQUINISTA SOMBREROS SEÑOra necesitamos, trabajo permanente, Fábrica Compañía 2290.

APRENDIZA SOMBREROS NECEsitamos, Compañía 2290.

SE NECESITA UN ARMADOR A máquina, Santos Dumont 560. 14 A

NECESITO 10 OFICIALES BARNIzadores. Delicias 3538, verse con Medel.

APRENDICES DE 14 A 16 AÑOS, necesita Fábrica de Calzado, Santa Victoria 324.

NECESITO BARNIZADOR APRENdiz, sepa algo. San Francisco 106.

UN BARNIZADOR NECESITO. — Calle París 833.

NECESITO BUENA AYUDANTA sepa embolsillar. Independencia 1451. 12-A

CORREDOR DE FIERROS SE NEcesita en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 914.

NECESITO APRENDICES PANAderos que sepan algo. Picarte 345. A-13

MAESTRO O MAESTRA, $ 10 DIArios; ayudanta, $ 6; niña sepa algo de cocina. Concepción 1940, carro Parque. A-12

REPUJADO EN METAL, CUERO Y tallado madera doy clases domicilio. Casilla 3965. Teléfono Inglés 3739. 15-A

NIÑO APRENDIZ PINTOR PARA taller pintura. Zañartu 1080, con informes.

SE NECESITA UN AYUDANTE pastelero que sepa el oficio. San Diego 145. 12 A

OFICIAL RELOJERO, ADELANTAdo, necesito. Merced 846.

NECESITO BARNIZADOR, TOCORnal 612. 12—A

TALLADORES NECESITA MUEblería. Agustinas 2007. 12—A

BARNIZADORES NECESITA MUEblería. Agustinas 2007. 12—A

NECESITO AYUDANTE CORTAdor calzado. Castro 680.

NECESITASE SACADOR DE PUNteras y cortadores de cueros. Fábrica de Calzado Ricardo Santa Cruz 753. A—12

LA FABRICA DE JOCKEYS NEcesita cortador y aplanchadora. San Diego 1861.

FABRICA CALZADO NECESITAmos cortador suela máquina golpe, lijador tacos suela. Nueva Valdés 925.

ZAPATEROS Y OFICIAL ADELANtado obra de hombre, necesito. Avenida Matta 765.

TAQUEROS SEPAN LUIS XV Y cubano, necesito. Andes 2714. 13—A.

GASFITER CON HERRAMIENTAS y ayudante adelantado, necesito. — Rancagua 237. 11—A.

NECESITO PREPARADORA EN sombreros señoras. Bilbao 283, Plaza Manuel Rodríguez. 12-A.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

SE OFRECE CHAUFFEUR RECOmendado sin vicios para camión ó auto particular. Negrete 2579.

SE OFRECE JOVEN CHAUFFEUR francés para manejar Ford. Dirigirse por carta a Guillermo Raffernau. Calle E. Matte N.o 1461. 13A

CASA EXTRANJERA NECESITA chauffeur competente y con buenos informes. Tratar en Agustinas 1554. 12—A.

Peluqueros

NECESITO PELUQUERO. SAN PAblo 3190. 12—A.

PELUQUERO NECESITO. PELUquería Sánchez. San Diego 1246.

PELUQUERO NECESITO. SANTO Domingo 2814. Peluquería Francesa. 11—A.

NECESITO PELUQUERO VIERNES y Sábados. San Diego 586. 12—A

Cocineras

SE NECESITA COCINERA PARA poca familia. Calle Maipú N.o 9. 10A

NECESITASE COCINERA PARA POca familia, buen sueldo. Providencia 2183. A—11

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Huérfanos 636. 2 a 7. A—11

NECESITO BUENA COCINERA con recomendaciones. Londres 98.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna y niñera. Santa Rosa 662.

SE NECESITA COCINERA, PUERtas adentro, con informes, Dieciocho 208, esquina de Olivares. A-13

NECESITO COCINERA, CASTRO 419. 12—A

EMPLEADA PARA LA COCINA, buen sueldo, Maestranza 531. A-12

COCINERA Y NIÑA DE PIEZAS para alrededores de Santiago, Castro 689. 12—A.

NECESITO COCINERA Y DE LA mano, Huérfanos 1963. 12 A

NECESITO COCINERA. MERCADO Central N.o 43—44. 13—A.

COCINERA NECESITO. LIBERtad 8.

COCINERA Y EMPLEADA PARA todo servicio se necesita en García Reyes 128. 12-A.

NECESITO COCINERA. PICARTE 345.

COCINERA PARA POCA FAMILIA, sueldo $ 60. Echaurren 351. A-12

SE NECESITA UNA AYUDANTA de cocina. Puente 582.

BUENA COCINERA SE NECESITA, Santo Domingo 1307. 12-A

MAESTRA DE COCINA, COMPEtente, necesito. San Antonio 376. — Restaurant Petit Salón.

AYUDANTA DE COCINA NECESIto. San Antonio 376.

COCINERAS NECESITO, BUENAS colocaciones. Bandera 339.

NECESITASE COCINERA PARA poca familia. Buen sueldo. Providencia 2183.

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, necesito, para 3 personas. Providencia, Prado 874. 12—A

NECESITO BUENA COCINERA puertas afuera. San Diego 1341.

SE NECESITA COCINERA. MATUcana 16. 13-A

COCINERA RECOMENDADA COCIna, sencilla, se enseña, necesito. Sazié 2733. De 12 a 2.

COCINERAS DE MANO NECESITO Bandera 339.

Mozos

MOZOS RECOMENDADOS NECESItanse. San Pablo 3492. A-11

MOZO NECESITO. RESTAURANT. Manuel Montt N.o 8. Providencia. 12—A

SE NECESITA MOZO JOVEN PAra pastelería, con recomendación y empleada para quehaceres de casa. San Pablo 2289. Pastelería.

MOZO NECESITA BANDERA 198. 12-A.

$ 150 MOZO BIEN PRESENTADO inútil sin informes y empleada piezas, $ 70. Cienfuegos 81. 13-A

Lavanderas

NECESITASE BUENA LAVANDERA Root 570.

NECESITO APLANCHADORA POR meses, pago buen sueldo. Benavente 457. 13-A.

LAVANDERIA FRANCESA. MOLINA 71, camiseras necesito.

NECESITO BUENAS LAVANDERAS, Lavandería Marsella, Serrano 241.

CAMISERAS, POSTICERAS Y NIÑO mandados, urgente, necesito. — Agustinas 668. 12—A

LAVANDERAS $ 3 TAREA, Y POSTICERAS, $ 7, ciento, necesita urgente, lavandería. Merced 475.

NECESITO CAMISERA, POSTICERA, doblez. San Pablo 1063.

Niños

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS, PARA copero y limpieza, necesito. Recoleta 447. 17—A

NECESITO NIÑO GRANDE, MARURI N.o 307. A-11

NIÑO DOCE A CATORCE AÑOS, necesito. Diez de Julio 1486. A-11

NECESITO NIÑO, PARA CARRETELITA un caballo, Brasil 215. A-11

MUCHACHO PARA ASEOS, CON informes necesítase casa Director Escuela Artes, Avenida Ecuador N.o 3623.

MUCHACHO PARA MANDADOS, con recomendaciones, necesito. Cumming 714.

NECESITO MUCHACHO 12 A 14 años. Rosas 2410. 12—A.

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS, Catedral 1650. 12-A

NECESITO NIÑO QUE SEPA LUSTRAR, Esmeralda 828.

NIÑO GRANDE PARA SERVICIO necesito, San Diego 79.

NIÑOS GRANDES PARA EL REPARTO, necesito, Monjitas 867.

NECESITO MUCHACHO PARA LOS mandados y que entienda manejar carretela. Independencia, Sta. Laura 1192.

NIÑO, BUENA PRESENCIA, DE 15 años, necesita, con recomendación, la Sastrería Ginebra. Estado 250 altos.

MUCHACHO NECESITO. NATANIEL 1618.

NIÑO APRENDIZ TALABARTERO necesito. Chiloé 1375 . . A—14

NIÑO 16 AÑOS ARRIBA, PARA mozo. Avenida Matta 1131.

MUCHACHO PARA MOZO NECESITO. Prat 353.

MUCHACHO GRANDE PARA MOZO de almacén, que sepa manejar carretela, necesito. Meiggs 50.

NECESITO NIÑOS, COPERO Y PARA palitroque. Delicias 2632.

MUCHACHO CON RECOMENDACIONES, para mandados, necesito. 21 Mayo 777.

NECESITO UN MUCHACHO PARA mandados de almacén. Carrera 506.

NIÑO APRENDIZ DULCERO, NECESITO. Carmen 91. 13—A.

NIÑO SERVICIO CASA, NECESITO Alameda 465.

Varios

EMPLEADA RECOMENDADA NECESITO. San Martín 64. 31 Agost.

PINTORES OFICIALES

para Fábrica de Cajas de Fondos necesítase. **MAXIMO BASH.**

DIEZ DE JULIO 766

NECESITO CAMISERAS, CALZONCILLERAS. Carrión 1427. A-11

NECESITO EMPLEADA JOVEN para todo servicio, matrimonio solo . Esperanza 48. 11-A

PARA REPARTIDOR DE VINOS necesito extranjero competente, tiene que haber sido repartidor de pan de almacén. Dirigirse a casilla 1678. A-11

LA PANADERIA STRILE NECESITA mayordomo competente en el ramo, urgente. Mapocho 2665. esquina Cueto. A—11

EMPLEADA NECESITO, MESA. — Morandé 899, altos. 11—A

SE NECESITA UNA EMPLEADA para el aseo de la mañana. Casa extranjera. Maestranza 148. 11—A

NECESITO NIÑERA CON MUY buenas recomendaciones, Buen sueldo. Catedral 2133. 11—A

NECESITO EMPLEADA PARA COMEDOR con recomendaciones. Londres 98. 11-A

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y cuidado de guagua, necesito, buen sueldo. Exígese muy buenas referencias. Agustinas 2321. A-11

EMPLEADO PARA BAR, NECESITO, Mapocho 1144. 11—A.

UNA NIÑA QUE SEPA ATENDER las mesas para pensión. Delicias 1835. 11-A

HORTELANO Y JARDINERO competentes que sepa manejar trabajadores se necesita. Escribir indicando referencias a casilla 332. 11-A

TRABAJADOR JARDINERO, COMPETENTE, necesito. Dieciocho 755. A-11

PINTOR AUTOMOVILES, ORDENES, Zenteno 1555. A-11

EMPLEADA PIEZAS, RESPETO, necesito Huérfanos 1508. A-11

NECESITO TRES BUENOS PINTORES de automóviles, Vicuña Mackenna 620. A-12

EN ALMIRANTE BARROSO 97 SE necesita una sirvienta para cocina y comedor. 13-A.

SEÑORITAS PARA FACIL TRABAJO. Gálvez 202. 12—A.

EMPLEADA DE MANO COMPETENTE sepa cocina 70 pesos Moneda 627 13 A.

ME OFREZCO DE COCHERO, LLAVERO o mayordomo de campo, entiende la agricultura. San Pablo 3329.

PINTORES NECESITO, TALLER Nataniel 52.

NECESITO MAESTRO PARA HACER bañitos para helados, para el Sur. Avenida La Paz 474. 13 A

OFRECESE SEÑORA INDEPENDIENTE, ayudante cocina, hotel, restaurant u otra ocupación puertas afuera, Las Heras 1630, casita 14.

EMPLEADA DE MANO QUE SEPA algo cocina necesito. Sueldo de 50 a 60 pesos según capacidad. Nataniel 399.

NECESITASE EMPLEADA TODO servicio y lavandera puertas afuera. Rosas 2440. 12—A.

COLOCADORES DE BALDOSAS necesito. Rosas 2061.

EMPLEADA DE MANO, RECOMENDADA, necesita matrimonio solo. Tratar, 2 a 5. Catedral 2848.

NIÑO CATORCE A DIECISEIS años necesito. Catedral 1049. Puertas adentro.

REPARTIDOR PARA CUCHILLAS, de imprenta, necesito. Arturo Prat 596.

MENSAJERO DE 14 A 15 AÑOS QUE sepa leer y escribir. Presentarse en Huérfanos 1017.

SE NECESITA UN MATRIMONIO, trabajo aliviado, sin niños. San Diego 252.

CORTADOR DE CARNE JOVEN necesito. San Diego 1462.

JOVEN DE CAMPO DESEA OCUPACION de administrador en fundo, mayordomo de carbones práctico. San Diego 1130. A—13

PEDRO TRONCOSO RECIBE ORDENES para empapelar o pintar. Santiago 1260.

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA sirviente de mano con buenas recomendaciones. Calle San Alfonso 549.

NECESITO NIÑA CUIDAR NIÑOS. San Pablo 2412. 11—A.

CARRETELERO PARA BODEGA, tenga carnet, necesito. San Pablo 2055. 11—A.

OFICINA EMPLEOS, BRASIL 22.— Necesito cocineras, niñas del campo, mozos, mecánicos, competentes toda marca autos, aprendices adelantados, mucha servidumbre.

NIÑA O SEÑORA JOVEN QUE DESEE trabajar en sociedad en hotel para la costa. Dirigirse a J. R. Díaz. Correo 2. 12-A.

NECESITO CARRETONEROS CON carnet y matrícula. Delicias 3484.

EMPLEADA FORMAL PARA PIEZAS y niña para comedor necesito.— Hotel Paz. San Alfonso 75. 12-A

NECESITO SIRVIENTA MANO. Av. San Luis 1301, esq. Maruri. 14—A.

PULIDOR COMPETENTE, NECESITO, Rozas 2020. 12—A.

NECESITO EMPLEADA JOVEN para atender mesas. Blanco Encalada 2199.

NECESITO NIÑA PARA SERVIR las mesas. Mapocho 884.

NIÑA PARA LAVAR EN CASA FAMILIA, pago semanal, necesito. Nueva Valdés 957.

PIANISTA ACOMPAÑAR ORQUESTA necesito. Teatro Apolo. Victoria 753.

JARDINERO COMPETENTE, PREFERIBLE soltero, o casado sin hijos, con buenas recomendaciones para quinta Pedro Valdivia necesito, edificio Banco Anglo, tercer piso 14.

SE NECESITA UNA PLATERA ROSAS 1021.

NECESITO NIÑA PARA LOS Mandados y aseo de casa. Merced 575.

EN CASA EXTRANJERA SE NECESITA una competente señora con buenas recomendaciones. Agustinas 1576.

EMPLEADA JOVEN SIN NIÑO, NECESITA matrimonio solo, pronto. Cuevas 883.

NECESITO SIRVIENTE SIN NIÑOS, recomendaciones. García Reyes 553.

CABALLERIZO, NECESITO. BELLAVISTA 0112.

RETOCADORES COMPETENTES, también señoritas necesito. Para negativos. Stephan. Ahumada 358.

NECESITO PREPARADORAS MUY competentes. Pasaje Matte 41.

NIÑERA SANA, SERIA, NECESITO. San Diego 166.

LA PANADERIA CHILE NECESITA mayordomo competente en el ramo, urgente. Mapocho 2665, esquina Cueto.

NECESITO EMPLEADA CON RECOMENDACIONES. Libertad 469.

SE NECESITA NIÑA CON RECOMENDACIONES para atender negocio. San Francisco 1996. 12—A

36.—Pensión en familia

SANTA ROSA 22, CASA EXTRANJERA, piezas pensión mesa, excelente comida. 11-A

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE elegantes piezas con pensión. Compañía 2539. 14—A.

FAMILIA RESPETO, PIEZA AMOBLADA, calle, pensión. Maestranza 154. 11—A.

SEÑORA ARRIENDA PIEZAS BALCON, con sin pensión, prefiero caballeros, Prat 66. 12 A

SEÑORA EXTRANJERA OFRECE espléndidas piezas amobladas, con pensión. Lira 360. 13—A

JOVEN TRANQUILO DESEA PIEZA y pensión, barrio Parque Forestal, en casa tranquila y sin pensionistas. C. M. L. Miraflores 226. 13—A.

38.— Préstamos e hipotecas

DINERO FACILITO AUTOS, MUEBLES e industriales, cte. Bandera 552. Oficina 10. -0, 11 1|2, 2-3 1|2. 11-A

DISPONGO DE MUCHA PLATA para colocar en primera y segunda hipoteca, también presto sobre mercaderías, automóviles, muebles, joyas u objetos de valor, compro derechos a los herederos. Escribir: I. R. Casilla Correo 961. Set-2

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas. Julio Pelissier. Morandé 283. 11—A.

$ 6,000 NECESITO EN PRIMERA, propiedad central, sin agentes. Cumming 714.

$ 30,000 LISTOS PARA COLOCAR en hipotecas. Anabalón, Galería Alessandrio 12 A.

39.—Propuestas

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la confección de libros e impresiones que necesitará para el año 1926. Bases y demás antecedentes se consultan en la Oficina del Contador, de 3 a 6 P. M. Las propuestas se abrirán el 19 de Agosto, a las 4 P. M. en la Oficina del Contador. — El Secretario. 14-A

40.—Profesionales

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 28 A

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, trasformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. Oct. 8

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, posesiones efectivas, cobranzas, divorcios, nulidades de matrimonios, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. — Consultas: Huérfanos 1223, oficina 7. Set. 10

41.—Prendas de vestir (Compra y venta)

PALETO PIEL NUTRIA, VESTIDOS elegantes, poco uso vendo. Riquelme 630. 12—A.

TRAJES USADOS, PARA HOMBRE, vendo. Rosal 380.

42.—Personas buscadas

DESEO SABER EL DOMICILIO DE mi padre Antonio Mendoza, Gorbea 257.

43.—Profesionales. (Pedidos y ofrecidos)

FARMACEUTICA NECESITO. CATEDRAL 2799.

HORTICULTOR Y ARBORICULTOR jardinero, muy competente y honorable; formación de parques, jardín en todo estilo, buena oportunidad para las personas que se interesan de tener flores de las más finas, de papas, champas y de semilla. Datos, en Librería Portal Edwards, Osvaldo Topp G., Alameda 2782, Santiago.

44.—Remates

ELEODORO ESTAY, MARTILLERO encárgase remates domicilio, oficina San Francisco 106. 12 A

45—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

DE OCASION VENDO ARNES DE che, de tiro solo, nuevo y uno de vara, usado. Cuevas 1348. 11—A

BICICLETA PARA SEÑORA VENDE. San Martín 820.

SE VENDE UNA BICICLETA DE ocasión en Maturana N.o 1172. 12—A.

VENDO BICICLETA; DOS MAMPARAS. San Diego 252.

VENDO CARRETONES ARENEROS y aperos. Dolores 242. 12-A

BICICLETA CONCORDIA VENDO ocasión. O'Higgins 1277. 11—A.

VENDO CARRETELA GRANDE con caballo, arneses. Irarrázaval 1214. 12—A.

46.—Radiotelefonía

RADIO: COMPRE USTED UN RECEPTOR "Van" de cristal fijo, sin alambre de contacto, los más cómodos para oír música, de gran aceptación, precio réclame. Importador y agente autorizado para Chile, J. L. Ortega Naitte, San Pablo N.o 2522, Teléfono Inglés N.o 451, Central. Sub-agentes: Juan Jahn, Agustinas 837; Antonio Orts, San Diego 971; Luis Cerani B., San Diego 835. 12—A.

47.— Servicios y cosas útiles para familias

ANILINAS ALEMANAS DE ALTA calidad y de hermosos colores, para teñir toda clase de ropa. Precio: $ 1 la caja. Huérfanos 1223, oficina 7. 10—A

CORTAR, $ 2; ONDULAR, $ 3. SERRANO 75. 12-A

MODISTA COMPETENTE CONFECCIONAR sombreros señora moda actual fieltro y paño y sepa dirigir taller necesito. Muy buen sueldo y trabajo todo año. Escribir dando pormenores a casilla 2820. 11-A.

VILLAVICENCIO 58, RECIBO HECHURAS trajes, vendo trajes facilidades. 14 A

$ 60 HECHURA ABRIGO SEÑORITA, Alonso Ovalle 1111. A-11

REALIZO ABRIGOS DE PIELES IMPORTADOS por mitad de su valor Santa Rosa 22 12 A.

MODAS: EN ROMERO 2361 ENTRE Bulnes y San Miguel, se hacen toda clase trajes para señoras, especialidad en el corte: trajes sastres desde $ 30. Batas desde $ 10. Lutos con toda prontitud. También se hacen trajes de niños y camisas de hombres sobre medida.

ONDULACION MARCEL 2. BANDERA 818. 12-A.

ONDULACION "MARCEL", DESEO aprender. C. G., Casilla 81-D.

Sociedad Anónima

Feria Yzquierdo

Para nuestra

FERIA DE HOY MARTES 11

tenemos, como siempre, diferentes partidas de **GANADO GORDO** de varias procedencias

Tenemos también:

CABALLARES BUENA CLASE

NUESTRA FERIA DEL SABADO 15, que es día festivo, tendrá lugar el VIERNES 14

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS.
Gerente.

RIVAS y CALVO

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA

LORENZA S. de DUCAUD

182 — LORD COCHRANE — 182

EL MIERCOLES 12, A LAS 2 P. M.

— HAY: —

SALON.—Lindo amoblado de nogal estilo Luis XV tapizado en reps de seda verde, compuesto de un sofá, dos sillones, seis sillas y dos banquetas; espejo Luis XVI luna biselada, cortinajes de seda, alfombra de centro tripe cortado, espejos ovalados luna biselada, mesita de centro, pedestal veneciano, jardineras, figuras de terracotta, stores de encajes, cuadros al óleo, grabados lámpara de cristal y bronce, etc.

SALA.—Piano vertical Erard juego de muebles forrados en seda compuestos de un sofá, 2 sillones, 2 banquetas y 2 sillas, **linda mesa de juego de caoba** y otra de centro; jardinera de porcelana con pedestal, espejo luna biselada, reloj de mármol con figuras de bronce, cortinas de seda y punto, cuadros al óleo, interesante tapiz indio hecho a mano, etc.

HALL.—Juego de muebles forrados en cuero con un sofá y dos sillones, **lindo escritorio de señora importado, mesa de centro de caoba,** paragüero con espejo, telones de galería, alfombra de escala, lámpara eléctrica, grabados, pedestales, jardineras, Victrola de pie con discos, **tapices persas, brasero de bronce**, etc.

COMEDOR.—Amoblado Renacimiento compuesto de aparador y 2 trinches, mesa de correderas y 12 magníficas sillas importadas, **interesantes pedestales** de porcelana y madera, reloj antiguo con figuras, servicio para té y objetos de plaqué, cristalería, servicio de cucharas y cubiertos Christofle, piezas de porcelana, alfombra de centro, lámpara eléctrica, reloj de campana, mesas, **platos de alcora**, etc.

DORMITORIOS.—Amoblados de nogal estilo Renacimiento compuesto de roperos con espejo, peinadores, cmodas, marquesas y veladores, muebles de asiento, catres de bronce, lámparas, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina a carbón importada, pailas de cobre, batería de cocina, lavatorio desagüe, tina de baño, espejo marco laqué, estantes, divanes, cómodas sueltas, plaffonier, marcos sueltos, rica maleta de cuero, rifle Savage cal. 22, etc.

A LA VISTA HOY MARTES DE 2 A 6 P. M. Y MIERCOLES DE 9.30 ADELANTE.

CARLOS RIVAS VICUÑA,

ARTURO CALVO MACKENNA.
Martillero de Hacienda.

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

SANTA ROSA 2250

EN LA

Feria de hoy Martes 11

Se venderán cerdos gordos recibidos de Placilla, Melipilla, Requínoa, Pirque, etc.
100 CABROS, de Rosario.

Remate Judicial

— DE UN —

AUTOMOVIL "HUDSON"

TURISMO DE SIETE ASIENTOS

AGUSTINAS N.o 865

El Miércoles 12 del presente a las 2 P. M.

POR ORDEN DEL 2.o JUZGADO DEL CRIMEN

Venderé al mejor postor un automóvil "Hudson" turismo de siete asientos, modelo J, en perfecto estado de funcionamiento, con certificado de garage competente.

PAGO AL CONTADO

A la vista hoy Martes, de 2 a 4, en la puerta de mi Casa de Remates.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

Remate judicial y voluntarie

DE MENAJES DE CASA

865 — AGUSTINAS — 865

DEPARTAMENTO MENAJES

EL MARTES 11 DEL PRSESENTE. DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles, en varias ejecuciones. Juzgado Especial de Apelaciones, Juzgados de Subdelegaciones rurales, Varias Sucesiones y consignatarios.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

La San Juan de Di

Avisa a las personas interesadas, que el Martes 11 del
a las 9.30 A. M. serán licitadas en remate público, las
nes comprendidas entre los números
17,993 al 18,577

NOTA IMPORTANTE:—
Hacemos presente al público, que por decreto del
Letrado de Apelaciones, dictado el 15 de Julio del pres
las especies comprendidas entre los números detallados
ylos que correspondan a los futuros vencimientos, una
estén especificados en las listas de los remates tendrán
gar un sobrecargo de interés de 2 por cieto que ha
nado a honorarios y gastos de los martilleros.
Damos a continuación los artículos pertinentes a
solución.
4.o Que el art. 2399 del Código Civil en armonía
ley faculta al deudor prendario para rescatar su prenda
tras no se haya efectuado su subasta, siempre que efectúe
completo de la deuda en el cual deben incluirse los
ocasionados.
Que por los trabajos y gastos efectuados en la
del remate de prendas rescatadas o renovadas en su
tes de la subasta, los martilleros tienen derecho a
rados con un 2 por ciento del mínimum fijado a tales
en la lista de remate.
La Inspección de Casas de Préstamos hará consultar
remuneración en las liquidaciones de los emolumentos
martilleros.

NUESTRA CASA NO TIENE NINGUNA SUCURSA
745 — DELICIAS — 745

REMATE

EL 7 DE SETIEMBRE PROXIMO, A LAS 4 P. M.

en el estudio del árbitro don Carlos Toro Baeza, Compañía
1325, se rematará la propiedad de laComunidad Araya,
en calle Molina N.os. 540, 546 y 552. por el mínimum de $
pagaderos: la mitad y contado y mitad a tres meses
9 por ciento de interés. Esta propiedad produce
$ 800 mensuales. Bases y antecedentes en el estudio del
Altamirano, actuario.

Remate de prendas de plazo venci

Hoy Martes 11 de Agosto, a las 9.30 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN JUAN DE DIOS Avenida de las Delicias 745,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,993 a 18 mil 577.
Hay: Gran surtido en joyas con brillantes, perlas, diamantes, plaquees, etc.

Hoy Martes 11 de Agosto, a las 10.30 A. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos LA FAVORITA, calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8, 807 a 12,486.
Hay: Amoblados, catres, colchones, maletas cuero, manteles, cortinas, joyas, etc.

Hoy Martes 11 de Agosto, a las 2 P. M. el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos LA PEDRO DE VALDIVIA, Avenida Irarrázaval N.o 3078,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,241 a 80,995.
Hay: Rebozos, sillas de montar, cortes de casimir, máquinas de coser, rebozos etc.

Hoy Martes 11 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN MARTIN, calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,100 a 92,153.
Hay: Manteles, ternos, calzados, maletas de cuero, bicicletas, muebles, joyas, etc.

El Miércoles 12 de Agosto, a las 9.30 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PABLO", calle San Pablo N.o 3202,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 30,276 a 33,848.
Hay: ternos, calzados, rebozos, catres, colchones, muebles,
yas, etc.

El Miércoles 12 de Ag
10 A. M., el martillero
nova, rematará en la **Casa**
tamos "EL NUEVO TIG
San Pablo N.o 2045, las
rescatadas y comprendidas
números 65,466 a 67,753 y
Hay: ternos, muebles,
máquinas de coser, cortes
joyas, etc.

El Miércoles 12 de Ag
11 A. M., el martillero
V., rematará en la **Casa**
mos "LA CRUZ ROJA",
cana N.o 902, las prendas
tadas y comprendidas entre
meros 77,509 a 81,993
Hay: manteles, máquinas
catres, colchones, sillas
chos, etc.

El Miércoles 12 de Ag
2 P. M., el martillero
rematará en la **Casa de**
"LA SULTANA", calle
N.o 2080, las prendas no
y comprendidas entre los
97,463 a 4,534.
Hay: máquinas coser,
calzado, muebles, eje y
rretela, etc.

El Miércoles 12 de Ag
4 P. M. el martillero
ceda, rematará en la **Cas**
tamos "EL TIGRE", calle
go N.o 1886, las prendas
tadas y comprendidas entre
meros 11,635 a 14,167.
Hay: sillas montar,
yas, amoblados, armas
motocicletas, etc.

Las prendas estarán
desde dos horas antes de

—PAGO AL CONTADO.

EL

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ & C

CALLE EXPOSICION ESQUINA ANTOFAGASTA

FERIA HOY MARTES

A LA 1 P. M. EN PUNTO

REMATAREMOS:
"LLEGADOS DE OSORNO:
LLOS GORDOS.
LLEGADOS DE RENGO:
LLAS DURHAM de lechería,
cubiertas.
GANADO DELGADO PARA
DA, LLEGADO DE CURICO,
RANCAGUA Y MELIPILLA:
Vacas, Bueyes, Novillos de 2 y 3
muy preparados para engorda.
GANADO GORDO PARA MATA-
RO: 200 VACUNOS, entre Bueyes,
llos y Vacas gordas. Vaquillas y
nes gordos.
DE OTRAS PROCEDENCIAS.—
GADOS DE PAINE: 25 Caballares
sos, de montura, nuevos y sanos.
Caballares para arado, servicio y
Vacas paridas de ternero chico,
chos gordos para Matadero.
1 Toro Durham garantido, para la
producción.

Remate del Menaje

DE LA CASA RESIDENCIAL DEL SEÑOR
EMILIO TORRES

34-Arturo Prat-34

Mañana Miércoles 12, de 10 a 12 y de
adelante

— HAY —

SALON.—Piano vertical J. Pfeiffer, encordadura de
piso piano, amoblado dorado Luis XVI tapiz seda, vitrina
y pedestales dorados Luis XVI, trumeaux, cuadros óleo,
adornos, alfombra una pieza, rica lámpara cinco luces bronce,

ESCRITORIO.—Mesa directorio, estante para libros,
asiento estilo Inglés, sillón giratorio, id. balanza, máquina
Remington, mesa y sillas para máquina, reloj, cuadros, lámpara
luces, libros, etc.

COMEDOR I.—Amoblado estilo Francées, aparador con
y 2 trinches, mármoles, lunas y cristales cortados, mesa
sillas Reina Ana, amoblado Chesterfield tapiz cuero,
fina, servicios pura loza y plaqué para té, cristalería,
loza, plaquées, carpeta felpa, manteles, reloj pared,
luces, etc.

COMEDOR II.—Aparador, trinche y vitrina estilo
mármoles y espejos cortados, mesa corredera, id.
jardineras, rica Victrola con discos, espejos, manteles,
cuadros, loza, cristalería, cuchillería, etc., etc.

8 DOMITORIOS.—Amoblados de 1 y 2 cuerpos, diferentes
catres bronce, id. fierro y bronce, colchones lana, frazadas
colchas, servicios lavatorios, roperos, peinadores, cómodas,
divanes, mesas centro, muebles asiento, sillas, máquina coser
alfombras, cortinajes, lámparas velador, cuadros, etc.

HALL.—Mesa escritorio, sillón fijo, amoblado asiento
tapiz seda, máquina escribir Adler, paragüero de
cortada, alfombra una pieza, etc.

BAÑO Y COCINA.—Tina baño de fierro, lavatorio
espejo, **rica cocina francesa** con 2 calderos, útiles cocina y
a la vista desde las 2 de la tarde.

HUGO ANTOLINI.
SAN ANTONIO 74

NOTA.—**Se arrienda la casa. En la mañana se rematará**
Baño y Comedor 2.o